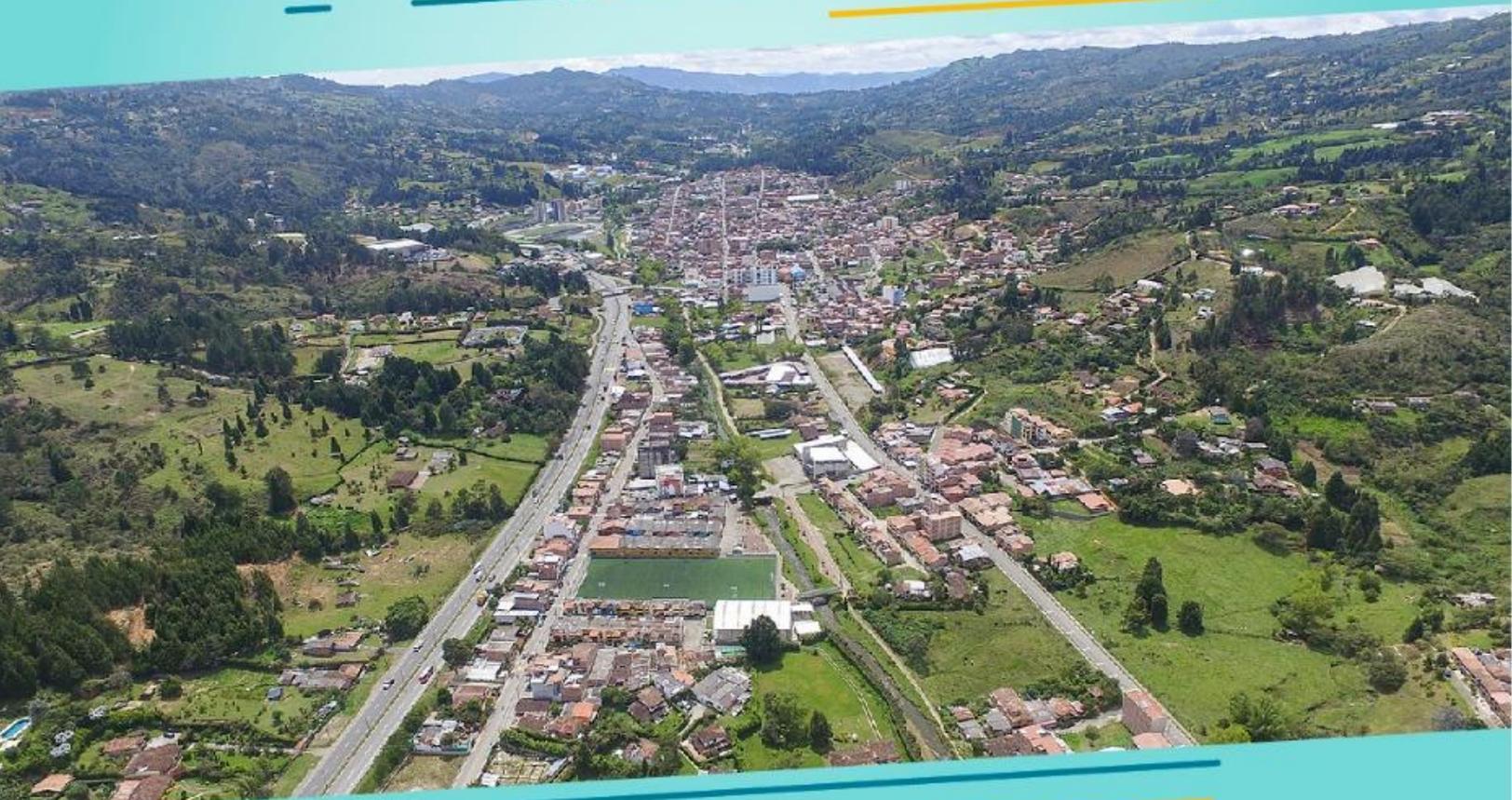


# INFORME DE GESTIÓN

# 2016-2019



Secretaría de  
**Planeación**



## INFORME DE GESTIÓN SECTORIAL

# PLAN DE DESARROLLO 2016 -2019 “TUS IDEAS NOS INSPIRAN, CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE FUTURO”

### INTRODUCCIÓN

### PRESAENTACIÓN

#### CAPÍTULO I: Gestión del Desarrollo Territorial, Resultados de la Gestión y Desempeño Institucional

1. Programa de Gobierno
2. Gestión del Desarrollo Territorial Plan de Desarrollo 2016 - 2019
3. Resultados de la gestión
4. Índice de Desempeño Institucional – medido a través de MIPG año 2018

#### CAPÍTULO II: Políticas Estratégicas y Temas Transversales

1. Gestión Financiera y Presupuestal
2. Plan de Ordenamiento Territorial
3. Pobreza y Focalización
4. Paz y Víctimas
5. Género y Diversidad Sexual
6. Drogas
7. Esquemas Asociativos





## INTRODUCCIÓN

El informe de gestión del Municipio de Guarne Antioquia da cuenta de los resultados alcanzados durante el periodo 2016 – 2019 donde ejecutamos el Plan de Desarrollo “Tus ideas nos inspiran, construcción colectiva de futuro”, un plan estratégico, construido con la comunidad, articulado con los instrumentos de planificación territorial y cumpliendo con los retos que impone nuestro territorio, donde logramos avanzar y posicionar al Municipio dentro de los mejores del Departamento de Antioquia en materia económica, fiscal y financiera, ordenamiento territorial y actualización de instrumentos, acceso a la educación superior, deporte de competencia, infraestructura vial, entre otros aspectos que se verán plasmados en el desarrollo del presente informe.

Asimismo, se da cuenta de los recursos administrativos, financieros y humanos, con los que cuenta y se deja a la entidad territorial al finalizar este periodo de gobierno 2016 - 2019. En general, se presenta un informe que muestra los avances de la administración territorial en materia de resultados del desarrollo de su territorio y de su población, los logros que alcanzó, los temas pendientes en cada sector o secretaría y las recomendaciones para el nuevo mandatario en materia estratégica, aspectos operativos que son indispensables para el funcionamiento de la administración municipal y los temas misionales en la entrega de productos y servicios a la comunidad.

El informe cuenta con dos partes: la primera, que aborda los temas relacionados con la gestión integral de la entidad territorial y la cual comprende tanto los aspectos de desarrollo del territorio, como los elementos del desempeño institucional; la segunda, que da cuenta de aquellas políticas transversales que se implementaron durante el período de gobierno. Ambos capítulos dan cuenta de la estructura de la entidad territorial y de cómo se utilizaron los recursos humanos, físicos, financieros, técnicos y tecnológicos; así como, del desarrollo de los programas, proyectos, planes que se implementaron permitiendo el cumplimiento de la misión y las funciones del municipio





## PRESENTACIÓN

Presentamos el resultado del trabajo constante, que le apuesta a la transformación y el desarrollo de nuestro municipio. Un gobierno municipal orientado hacia el liderazgo regional, liderazgo que se refleja en mejores condiciones para el bienestar de nuestras familias y nuestra comunidad.

Consolidamos el buen desempeño administrativo reflejado en los buenos resultados de los indicadores oficiales que confirman las distintas instituciones del Estado como: Departamento Nacional de Planeación (Indicador de Desempeño Municipal y Desempeño Fiscal), Procuraduría General de la Nación (Índice de Gobierno Abierto), Departamento Administrativo de la Función Pública (Índice de Desempeño Institucional) y Contraloría General de la Nación (Indicador Ley 617). Esto obedece al gerenciamiento del municipio con logros concretos, transparentes, con equidad y, sobre todo, entrega a la comunidad. Resultados que son posibles gracias a un equipo de trabajo de experiencia y compromiso permanente.

Nuestro municipio se ha convertido en un actor principal en el escenario regional; participamos de manera activa y propositiva desde los diferentes órganos regionales en diversos sectores como: educación, empresarialidad, medio ambiente y planificación territorial.

Este informe presenta los resultados de nuestro Plan de Desarrollo Municipal “Tus ideas nos inspiran, construcción colectiva de futuro” que hoy son realidad y que brindan bienestar en nuestra comunidad.

A nivel social con inversiones en educación, salud, deporte y cultura reducimos las brechas de desigualdad, y nuestro compromiso siempre va dirigido a ofrecer amplio acceso a los programas sociales que atienden las más sentidas necesidades de nuestra población.

Asimismo, mejoramos las condiciones de habitabilidad y entorno comunitario con inversiones en infraestructura vial, de equipamientos, vivienda, saneamiento básico y servicios públicos. Esto nos permite una población en un entorno más acorde y con mayor bienestar.

Hemos enfocado nuestros esfuerzos en estimular y potenciar la actividad de producción a través del emprendimiento y el fortalecimiento de las unidades productivas rurales, con acompañamiento técnico, asesoría constante y con el apoyo en el ciclo productivo.

Conocedores de una buena gestión pública parte del fortalecimiento institucional, generamos de manera continua espacios de formación, de fortalecimiento de las organizaciones y de participación comunitaria; lo que nos permite generar espacios de integración, de gestión colaborativa para atender los retos de nuestro territorio. Comprometidos con nuestra gestión, continuaremos trabajando de la mano de nuestra gente, en la consolidación de proyectos que aporten el progreso del municipio y que permita el desarrollo armónico del territorio.

*SNEYDER QUICENO MARÍN*

Alcalde 2016 – 2019





**Christian A. Montes**  
Jefe Oficina de Comunicaciones



**Roberto López Ospina**  
Secretario de Educación y Cultura



**Hernán Gallego Herrera**  
Secretario de Infraestructura



**Diana Carolina Rendón Castro**  
Secretaria de Desarrollo Económico  
y Medio Ambiente



**Beltrán Herrera Montoya**  
Secretario de Hacienda



**Edwin Nicolás Ramírez Layo**  
Jefe de la Oficina Jurídica



**Rafael Alzate Vargas**  
Secretario de Gobierno



**Natalia Castro**  
Secretaria de Salud y  
Protección Social



**Mauricio Sierra Escobar**  
Gerente INDER



**Astrid Carvajal Gómez**  
Secretaria de Gestión Humana  
y Servicios Administrativos



**Marisol Gómez David**  
Secretaria de Planeación



**María Elena Arias Arango**  
Gerente Aquaterra E.S.P



**Viviana Carvajal Zapata**  
Gerente Hospital Nuestra  
Señora de la Candelariat



**Fredy Ayala Villa**  
Secretario de Desarrollo  
Comunitario



**Alejandra Carvajal Henao**  
Asistente del Alcalde Municipal

## GABINETE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

**T ú n o s i n s p i r a s**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co



# CAPÍTULO I

Gestión del desarrollo territorial, resultados de la gestión y desempeño institucional.



Alcaldía de  
**Guarne**  
Tú nos inspiras

*Sneyder Quiceno Marín*  
Alcalde





## 1. PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA DE GOBIERNO NUEVAS IDEAS, UN NUEVO GUARNE		
Línea Estratégica	Componente	Mata
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, PARA UN NUEVO GUARNE.	1.1 ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA	Orientar acciones públicas y sociales hacia la familia núcleo de la sociedad, a través de la creación de una política pública con un plan claro y presupuesto de acción adecuada
		Desarrollar proyectos y programas con la familia, haciendo partícipes a sus miembros de tareas transversales para rescatar y promover la familia como primer escenario de aprendizaje de valores.
		Ejercer control y autoridad sobre las variables del entorno que afectan negativamente la dinámica familiar
		Establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones, cuyo propósito es el acompañamiento, trabajo en valores y principios familiares así como la integración familiar
		Promover acciones de educación, protección y desarrollo de las condiciones de vida que beneficien a las mujeres y madres cabeza de familia.
		Fortalecer el programa integral de restaurantes escolares con el fin de brindar un soporte, fortalecimiento y continuidad a los programas existentes en favor de la primera infancia
		Apoyar y respaldar decididamente al consejo municipal de la juventud.
		Brindar soporte, fortalecimiento y continuidad de los programas existentes para la atención al adulto mayor.
		Acciones para la adquisición, adecuación y dotación de la sede del adulto mayor
		1.2 RECREACION, DEPORTE Y SANO ESPARCIMIENTO.
	Promover y fortalecer los programas de iniciación, formación y desarrollo deportivo como estrategia para la detección de talentos y posicionar la competitividad del municipio	
	Diagnosticar el estado de la infraestructura deportiva, recreativa y de sano esparcimiento para la priorización en el mantenimiento, adecuación y construcción de la requerida	
	Promover la descentralización de los eventos en los espacios deportivos urbanos y rurales, encuentros interbarrales e interveredales como mecanismo de integración social, conocimiento del territorio y dinámica económica	
	Gestionar recursos para contribuir al mejoramiento de los espacios suficientes y adecuados para realizar olimpiadas municipales, juegos interbarrales e interveredales, inter colegiados, y universitarios, entre otros	
	Acompañamiento y asesoría para los clubes deportivos para que mejoren sus procesos administrativos, obtener alianzas estratégicas en la promoción del deporte, la recreación y el sano esparcimiento para la comunidad de Guarne	
	Institucionalizar olimpiadas municipales con todos los deportes y en categoría libre.	





	<p>Fortalecer las estrategias existentes para la inclusión y masificación del deporte como sano esparcimiento y la promoción de estilos de vida saludables</p> <p>Brindar acompañamiento en la planificación de la actividad física en las instituciones educativas y centros educativos rurales</p> <p>Procurar la ampliación de la infraestructura recreo-deportiva del MUNICIPIO, mediante la acción de recursos propios y cofinanciación</p> <p>Suscribir convenios con municipios, asociaciones deportivas, el sector educativo e instituciones públicas y privadas para promover programas que fomenten el desarrollo de la cultura física y el deporte en todos los niveles y sectores de la población</p>
<p><b>1.3 SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL, PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</b></p>	<p>Promover acciones que permitan el acceso oportuno a los servicios asistenciales y administrativos de salud, monitoreando con calidad la prestación adecuada del servicio</p> <p>Promover capacitación en deberes y derechos a los usuarios en el sistema general de seguridad social en salud y realizar control efectivo a las EPS e IPS del municipio</p> <p>Gestionar recursos necesarios para ampliación de la infraestructura física, tecnológica y de talento humano que propicien la adecuada prestación de los servicios de salud tanto en la zona urbana como rural</p> <p>Promover acciones de protección de los derechos en salud de los niños, niñas, madres gestantes y lactantes, logrando coberturas en vacunación, seguimiento y control a los programas de crecimiento y desarrollo y control prenatal, fomentar la lactancia materna, vigilar la epidemiología</p> <p>Promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, articulando una política pública integral en salud para niños y adolescentes</p> <p>Velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población</p> <p>Apoyar y promover acciones orientadas a la rehabilitación de las personas en situación de discapacidad del municipio</p> <p>Monitorear el estado de salud de la población del municipio, controlando la prevalencia de enfermedades crónicas, así como de las transmitidas por vectores y factores del entorno</p> <p>Promover estilos de vida saludables, llevar acciones concretas de salud a los núcleos familiares mediante la estrategia de atención primaria en salud</p>
<p><b>1.3.1 PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD</b></p>	<p>Reanudar la presencia de las promotoras de salud en cada UPR, quienes tendrán la responsabilidad de desarrollar campañas de promoción y prevención de la salud, para todas sus familias a cargo, así como implementar las UROCS (unidades de rehidratación oral comunitarias), impulsando a las familias sobre el manejo adecuado de los episodios diarreicos, las UAIRACS (unidades de atención de la infección respiratoria comunitarias), para educar sobre el adecuado manejo de las gripas, todo esto antes de consultar los servicios de urgencias, con el fin de evitar el colapso de los servicios hospitalarios</p> <p>Fomentar Apoyo institucional para obtención y sostenimiento de la certificación del hospital Nuestra señora de la candelaria, en la implementación estrategia - IAMI (Institución Amiga De La Mujer Y La Infancia): Certificación que otorga la seccional de salud de Antioquia, con el objeto de contar con un hospital plenamente comprometido con la salud de nuestras maternas y la importancia de la leche materna para nuestros recién nacidos</p>



	<p>Estimular el Apoyo institucional para obtención y sostenimiento de la certificación del hospital Nuestra señora de la candelaria, en la implementación de la estrategia AIEPI- (Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes en la Infancia): Certificación que otorga la seccional de salud de Antioquia con el objeto de tener un hospital plenamente adherido a las mejores modelos de atención de nuestros niños y niñas</p> <p>Promover el uso de los consultorios amigables para jóvenes, tanto en el área urbana como en la rural, esta gestión se desarrollará por parte del hospital municipal, para mantener este tipo de consulta diferenciada, con el objetivo de brindar educación en valores, hacia una sexualidad responsable</p>
<b>1.3.2 NUESTRO HOSPITAL MODERNO Y EFICIENTE</b>	<p>Gestionar la ampliación del área de urgencias, hospitalización y consulta externa del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria</p> <p>Gestionar la habilitación y prestación del servicio de Rayos X médico, por parte de Hospital Nuestra Señora de la Candelaria</p> <p>Gestionar la habilitación y contratación de consulta externa en: pediatría, ginecología, medicina interna entre otras especialidades que se requieran según estudios epidemiológicos y requeridos por la comunidad en el Hospital Nuestra Señora de la Candelaria</p>
<b>1.3.3 SALUD MENTAL.</b>	<p>Fomentar de manera permanentemente y en todos los sectores del Municipio, talleres con temáticas que incluya entre otros; talleres para la vida, educación en valores y estilos de vida saludable, con el fin de sensibilizar idóneamente frente al auto cuidado, la autoestima y vida en sociedad</p>
<b>1.4 CALIDAD, EFICIENCIA, COBERTURA Y PERTINENCIA EDUCATIVA</b>	<p>Se promoverá, el eficiente uso de los recursos del Sistema General de Participaciones y los propios, mejorando no sólo la calidad de la educación sino ampliando la cobertura, de tal forma que todo niño o niña asista al aula de clases</p> <p>Promover acciones para ampliación de la cobertura de educación y de motivación en el estudio</p> <p>Realizar una revisión y actualización del Plan educativo municipal y de los PEIs del Municipio para definir la pertinencia y fortalecer su competencia</p> <p>Promover estrategias que conduzcan a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo que disminuya los niveles de deserción escolar</p> <p>Implementar programa de servicio social estudiantil en las instituciones y entidades públicas locales</p> <p>Diseñar un programa de asesoría y acompañamiento para que el estudiante describa planteamiento de soluciones a los problemas de sus comunidades y que se puedan hacer realidad con el apoyo institucional</p> <p>Promover y apoyar los procesos de formación y cualificación docente</p> <p>Crear un programa de reconocimiento a los establecimientos educativos y al cuerpo docente como parte del logro de buenos resultados</p>
<b>1.4.1 TIC'S E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA EDUCACIÓN</b>	<p>Promover el uso en los procesos educativos de la infraestructura tecnológica institucional, buscando mejorar las prácticas pedagógicas de los maestros(as).</p> <p>Incentivar el aprovechamiento de las TICs y la infraestructura tecnológica para incrementar el acceso a programas de educación técnica, tecnológica y profesional</p>



	<p>Generar en la comunidad educativa del Municipio una cultura del buen uso de las TIC y valorarlas como herramientas de apoyo al trabajo académico</p> <p>Capacitar al personal docente en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación</p> <p>Mejorar la conectividad a internet en las instituciones educativas urbanas y rurales</p> <p>Gestionar el Diseño y aplicación del Plan Pedagógico, Didáctico e Investigativo de las TIC, para el mejoramiento de los procesos educativos institucionales</p> <p>Gestionar recursos a nivel nacional e internacional para mejorar la infraestructura tecnológica que posee el Municipio en las diferentes instituciones educativas</p>
<p><b>1.4.2 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b></p>	<p>Promover la vinculación de grupos de investigación de universidades en talleres de trabajo locales que motiven a la comunidad estudiantil al desarrollo de ideas para las problemáticas locales</p> <p>Promover articulación con las empresas para estimular la participación de los estudiantes en líneas de investigación de los diferentes procesos productivos y/o de servicios que se desarrollen en el municipio.</p> <p>Gestionar plan de conferencias en ciencia, tecnología e innovación para el municipio.</p> <p>Promoción del emprendimiento, desde nuestra perspectiva de formación técnica ayudándolos a identificar un horizonte de futuro por la vía de proyectos emprendedores esto como estrategia alterna para alejarlos del alcohol y las drogas</p> <p>El desarrollo temprano de la vocación empresarial, por medio de la implementación de la mediana técnica- bachilleres formados para la productividad y la innovación.</p> <p>Apoyar a los emprendimientos que buscan generar ingresos rápidos como plataformas de aprendizaje para el futuro.</p> <p>Promover el desarrollo de alianzas, público- privadas, que incluyan organizaciones ong,s, agencias de Cooperación internacional , universidades y programas de capacitación que fomente las buenas proactivas de innovación, emprendimiento y empresarismo</p> <p>Incentivar la implementación de fondos de recursos para financiar experiencias emprendedoras</p> <p>La educación básica, media y técnica se orientará hacia diferentes especialidades, para lo cual de una parte los docentes se capacitarán en éstas áreas, y de otra, se adecuarán los PEI de todas las instituciones que nos permitan capacitar nuestra niñez y nuestra juventud con una formación integral en donde se fomente el respeto hacia el otro y se oriente la educación hacia un Nuevo Guarne.</p> <p>Impulsar la asociación de profesionales del municipio.</p> <p>Aprobar y ejecutar el plan municipal de Cultura 2014 – 2023 acorde a las necesidades de la comunidad así como velar por la descentralización de la casa de la cultura adecuando y dotando centros de desarrollo cultural urbano y rural.</p> <p>Implementar un sistema de cultura municipal sostenible que propicie el desarrollo del talento humano en todas las manifestaciones artísticas de los habitantes del municipio urbano y rural.</p>
<p><b>SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DESTACADOS</b></p>	<p>Se gestionaran convenios ante las entidades departamentales y nacionales la inclusión de los mejores estudiantes de Guarne para tener acceso a sistemas de becas de formación</p>





		<p>Utilizar los mecanismos aportados por la gestión eficiente de la Cooperación Internacional, para que se acceda a la oferta de acceso a la Universidad otorgada por las agencias y embajadas</p> <p>Promover convenios con las universidades tanto de nuestra región como del extranjero, para que con el asocio del Municipio, se logre el acceso a programas de pasantías, técnicas o universitarios en programas de pertinencia con el municipio y su desarrollo.</p>
	<p><b>1.4.4 FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENLAZAMIENTO CON LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.</b></p>	<p>Realizar un estudio de necesidades formativas por parte de las empresas asentadas en la región para establecer programas de formación pertinentes</p> <p>Promover semilleros de desarrollo de tecnología como software, comunicación entre otras áreas con las instituciones educativas orientadas al fortalecimiento para la educación superior.</p> <p>Gestionar convenios para el acceso a programas de formación técnica, tecnológica y profesional que permitan enlazamiento directo con los procesos productivos locales y de la región.</p> <p>Ampliar la cobertura de subsidios de transporte para la educación superior y fortalecer la gestión interinstitucional para asignación de becas a estudiantes, generando las oportunidades y compromisos por parte de los estudiantes beneficiarios de aplicación de su formación en proyectos de desarrollo del municipio.</p> <p>Promover la suscripción de acuerdos, convenios de acercamiento del talento humano de nuestro Municipio con las empresas presentes en la región, con el fin de iniciar la formación hacia el empleo y la productividad</p> <p>Diseñar y/o fortalecer la política pública de Empleo para nuestro municipio.</p>
	<p><b>1.4.5 BILINGÜISMO, PASANTIAS INTERNACIONALES</b></p>	<p>Lograr certificación en lenguas extranjeras de acuerdo a estándares internacionales Nivel B1 y B2 para mejorar sus competencias de formación educativas como nivel laboral</p> <p>Crear semilleros de estudio de lenguas extranjeras en los que se comparta recursos y herramientas para el desarrollo de las competencias comunicativas</p> <p>Gestionar acercamiento con instituciones públicas y privadas reconocidas para que establezcan programas de perfeccionamiento y certificación en lenguas extranjeras.</p> <p>Gestionar acercamiento con universidades internacionales y promover las pasantías y estudios en el exterior</p> <p>Promover e implementar estrategias para un Guarne Bilingüe</p>
<p><b>2.0 PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL</b></p>	<p><b>2.0 PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL</b></p>	<p>Adelantar una Revisión detallada al Plan Básico de Ordenamiento Territorial que permita diseñar estrategias pertinentes para el ordenamiento</p> <p>Potencializar el desarrollo de las zonas incorporadas al casco urbano de manera armónica con el entorno que permitan atender el crecimiento de la población que se asentara en la cabecera municipal.</p> <p>Dinamizar la actividad económica para el empleo.</p> <p>Diseño e implementación de un plan de mercadeo territorial, que promueva las ventajas competitivas del territorio.</p> <p>Promover la planificación municipal y subregional a largo plazo</p> <p>Fortalecimiento de la estrategia de articulación del comité Universidad – Empresa – Estado – Sociedad.</p>



	<p>Promover la conformación de un equipo de planificación municipal que oriente el desarrollo y la integración del municipio con el desarrollo de la región en temas de servicios públicos, transporte, comunicaciones, educación, seguridad, asentamiento industrial, usos del suelo, medioambientales, cultura, convivencia, competitividad para la exportación, entre otros, que generen planes integrales de desarrollo sostenible</p> <p>Promover el desarrollo sostenible, donde los usos industriales, agroindustriales, de comercio, servicios, residenciales e institucionales, se inserten en el territorio y convivan de manera armónica en una relación de complementariedad</p> <p>Generar oportunidades para los habitantes del municipio a través del acceso al suelo en crecimiento equilibrado y la utilización racional y sostenible del territorio.</p>
<b>2.1 OBRAS PÚBLICAS</b>	<p>Definir e implementar mecanismos para la contratación de las obras públicas, siempre bajo los principios de transparencia y calidad, con la participación comunitaria y con auditorías visibles</p> <p>Realizar el mantenimiento y la construcción de la infraestructura física necesaria para la comunidad urbana y rural para la prestación de servicios sociales educativos y culturales que permitan el desarrollo integral de nuestros habitantes</p> <p>Implementar un programa de Mantenimiento, conservación y ampliación de la malla vial, que permita la articulación y conexión de los espacios rurales, suburbanos y urbanos del nivel local y regional.</p> <p>Construcción e inserción al espacio de esparcimiento y desarrollo social del parque lineal la mosca como eje integrado espacial y ambientalmente al desarrollo urbanístico del municipio.</p> <p>Fomentar un sistema de espacio público, un sistema vial y de transporte perimetral y circunvalar y el desarrollo de corredores paisajísticos a lo largo de todas las quebradas para incrementar la calidad urbanística del municipio</p>
<b>2.2 SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<p>Garantizar la cobertura, calidad y acceso de todos los habitantes a los servicios públicos domiciliarios, así como de infraestructura necesaria de redes y equipamientos.</p> <p>Fortalecer los acueductos veredales y multiveredales a través del acompañamiento técnico y administrativo, fomentando la inversión social y en infraestructura para su mejoramiento y lograr que se consoliden en organizaciones productivas para las comunidades.</p> <p>Implementar el plan de gestión de residuos sólidos, ampliando su cobertura.</p>
<b>2.3 MOVILIDAD</b>	<p>Formular y desarrollar un plan de movilidad municipal articulándolo con el plan vial y de transporte del nivel subregional.</p> <p>Propiciar un sistema de movilidad en el que el espacio público como elemento articulador de las relaciones tanto vehiculares pero también peatonales y ambientalmente sostenibles.</p> <p>Formular propuesta de parqueaderos para la zona</p> <p>Agilizar la construcción de la vía perimetral urbana.</p> <p>Mejorar la conectividad vial entre las zonas de producción agrícola, de servicios rurales y de turismo del municipio</p>
<b>2.4 VIVIENDA</b>	<p>Promover programas de mejoramiento de vivienda rural a través de las juntas de acción comunal, acueductos veredales entre otras organizaciones comunitarias</p>



		<p>Formular una política de vivienda y hábitat, especialmente en el campo de interés social y determinar los lugares específicos para su desarrollo.</p> <p>Impulsar la finalización exitosa de los proyectos de vivienda de interés social existentes en el municipio.</p> <p>Promover programa de vivienda digna con proyección urbanística acorde al desarrollo municipal.</p> <p>Gestionar subsidios de vivienda</p> <p>Implementar un programa de monitoreo permanente de las zonas de alto riesgo declaradas en el PBOT, que permitan tomar acciones de mitigación oportuna</p> <p>Promover la gestión del riesgo en el ámbito municipal</p>
<b>DESARROLLO ECONOMICO PARA LA COMPETITIVIDAD</b>	<b>3.1 GUARNE, CAMINO A LA COMPETITIVIDAD Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL</b>	<p>Implementar un programa que promueva la competitividad en el sector agropecuario, que permita la tecnificación de actividades agrícolas, a fin de producir bienes y servicios que dinamice la economía local capaz de competir exitosamente en mercados nacionales e internacionales</p> <p>Establecer alianzas estratégicas para fomentar el desarrollo empresarial e industrial</p> <p>Desarrollo de planes de negocios así como creación de alianzas para facilitar canales de comercialización y mercadeo de nuestros productos a través de la participación de rueda de negocio y, participación en ferias que impulsen el sector productivo Municipal, en beneficio de los ingresos de las comunidades campesinas y pequeños productores</p> <p>Promover el conocimiento sobre las políticas nacionales e internacionales frente a competitividad y productividad.</p> <p>Fomento de la producción de bienes pecuarios y forestales con potencial exportador</p> <p>Impulsar una Política Pública Municipal de crecimiento económico, con miras a mejorar la productividad, a través del apoyo a la innovación y al progreso tecnológico, con la participación activa de las Universidades y el sector privado presentes en nuestra región, a través de convenios interadministrativos.</p> <p>Promover el proceso de internacionalización del Municipio mediante, el fomento de un programa de gestión integral de la cooperación internacional</p> <p>Instaurar modelos que propicien la asociatividad para mejorar la calidad, la producción y la comercialización de los productos con miras a la incursión de nuevos mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Gestionar el acceso de mecanismos de financiación y créditos, con tasa de interés preferencial, para apoyar las iniciativas emprendedoras de los pequeños y medianos empresarios de nuestro Municipio</p> <p>Desarrollar programas de formación y capacitación buscando mejorar las capacidades de los actores locales para la formulación, planificación, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.</p> <p>Promover espacios de discusión y dialogo para intercambio de experiencias y mejores prácticas en la gestión, cooperación y ejecución de proyectos</p> <p>Gestionar procesos de Asistencia Técnica Integral Agropecuaria, en el marco de la calidad en la producción y comercialización de productos</p> <p>Fomentar el empoderamiento de los líderes comunitarios en el desarrollo de proyectos socio-ambientales</p> <p>Gestionaremos la creación de una estrategia de fomento Turístico Municipal</p>





<b>3.2 GUARNE, CAMINO A LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	Elaborar un plan estratégico de Ciencia, tecnología e innovación articulado con la propuesta de ciencia y tecnología de la región	
	Incrementar la inversión pública en actividades de ciencia, tecnología e innovación	
	Talleres de educación ambiental que fomente la conservación, el uso racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.	
	Desarrollar un diagnóstico y proceso de identificación, que indague sobre cuáles son las riquezas naturales de Nuestro Municipio: Flora, fauna, fuentes hídricas, bosque y ecosistemas estratégicos, a fin de fijar las medidas y acciones de protección, diversificación para cada caso.	
	Búsqueda de acuerdos estratégicos Fortalecimiento de la estrategia de articulación del comité Universidad-Empresa-Estado-Sociedad	
	Promover un programa de desarrollo de la producción agrícola, mediante la difusión de paquetes tecnológicos, que se gestionen por medio de las herramientas de política internacional que adopte el Municipio	
	Promover la investigación científica y/o la transferencia de tecnología en la vocación productivas del Municipio	
	Se promoverá la gestión de recursos económicos, humanos y físicos y tecnológicos, a través de la suscripción de Convenios interinstitucionales interadministrativos, que busquen aunar esfuerzos para apoyar e incentivar y promover la innovación, la tecnología y el emprendimiento	
	<b>3.3 NUEVAS IDEAS, PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.</b>	Priorizar la conservación y protección de los recursos naturales: áreas con alto valor ambiental, agrícola, forestal y paisajístico, la oferta de bienes y servicios ambientales la biodiversidad y los recursos hídricos
		Institucionalizar un programa que tenga como objetivo, promover iniciativas en relación con los bienes ambientales y el desarrollo sostenible
Formulación del plan municipal de adaptación al cambio climático, que promuevan y garanticen el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ambientales, que permita el manejo sostenible, restauración, conservación y protección de los ecosistemas.		
Continuar con el proceso de recolección de basuras incentivando el uso de la TRES R: reutiliza, reduce y recicla		
Actualizar, promover e implementar plan de gestión y manejo de residuos sólidos PGIRS, esto nos permitirá cumplir con las normas de nivel nacional que rigen la materia.		
Promover redes de biocomercio que impulsa la comercialización de productos agroecológicos así como formación de una red de consumidores que suministre información y sobre el origen de los productos.		
Promover el distrito agrario como estrategia de desarrollo ambiental, económico y social en el cual se incentive las actividades relacionadas con el sector agrícola, forestal, pecuario, agroindustrial, turístico, comercial y servicios, e institucional, la protección de las comunidades campesinas y rurales.		
Trabajar en coordinación la autoridad Ambientales de la Región, CORNARE, con el propósito de garantizar condiciones de progreso que permitan un control ambiental con condiciones óptimas, propiciando un manejo racional de los recursos naturales, y promover los procesos de conservación necesarios, especialmente en los ecosistemas estratégicos y el cuidado de nuestras cuencas hidrográficas.		
Promover una estrategia de educación ambiental en nuestro municipio. (CIDEAM)		





	<p style="text-align: center;"><b>3.4 GUARNE Y SU DESARROLLO TURISTICO Y EMPRESARIAL</b></p>	<p>Fortalecer el plan de desarrollo turístico y empresarial que contemple las zonas de desarrollo turístico prioritario mediante la oficina de turismo y articulado con el plan subregional de turismo</p> <p>Implementar un sistema de información turística</p> <p>Promover y potenciar con fines turísticos los espacios históricos, culturales y ambientales con los que cuenta el municipio</p> <p>Formulación de planes de manejo especial y preservación del patrimonio cultural, histórico y arqueológico del municipio</p> <p>Impulsar la recuperación de actividades económicas, tradicionales que permitan el fortalecimiento de la identidad cultural</p> <p>Crear, Promover y dinamizar sectores de oferta turística ecológica, cultural, de aventura, deportivo y agroturismo articulados a los procesos estratégicos del oriente antioqueño y corredores turísticos establecidos en el PBOT</p> <p>Desarrollar un programa de cultura empresarial comunitaria</p> <p>Gestionar alianzas con organizaciones que promuevan el desarrollo turístico y empresarial del municipio</p> <p>Promover programas de recuperación de identidad cultural y territorial</p> <p>Promover alianzas con el sector financiero para facilitar el acceso de recursos a los pequeños y medianos empresarios</p> <p>Dinamizar y fortalecer las cadenas productivas, promoviendo la creación de redes locales, subregionales, nacionales e internacionales para la asociatividad</p>
<p style="text-align: center;"><b>4. INSTITUCIONALIDAD Y POLITICA DE BUENGOBIERNO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>4.1 GUARNE, CON UN GOBIERNO EJEMPLAR</b></p>	<p>Un Guarne Nuevo: Requiere instaurar un modelo eficiente de justicia institucional única, expedita, transparente y justa, al cual nos debemos, acoger y respetar por igual todos los ciudadanos.</p> <p>Trabajaremos por erradicar, la apropiación privada de recursos públicos y por prevenir acciones que antepongan los intereses particulares por sobre el bien común, nuestra función gubernamental debe ser ejemplar.</p> <p>Se implementará un sistema de información Municipal: Que sea único, transparente, confiable y oportuno en todas las instancias públicas como prenda de transparencia</p> <p>Implementar un plan que contribuya a que un Guarne Nuevo, posea valor civil- Cero impunidad, el cual busca crear y sostener la confianza que requiere nuestro tejido social con transparencia, verdad y justicia.</p> <p>Promover la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana como las veedurías que propicien el control social a la gestión pública y la gestión de las autoridades que ejercen su competencia en nuestro municipio.</p> <p>Socializar en nuestros barrios y veredas, manuales de convivencia y comportamiento, en la vida cotidiana y en lo pública, brindarle a la comunidad información que le permita conocer sus deberes y como exigir sus derechos.</p> <p>Promover un plan de Gobernabilidad y seguridad en el municipio que brinde garantías para el desarrollo de nuestra comunidad donde se respire un ambiente tranquilo, de trabajo en equipo entre la comunidad y las autoridades locales</p> <p>Ampliación del sistema de cámaras de seguridad para la vigilancia del municipio.</p> <p>Fomentar una administración más humana: entre los servidores públicos, la cultura del buen trato, las relaciones humanas y el servicio</p>





		comunitario
	<b>4.2 GUARNE, CON DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.</b>	<p>Propiciar las herramientas y condiciones para que nuestros servidores públicos se capaciten y brinden con calidad su conocimiento en pro de la atención a nuestros ciudadanos</p> <p>Realizar procesos integrales de evaluación institucional que permitan a la administración mejorar la gestión para el desarrollo eficiente de sus competencias</p> <p>Firmar con todos los funcionarios un pacto de transparencia y la honestidad de los actos públicos y dar todas las garantías a las veedurías ciudadanas en el control de los mismos</p> <p>Revisar y ajustar un plan de estímulos para la administración municipal</p> <p>Promover con el personal de la administración una cultura de atención con calidad y calidez para todos los ciudadanos sin distinción de raza, credo o estrato socio-económico</p> <p>Revisar, analizar y evaluar las competencias y funciones de las dependencias y del personal para adecuarlas al cumplimiento de las normas y los requerimientos para el desarrollo del municipio, de acuerdo con los límites financieros, en el cual se tendrá en cuenta la necesidad de fortalecer o crear nuevas dependencias o secretarías.</p>
	<b>4.3 GUARNE, MODERNIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A NUESTRO CIUDADANO.</b>	<p>Gestionar recursos que nos permita equipar tecnológicamente a la administración municipal para tener bases de datos unificadas y mejorar el control, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos del municipio</p> <p>Revisar, analizar y evaluar la tributación al municipio</p> <p>Dar cumplimiento a la norma sobre la rendición anual de cuentas y publicar la gestión administrativa</p> <p>Proponer políticas públicas ajustadas a la normatividad vigente, que propicien acciones justas en el recaudo de impuestos e inversión de recursos</p> <p>Revisar y fortalecer las estrategias de comunicación integral de la administración municipal, que permitan comunicación útil y asertiva desde y hacia la comunidad.</p> <p>Descentralizar los servicios de atención a los usuarios y ciudadanos a través de programas de atención en los centros poblados y veredas</p> <p>Promover consejos descentralizados de gobierno en cada UPR que permita una administración de servicio a la comunidad</p> <p>Ejecutar obras de ampliación que se requieran para garantizar la correcta atención, fomentar la participación, el acceso tecnológico y comodidad de nuestros ciudadanos y ciudadanas</p> <p>Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y subregionales que permitan ejecución de proyectos subregionales de vías, corredores turísticos, infraestructura deportiva, hospitalaria, educativa, cultural y de servicios públicos que tiendan a la generación de empleo, al desarrollo sostenible y planificación subregional.</p>
<b>5.0 GUARNE, PROYECCION GL OBAL.</b>	<b>5.0 GUARNE, PROYECCION GL OBAL.</b>	<p>5.1 Fortalecer relaciones nacionales e internacionales</p> <p>5.2 Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y regionales.</p> <p>5.4 Formulación de proyectos subregionales e intercambio de experiencias</p>





		5.5 Promover las fronteras como fortaleza de desarrollo y crecimiento territorial
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------



**T ú n o s i n s p i r a s**

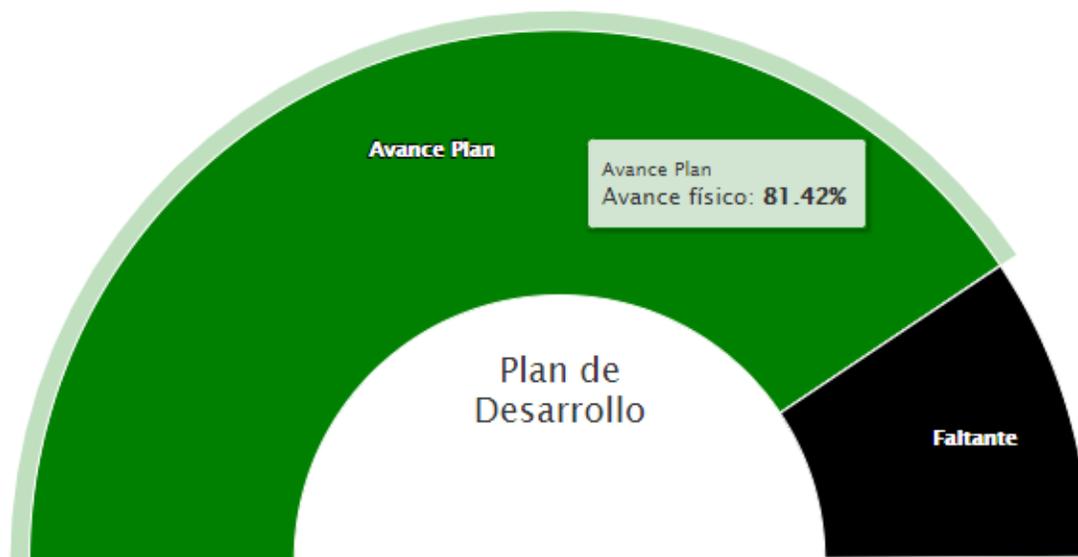
**Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7**  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co





## 2 GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL – PLAN DE DESARROLLO 2016-2019

### 2.1 EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO “TUS IDEAS NOS INSPIRAN, CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE FUTURO” AL 30 SEPTIEMBRE DE 2019



Sistema de Evaluación y Seguimiento, Terrisoft Septiembre de 2019

*87% de metas cumplidas en los rangos sobresaliente y satisfactorio*

Rangos de cumplimiento DNP

**(80 – 100 Sobresaliente)**

(70 – 79 Satisfactorio)

(60 – 69 Medio)

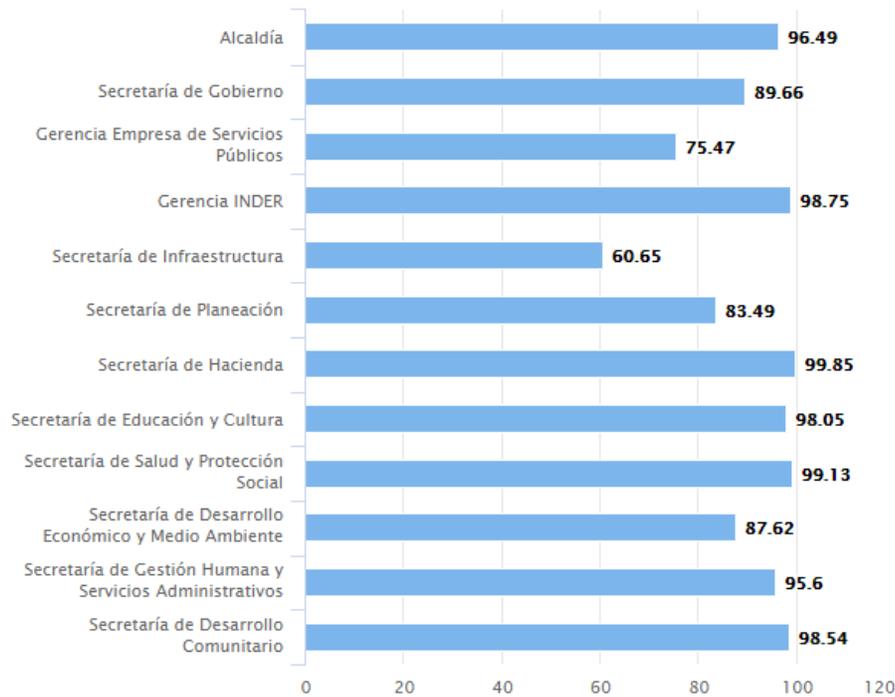
(50 – 59 Bajo)

(< 50 Crítico)

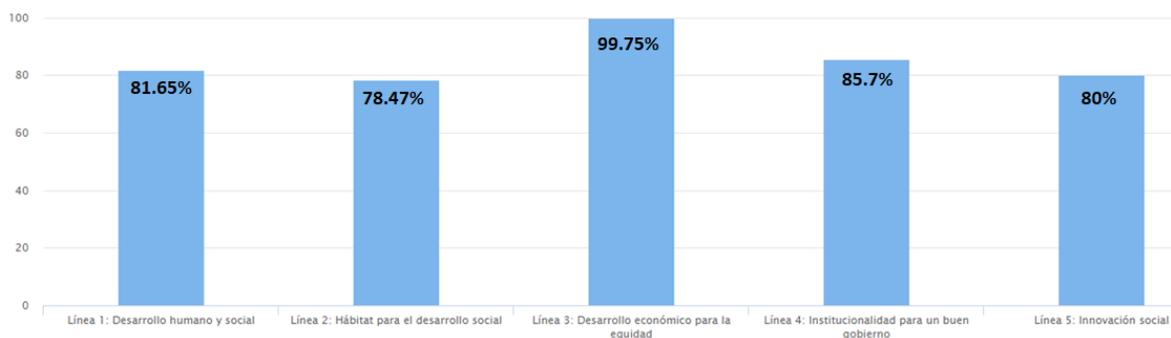




## 2.2 EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO POR DEPENDENCIAS



## 2.3 EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO POR LINEAS ESTRATÉGICAS



Sistema de Evaluación y Seguimiento, Terrisoft Septiembre de 2019



SECTOR

EDUCACIÓN

Alcaldía de  
Guarne  
Tú nos inspiras  
Sneyder Quiceno María  
Alcalde

#Gestión  
Visible



**PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL (PEM)**  
Un plan que marca el Norte en la formación de los guarneños con estrategias integrales.

Beneficiarios	Inversión
282 docentes y directivos	\$420 millones



**BECAS GUARNE PA' LA U**  
Para que 173 jóvenes cumplieran el sueño de ir a la universidad y le abrieran la puerta a las oportunidades.

Beneficiarios	Inversión
173 estudiantes becados	\$823 millones



**SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL**  
Que aseguró la permanencia académica con la provisión de subsidios para el desplazamiento a las aulas.

Beneficiarios	Inversión
6.000 estudiantes	\$2.714 millones



**FORMACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES**  
Logramos una comunidad educativa en formación permanente que asegura la calidad de los procesos educativos en el aula.

Beneficiarios	Inversión
282 docentes y directivos	\$573 millones



**ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA**  
Preparamos mejor a los bachilleres para el mundo laboral con formación en áreas específicas.

Beneficiarios	Inversión
1.737 estudiantes	\$497 millones



**TALLERES DE FORMACIÓN CIUDADANA**  
Guarneños de todas las edades desarrollaron sus habilidades y ahora tienen más herramientas para mejorar sus condiciones de vida.

Beneficiarios	Inversión
4.900 personas	\$1.344 millones



**PROGRAMA DE BILINGÜISMO**  
La globalización es una realidad que recibimos preparados con el aprendizaje de un segundo idioma

Beneficiarios	Inversión
1.737 estudiantes	\$447 millones



**DOTACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS**  
Entregamos importantes dotaciones de mobiliario, elementos tecnológicos y conectividad para un mejor desarrollo de los procesos formativos.

Beneficiarios	Inversión
32 instituciones educativas	\$380 millones



**CONECTIVIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS RURALES**  
Para tener ambientes de aprendizajes conectados con el mundo a través de la mediación de las TIC.

Beneficiarios	Inversión
25 instituciones educativas	\$246 millones



## SECTOR

# CULTURA

## Y PATRIMONIO



Alcaldía de  
**Guarne**  
Tú nos inspiras

Sneyder Quiceno Marín  
Alcalde



### PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DECENAL DE CULTURA

El horizonte estratégico de la cultura en los próximos años para su promoción y desarrollo.



Beneficiarios  
**Todos**  
los guarneños

Inversión  
**\$120**  
millones



### FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Desarrollamos las habilidades artísticas de 13.000 estudiantes con formación en más de 25 disciplinas.



Beneficiarios  
**13.000**  
estudiantes

Inversión  
**\$509**  
millones



### DOTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

Entregamos implementos para el área de teatro y artes escénicas y dotamos de más y mejores instrumentos a la Escuela de Música.

Beneficiarios  
**5.500**  
estudiantes

Inversión  
**\$118**  
millones



### FESTIVALES DEL LIBRO Y LA CULTURA

Con el que pusimos a vibrar a los guarneños en torno a la vida cultural, con proyección nacional e internacional.

Beneficiarios  
**12.000**  
artistas y habitantes  
del municipio

Inversión  
**\$210**  
millones



### INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA CULTURA

Adecuamos y remodelamos los espacios culturales de acuerdo con las demandas de la comunidad artística.

Beneficiarios  
**13.000**  
estudiantes

Inversión  
**\$120**  
millones



### DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DOCENTES

Servicio de docentes especializados en cada una de las áreas y disciplinas artísticas y culturales.

Beneficiarios  
**40**  
docentes

Inversión  
**\$783**  
millones



### RESCATE DE LA HISTORIA Y LA TRADICIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO

Escribimos la historia y vida cultural de los guarneños y la dejamos consignada en tres publicaciones.

Beneficiarios  
**Todos**  
los guarneños

Inversión  
**\$303**  
millones



### ESCUELA DE MÚSICA: #TalentoGuarneño

Reconocida en el 2019 como la mejor escuela de música del país por el Ministerio de Cultura.

Beneficiarios  
**200**  
músicos

Inversión  
**\$110**  
millones



### ROTACIÓN Y PROYECCIÓN CULTURAL

Apoyamos a nuestros artistas para que lleven lo mejor del #TalentoGuarneño al país y el mundo.

Beneficiarios  
**600**  
artistas

Inversión  
**\$25**  
millones



### PROYECCIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Promovimos la lectura como la llave que le abre la puerta al conocimiento y generamos ese hábito en guarneños de todas las edades.

Beneficiarios  
**Todos**  
los guarneños

Inversión  
**\$142**  
millones



## SECTOR

# SALUD

## Y BIENESTAR



Alcaldía de Guarne  
Tú nos inspiras

Sneyder Quiceno Marín  
Alcalde



**CENTRO DE FISIOTERAPIA**

Apoyo y tratamiento adecuado a lesiones físicas a deportistas, adultos mayores y comunidad en general.

 Beneficiarios <b>6.000</b> usuarios	 Inversión <b>\$254</b> millones
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**PROGRAMA DE MATERNIDAD SEGURA Y CERTIFICACIÓN IAMII**

Mejoramos la manera en que nacen los guarneños, ahora con un parto humanizado y respetado.

 Beneficiarios <b>640</b> familias	 Inversión <b>\$300</b> millones
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ATENCIÓN OPORTUNA A LOS PACIENTES**

Agilizamos la atención en consultas externas, exámenes y todos los servicios del Hospital.

 Beneficiarios <b>16.000</b> usuarios	 Inversión <b>\$594</b> millones
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**RECUPERACIÓN DEL AMOR POR EL HOSPITAL**

Recuperamos la confianza de nuestros usuarios con atención más humana y mejores indicadores de gestión.

 Beneficiarios <b>Todos</b> los guarneños	 Inversión <b>Gestión</b> por resultados
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**DOTACIÓN HOSPITALARIA**

Nuevos equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para prestar servicios más seguros.

 Beneficiarios <b>16.000</b> usuarios	 Inversión <b>\$156</b> millones
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**CALIDAD DE VIDA EN SALUD**

Con programas que cuentan con más recursos para la población vulnerable, como: salud visual y oral, prótesis y transporte para tratamientos.

 Beneficiarios <b>1.388</b> usuarios	 Inversión <b>\$284</b> millones
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL**

Con atención oportuna hemos logrado una población mentalmente más sana.

 Beneficiarios <b>Grupos</b> focales	 Inversión <b>\$201</b> millones
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**

Estrategia integral centrada en la salud de las familias y las comunidades.

 Beneficiarios <b>1.988</b> usuarios	 Inversión <b>\$316</b> millones
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**BRIGADAS RURALES**

Descentralizamos los servicios de salud para la población rural, por un campo más saludable.

 Beneficiarios <b>4.612</b> usuarios	 Inversión <b>\$138</b> millones
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**HOSPITAL PÚBLICO Y SOSTENIBLE**

Nuestro Hospital es de nuevo una institución de naturaleza pública, patrimonio de los guarneños, que ya no tiene riesgo financiero.

 Beneficiarios <b>Todos</b> los guarneños	 Inversión <b>\$115</b> millones
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



SECTOR



DESARROLLO

SOCIAL



Alcaldía de Guarne  
Tú nos inspiras

Sneyder Quiceno Marín  
Alcalde



### PROGRAMA DE RESTAURANTES ESCOLARES (PAE)

Contribuimos al acceso y la permanencia escolar con una ración de alimentos diaria durante la jornada académica.

Beneficiarios  
3.500  
estudiantes

Inversión  
\$4.700  
millones



### POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

A través de esta estrategia garantizamos una vejez digna, saludable y feliz para los guarneños.

Beneficiarios  
1.700  
adultos mayores

Inversión  
\$4.540  
millones



### ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Nuestros niños y niñas crecen felices porque les brindamos cuidado integral desde los primeros años.

Beneficiarios  
695  
niños y niñas

Inversión  
\$3.670  
millones



### DIGNIFICACIÓN DEL OFICIO DE LOS RECICLADORES

Formalizamos la Asociación de Recicladores de Oficio, los capacitamos y les entregamos las herramientas para dignificar su labor.

Beneficiarios  
30 recicladores  
de oficio

Inversión  
\$396  
millones



### IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Una apuesta por un municipio donde las oportunidades sean iguales para todos y todas.

Beneficiarios  
1.200  
personas

Inversión  
\$144  
millones



### SEGURIDAD ALIMENTARIA

Garantizamos que los guarneños más pobres cubrieran sus necesidades nutricionales para una vida sana.

Beneficiarios  
6.500  
familias

Inversión  
\$31.574  
millones



### PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNALES

Hicimos de la educación comunitaria una herramienta de transformación social en el territorio para el ejercicio y control del poder político.

Beneficiarios  
8.700  
personas

Inversión  
\$981  
millones



Tú nos inspiras

SECTOR

DESARROLLO SOCIAL



**ACCIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL**

Jóvenes con capacidades y habilidades para la vida, protagonistas de su destino y el de su municipio.

**Beneficiarios**  
2.500 jóvenes

**Inversión**  
\$117 millones



**PREMIAMOS LA CULTURA DEL RECICLAJE**

Con la entrega de parques infantiles, puntos limpios y casetas ambientales en madera plástica a instituciones educativas y JAC.

**Beneficiarios**  
18 instituciones educativas y 7 juntas de acción comunal

**Inversión**  
\$1.283 millones



**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA DE VOLUNTARIADO**

Fomentamos la cultura de la cooperación para que, libre y responsablemente, guarneños ayuden a otros.

**Beneficiarios**  
450 personas

**Inversión**  
\$40 millones



**PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO**

Le abrimos la puerta a las oportunidades para que más guarneños encontrarán un trabajo estable, digno y bien remunerado.

**Beneficiarios**  
2.005 nuevos empleados

**Inversión**  
\$73 millones



**APOYO A POBLACIÓN VULNERABLE**

Prevención, socialización y recuperación de la dignidad de las personas en alto riesgo psicosocial.

**Beneficiarios**  
78 usuarios

**Inversión**  
\$890 millones

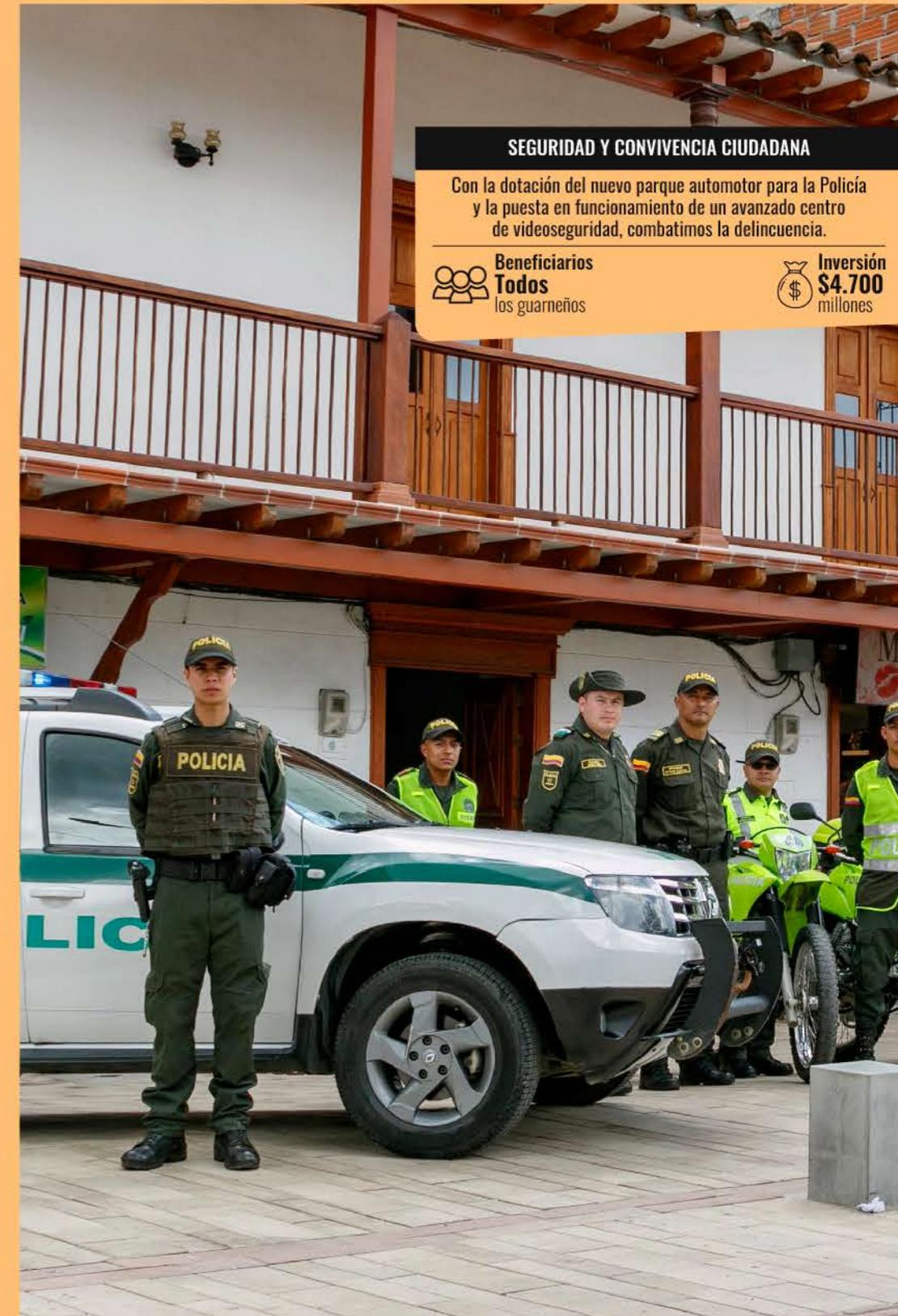


**ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**

Lideramos la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado asentadas en el municipio.

**Beneficiarios**  
Población víctima

**Inversión**  
\$569 millones



**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Con la dotación del nuevo parque automotor para la Policía y la puesta en funcionamiento de un avanzado centro de videoseguridad, combatimos la delincuencia.

**Beneficiarios**  
Todos los guarneños

**Inversión**  
\$4.700 millones



SECTOR

DESARROLLO

TERRITORIAL Y COMPETITIVIDAD



Alcaldía de Guarne  
Tú nos inspiras

Sneyder Quiceno Marín  
Alcalde



**RED DE COOPERACIÓN CON CARIBBEAN EXOTICS PARA EXPORTACIÓN**

Más productos guarneños llegan al exterior gracias a este convenio de asociación.

 Beneficiarios <b>Pequeños</b> productores	 Inversión <b>\$234</b> millones
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIONES Y ENTREGA DE INSUMOS**

Fortalecemos productores agropecuarios para garantizar la seguridad alimentaria.

 Beneficiarios <b>2.086</b> pequeños y medianos productores	 Inversión <b>\$1.200</b> millones
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**APOYO A LA RED DE EMPRENDEDORES**

Apoyamos los nuevos empresarios y la economía de nuestros emprendedores.

 Beneficiarios <b>43</b> emprendimientos	 Inversión <b>\$366</b> millones
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**FERIAS TRIBUTARIAS Y RUEDAS DE NEGOCIOS**

Para multiplicar las oportunidades de negocio, promover el comercio local y dinamizar la economía municipal.

 Beneficiarios <b>600</b> comerciantes y empresarios	 Inversión <b>\$56</b> millones
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**LÍDERES EN VIABILIDAD FINANCIERA EN ANTIOQUIA**

Somos el municipio que más recursos de inversión destina en la gente y menos gasta en funcionamiento, según informe de viabilidad financiera basado en el indicador de ley 617.

 Beneficiarios <b>Todos</b> los guarneños	 Inversión <b>Gestión</b> por resultados
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**GESTIÓN TRIBUTARIA COMPETITIVA**

Logramos altos índices de recaudo de impuestos gracias a las modernas e integrales acciones que lideró la Secretaría de Hacienda.

 Beneficiarios <b>Todos</b> los guarneños	 Inversión <b>Gestión</b> por resultados
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**GUARNE TURÍSTICO: UN DESTINO PARA REDESCUBRIR**

A través del fortalecimiento del sector y la realización de grandes eventos que nos volvieron protagonistas en el Oriente.

 Beneficiarios <b>Todos</b> los guarneños	 Inversión <b>\$366</b> millones
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE LA NORMA URBANÍSTICA**

Guarne, un municipio que se proyecta con un desarrollo integral en el territorio.

 Beneficiarios <b>Todos</b> los guarneños	 Inversión <b>\$240</b> millones
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO**

Hicimos de guarne un municipio que disminuyó las condiciones de riesgo existentes y evitar la ocurrencia de desastres.

 Beneficiarios <b>Todos</b> los guarneños	 Inversión <b>\$1.174</b> millones
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**SECTOR**

**DEPORTE**

**Y RECREACIÓN**



**PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA**

Brindamos una amplia oferta de atención en actividad física, recreación y disfrute del tiempo libre.

**Beneficiarios**  
15.000 usuarios

**Inversión**  
\$392 millones



**NUEVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS RURALES**

Construimos cubiertas polideportivas en Piedras Blancas, Hojas Anchas, Guapante y Berracal.

**Beneficiarios**  
3.470 usuarios rurales

**Inversión**  
\$1.210 millones



**NUEVO COMPLEJO ACUÁTICO**

La natación y otros deportes acuáticos tendrán muy pronto un espacio adecuado su práctica deportiva.

**Beneficiarios**  
Todos los guarneños

**Inversión**  
\$2.060 millones



**FORTALECIMIENTO DE LOS SEMILLEROS DEPORTIVOS**

Donde se desarrolla el talento deportivo basado en el trabajo, la disciplina, los valores y la cultura ciudadana.

**Beneficiarios**  
4.150 usuarios

**Inversión**  
\$648 millones



**CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA**

Estimulamos el desarrollo de las habilidades de los niños y niñas desde los 3 meses a través de la práctica deportiva dirigida.

**Beneficiarios**  
1.800 estudiantes

**Inversión**  
\$65 millones



**REPRESENTACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Invertimos importantes recursos para promover y facilitar que los deportistas guarneños participaran en competencias a nivel nacional e internacional.

**Beneficiarios**  
174 deportistas

**Inversión**  
\$450 millones



**DOTACIÓN DE UNIFORMES A DEPORTISTAS Y ELEMENTOS PARA ESCENARIOS**

Nuestros deportistas contaron siempre con la dotación e implementos necesarios para la práctica de las disciplinas deportivas.

**Beneficiarios**  
5.150 deportistas

**Inversión**  
\$639 millones



**PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPARTAMENTALES**

Hicimos una decidida apuesta por el deporte de competencia para estar en lo más alto del podio.

**Beneficiarios**  
695 deportistas

**Inversión**  
\$261 millones



**NUEVA CANCHA DE TENIS Y NUEVA GRAMA SINTÉTICA EN CANCHA MUNICIPAL**

Construimos más y mejores escenarios deportivos para que el #TalentoGuarneño se crezca y se desarrolle.

**Beneficiarios**  
Todos los guarneños

**Inversión**  
\$2.105 millones



**PROGRAMA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE**

En equilibrio entre el cuerpo y la mente para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

**Beneficiarios**  
1.355 jóvenes y adultos

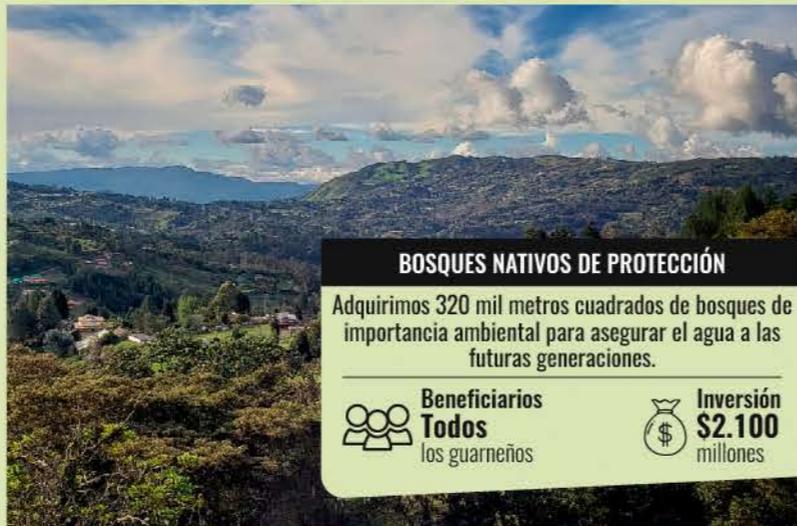
**Inversión**  
\$218 millones



**SECTOR**

**MEDIO AMBIENTE**

Y PATRIMONIO NATURAL



**BOSQUES NATIVOS DE PROTECCIÓN**

Adquirimos 320 mil metros cuadrados de bosques de importancia ambiental para asegurar el agua a las futuras generaciones.

**Beneficiarios**  
Todos  
los guarneños

**Inversión**  
\$2.100 millones



**IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Para adaptar y mitigar los efectos del cambio climático en nuestro municipio.

**Beneficiarios**  
Todos  
los guarneños

**Inversión**  
\$214 millones

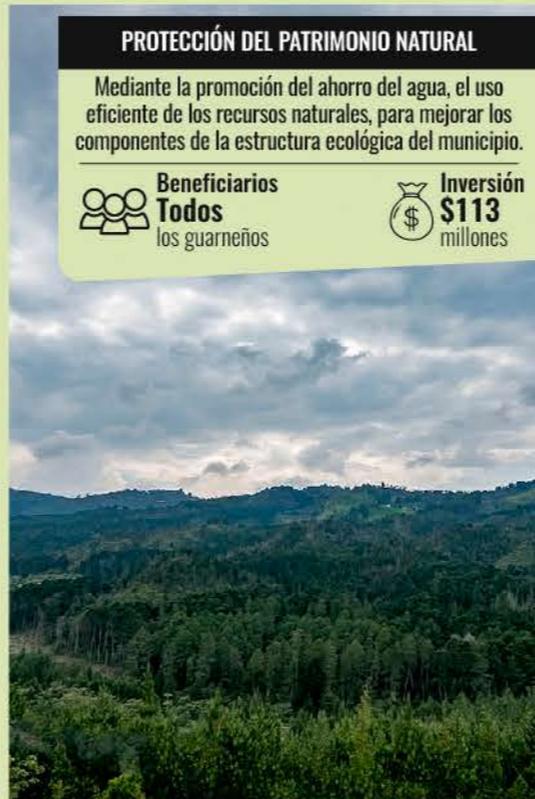


**REFORESTACIÓN DE BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS**

Para reducir la huella de carbono, mejorar la calidad del aire y proteger el recurso hídrico.

**Beneficiarios**  
Todos  
los guarneños

**Inversión**  
\$392 millones



**PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL**

Mediante la promoción del ahorro del agua, el uso eficiente de los recursos naturales, para mejorar los componentes de la estructura ecológica del municipio.

**Beneficiarios**  
Todos  
los guarneños

**Inversión**  
\$113 millones



**CUIDADORES DE BOSQUES BANCO2**

Para garantizar la disponibilidad del agua a las futuras generaciones.

**Beneficiarios**  
Todos  
los guarneños

**Inversión**  
\$2.115 millones

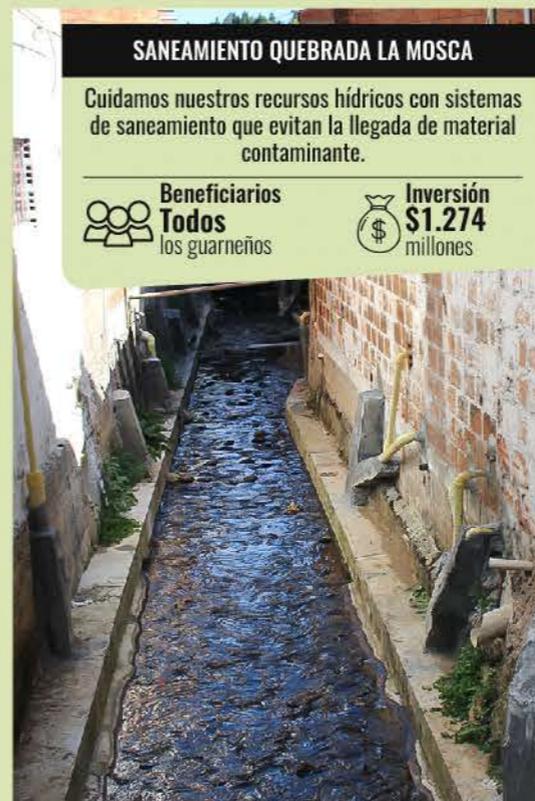


**PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**

Protegimos la vida y el bienestar de la fauna silvestre y doméstica que habita en el municipio.

**Beneficiarios**  
5.266  
animales

**Inversión**  
\$1.050 millones



**SANEAMIENTO QUEBRADA LA MOSCA**

Cuidamos nuestros recursos hídricos con sistemas de saneamiento que evitan la llegada de material contaminante.

**Beneficiarios**  
Todos  
los guarneños

**Inversión**  
\$1.274 millones



**ESTUFAS EFICIENTES Y HUERTOS DE LEÑA**

Disminuimos la presión sobre el bosque, mejoramos la eficiencia energética y contribuimos a la salud de nuestras familias rurales.

**Beneficiarios**  
400  
familias rurales

**Inversión**  
\$187 millones



**TRANSFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN ABONO**

Convertimos en abono los residuos orgánicos que los usuarios separan desde la fuente y los entregamos de forma gratuita a los guarneños.

**Beneficiarios**  
Todos  
los guarneños

**Inversión**  
\$404 millones



**APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS**

Nuestro gobierno logró que el 43% de todos los residuos sólidos que producimos los guarneños sean aprovechados.

**Beneficiarios**  
Todos  
los guarneños

**Inversión**  
\$832 millones



# SECTOR INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO

## MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA

Reconstruimos los hogares más vulnerables con madera proveniente de bosque maderables, para brindarle calidad de vida a estas familias.

**Beneficiarios**  
238 familias

**Inversión**  
\$3.530 millones



## MANTENIMIENTO DE VÍAS

235 km de vías rurales y urbanas fueron intervenidas para mejorar su estado y garantizar una mejor movilidad.

**Beneficiarios**  
Todos los guarneños

**Inversión**  
\$3.521 millones



## VÍAS DE EXCELENCIA PAVIMENTADAS

Con la pavimentación, en piso asfáltico, de más de 16 kilómetros de vías rurales nos convertimos en la Administración que más obras de este tipo realizó.

**Beneficiarios**  
7 veredas

**Inversión**  
\$17 millones



## MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Los estudiantes de 24 instituciones educativas cuentan ahora con más y mejores espacios para el aprendizaje.

**Beneficiarios**  
23 instituciones

**Inversión**  
\$3.500 millones



## REMODELACIÓN PARQUE SANTANDER Y VÍAS ALEDAÑAS

Le devolvimos el espacio público a los guarneños. Ahora, además de una zona peatonal exclusiva, cuentan con estancias para el encuentro ciudadano.

**Beneficiarios**  
Todos los guarneños

**Inversión**  
\$8.240 millones



## CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL Y CICLORRUTAS

Construimos la primera etapa del parque lineal en la zona urbana y estamos en obras para entregar 6.000 metros de ciclorrutas en la variante Aeropuerto.

**Beneficiarios**  
Todos los guarneños

**Inversión**  
\$3.470 millones

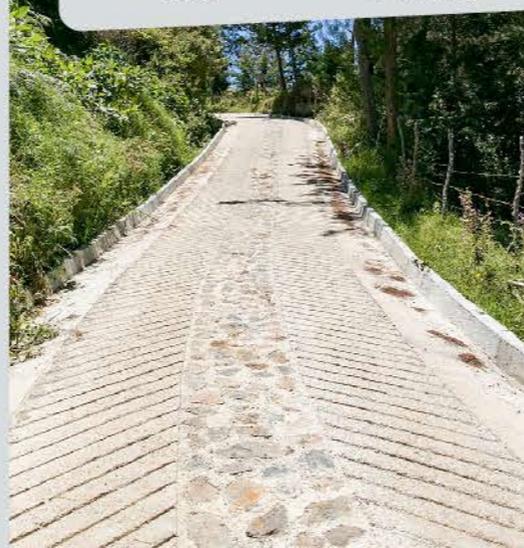


## CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLA

Pavimentamos más de 6.000 metros de vías con placa huella para mejorar el tránsito en las pendientes más críticas de la zona rural.

**Beneficiarios**  
17 veredas

**Inversión**  
\$6.500 millones



## MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO POBLADO CHAPARRAL Y LOS SECTORES EL SANGO Y SAN IGNACIO

Intervinimos lugares estratégicos generar más espacio público y mejores sistemas de saneamiento básico.

**Beneficiarios**  
9.240 personas

**Inversión**  
\$1.143 millones



## PROYECTO DE VIVIENDA LA BRIZUELA

Con la finalización de la primera etapa de este proyecto cumplimos el sueño de 220 de familias de tener casa propia.

**Beneficiarios**  
220 familias

**Inversión**  
\$10.000 millones (en cofinanciación)





SECTOR

SERVICIOS PÚBLICOS



**REDES DE ALCANTARILLADO**  
 Por el medio ambiente y la salud de los guarneños, mejoramos los sistemas de saneamiento básico en el municipio.

Beneficiarios  
**Zona urbana**

Inversión  
**\$1.580 millones**



**EXPANSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**  
 Condiciones más seguras para el tránsito de la comunidad con la instalación de 800 luminarias.

Beneficiarios  
**Todos los guarneños**

Inversión  
**\$1.200 millones**



**SUMINISTRO DE AGUA POTABLE**  
 Agua 100% potable y apta para el consumo humano. Un mínimo vital que brinda condiciones de vida digna.

Beneficiarios  
**Zona urbana**

Inversión  
**\$1.425 millones**



**NUEVOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA**  
 Con los que garantizamos el abastecimiento del servicio de agua potable para los hogares guarneños.

Beneficiarios  
**Zona urbana**

Inversión  
**\$5.864 millones**



**SISTEMAS SÉPTICOS EN EL CAMPO**  
 Construimos más de 500 sistemas de tratamiento de aguas residuales (pozos sépticos) a familias campesinas para brindarles mejor calidad de vida.

Beneficiarios  
**548 familias**

Inversión  
**\$1.860 millones**



**MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES**  
 Intervinimos siete acueductos con sistema de potabilización y 11 más con ampliación de capacidad de almacenamiento.

Beneficiarios  
**17 acueductos rurales**

Inversión  
**\$1.522 millones**



**SUBSIDIO DE ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO**  
 Garantizamos los mínimos vitales a las familias más vulnerables del municipio.

Beneficiarios  
**Estrato 1, 2 y 3**

Inversión  
**\$4.000 millones**





# DESARROLLO

HUMANO Y SOCIAL



Alcaldía de  
**Guarne**  
Tú nos inspiras

*Sneyder Quiceno María*  
Alcalde





## LINEA 1 – DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

<p><b>PROGRAMA DE GOBIERNO</b> “Nuevas Ideas, Un Nuevo Guarne”</p>	<p><b>PLAN DE DESARROLLO</b> “Tus ideas nos inspiran, construcción colectiva de futuro”</p>
<p>2. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL PARA UN NUEVO GUARNE</p> <p>1.1 COMPONENTE: Atención Integral a la Familia</p> <p>1.2 COMPONENTE: Recreación, Deporte y Sano Esparcimiento</p> <p>1.3 COMPONENTE: Salud Pública y Seguridad Social, Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades</p> <p>1.4 COMPONENTE: Calidad, eficiencia, Cobertura y Pertinencia Educativa</p>	<p>LINEA 1 – DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL</p> <p>COMPONENTE: Familia: niñez, juventud, adolescencia y adulto mayor</p> <p>COMPONENTE: Recreación y deporte</p> <p>COMPONENTE: Cultura</p> <p>COMPONENTE: Salud</p> <p>COMPONENTE: Educación</p>



## LINEA 1 – DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Componente: 1.1 Familia: niñez, juventud, adolescencia y adulto mayor

### Programa: 1.1.1 Crecer bien, fortalecimiento familiar, seguridad alimentaria y nutricional

En este programa se beneficiaron 2523, de las 2263 familias programadas en el cuatrienio, logrando superar la meta establecida en un 11.48%, además se mantiene la cobertura del 100% en restaurantes escolares atendiendo anualmente a 3500 estudiantes matriculados en dicho programa.

Este resultado se obtiene a través de la entrega del complemento alimentario MANÁ, mejorando la nutrición de la población objeto, el cual se evidencia en la toma de medidas antropométricas de los menores; La alimentación de la plataforma SISMANÁ, en la cual se logra captar la población que se encuentre en estados de alerta por desnutrición u obesidad de la población que para buscar estrategias que logren mitigar los problemas de malnutrición generando con esto un impacto positivo en la salud del municipio de Guarne. Con la capacitación a padres e hijos en buenas prácticas alimentarias, se logra generar hábitos alimenticios saludables en la población, con el fin de disminuir la malnutrición en el municipio y con la entrega del complemento alimentario, se mejora la nutrición de la población objeto y se concientiza a la población sobre la importancia de la alimentación saludable. Además, con la Formulación e implementación de la política Pública de Seguridad Alimentaria, se logrará disminuir la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles y problemas de malnutrición, logrando un impacto positivo en el consumo de alimentos saludables y aumento de la participación ciudadana.

La entrega del 100% del complemento alimentario gratuito en restaurantes escolares logra un impacto positivo en la comunidad estudiantil, ya que disminuye la deserción escolar y con el consumo de micronutrientes en los porcentajes definidos en cada modalidad, aumenta el desempeño de los estudiantes, ya que se mejora la capacidad de atención y por ende los procesos de aprendizaje.

Por último, el apoyo al programa Pan y vida, beneficia a las personas vulnerables que, por alguna situación social y/o económica no logran satisfacer sus necesidades básicas, permitiendo que al menos una vez en la semana puedan acceder a un almuerzo digno y a un kit alimenticio.

### Proyecto: 1.1.1.1 Apoyo Programa MANÁ

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables	Familias vinculadas al programa MANÁ	413	640	0	0	0	640	\$ 18.748.000,00	Hambre Cero

Aunque el programa MANÁ, es del orden Departamental y fue suspendido a partir del segundo semestre del 2016, se logra la meta establecida durante el período de ejecución, ya que se entregó

el complemento al 100% de los menores focalizados en esta vigencia, se realiza la feria agropecuaria y se adecua la bodega de almacenamiento de alimentos de la Administración Municipal.

## Proyecto: 1.1.1.2 Mejoramiento de seguridad alimentaria y entrega de complementos alimentarios

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables	Formación a padres e hijos en buenas prácticas alimenticias realizadas	1000		200	225	663	1088	\$5.859.000,00	Hambre Cero

Para lograr la meta establecida se realizaron entrega de cartillas y charlas educativas a las familias vulnerables antes de la entrega del complemento. durante el cuatrienio, además para la presente vigencia se cuenta con una nutricionista, quien se encarga de realizar capacitaciones sobre buenas prácticas alimentarias a la población urbana y rural.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables	Complementos alimentarios entregados	1000		100	225	625	950	\$31,547,100	Hambre Cero

La meta se cumple en un 95 % ya que para la vigencia 2016 no se realizaron entregas de complementos alimentarios



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables	Formulación e implementación de la política pública de Seguridad Alimentaria	1			1		1	\$11.000.000,00	Hambre Cero

La meta establecida en la formulación e implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria, se logra mediante realización de actividades de diagnóstico, socialización, participación ciudadana.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos	Actividades para ejecución y	100%			75%	25%	100%	\$11.000.000,00	Hambre Cero

vulnerables	seguimiento de la política pública de seguridad alimentaria								
-------------	-------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Se logra el 100% de cumplimiento en la meta planteada a través de la realización de encuestas y alimentación del Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia (SISMANÁ), con el fin de capturar, almacenar, monitorear, analizar y consultar de manera permanente y en tiempo real el estado nutricional alimentario y situaciones de alerta en SAN.

### Proyecto: 1.1.1.3 Restaurantes escolares.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Estudiantes matriculados en restaurante escolar	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$4.785.328.534	Hambre Cero

Se logra la meta estipulada en el programa de Restaurantes Escolares, con la entrega del complemento alimentario nutricional al 100% de los beneficiarios del programa, a un total de 3.500 estudiantes a los que les aplica el programa anualmente.



## Proyecto: 1.1.1.4 Apoyo programas de bienestar comunitario

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Desarrollo Comunitario	Personas en programa de bienestar comunitario beneficiadas	50	50	50	85	50	235	\$51.000.000	Salud y Bienestar

La meta establecida se cumple, con la entrega del kit alimentario a 235 familias vulnerables y entrega de alimentos una vez en la semana a la población pobre y vulnerable del municipio durante los 4 años.



## Programa: 1.1.2 Entornos familiares protectores

Aunque la meta era beneficiar 4.000 personas en el programa de entornos familiares y protectores, la meta se supera en un 32%, ya que se alcanzan a beneficiar 5.288 personas con este programa.

Los proyectos que más aportaron al incremento de esta meta, fue la ejecución de la política pública de envejecimiento y vejez y la atención integral a la primera infancia.

A través del Plan de Intervenciones Colectivas, se logra impactar a la población residente del municipio, ya que las actividades son dirigidas a la población Guarneña, acorde al Plan Decenal de Salud, dentro de la Línea de promoción de la salud, logrando que las familias intervengan, consolidando una cultura saludable, mediante generación de entornos saludables y educación en salud, el PIC, se trabaja bajo las 10 dimensiones establecidas en el Plan Decenal de Salud Pública. Atendiendo 26.118 personas en todas las actividades realizadas; además con la implementación y ejecución de la estrategia APS, se logra identificar a la población más vulnerable de las veredas visitadas, direccionándolas oportunamente a los diferentes programas ofrecidos por la Administración municipal, con el fin de que accedan a los diferentes programas que les permita mejorar la calidad de vida. También a través de esta estrategia se logra integrar de manera articulada 4 Grupos Organizados de Trabajadores Informales (GOTIS) del municipio, en los años



2017 y 2018, se logró llegar a 1898 personas con la estrategia. Por otro parte, con la ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en el municipio, se logra impactar de manera positiva en la población adulta, ya que los adultos mayores participan de manera activa en las tardes de ocio, lo que conlleva al mejoramiento de salud de esta población. Los programas de atención, impactan de manera positiva en el mejoramiento de calidad de vida de los adultos mayores que por su calidad de abandono y soledad presentan un 100% de vulnerabilidad en las condiciones de vida. Además el apoyo en programas de salud, mejora la situación de movilidad y desplazamiento a tratamientos de los adultos mayores.

Para lograr la meta establecida en la ejecución de la Política Pública de discapacidad, se realizan actividades de educación en salud, charlas, talleres, la semana de la discapacidad, curso de lengua de señas a personas sordas y visitas domiciliarias con un equipo interdisciplinario de salud, además se realizaron cursos de manipulación de alimentos con un grupo de personas que presentan discapacidades diversas; mediante los programas de calidad de vida, se logra minimizar el riesgo primario en salud, disminuyendo la probabilidad de pérdida de la salud de la población joven adulta, por la enfermedad bucodental y visual, mejoramiento de la calidad de vida a través del mejoramiento del aparato masticatorio en su conjunto al igual que el aumento de la autoestima en los jóvenes adultos del municipio.

Con la realización de la semana de la lactancia materna, durante el cuatrienio, se consigue un impacto positivo en la participación ciudadana, ya que el 90% de las maternas y gestantes asistieron a los programas y aprendieron la importancia de lactar, como fuente de una relación saludable entre madre e hijo que conlleva a la prevención del hambre y desnutrición del bebé y la entrega del complemento alimentario, impacta de manera positiva en la forma de tratar a los menores, ya que antes de la entrega del mismo, se sensibiliza a las madres beneficiarias en buenas pautas de crianza

La atención integral a la Primera Infancia, mediante la modalidad familiar e institucional, logra fomentar buenas prácticas de gestión, mediante el desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades, logrando afectar positivamente las determinantes sociales que condicionan la calidad de vida de las niñas y niños menores de 5 años. Garantizando además en esta población un entorno de reconocimiento como sujetos de derechos, proveyendo atención humanizada con atributos de calidad, aportando con ello, a los resultados de acortamiento de brechas de inequidad en el territorio nacional.

El acompañamiento por parte del funcionario a los encuentros de cuidado, permite detectar problemáticas sociales tales como violencia intrafamiliar, drogadicción, entre otras, con el fin de direccionarlas a los diferentes entes que pueden prestarle el asesoramiento necesario. Además, con las Asambleas que se realizan anualmente, se dan los informes pertinentes sobre el cumplimiento en las asistencias a control de crecimiento escolar y la deserción escolar. Con la elección de madres líderes, Aumenta positivamente la participación ciudadana.

Con la implementación y ejecución de la estrategia AIEPI (Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes en la infancia), se ha logrado disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años, pasando de 1,8, en el 2018 a 0 (cero) en el 2019 y mejorar la calidad de la atención que reciben en los servicios de salud y en el hogar.

Con la ejecución de la Política Pública de Salud Mental, se consigue generar espacios que permiten el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental y se fomenta en la población del municipio la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad social en torno a la salud mental. El Municipio cuenta con Política Pública de Salud Mental desde el año 2015, de acuerdo al diagnóstico planteado allí se establecieron cuatro líneas de acción: Violencia intrafamiliar, Intento de Suicidio, Consumo de sustancias Psicoactivas y salud sexual y reproductiva; las cuales tanto a nivel municipal como a nivel nacional siguen teniendo prevalencia debido a que estos indicadores afectan de manera directa la salud mental de los habitantes. La articulación de este proceso se reforzó con el trabajo interinstitucional, la Mesa de salud mental contó con la participación de los psicosociales del municipio con los cuales se



articularon los programas, se desarrollaron acciones conjuntas y se ampliaron las oportunidades de impacto para toda la población.

### Proyecto: 1.1.2.1 Apoyo a población adicta al consumo de sustancias psicoactivas y el alcohol

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Usuarios atendidas en la zona urbana y rural	69	18	18	18	24	78	\$601.357.727	Salud y Bienestar

Se celebraron 4 convenios con la Corporación Semillas de fe, para la atención y rehabilitación de personas en situación de adicciones con las sustancias psicoactivas y el alcohol, los beneficiarios del periodo 2016 – 2019 son 78 usuarios sobrepasando la meta del cuatrienio que era 69 usuarios; de esta población atendida se generó un impacto positivo a 53 usuarios que culminaron con éxito su proceso de rehabilitación, es decir, el 69% de la población atendida, mejorando su calidad de vida y su entorno familiar.

El convenio consiste en la mediación de todos los procesos de la cadena de intervención en drogodependencias y alcoholismo, a saber: desintoxicación, deshabitación, intervención a la causalidad, proyección y reintegración/resocialización. Cada proceso tiene una duración de sesenta días, se hace intervención basada en objetivos desde los usuarios y metas desde el equipo tratante. Lo anterior permite presentar indicadores y certificar logros alcanzados por el usuario objeto de intervención. Si un usuario realiza todos los procesos significa que su estadía en la internación es de 12 meses.

### Proyecto: 1.1.2.2 Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Actividades del Plan de Intervenciones Colectivas realizadas	16	16	16	16	16	16	\$773.306.657	Salud y Bienestar

Se logra la meta establecida en el Plan de Desarrollo, mediante actividades realizadas teniendo en cuenta las 10 dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública: -Salud ambiental, Vida Saludable y condiciones no transmisibles, convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, salud pública en emergencias y desastres, salud y ámbito laboral, dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables y la Dimensión de autoridad sanitaria.



### Proyecto: 1.1.2.3 Promoción y prevención a la población, basados en la estrategia APS (Atención Primaria en Salud)

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		Veredas con APS beneficiadas	10	3	3	4	4	14	\$316,000,000	Salud y Bienestar

El cumplimiento de la Estrategia APS, se supera con las visitas de canalización realizadas en las diferentes viviendas y con la caracterización y seguimiento de los GOTIS del Municipio. Además hacen visitas para caracterizar los barrios y veredas del municipio y se canalizan 2 escuelas rurales. Se realizan foros sobre el papel de la mujer en equidad de género.



## Proyecto: 1.1.2.4 Ejecución y seguimiento a la Política Pública de Envejecimiento y Vejez

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		Adultos mayores atendidos	1672	1672	1672	1672	1750	1750	\$4.544.960.678	Salud y Bienestar

La finalidad establecida en el período cuatrienal, se cuenta con el programa de puertas abiertas, se realizan convenios con los Centros de Bienestar del Anciano (CBA) para la atención integral de los adultos mayores en abandono, se realiza contrato con personal para realización de talleres que conlleven a utilizar el ocio de esta población de manera positiva y evitar el sedentarismo (Actividad física, Banda Marcial, Actividades Lúdicas y recreativas), se cuenta con transporte a las IPS donde los adultos se realizan diálisis, programas de fisioterapia para el manejo de la movilidad reducida, programa de prótesis dentales, y atención domiciliaria a los adultos que no pueden desplazarse al municipio por su condición de salud, entre otros.



## Proyecto: 1.1.2.5 Adecuación sede Centro Vida para el adulto mayor

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			

Salud	Planta física del Centro Vida adecuado	1			0.1	0.9	100%	\$1,583,917,018	Salud y Bienestar
-------	----------------------------------------	---	--	--	-----	-----	------	-----------------	-------------------



Los centros Día/Vida, es un espacio de alto nivel donde ofrece diferentes actividades de atención a las necesidades básicas terapéuticas y socio culturales de personas mayores a través del servicio colectivo y personalizado de un equipo interdisciplinario, en geriatría, psicología, nutrición, entre otros, por lo tanto los espacios destinados para tal fin deben permitir ofrecer a nuestros adultos mayores capacitaciones para establecer diálogos participativos con los integrantes de sus organizaciones; atención en salud, espacio para el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte, el disfrute del ocio en temas relacionados con el arte y la creatividad donde puedan diversificar sus saberes.

En la actualidad El Municipio cuenta con 1700 adultos mayores matriculados en el centro día, los cuales se benefician de los diferentes programas que se ofrecen desde la Secretaria de Salud y Protección Social, como son

- Clases de tuna
- Programa de manualidades
- Banda marcial
- Clases de cómputo
- Clases de Danzas
- Actividad física dirigida.

Hoy en día la infraestructura destinada para esta finalidad se encuentra en ruinas, y estas actividades se están realizando en sitios donde se comparte instalaciones con otros servicios institucionales lo cual no es conveniente pues esto ha generado saturación de los espacios disminuyendo la calidad de los servicios prestados.

También es necesario realizar la construcción de este centro ya que una vez construido, se podrá ampliar la cobertura de los servicios e igualmente la mejora de los mismos, y además que se busque entregar un espacio donde los adultos mayores se puedan apropiar generando el sentido de pertenencia y respeto que este tipo de inversiones representa



Cabe resaltar que el Honorable Concejo Municipal a través del Acuerdo Nro.004 de Julio de 2018, aprobó la modificación parcial para la destinación del bien inmueble para llevar a feliz término esta obra.

El Plan de desarrollo “Tus ideas nos inspiran” contempla dentro la línea estratégica Desarrollo Humano y Social, programa Entornos familiares protectores el Proyecto “Adecuación del Centro vida para el adulto mayor”, el cual dentro de sus componentes pretende incrementar la calidad de vida de la población Guarneña.

En ejecución de este proyecto se adelantaron las gestiones pertinentes para obtener las aprobaciones de la Secretaría de Salud Departamental con el fin de poder invertir recursos de la estampilla del Adulto Mayor en esta infraestructura. Una vez se obtuvo las respectivas aprobaciones, se solicitó la cofinanciación a la Gobernación, pues se requerían cerca de dos mil cien millones de pesos, sin embargo no se obtuvo dicha cofinanciación, a pesar de que los diseños ya estaban aprobados por parte de ellos.

Por tal motivo, se inició con los respectivos procesos contractuales que permitieran la construcción de esta obra por etapas.

Hoy se encuentra contratadas las obras por valor de \$ 1.583.917.018 las cuales se encuentran en ejecución.

## Proyecto: 1.1.2.6 Ejecución de la Política Pública de Discapacidad

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		Personas en situación de discapacidad atendidas	900	220	225	180	300	925	\$748.020.000	Salud y Bienestar

Para lograr la meta establecida en la ejecución de la Política Pública de discapacidad, se realizan actividades de educación en salud, charlas, talleres, la semana de la discapacidad, realización de foros municipales con temáticas como: rehabilitación basada en la comunidad, sexualidad y discapacidad, inclusión laboral un asunto de derechos, protección económica y el papel de la familia para las personas con discapacidad.

Adicionalmente curso de lengua de señas a personas sordas, hipoacucicos y comunidad en general, visitas domiciliarias. Con un equipo interdisciplinario de salud, además se realizaron cursos de manipulación de alimentos con un grupo de personas que presentan discapacidades diversas, con el fin de aportar a la inclusión laboral la cual se trabaja desde otra dependencia , favorecemos a la población en situación de discapacidad en los programas sociales, como son salud oral con entrega de prótesis parciales, salud visual con la realización del tamizaje visual y entrega de lentes , entrega de complementos nutricionales, apoyo psicosocial a los cuidadores, además se realizó el registro de localización que permitió identificar 1.200 discapacitados y caracterizar dicha población identificando el diagnóstico médico, los grupos poblacionales por ciclos de vida. Otras actividades salidas a cine, picnic familiar, vinculación a obras de teatro en la semana de la salud, entre otras. Entrega de ayudas técnicas como sillas de ruedas, bastones, muletas, camas ortopédicas.



## Proyecto: 1.1.2.7 Diseños e inicios 1ra etapa del Centro de Atención a la Discapacidad

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		1ra etapa del Centro de Atención a la Discapacidad	1				1	1	Incorporado en el presupuesto del Complejo Deportivo	Salud y Bienestar

Igualmente que el centro para el adulto mayor, es estratégico que el centro de atención a la discapacidad esté articulado al complejo deportivo, por todos los beneficios que esto significa, además que centraliza y consolida una mayor cantidad de servicios para personas con esta condición en un solo lugar, facilitando el acceso y el desarrollo de diversidad de programas encaminados a esta parte de la población.

Por tal motivo, el centro de atención a la discapacidad se articuló (Tanto en diseños como en ejecución de las obras) al proyecto de la construcción del Complejo Deportivo aprovechando los beneficios que brinda toda esta nueva infraestructura en especial, la zona acuática, la cual en sus diseños, contempla toda la infraestructura requerida para tal fin

## Proyecto: 1.1.2.8 Política pública de Infancia y Adolescencia

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Política Pública de Infancia y Adolescencia formulada y aprobada	1				1	1	\$14.000.000	Salud y Bienestar

Se celebró convenio con la Corporación EQUIDES, para la elaboración, implementación y ejecución de la política pública de Infancia Y adolescencia.

En este momento se encuentra en proceso para radicarla ante el Honorable Concejo Municipal para las secciones extraordinarias del mes de diciembre.

## Proyecto 1.1.2.9 Protección para infancia, adolescencia, juventud y familia

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Personas en garantía a derechos de infancia, adolescencia, juventud y familia atendidas	80	20	24	15	28	87	\$267.422.120	Reducción de las desigualdades

Se realizaron contratos de prestación de servicio para brindar apoyo a la comisaria de familia (Profesionales en Derecho, psicología y Auxiliar administrativo).

Se realizaron 4 contratos de prestación de servicios con el hogar de paso.

Se realizaron 3 foros Municipales.

Se adquirió un equipo de cómputo para el despacho.



### Proyecto 1.1.2.10 Política Publica de Familia

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Política Publica de Familia formulada y aprobada	1			1		1	\$14.000.000	Reducción de las desigualdades

Se celebró convenio con la Corporación EQUIDES, para la elaboración, implementación y ejecución de la política pública de Familia.

### Proyecto: 1.1.2.11 Programas de calidad de vida en salud

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Personas atendidas en campañas	300	407	521	185	275	1388	\$284.000.000	Salud y Bienestar

La meta estipulada en el período de gobierno, se supera en un 300%, por medio de la contratación de servicio de salud bucal y oral a la población joven adulta del municipio.



## Proyecto: 1.1.2.12 Materno Infantil

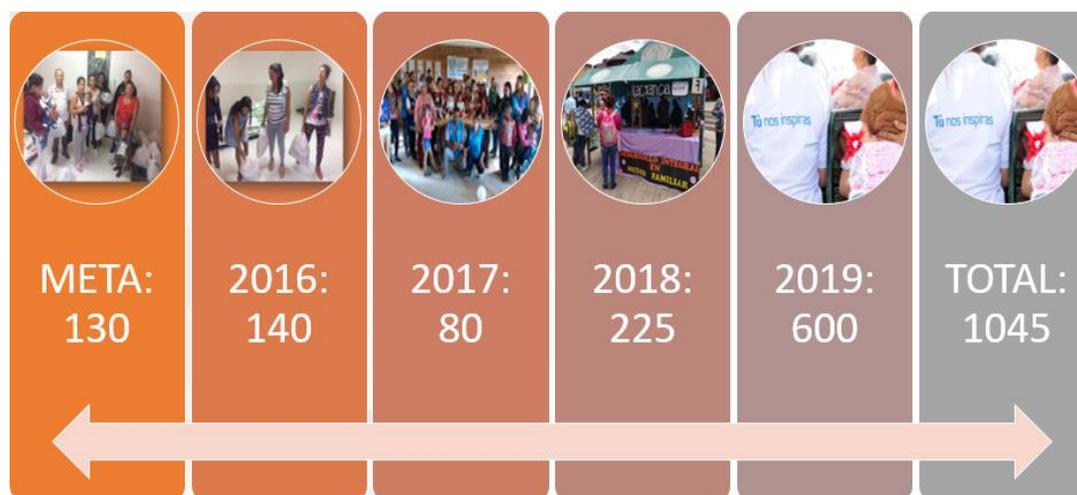
Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Semana Lactancia Materna implementa	4	1	1	1	1	4	\$17.660.505	Salud y Bienestar

Se logra la meta estipulada, ya que se realiza el carrusel de la lactancia materna, donde se socializa la importancia de la misma, se realizan actividades lúdicas y educativas con un profesional idóneo para tal fin.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Entrega de complemento alimentario	130	140	80	225	600	1045	\$61.666.140	Salud y Bienestar

Se supera la meta programada, ya que se entrega el complemento alimentario a las madres objeto del programa.



### Proyecto: 1.1.2.13 Atención Integral a la primera infancia

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Menores de 5 años atendidos	614	517	524	685	695	695	\$3.677.480.699	Salud y Bienestar

Se supera la meta establecida, ya que se atendieron 81 niños y niñas menores de 5 Años en la atención institucional y alimentación diaria y se dictan charlas y capacitaciones a 460 familias y cuidadores de los menores.

Modalidad Institucional - Modalidad Familiar y Golondrinas



## Proyecto: 1.1.2.14 Acompañamiento a las asambleas de familias en acción y encuentros de cuidado

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		Encuentros de cuidado realizados	16	3	3	4	6	16	\$15.200.000	Salud y Bienestar

Se cumple el 100% del objetivo propuesto, ya que se realizan con encuentros de cuidado con el acompañamiento del funcionario responsable del programa capacitando a las madres líderes.

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		Asambleas de familias en acción realizadas	4	1	1	1		3	\$Con Funcionarios	Salud y Bienestar

Se cumple el 75% de la meta propuesta, ya que en la vigencia 2019, no se realiza Asamblea de familias en acción por directrices del Departamento para la Prosperidad Social (DPS)



## Proyecto: 1.1.2.15 Ejecución, seguimiento y evaluación de la estrategia Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia - AIEPI Comunitario

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		Familias con AIEPI beneficiadas	315	260	178	130	130	698	\$219.313.000	Salud y Bienestar

Para lograr superar esta meta, se realizan charlas a las madres gestantes sobre los primeros mil días del recién nacido sobre la perspectiva nutricional, apoyo efectivo en lactancia, medición de talla y peso y charlas y talleres sobre prácticas saludables para el cuidado de la niñez.

### Encuentros educativos grupales.

**Tema:** socialización del proyecto pedagógico para el medio familiar.  
**Objetivo:** Realizar actividades lúdico pedagógicas que permitan conocer las características de las familias para la construcción del POAI.



### Encuentros educativos grupales.

**Exploración del medio:** Recuerdos, las madres y cuidadores familiares cuentan experiencias vividas en su infancia.



## Proyecto: 1.1.2.16 Ejecución de la Política Pública de Salud Mental

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Actividades para la implementación de la Política Pública de Salud Mental realizadas	40	5	10	44	15	74	\$201.495.774	Salud y Bienestar

Para lograr la meta estipulada, durante el cuatrienio se trabajó la promoción de Salud mental desde los siguientes componentes: Plan de Intervenciones Colectivas, Atención Primaria en Salud, Programa de la Política pública de Salud Mental al que se asignó el nombre Responsablemente y un profesional de Psicología en Salud Pública; Adicionalmente se realizaron un gran número de asesorías psicológicas derivadas de las intervenciones colectiva. Cada año se coordinó el trabajo de manera tal que cada componente impactará a grupos diferentes con las mismas líneas de acción y estrategias creativas y novedosas para promover la salud mental haciendo trabajo de prevención de cada una de las problemáticas; Adicionalmente se realizaron un gran número de asesorías psicológicas derivadas de las intervenciones colectivas. Cada año se coordinó el trabajo de manera tal que cada componente impactará a grupos diferentes con las mismas líneas de acción y estrategias creativas y novedosas para promover la salud mental haciendo trabajo de prevención de cada una de las problemáticas. En cada uno de los grupos atendidos, se trabajó de manera conjunta los 4 temas de las líneas de acción, se usaron estrategias de educación experiencial: juego pedagógico, obras de teatro, ferias de servicios, talleres, capacitaciones, semanas institucionales, así como el desarrollo del primer foro subregional de Salud Mental donde se contó con la participación de municipios de Valle de San Nicolás; logrando beneficiar población de las Veredas, Instituciones educativas rurales y urbanas, grupos poblacionales de todo el ciclo vital: primera infancia, infancia, adolescencia, adulto joven y adulto mayor. Así mismo se impactó población en el sector empresarial, Policías, Bomberos, Comisaría de Familia, deportistas del Inder, Instructores y Psicosociales del municipio.

<p><b>Prevención Violencia Intrafamiliar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de apoyo Enlace Mujeres</li> </ul>	
<p><b>Prevención Intento de Suicidio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestores de Salud mental</li> </ul>	
<p><b>Prevención Consumo de sustancias Psicoactivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de salud mental</li> </ul>	
<p><b>Salud Sexual y Reproductivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad de género y convivencia</li> </ul>	

## Proyecto: 1.1.2.17 Implementación de Política Pública de Voluntariado

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Desarrollo comunitario	Actividades de Política Pública de Voluntariado realizadas	12		3	5	6	14	\$40.220.000	Salud y bienestar

La política pública de Voluntariado tiene como misión Apoyar la acción voluntaria de los distintos grupos de voluntariado en el municipio de Guarne enfocados en las actividades de interés general que se realizan mediante las Organizaciones de Voluntariado (ODV), las Entidades con Acción Voluntaria (ECAV) y voluntarios independientes, orientados a impactar la población de la zona urbana y rural para el mejoramiento de las condiciones humanas, sociales y ambientales, contribuyendo así al desarrollo incluyente.

Dentro del plan de acción se viene ejecutando varias acciones como son: Capacitación a voluntarios en temas de lengua de señas, inglés básico, como hacer un derecho de petición, capacitación y acompañamiento personalizado a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, jornadas de sensibilización para el buen trato de los animales, denominado Picnic canino en el marco del "parque Ecológico realizado en la rivera de la quebrada la Mosca, se realizan programas de reforestación y ornato en cuencas abastecedoras de acueductos en la Mosquita Acueducto la Chorrera, en las veredas Juan XXIII y Yolombal, taller a "Las Valientes" personas con dificultades de Aprendizaje en cual se realiza quincenal, acompañamiento a familias de extrema pobreza con programa "Plan semilla) consistente en entregar pollos de engorde de y cuidado como complemento a la seguridad alimentaria. También con pintar casas que mejore la calidad de vida de las personas, se elabora el manual de comunicaciones del voluntariado, se cumplió con el indicador, se deja trazado un camino de ejecución de actividades para la próxima administración, con estas actividades se logró disminuir los riesgos sociales, ambientales y de maltrato animal.



## Componente 1.2. Recreación y deporte

### Programa: 1.2.1 "Vida sana", estilos de vida saludables

Realizamos las actividades de estilo de vida saludables en todo el territorio Guarneño acompañando cada uno de los programas y proyectos programados por el instituto. Logramos alrededor de 17.200 personas por año por promedio.

Tuvimos diferentes programas con cobertura en la zona urbana y rural, programas musicalizados, actividad física en las escuelas, eventos en las veredas, los eventos barriales y los eventos con las diferentes entidades adscritas al municipio acompañando los programas de actividades dentro de las instituciones. Los eventos realizados superan los 280 entre urbanos y rurales donde la participación de la comunidad fue masiva.

El municipio de Guarne sigue liderando grandes procesos y proyectos en la línea de estilos de vida saludable. Eventos bastante numerosos desde lo urbano a lo rural, logrando que el deporte y la recreación sea un estilo de vida y que los resultados se ven reflejados en una población cada día más sana en materia de prevención.

Con este programa se logra la prevención de la enfermedad, con el fin de proporcionar entornos de vida saludables y disminuir la prevalencia de enfermedades crónicas en la población joven adulta del municipio.

### Proyecto: 1.2.1.1 Promoción de la actividad física, recreación, prevención de la salud y aprovechamiento del tiempo libre

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	y	Capacitaciones a líderes deportivos, promotores, educadores	40	6	10	9	7	32	\$35.000.000	Educación de calidad

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	y	Personas en actividades físicas participando (rurales)	9000	663	3480	6750	2767	13660	\$1.928.140.553	Salud y Bienestar

Deporte y Recreación	Personas en actividades físicas participando (urbanas)	6000	5200	3422	4500	4157	17279	Salud y Bienestar
----------------------	--------------------------------------------------------	------	------	------	------	------	-------	-------------------

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Eventos recreativos y de actividad física realizados	120	52	36	30	41	159	\$220.000.000	Salud y Bienestar

Con el apoyo del Departamento, Indeportes Antioquia, Coldeportes Nacional y El Municipio se desarrolló la línea de actividad física, toda ella con los niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, involucrando de igual manera la primera infancia. En esta línea logramos llegar al 95 por ciento de la población rural con el centro de iniciación y formación deportiva, además de los deportes convencionales con ajedrez y el ultimét, estos dos con características especiales en la población joven.

### En actividad física

Llegamos a 34 veredas con programas de actividad física.  
Atendemos 1795 adultos mayores de manera permanente en la zona urbana y rural en convenio con la Secretaría de Protección Social.  
1127 niños reciben educación física con nuestros profes.  
Consolidamos el club de caminantes.  
Más de 200 personas son usuarios de nuestro gimnasio.  
80 personas asisten permanentemente a los aeróbicos matutinos, 89 en los aeróbicos nocturnos, 265 en nuestras veredas y mensualmente realizamos la Megarumba Aeróbica con alrededor de 200 personas.  
342 niños se ejercitan en nuestra ludoteca.  
769 niños disfrutan de momento de recreación en los barrios y en eventos.  
30 madres gestantes por año han recibido ejercicios para su futuro parto en convenio con el hospital La Candelaria.  
155 usuarios participan permanentemente en entrenamiento funcional en los barrios.  
76 funcionarios se benefician del programa de pausas activas.  
68 personas se mueven en el programa de riesgo cardiovascular. Convenio con la Secretaría de Protección Social.  
Formamos a 23 jóvenes que integran el grupo de campamentos juveniles.  
70 adultos mayores son atendidos en los asilos.  
Contamos con el programa de yoga en 3 diferentes grupos matutino, nocturno y en la vereda La Clarita.

### En Deporte

**Gestión con Resultados**  
Nuestras cifras:  
Julían Osomo Cardona

- ✓ Llegamos a 45 semilleros deportivos rurales en 25 veredas.
- ✓ Contamos con 1510 deportistas en 66 semilleros urbanos.
- ✓ Hemos apoyado la participación en 312 eventos deportivos.
- ✓ Hemos participado en 17 eventos oficiales, como juegos zonales y departamentales.
- ✓ Hemos tenido representación con deportistas en 20 eventos internacionales.
- ✓ Realizamos permanentemente 36 eventos deportivos internos.
- ✓ Pasamos de 15 a 22 deportes con entrenadores contratados por el INDER Guarne.
- ✓ Hemos apoyado el desplazamiento de deportistas con la entrega de 3409 tiquetes.
- ✓ Ofrecemos en nuestras veredas nuevos deportes: ultimate, rugby, lucha, tenis de campo, fútbol de salón damas, karate, entre otros.
- ✓ Fomentamos la práctica de nuevos deportes: tejo, downhill, balonmano, skate, boxeo, jujitsu, street work out, hapkido, balonmano.
- ✓ Hemos apoyado 66 torneos veredales.

## Proyecto: 1.2.1.1 Promoción de la actividad física, recreación, prevención de la salud y aprovechamiento del tiempo libre

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Personas en estilos de vida saludable para prevenir el riesgo cardiovascular	360	60	120	100	120	400	\$ 218.867.700	Salud y Bienestar

Este programa inicio con una población de 60 adultos jóvenes en la zona urbana con los aeróbicos mañaneros y año tras año se fue incrementando el número de población hasta llegar a 400 que se atienden en la zona urbana y rural.



## Proyecto: 1.2.1.2 Fomentar la práctica de actividades alternativas con intencionalidad pedagógica

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Eventos en calles abiertas realizados	140	35	70	35	4	144	\$22.000.000	Salud y Bienestar

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Ciclo paseos realizados	12	2	3	3	4	13	\$25.000.000	Salud y Bienestar

## Programa: 1.2.2 Fomento al deporte

### Proyecto: 1.2.2.1 Apoyo al deporte de competencia representativo municipal

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Planes de entrenamiento con toda las disciplinas implementados	100	25	25	25	54	129	\$1.951.291.054	Educación de calidad

### Proyecto: 1.2.2.2 Eventos deportivos municipales, departamentales, nacionales e internacionales

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Eventos deportivos municipales ejecutados	176	118	170	172	214	214	\$260.000.000	Educación de calidad

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Eventos deportivos con representación municipal apoyados	220	72	114	55	16	257	\$420.000.000	Educación de calidad

## Proyecto: 1.2.2.3 Iniciación y formación deportiva

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Semilleros urbanos y rurales atendidos	53	44	45	65	70	70	\$60.000.000	Educación de calidad

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Grupos e instituciones atendidas	56	65	68	72	56	56	\$50.000.000	Educación de calidad

## Programa: 1.2.3 Escenarios deportivos y recreativos inspiradores

Escenarios deportivos y recreativos para el uso público disponibles: en materia de infraestructura se logra atender en el cuatrienio alrededor de 18 escenarios veredales y la construcción de 4 cubiertas de las placas polideportivas veredales, el mantenimiento del coliseo municipal, la construcción del nuevo campo de tenis de campo, el mantenimiento de los polígonos 10 y 25, la construcción del nuevo campo sintético de fútbol, La reconstrucción de la pista de velocidad, las cubiertas del estadio de patinaje, el estadio municipal, gimnasio y el complejo acuático inversiones superiores a 4.600.000.000

Dejamos grandes escenarios dignos para seguir colocando nuestro municipio en el deporte más alto. Escenarios que servirán para toda la comunidad Guarneña.

## Proyecto: 1.2.3.1 Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos rurales y urbanos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Estudio de condiciones de infraestructura	1	1				1	\$170.000.000	

	deportiva y recreativa realizado								
--	----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Deporte Recreación	y	Escenario deportivos mejorados	40	31	10	10	3	54	\$854.568.995	

## Proyecto: 1.2.3.2 Construcción de escenarios deportivos rurales y urbanos

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Deporte Recreación	y	Escenarios deportivos construidos	4		2		3	5	\$2.163.683.796	



Bajo la modalidad de este proyecto se han atendido cinco escenarios deportivos rurales los cuales son:

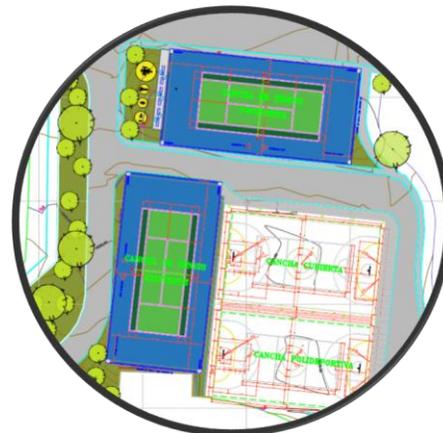
Cubiertas en placas polideportivas en las veredas Piedras Blancas y Hojas Anchas las cuales ya están construidas y tuvieron un valor de \$ 1.116.535.048 donde el municipio cofinanció el 20%, Indeportes Antioquia el 40% y Colderportes 40%.

Igualmente, se realizó la contratación de otras dos cubiertas para placas polideportivas en las veredas Berracal y Guapante Abajo y la construcción de la cancha de futbol en arenilla para la vereda La Enea, al día de hoy estas obras se encuentran en ejecución y su costo está fijado en \$ 951.953.408

Estos proyectos se priorizaron debido a la alta demanda de espacios deportivos suficientes para atender a la comunidad y de esta misma forma fomentar el sano esparcimiento y la recreación, además con las cubiertas en placas polideportivas veredales se busca aumentar la capacidad para practicar todo tipo de deporte, generando mayores espacios lúdico deportivos que permitan además de satisfacer las necesidades deportivas para niños, ancianos y comunidad en general que lo requieran y así hacer más asequibles estos servicios a los Guarneños, sobre todo a las personas de más bajos recursos.

### Proyecto: 1.2.3.3 Construcción del Complejo Deportivo

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Deporte y Recreación	Complejo deportivo construido	100%			20%	80%	100%	\$ 2.437.995.913	



El Plan de Desarrollo “TUS IDEAS NOS INSPIRAN, CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE FUTURO”, incluye el Proyecto: 1.2.3.3 “Construcción complejo deportivo”, en el Programa 1.2.3 “Escenarios



deportivos y recreativos inspiradores”, en el Componente: 1.2. “Recreación y deporte”, en la línea Estratégica: 1 “Desarrollo Humano y Social.

Debido a esto, El Municipio de Guarne, avanzó en los estudios y diseños de detalle para poder hacer realidad éste mega proyecto que fue avalado y cofinanciado por Indeportes Antioquia.

Este proyecto consta de la transformación de la cancha de arenilla ubicada en el barrio Santo Tomás en la nueva cancha de grama sintética, modernización del sistema de iluminación, construcción de la nueva cancha de tenis, construcción de la zona acuática y mantenimiento correctivo a las instalaciones de los polígonos de tiro de 10 y de 25.

Este proyecto se priorizó debido a la carencia de espacios deportivos suficientes para atender la gran demanda y necesidad que la comunidad Guarneña manifiesta, siendo esto evidente en la inexistencia de una zona acuática pública que permita realizar actividades deportivas tales como la natación, como también todos aquellos programas que tengan como fin mejorar la calidad de vida de adultos mayores, o personas con movilidad reducida y que requieran terapias las cuales se pueden complementar con el uso de la zona acuática en su primera etapa, también por la gran necesidad de espacios mejor equipados para la práctica de fútbol y aumentar la capacidad para practicar tenis de campo, generando mayores espacios lúdico deportivos que permitan además de satisfacer las necesidades deportivas para niños, ancianos y comunidad en general que lo requieran y así hacer más asequibles estos servicios a los Guarneños, sobre todo a las personas de más bajos recursos

El costo de las obras asciende a \$ 4.904.192.172 (este valor corresponde a la construcción de piscinas, cancha sintética, cancha de tenis gimnasio al aire libre y adecuación de polígonos, de los cuales Indeportes Antioquia aporta \$ 2.000.000.000.

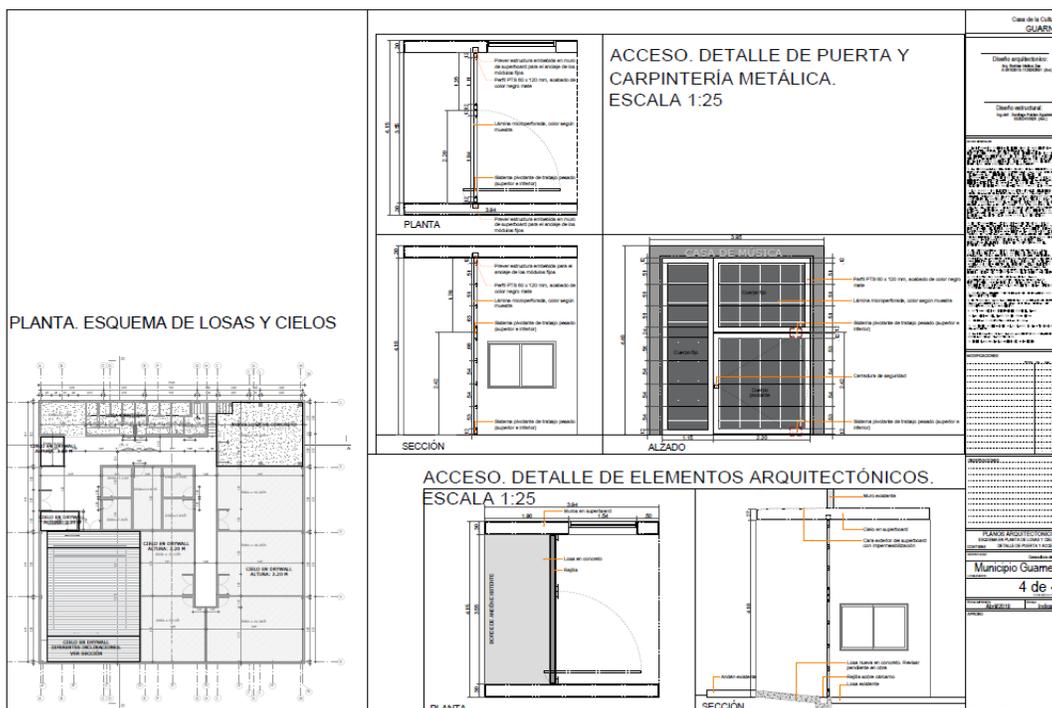


## Componente: 1.3 Cultura

### Programa: 1.3.1 Adecuación y mejoramiento de escenarios culturales

#### Proyecto: 1.3.1.1 Adecuación de casa de la cultura y museo

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Equipamiento		Escenarios adecuados	1			0.1		Estudios y diseños	\$49.980.000	



Cada manifestación artística posee una característica muy particular, y en especial cada producción artística necesita contar con un espacio adecuado, tanto en su proceso de creación o desarrollo, como también en el momento de presentación o exhibición. En ese sentido, se hace necesario realizar diseños arquitectónicos para identificar los espacios de formación, es decir, el salón de clases o taller, como también los diferentes lugares que funcionan como centros culturales; y en segundo el lugar, el de divulgación y presentación de las manifestaciones artísticas, concibiendo no sólo el espacio como tal sino también toda la logística e implementos necesarios para tal fin.

En vista del renacer cultural del municipio de Guarne, a través de un plan de cultura que integra muchas actividades artísticas a realizarse, se hace de absolutamente necesario mejorar todos los



espacios relacionados con las actividades culturales y artísticas de Guarne. Por lo anterior, y como resultado de un primer diagnóstico, se hace pertinente plantear por medio de proyectos la adecuación de unos espacios culturales, con el fin de mejorar su condición, para que allí las actividades artísticas se desarrollen de una forma más apropiada.

El adecuar dicho espacio, es un primer paso para suplir esa necesidad del sector cultural, pero esto no se exime de pensar en un verdadero centro cultural que albergue una cantidad de espacios para la actividad cultural formativa y de difusión.

**Objetivo General:** Planificar, programar, coordinar y controlar la ejecución de estudios y/o diseños para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura cultural, que contribuyan a satisfacer las necesidades del municipio, proporcionando a la comunidad Guarneña espacios técnicamente adecuados para un mejor disfrute de las actividades culturales.

**Objetivos específicos:** Estimar las necesidades del municipio en cuanto a la prioridad y factibilidad en la ejecución del mantenimiento y/o construcción de las obras de infraestructura para espacios culturales. - Estructura un plan de mejoramiento de los espacios culturales que existen en Guarne. Gestionar nuevos espacios para el desarrollo actividades culturales.

El nuevo Centro Cultural municipal que se proyecta es un espacio de vital importancia para la vida cultural del municipio de Guarne. Sin embargo, tal espacio en la actualidad se encuentra en muy mal estado y debido a esto se requieren de las obras. Por tal razón, se hace absolutamente pertinente prestar atención a este espacio y a través del presente proyecto buscar toda clase de apoyo, que en conjunto, permita realizar una restauración total del espacio. Con el fin, de dejarlo en unas condiciones óptimas que permitan volver hacer de dicho lugar un verdadero centro de actividad cultural, pues un espacio en un excelente estado permitirá la realización de una infinidad de actividades culturales.

En la actualidad, el espacio destinado para el Nuevo Centro Cultural del municipio de Guarne no solo cuenta con estado físico deplorable. Más allá de la problemática que atraviesa en la actualidad este espacio, se hace de vital importancia hacer una restauración pronta con el fin de contar no sólo con un espacio cultural en las condiciones óptimas para su utilización, para poder activar toda una serie de eventos culturales y sociales que pudiesen desarrollarse allí.

Igualmente Guarne no cuenta con un museo municipal que permita mediante exposiciones difundir el patrimonio cultural del municipio, ya sea para aguardar documentos u objetos referentes a la historia local mediante exposiciones permanentes, como también contar con un espacio para exposiciones itinerantes. Esta necesidad se hará evidente en la medida que se haga un rescate del patrimonio cultural de Guarne, y se reúna un buen material histórico a exhibir. En primera instancia, se plantea es la adecuación de un espacio para tal fin, como un primer paso para empezar a dinamizar la presencia de un museo que albergue y difunda la historia de Guarne tanto a sus propios habitantes como a los visitantes.

Un museo es sin duda el lugar o espacio donde la historia de un pueblo, sigue estando presente. En aquel lugar no solo permite exhibir, sino educar desde los objetos y demás cosas allí exhibidas con el fin no solo de generar un espacio esparcimiento cultural, sino además, de divulgar la producción artística allí expuesta. Debido a esta importancia, se hace urgente de que el municipio de Guarne, cuente con un mínimo espacio dedicado a esta función, donde no solo se puedan exhibir objetos y cosas referentes al pasado histórico del municipio, sino además, de mostrar sus colecciones de arte, como también exposiciones itinerantes, haciendo un lugar vivo en se encuentra el pasado y el presente.

Por estos motivos se contrataron los estudios y diseños para las adecuaciones en el espacio destinado para la nueva casa de la cultura y museo que es la antigua bodega propiedad del Municipio ubicada en la Carrera 51 con Calle 54.



Hoy en día se cuenta estos diseños los cuales determinaron que las obras ascienden a los Seiscientos Millones de Pesos lo que requiere de un proceso de contratación cuya modalidad es la Licitación de Obra Pública el cual debe adelantarse en el 2020.

## Proyecto: 1.3.1.2 Adecuaciones de escenarios multipropósitos en la zona rural

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Equipamiento		Escenarios adecuados	2			1	1	2	\$ 301.486.262	



Es común que en nuestras veredas encontremos espacios para realizar actividades lúdicas, académicas, deportivas y sociales. Sin embargo, estos espacios normalmente fungen un fin exclusivo y además, se encuentran ocupados en la totalidad del tiempo. Las aulas multipropósito buscan facilitar y complementar aquellas actividades propias del desarrollo de las comunidades y



que no están contempladas directamente dentro de las ya enumeradas. Esto permite que haya mayor pluralidad para el libre desarrollo de la personalidad y por tal motivo, mayor crecimiento en comunidad.

Para el desarrollo del presente proyecto se realizó la construcción del Aula Multipropósito en las instalaciones del Colegio Chaparral el cual hoy en día ya se encuentra en servicio y por otro lado, se aprovechó que existe fundamento legal para recibir como parte de pago de las diferentes cesiones o compensaciones urbanísticas, obras destinadas a equipamientos comunitarios, y en ese sentido, se cuenta con el contrato para la construcción de equipamiento comunitario aula multipropósito en la vereda Montañez sector El Aguacate las cuales hoy en día se encuentran en ejecución.

### Programa: 1.3.2 Programa de inspiración para las artes y la cultura

Se logran consolidar unos procesos culturales que hablan de la vida y la idiosincrasia de un pueblo. En este sentido se han fortalecido las instituciones culturales del municipio, pues se les ha dado cabida en los diferentes eventos que se han realizado. Se le ha recobrado la institucionalidad del Festival del libro y la cultura, y se le ha dado vida a la investigación del patrimonio y la historia del municipio, plasmando todo ese devenir en tres libros maravillosos que hablan de nuestros antepasados.

Igualmente, se fortalece el talento humano artístico y cultural, en tanto se tenían no más de 20 maestros para atender todo el municipio y hoy se tienen 40 que apoyan los procesos, tanto en el área urbana como rural, atendiendo más de 7.000 estudiantes en el cuatrienio.

Se deja un Consejo de Cultura estructurado con representantes de cada una de las líneas de acción con las que cuenta el municipio, con acciones claras y con estrategias puntuales.

Entre todas las acciones, lo más relevante que el municipio queda con un Plan Decenal de Cultura que en su construcción ha contado con el apoyo de muchos frentes que hoy son garantes de su cumplimiento. Un plan que tiene unas líneas estratégicas claras, con unos proyectos y programas finamente dirigidos a pensar en el desarrollo y proyección cultural del municipio.

Se deja a la comunidad dos bandas sinfónicas con más de 150 artistas en formación y que están bajo la tutela de una Asociación de Padres de Familia que cada día ven por su desarrollo y proyección.

Se ha vinculado al sector externo con los procesos artísticos del municipio, la Fundación Yamaha con su programa “Becas Tocando” se vincula con instrumentos de iniciación musical para que todos los niños de las veredas puedan acceder a este espacio.

No menos importante es la proyección local, regional, nacional e internacional que hoy tienen nuestros grupos folclóricos, pues han viajado con el apoyo de la administración municipal, dejando muy en alto el nombre del municipio.

Es necesario resaltar el compromiso y entrega de los padres de familia de los estudiantes menores que a diario los acompañan para que no falten a los ensayos; igualmente a los maestros que se esfuerzan por prepararse cada día mejor.

Cabe anotar que la se hace necesario una intervención de fondo al componente de infraestructura física para la cultura, pues con el auge y la proyección que se tiene, hoy no se cuenta con instalaciones apropiadas para atender este gran número de beneficiarios. Es importante espacios y dotación para el mejor desarrollo de las habilidades de los estudiantes.



## Proyecto: 1.3.2.1 Fomento al talento humano artístico y cultural

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Cultura		Agentes culturales formados	60	38	28	15	15	96	\$509.520.074	Educación de calidad

Este es un indicador que siempre estuvo en ascenso, pues se termina el cuatrienio con 40 docentes contratados para los diferentes talleres que ofrece la Casa de la Cultura “José Luis Zapata Sánchez”, grupo que durante los cuatro años contó con espacios de capacitación y formación, ofrecidos por el Ministerio de Cultura, el Instituto de Cultura de Antioquia, la Secretaría de Educación y algunos entes privados.

En este sentido, y contando con la mejor voluntad de los agentes o maestros, se han venido capacitando con diferentes instituciones internas y externas y luego lo proyectan en las comunidades urbanas y rurales para el beneficio de todos los estudiantes.

Es necesario resaltar que también se han formado todos los consejeros que hacen parte del Consejo de Cultura, aquí contamos en el cuatrienio con capacitaciones del Instituto de Cultura, de la Universidad de Antioquia, de la Secretaría de Educación del departamento y de la Secretaría de Educación municipal, todo lo anterior conlleva a tener procesos artísticos y culturales de calidad que hoy hablan de un municipio con gran proyección local regional nacional e internacional.

El impacto de este proyecto, radica en la cobertura que se ha logrado dar a todos los habitantes para que puedan hacer parte de la vida artística y cultural del municipio.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Personas en procesos artísticos formadas	3000	1886	1912	2700	3274	3274	\$509.520.074	Educación de calidad

En lo que respecta a todas las personas y procesos de formación, este es un proceso que cada año ha tenido grandes logros, pues en el 2016 iniciamos con 1200 estudiantes y hoy estamos atendiendo más de 2500, esto significa que el municipio ha venido creciendo vertiginosamente en todo lo que tiene que ver con el rescate de la tradición, la idiosincrasia y la vida cultural; 2500 estudiantes del área urbana y rural, estudiantes de las 37 veredas que están distribuidos en los 33 talleres que ofrece la casa de la cultura. Los docentes se desplazan a cada uno de las veredas contando con el apoyo de las instituciones Educativas, de los docentes y directivos docentes urbanos y rurales, lo que implica que la casa de la cultura se haya posicionado durante estos cuatro años, teniendo procesos ya de exportación.

Es importante resaltar un proyecto que ha venido cobrando gran relevancia en la región, tiene que ver con una propuesta de la escuela de música denominada “música que gira” y que no es más que la posibilidad de intercambio cultural con la Banda sinfónica Juvenil y con la Banda sinfónica infantil del municipio con los diferentes municipios del altiplano del oriente antioqueño cercano; esto obviamente habla de la rigurosidad académica de los proyectos y de la necesidad que tenemos de que estos se sigan consolidando cada vez más y que la cultura del municipio se respire por todos los espacios, de tal manera que podamos transformar la vida de nuestro pueblo.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Talleres artísticos y culturales consolidados	33	23	26	33	33	33	\$ 783.721.019	Educación de calidad

Los talleres artísticos que se desarrollan en la casa de la cultura José Luis Zapata Sánchez son 33 y están definidos de acuerdo a las necesidades, vocaciones, expectativas y solicitudes de los beneficiarios. Estos talleres se sirven, tanto en el área rural, como en el área urbana, contando con agentes culturales o maestros formados específicamente para cada uno de estos 33 talleres. Se han venido consolidando cada año, pues hemos venido creciendo más, pasando de tener 17, 24, 28 y ahora son 33 que están al servicio de la comunidad, talleres nutridos por los más de 2500 estudiantes con los que hoy cuentan la casa de la cultura.



### Proyecto: 1.3.2.2 Promoción artística y rescate de tradición cultural

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Eventos de la cultura silleterá ejecutados	4	1	1	1	1	4	\$ 18.699.190	Educación de calidad

La cultura silleterá representa la vida y la historia de más de 70 años, pues ya son patrimonio cultural de la humanidad y hoy nos representa en muchos lugares del mundo.

Este Indicador de nuestro Plan de Desarrollo, no tiene otro objetivo más el de incentivar a todos estos silleteros para que sigan mostrándole al mundo nuestra hermosa cultura, además de hacerle ver a nuestros niños la posibilidad que tienen ellos de seguir llevando esta tradición. El evento se

realiza cada año en el marco de las fiestas populares de la Cabuya, se realiza un hermoso desfile por todas las calles del municipio en la que los silleteros exhiben sus silletas y se les entrega un incentivo como reconocimiento al trabajo que hacen de cultivar las hermosas flores.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Adquisición de obras de Agentes Culturales Guarneños	10	5	6	3	14	\$ 60.730.600	Educación de calidad	

Este indicador responde a la necesidad que tiene el municipio de reconocer el talento que tienen los artistas locales y en ese sentido se compran las obras en el marco de un acuerdo del concejo municipal emanado del 2014 y que no tiene otro objeto que el de pensar en el artista local. Se destinan unos porcentajes de la estampilla procultura para esta compra anual y es el consejo de cultura quién estructura los lineamientos para las convocatorias y posterior adquisición de las obras.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Plan de cultura socializado	3	2	1			3	\$ 18.699.190	Educación de calidad

El Plan de Cultura o el Plan Decenal de Cultura del municipio, fue emanado por acuerdo municipal en el 2016 y considera las líneas estratégicas los programas y los proyectos sobre los cuales el municipio debe caminar en estos 10 años. Este Plan Decenal ha contado con el aporte y el apoyo en su construcción de los diferentes agentes culturales, agrupaciones y fuerzas vivas del municipio, considerando cada una de las necesidades y expectativas que estos frentes han tenido.

Es necesario resaltar que el Plan Decenal considera un presupuesto robusto para fortalecer las instituciones culturales, es un reto para la próxima administración fortalecer el presupuesto para poder llevar a cabo todos los proyectos que allí están considerados, al igual que pensar en una mejor infraestructura para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales de cada una de las disciplinas con las que cuenta la casa de la cultura.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Articulaciones con instituciones y centros educativos realizadas	9	9	9	9	9	9	\$ 56.097.571	Educación de calidad

El Plan Decenal de cultura cada vez más se ha fortalecido en la medida que se cuenta con un gran sentido de pertenencia tanto de los artistas como de los directivos docentes de la casa de la cultura, al igual que de estudiantes y padres de familia. Este es un Plan Decenal que sea llevado a todas las instituciones educativas del municipio, a sus bibliotecas y se ha fortalecido, en tanto desde el Consejo de Cultura se han realizado diferentes socializaciones con el ánimo de que sea conocido en todo el municipio. Para la socialización se ha contado con el apoyo de consejeros de cultura, de directivos de la casa de la cultura, de maestros y de personas profesionales del Instituto de cultura de Antioquia teniendo gran aceptación en la comunidad.



### Proyecto: 1.3.2.3 Ferias y eventos de memoria e identidad

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Eventos y ferias ejecutadas	60	16	14	15	16	61	\$3.365.291.821	Educación de Calidad

Los eventos públicos institucionales tienen como objetivos promover el encuentro ciudadano y la promoción de la cultura, la recreación y el deporte. A través de su realización no solo se les ofrece a los ciudadanos de gozar de esos derechos, sino que, al mismo tiempo, los artistas y deportistas que en ellos participan encuentran una vitrina que potencia tu talento y les permite adquirir las habilidades necesarias para desarrollarlo de manera profesional.

Entre los eventos más importantes desarrollados en la vigencia 2018 se destacan las celebraciones oficiales del Estado colombiano como la Fiesta de Independencia, y los eventos adscritos al Despacho del señor Alcalde Municipal como la celebración del Día de la Niñez, las novenas de Navidad y las Fiestas Tradicionales de la Cabuya. Asimismo, las que son propias del quehacer comunicacional como los encuentros con medios y ruedas de prensa, la celebración del Día del Periodista, la Pasarela de Mitos y Leyendas, entre otras.



## Proyecto: 1.3.2.4 Fortalecimiento a instituciones de fomento a la cultura

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Consejo Municipal de cultura fortalecido	8	5	2	3	2	12	\$ 38.898.202	Educación de calidad

El Consejo de cultura cuenta con una estructura definida, con un reglamento claro y con unos integrantes que han sido nombrados por cada una de las líneas de intervención o disciplinas con las que cuenta el municipio. El consejo se reúne periódicamente y es liderado por un presidente o una presidente nombrado en pleno por todos los consejeros, allí se debaten todos los asuntos que tienen que ver con la vida artística y cultural del municipio, de los eventos que se van a desarrollar, de la premiación de los artistas, de los reconocimientos de la programación del Festival del libro y la cultura de capacitarse, de socializar el Plan Decenal de Cultura y dejar muy en alto el nombre del municipio.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Organizaciones culturales fortalecidas	25	10	8	6	7	31	\$ 38.898.202	Educación de calidad

Las organizaciones culturales de nuestro municipio están fortalecidas en la medida que el consejo de cultura y el compromiso de cada uno de sus consejeros, al igual que la casa de la cultura acompañan su crecimiento su aporte y su divulgación a nivel local y regional. Se les ha venido apoyando con capacitación con transporte para hacer sus presentaciones fuera del municipio y eso hace que estas organizaciones cada vez cobran más fuerza al interior de la vida cultural y artística. Es necesario aclarar que las organizaciones culturales del municipio no están sólo en el área urbana, sino que contamos con excelentes agrupaciones con colectivos culturales en el área rural y que hoy tienen gran incidencia a nivel de la región.



### Proyecto: 1.3.2.5 Memoria y patrimonio cultural Guarneño

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Inventario del patrimonio natural y cultural realizado	100%	5%	35%	100%		100%	\$ 36.701.014	Educación de calidad

El inventario el patrimonio cultural del municipio estructurado y organizado de manera puntual ya que la casa de la cultura y la Secretaría de Educación, han contratado una profesional dedicada a rescatar el inventario musical patrimonio del municipio de aquellos artistas nacidos en guarne y que han dejado un legado para todos los habitantes de este se han organizado todas las partituras y todo el legado que varios de estos maestros nos han dejado. Se han realizado eventos sociales invitando a todos los artistas con el ánimo de mostrar todo lo que se ha venido rescatando y de esta manera estamos incentivando la necesidad de conservación de las piezas artísticas que hoy tiene él que hoy tenemos. En el marco del Festival del libro y la cultura hemos realizado una exposición con todos los estudiantes de casa de la cultura en el área de música para poderles mostrar lo encontrado y que serán el punto de partida para motivar el trabajo de docentes y estudiantes.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Archivo cultural documental realizado	100%	3%	32%	100%		100%	\$ 73.402.028	Educación de calidad

El archivo documental del municipio se ha venido rescatando desde hace dos años y como resultado hemos tenido la publicación de unos libros que nos hablan de la vida del municipio, para esto se ha contratado un historiador que ha compilado toda la información de los diferentes habitantes del municipio. Hemos hecho lanzamiento de los libros "Junto a la mosca, una historia de Guarne 1817-1903" y el otro texto "Pueblo de comuneros y tierra de Caballeros" sobre la cátedra municipal de Guarne. Se ha publicado un tercer texto denominado "Atlas de la mirada, Guarne a través de la fotografía" donde recogemos toda la imagen vivida desde 1817; es un recorrido histórico que nos habla de la vida la cultura y las tradiciones de nuestro municipio; con estos textos se han venido realizando conversatorios en las instituciones educativas lideradas por el consejo de cultura, reuniones con el concejo de gobierno y con las fuerzas vivas del municipio. Un verdadero rescate de nuestras tradiciones.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Campañas de rescate de la identidad Guarneños realizadas	4	1	1	1	1	4	\$ 36.701.014	Educación de calidad

En lo que tiene que ver con las campañas ya rescate de la identidad guarneña, hemos realizado un sinnúmero de eventos con el ánimo de contarle a la comunidad todo el trabajo que se ha venido adelantando con los agentes culturales y con los consejeros de cultura. En este sentido se ha realizado el Festival del libro y la cultura con una cantidad de puestas en escena que hablan de la historia vivida en el municipio.

Se han realizado trabajos desde el consejo de cultura para las diferentes instituciones educativas urbanas y rurales, hemos convocado los colectivos culturales y los hemos involucrado en las diferentes investigaciones de las que hablábamos en el indicador anterior.

Las campañas han hecho que el municipio tenga mayor sentido de pertenencia por lo cultural y lo artístico, es decir, hemos generado un impacto significativo y es lo que hace que hoy tengamos más de 2500 estudiantes formándose en los diferentes talleres de la casa de la cultura José Luis Zapata Sánchez.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Cultura	Campañas de difusión de la identidad local realizadas	4	1	1	1	1	4	\$ 36.701.014	Educación de calidad

Las campañas de identidad de la difusión de la identidad local están enmarcadas en las investigaciones que fueron plasmadas en los textos de los que hablamos anteriormente. Estos textos fueron entregados a todas las instituciones educativas, a los colectivos, organizados y a todos los interesados en conocer más de lo que es guarne de lo que ha sido guarne. Las campañas por rescate de la identidad se han venido realizando de manera continua con los cuarenta maestros o agentes culturales formados por el instituto de cultura por la Secretaría de Educación y por la empresa privada la difusión de la identidad de guarne se ve reflejada en cada uno de los actos culturales que se vienen realizando en cada una de las fiestas y eventos que tiene el municipio.

## Componente: 1.4 Salud

### Programa: 1.4.1 Revolución saludable

Se logra el 100% de atención en el programa Revolución saludable, a través de la atención de la población pobre no asegurada en el primer nivel de atención, los afiliados al régimen subsidiado cumpliendo las directrices de afiliación del Ministerio de Salud y Protección Social, realizando afiliaciones en línea y por demanda.

Con la atención institucional a la comunidad del área rural, se logra un impacto positivo en el 100% de la población priorizada, ya que se descentraliza la atención de las personas, brindándoles servicios de salud sin necesidad de desplazarse al municipio y con la participación de los funcionarios de la Administración Municipal se recogen las inquietudes y necesidades de cada sector, logrando con ello una mejor participación ciudadana.

Las brigadas de salud interinstitucionales son brigadas que favorecen a las personas de la zona rural del municipio de Guarne, llevamos un equipo interdisciplinario, Médico, odontólogo, higienista oral, Nutricionista, Psicología, entre otros, atendemos a las personas que asisten de una forma integral, además pueden ser atendidos en otras áreas, se atienden también a las mascotas, vacunándose contra la rabia, socializamos con la comunidad escuchamos sus necesidades para ser tenidas en cuenta y trabajar en los entornos saludables y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Se implementa en un 100% el sistema de vigilancia en salud pública, logrando establecer prioridades en las necesidades en los temas de salud Pública, logrando disminuir el riesgo de enfermedades. Se implementa en un 100% el sistema de vigilancia en salud pública, logrando establecer prioridades en las necesidades en los temas de salud Pública, logrando disminuir el riesgo de enfermedades. Se cuenta con la oficina sanidad, encargada de Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control de sujetos sanitarios que sean de interés en salud pública en 4 grandes grupos Alimentos, Aguas, Zoonosis y Vectores. enfocados en desarrollar estrategias que fortalezcan la implementación de buenos hábitos de higiene en la población Guarneña y en realizar actividades encaminadas a promoción de la Salud y prevención de la enfermedad de los habitantes del municipio.

Se logra la meta establecida, logrando conservar y activar los diferentes comités de participación ciudadana, logrando que la comunidad intervenga de manera colectiva en las decisiones que se presenten en los mismos.

### Proyecto: 1.4.1.1 Prestación de servicios de salud a la población pobre no asegurada.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Personas en situación pobre no asegurada atendidas	100%	100%	100%	100%	100%	\$2.213.382.596	Salud y Bienestar	

La atención de la PPNA (Población Pobre no Asegurada) en el primer nivel de complejidad, se logra a través de la firma de un convenio de voluntades con la E.S.E del Municipio, atiende un

promedio de 1118 personas que se encuentran en el nivel 3 del Sisben o niveles 1 y 2 que no estén validados en el DNP.

Estos recursos son del Ministerio de Salud y Protección Social (SGP-Aportes patronales).

### Proyecto: 1.4.1.2 Prestación de servicios de salud a la población afiliada al Régimen Subsidiado

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Personas de régimen subsidiado atendidas	100%	100%	100%	100%	100%	\$38.777.071.536	Salud y Bienestar	

Para garantizar la atención de las personas afiliadas al Régimen Subsidiado, la secretaría de Salud y Protección Social, realiza seguimiento de coberturas y atención a las EPS'S del Régimen Subsidiado, afiliaciones en línea y verifica las afiliaciones institucionales, actualmente tenemos 1,165 beneficiarios en 5 EPS por movilidad y la EPS subsidiada SAVIA SALUD.

Estos recursos son del Ministerio de Salud y Protección Social: SGP, ADRES, RENTAS DEPARTAMENTALES, RECURSOS PROPIOS (Coljuegos)

### Proyecto: 1.4.1.3 Mejoramiento calidad de servicio de salud

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Centros de salud adecuados	1					\$	Salud y Bienestar	

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Servicios de salud mejorados	3		1	2	3	\$618,240,169	Salud y Bienestar	

## Telemedicina

Como una alternativa para agilizar los tratamientos y la atención por especialista contamos con la modalidad de atención de telemedicina:

- 105 pacientes atendidos en ésta modalidad por la especialidad de Medicina Interna de enero a noviembre de 2017
- 3 médicos capacitados en la nueva plataforma UBIQUO de la Universidad de Antioquia para atención por Medicina Interna y Obstetricia
- TELECARDIOLOGÍA: Envío de EKG de pacientes seleccionados a interpretación por Cardiología

## Que tu maternidad sea segura

Es motivo de satisfacción contarle a la comunidad que el Parto Humanizado es una realidad en nuestro hospital. No necesitamos grandes modificaciones de infraestructura ni dotaciones suntuosas; solo necesitamos DECIR SI Y QUERER HACERLO... y lo estamos logrando.

La estrategia empezó con el diseño del protocolo de parto respetado y consentido, tenemos nuestro personal capacitado y sensibilizado en la estrategia.



*En el 2017  
graduamos más  
de 50 mamás y  
sus familias en  
maternidad  
segura. Ahí  
empieza la  
sensibilización.*

## Proyecto: 1.4.1.4 Brigadas rurales

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		Personas en la ruralidad atendidas	800	200	1031	800	1350	3381	\$69.286141	Salud y Bienestar

Se logra la atención en salud integral, con un equipo interdisciplinario, interviniendo la comunidad y las mascotas en atención y promoción de la salud, para toda la comunidad.



Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Salud		Brigadas rurales realizadas	20	4	4	5	6	19	\$69.286141	Salud y Bienestar

Durante el cuatrienio visitamos 19 veredas con una población beneficiada de 4612, el mayor impacto de este programa es la descentralización de los servicios ya que hay muchas personas en alto estado de vulnerabilidad, no pueden acceder a los servicios de salud y exponer sus necesidades por múltiples factores.



### Proyecto: 1.4.1.5 Adquisición, construcción y de la primera etapa del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Equipamiento	Predio para construcción del hospital adquirido	1					0	\$	Salud y Bienestar

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Equipamiento	Primera etapa del hospital de primer nivel construido	1					0	\$	Salud y Bienestar

### Proyecto: 1.4.1.6 Vigilancia en salud pública

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Sistema de vigilancia a la salud pública implementado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$251.506.088	Salud y Bienestar

Para lograr la meta se realizan contratos de prestación de servicios para ejecutar las acciones de inspección vigilancia y control, y en la vigencias 2018 y 2019 se nombran dos técnicos de sanidad dentro de la planta de cargos del municipio, los cuales están encargados de atender de manera inmediata las Intoxicaciones, realizar seguimiento PAE, Hogares comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil, Centro de Bienestar del Anciano y Centros de Rehabilitación, seguimiento a todo tema de expendios estacionarios del municipio. También se realiza control de la calidad de agua suministrada por los acueductos rurales y el urbano y vacunación antirrábica, logrando vacunar al día de hoy 4.600 animales.

### Proyecto: 1.4.1.7 Promoción de la participación ciudadana en el sistema general de salud

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Comités de participación en salud funcionando	4	1	1	1	1	4	\$84,643,912	Salud y Bienestar

Se activan el 100% de los comités de participación ciudadana, convocando a los diferentes sectores, las instituciones y comunidad en general para que se empoderen de los diferentes comités. Se conformaron los 4 reglamentarios: comité de participación comunitaria, consejo territorial de seguridad social en salud, veeduría ciudadana y Liga de usuarios, estos con el fin de dar cumplimiento a la resolución 2063 de 2017 y la política pública de participación social, durante este año se realizó la estrategia pedagógica en alianza con la ESE Hospital la Candelaria para capacitar a los comités, liga de usuarios, líderes comunitarios y EPS, en los temas requeridos por la Seccional de Salud Departamental con el fin de empoderar a la comunidad en temas reglamentarios política pública Sisben 4, población pobre no afiliada, plan de beneficios, enfoque diferencial mecanismos de participación social ,rendiciones publicas entre otras.





## Componente: 1.5 EDUCACIÓN

### Programa: 1.5.1 Infraestructura para la calidad educativa

33 instituciones, centros educativos con gratuidad: La gratuidad de la educación fortalece los procesos académicos y pedagógicos de cada una de las instituciones del municipio. Las instituciones con estos recursos generan la posibilidad de organizarse internamente de apoyar los procesos administrativos, de crear espacios pedagógicos de formación y de hacer que la vida institucional cobre sentido. Las instituciones en compañía de la Secretaría Educación, genera estrategias y propuestas de retención para poder asegurar el número de estudiantes en cada una de las instituciones procurando además la mejor formación académica y pedagógica de los maestros, a través de nuestros proyectos se garantizó que los alumnos de todas las instituciones educativas tuvieran 100% de gratuidad.

Se entregan las 33 instituciones y centros educativos con servicios públicos al día para la prestación de sus servicios. Durante la vigencia 2016-2019 la secretaria de gestión humana y servicios administrativos se ha encargado de la revisión, control y gestión de pago de servicios públicos de las instituciones y centros educativos, con recursos del Sistema General de Participaciones sector educación.

Teniendo en cuenta que para brindar una educación con calidad es importante que las instituciones y centros educativos cuenten con los servicios básicos para el desarrollo de sus actividades. Además, en temas de telefonía e internet se ha llevado conexión a centros rurales con el fin de que puedan tener acceso a herramientas tecnológicas y un mejor desarrollo educativo.

### Proyecto: 1.5.1.1 Mejoramiento de infraestructura, gratuidad de la educación y pago de servicios públicos para instituciones y centros educativos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Instituciones, centros educativos y sedes mejoradas	33	3	10	4	16	33	\$3.029.451.242	Educación de Calidad





La Administración Municipal tiene como función servir y promover el desarrollo y bienestar de la comunidad según su alcance, en concordancia con los fines del Estado Artículo 2 y los principios normativos Artículo 209, consagrados en la Constitución Política, y el

Artículo 315 núm. 3; en tal sentido requiere poner en marcha toda la logística necesaria tendiente a que su misión principal se lleve a cabo de manera eficaz y oportuna.

Además, dentro de las funciones implícitas y propias de los Municipios, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de las infraestructuras físicas de los Centros educativos e Instituciones educativas, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo para que los niños y jóvenes puedan recibir la preparación Integral en un ambiente agradable y adecuado, que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad educativa.

Sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su desarrollo, la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros establecidos en nuestra constitución política.

Con el mantenimiento de la infraestructura educativa y de otros, se pretende mejorar el proceso educativo, en el aprendizaje, calidad de la planta física, ambiente y presentación de las sedes, que influye en mejorar el nivel educativo en el sector con visión de futuro en el desarrollo social. Se ofrece a la comunidad sedes educativas agradables y acondicionadas con espacios cómodos que motivan a la población estudiantil a asistir continuamente y evitar la deserción educativa. La calidad en la educación es pilar fundamental para la lograr el desarrollo social, económico y sostenible de la región.

En la Actualidad se han ejecutado los siguientes mejoramientos:



- Colegio Santo Tomas de Aquino – Sede Principal	\$ 298.310.768
- I. E. Santo Tomas de Aquino – Sede San Antonio	\$ 28.660.441
- Institución Educativa La Inmaculada Concepción	\$ 177.439.416
- Alto de la virgen	\$ 232.243.783
- Escuela La Pastorcita	\$ 26.398.383
- I. E. Romeral	\$ 64.584.687
- Biblioteca Pública	\$ 17.806.094
- San Isidro	\$ 49.230.378
- C. E. Pueblito	\$ 18.878.776
- Institución Educativa Piedras Blancas con un costo de	\$ 71.938.094
- Guapante abajo	\$ 50.078.721
- C. E. Berracal	\$ 43.828.034
- Colegio Chaparral	\$ 605.929.413
- La Mosquita	\$ 218.798.720
- C. E. La Milagrosa – Canoas	\$ 100.926.779
- C. E. San José	\$ 136.082.137
- I. E. Hojas Anchas	\$ 61.818.649
- C. E. Fermil Emilio Montoya – Guamito	\$ 14.055.760
- C. E. La Hondita	\$ 176.533.962
- C. E. La Mejía	\$ 177.892.387
- Parque Educativo Elida	\$ 22.173.580
- Bellavista	\$ 10.342.280
- SENA	\$ 325.500.000
- Contratos de M.O. y suministros de materiales	\$ 100.000.000
- TOTAL DE INVERSIÓN	\$ 3.029.451.242



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Predios para ciudadela educativa adquiridos	2					0	\$	Educación de Calidad

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Segunda etapa del colegio Chaparral construida	1					0	\$	Educación de Calidad

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Segunda etapa de sede alterna de colegio Santo Tomas construida	1		1			1	\$28.660.441	Educación de Calidad



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Instituciones, centros educativos y sede dotadas	33		25	33	33	33	\$ 380.670.085	Educación de calidad

La dotación de las instituciones educativas ha sido una prioridad para la administración municipal, se han gestionado equipos de cómputo con la empresa privada, con recursos propios y hemos entregado a las 32 sedes material didáctico para el área de inglés, de matemáticas y de educación ambiental. Independientemente de dotarlas, se ha realizado un gran esfuerzo para darles una cara diferente en lo que tiene que ver con espacios pedagógicos adecuados y se ha mejorado la infraestructura de tal manera que podamos tener escenarios académicos propios para el desempeño de la práctica pedagógica. En términos de impacto podemos pensar en un municipio organizado con recursos estructurados dedicados exclusivamente a pensar el mejoramiento de los niveles académico mejorar las competencias de los estudiantes.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Pago de servicios públicos a instituciones, centros educativos y sedes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$1.649.363.724	Educación de Calidad

SERVICIO PUBLICO	2016	2017	2018	2019- corte al 30 de septiembre
Energía y aseo	\$112.807.611	\$102.806.774	\$109.841.562	\$62.300.166
Telefonía e internet	\$3.846.938	\$6.697.803	\$61.450.995	\$53.974.918
Acueducto	\$44.085.136	\$72.517.230	\$92.462.883	\$61.280.454
Totales	\$160.741.701	\$182.023.824	\$263.757.458	\$177.555.538

Sector de	Indicador	Meta	Ejecución anual	Ejecución	Presupuesto	ODS
-----------	-----------	------	-----------------	-----------	-------------	-----

Inversión		Cuatrienio	2016	2017	2018	2019	Acumulada	Ejecutado Cuatrienio	
Educación	Gratuidad de la educación en instituciones y centros educativos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ 1.207.489.751	Educación de calidad



## Programa: 1.5.2 Educar para inspirar, sistema de beneficios con equidad

### Proyecto: 1.5.2.1 ESTUDIA: Subsidio transporte estudiantil y accesibilidad a la educación pública con calidad

Sector Inversión de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Personas subsidiadas	6000	1421	1517	1437	1472	5847	\$ 2.714.464.242	Educación de calidad

El proyecto de subsidio estudiantil tiene una connotación social muy amplia en tanto nos ayuda a evitar la deserción de los estudiantes contó en este proyecto pretendemos que ningún Estudiante se quede en casa por falta de transporte, qué es un proyecto de asistencialismo, sino de apoyo para los estudiantes y sus padres de familia. El proyecto de subsidio tiene dos componentes: el apoyo a los estudiantes de educación básica primaria, secundaria y media, en la que hoy tenemos por año unos 750 estudiantes y el segundo componente es el subsidio para los estudiantes que

van a la universidad ya sea a la ciudad de Rionegro o Medellín. En este último componente tenemos también unos 750 estudiantes; significa que cada año atendimos 1500 estudiantes que nos aseguran procesos académicos formativos y de calidad.



## Proyecto: 1.5.2.2 Jóvenes hacia la educación superior

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Becas para la educación superior otorgadas	100	15	10	99	49	173	\$ 823.333.332	Educación de calidad

El proyecto de becas es de gran trascendencia para la vida del municipio. Este es un convenio que se tiene con la Corporación de Educación Superior del departamento de Antioquia, ellos son nuestros grandes aliados, con los cuales se hace un seguimiento riguroso y detallado de la caracterización de los estudiantes. Se han hecho cuatro convocatorias para poder seleccionar a los becarios y todos los requisitos están en el marco de una resolución que se encuentra publicada en el portal de la alcaldía, espacio en el cual los estudiantes también realizan dicha inscripción. De ahí se pasa a un comité técnico en el que se analiza toda la información entregada y se seleccionan de acuerdo a los presupuestos asignados para esa corte. En el cuadro del yo nos hemos propuesto entregar 100 becas, pero con la rigurosidad que se ha tenido del convenio nos ha dado la posibilidad de tener hoy 173 becarios, que están en la universidad pública y privada. La contraprestación que ellos tienen para con el municipio, consiste en 50 horas de trabajo comunitario o de servicio social estudiantil en las áreas de formación. Pretendemos que el próximo año se le pueda dar continuidad a este proyecto en tanto no se están formando solamente 173 jóvenes sino 173 familias del municipio.



## Proyecto: 1.5.2.3 Reducción del analfabetismo

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Disminuir el número de Personas no vinculadas a procesos de escolaridad en el municipio	800	865		823	771	771	\$5.749.000	Educación de calidad

El proyecto de alfabetización del municipio, se ha realizado contando con el apoyo de los becarios que prestan su servicio social. Se han logrado caracterizar personas para formar tres grupos. Tenemos uno en el área urbana en el parque educativo Elida del Conocimiento, otro grupo en el asilo del municipio y el tercer grupo en la vereda la Mosquita tenemos alrededor de 100 adultos mayores que hoy se están formando para aprender a leer y escribir y poder insertarlos al sistema educativo nacional. Hoy contamos con el apoyo de la dirección de alfabetización del departamento de Antioquia, quien a su vez por medio de la Normal Superior de Marinilla nos ofrecen docentes del ciclo complementario para apoyar los procesos académicos de estos adultos.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Acciones de formación para la reducción del analfabetismo realizadas	4	1		3	1	5	\$5.749.000	Educación de calidad

Las acciones de formación para la reducción del analfabetismo están cifradas en el trabajo que realizan los becarios adscritos al programa. Estos estudiantes preparan con gran dedicación sus clases que previamente han sido apoyadas por los docentes normalistas y que con acciones puntuales académicas y pedagógicas llegan al aula de clase con unos contenidos que responden a las necesidades de estos adultos. Dentro de las acciones también se cuenta el manejo del material didáctico que se tiene entregado por la Secretaría de Educación de Antioquia los trabajos didácticos de intercambios que hacen con los demás grupos y la socialización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



## Programa: 1.5.3 Fortalecimiento del sistema educativo local

Los ambientes del sistema educativo local fortalecidos tienen que ver con el fortalecimiento de los sistemas locales de Educación se ha venido trabajando en líneas que articulan la media técnica, en la creación de la corporación de estudiantes y profesionales del municipio, en los programas ofrecidos en el parque educativo, en formular y estructurar la red de escritores del municipio conformada por maestros de diferentes instituciones educativas del área de lengua castellana. El impacto que tiene Este programa radica en que hoy todos los agentes activos del municipio de todas las áreas, crean en la calidad académica que potencia la vida y el desarrollo de nuestro municipio.

### Proyecto: 1.5.3.1 Fortalecimiento de la educación media técnica y articulación con programas técnicos y tecnológicos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			

Educación	Estudiantes con articulación a media técnica y tecnológica beneficiados	1500	422	417	464	427	1730	\$497.509.958	Educación de calidad
-----------	-------------------------------------------------------------------------	------	-----	-----	-----	-----	------	---------------	----------------------

El proyecto de articulación de la media técnica con las instituciones educativas, ha tenido gran aceptación en el municipio pues las 7 instituciones educativas con las que cuenta el municipio 2, urbanas y rurales, pues le han venido trabajando a este tema y durante estos cuatro años, se ha podido ofrecer modalidades como patronaje industrial de prendas de vestir, elaboración artesanal de productos en cuero, programación de software, logística, dibujo arquitectónico, logística empresarial, técnico en operaciones de eventos, técnico en sistemas, técnico en sistemas agropecuarios ecológicos, comercio exterior y técnico regular. Estos programas han servido para que los estudiantes pueden insertarse en la vida laboral porque cuentan con las competencias necesarias requeridas para las empresas que están apostadas en el corredor industrial del municipio de Guarne y se convierte éste entonces en el impacto significativo que tiene este proyecto a nivel municipal.



## Proyecto: 1.5.3.2 Asociación de estudiantes y profesionales de Guarne

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Educación		Asociación creada	1	1	1	1	1	\$ 17.465.500	Educación de calidad	

La asociación de estudiantes y profesionales del municipio se hace realidad en cuanto se ha logrado que varios jóvenes estudiantes y profesionales de varias disciplinas se hayan convocado para conformar una asociación pensada para el beneficio y el desarrollo del municipio y la región. Hoy se cuenta con una corporación denominada COGNAGORA, ésta tiene un buen número de asociados con una mesa directiva conformada en pleno y con unos estatutos y registro en cámara de comercio. Se viene trabajando en las líneas estratégicas de intervención que tienen que ver con formación capacitación, asesorías, desarrollo social, emprendimiento y empresarismo. Esta Corporación cuenta con un gran futuro Pues todos sus asociados son comprometidos y dedicados al trabajo y al desarrollo de su municipio.



### Proyecto: 1.5.3.3 Red de lecto-escritores

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Red de lectoescrituras Implementadas	1			1		1	\$ 80.000.000	Educación de calidad

La red electro escritores del municipio se ha conformado con más de 400 maestros de las diferentes instituciones educativas que acompaña la Universidad de Antioquia y que tiene como fin el fortalecimiento para la enseñanza de la práctica pedagógica y la didáctica en el área de lengua castellana el impacto de este indicador está dado en el mejoramiento de los resultados de las pruebas saber de los diferentes grados.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Personas vinculadas	400	100	120	110	140	470	\$ 80.000.000	Educación de calidad

Tal como se describió en el indicador anterior, la Red de Lectoescritores, está conformada por más de 400 maestros una apuesta por la calidad académica de la educación de nuestro municipio. Independiente de los más de 400 maestros, contamos con todos los estudiantes de básica primaria secundaria y media que se benefician de este bonito proyecto que ha contado con el compromiso de los maestros del área.

## Proyecto: 1.5.3.4 Servicio social estudiantil

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Estudiantes becarios con acciones de servicio social realizadas	140	25	49	47	35	156	\$ 5.000.000	Educación de calidad

El servicio social estudiantil, es resultado de las actividades del bienestar que realizan los 173 estudiantes becados con los que cuenta el municipio, ese servicio social, se presta en las áreas de formación del becario, es así cómo se genera un impacto y un sentido de pertenencia y de agradecimiento que se pone al beneficio y al servicio de las diferentes comunidades del municipio. La labor social de los becarios ha sido muy bien vista por las diferentes dependencias de la Administración Municipal y por las instituciones que solicitan cada vez más la presencia y el apoyo de estos estudiantes.



## Proyecto: 1.5.3.5 Edúcate más allá del aula

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Actividades curriculares y de formación ejecutadas	20	2	22	20	21	65	\$ 312.000.000	Educación de calidad

El proyecto edúcate más allá del aula, tiene que ver con todos los talleres que se ofrecen en convenio con el Hogar Juvenil campesino Los Comuneros del municipio de Guarne, talleres de interés de la comunidad, dentro de los cuales se encuentran: comida nacional e internacional repostería, panadería patronato copa productos elaborados en cuero corte y cepillado y elaboración de aromáticas entre otras.

Este proyecto obra gran impacto en la medida que se está dejando capacidades instaladas en cada uno de los participantes, lo que les facilita la inserción en la vida laboral, que a su vez conlleva al desarrollo social de nuestro municipio.



### Proyecto: 1.5.3.6 Promoción de semilleros en desarrollo de tecnología e innovación

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Promoción del Desarrollo	Semilleros de investigación e innovación implementados	10	4	2	3	4	13	\$ 110.793.100	Promoción del Desarrollo

Los semilleros de investigación se ofrecen para diferentes grupos en las áreas de robótica, nanotecnología, Excel, inglés, herramientas infovirtuales, que les sirve a los participantes para desarrollar competencias para la vida y que contribuye al mejoramiento de la práctica pedagógica y del desarrollo académico en sus áreas de formación. El impacto de este indicador se puede medir en la manera como los estudiantes beneficiarios aplican estas competencias en la vida cotidiana y como esto mejora su calidad de vida.



### Proyecto: 1.5.3.7 Articulación del Parque Educativo al sistema de formación ciudadana

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			

Educación	Programas ofrecidos	40	23	14	17	8	62	\$ 343.852.672	Educación con Calidad
-----------	---------------------	----	----	----	----	---	----	----------------	-----------------------

El Parque Educativo "Élida del conocimiento", articula la comunidad con los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje en diferentes cursos teórico-prácticos para diferentes nichos del municipio. Los cursos que se han ofrecido durante estos cuatro años tenemos: Excel básico y avanzado, inglés en diferentes niveles, portugués, bailes de salón, astronomía, nanotecnología, robótica, programación neurolingüística, emprendimiento, escritura y redacción, narrativa, liderazgo empresarial, elaboración de proyectos, entre otros. El impacto de este indicador está cifrado en el número de personas que se atienden y en la adquisición de conocimientos que los participantes tienen y pueden aplicar en las diferentes disciplinas o en su vida laboral y personal.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Personas que se matriculan	1250	603	914	383	385	2285	\$ 343.852.672	Educación con Calidad

Las personas matriculadas en todos los cursos que ofrece el parque educativo del municipio de Guarne, han sobrepasado más de 2.200 personas que hoy pueden poner al servicio de su familia y de sus comunidades todos los conocimientos adquiridos en estos talleres. Cabe resaltar que muchos de los participantes cursan todos los niveles de una disciplina lo que los hace más competitivos en el momento de ubicarse laboralmente.

Otro aspecto importante es que se ofrece cursos para todas las edades tenemos desde niños para vacaciones creativas para inglés inicial para ajedrez cómo jóvenes y adultos en talleres que le servirá para un mejor desempeño personal y laboral lo que implica que el impacto de este calor este cifrado en qué somos un modelo inclusivo de formación que piensa siempre en el desarrollo de sus comunidades.



## Proyecto: 1.5.3.8 Acompañamiento a instituciones y centros educativos en ajuste de currículos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Instituciones educativas con ajustes	9	9	9	9	9	\$ 15.000.000	Educación con Calidad	

Proyecto de acompañamiento a instituciones y centros educativos en ajustes de currículo está conformado por los diferentes frentes o mesas que se tienen conformadas por cada una de las áreas del currículo y en este sentido se ha venido acompañando a cada una de las instituciones educativas para que a la luz de la norma transformen el currículo, en tanto hable de su propio contexto y responda a las necesidades planteadas por sus comunidades educativas.

Hemos realizado diferentes actividades que hablan de la necesidad que tenemos de pensar en cada día un currículo ajustado que beneficien a cada una de las instituciones educativas y al desarrollo de competencias en cada uno de sus estudiantes.

## Programa: 1.5.4 Educación y formación ciudadana para la convivencia

El programa Educación y formación ciudadana para la convivencia, tiene unos proyectos que son relevantes para la vida institucional, dentro de los cuales encontramos todo el proyecto de valores: mi familia educativa una construcción en deberes y valores, una apuesta para la prevención de sustancias psicoactivas y la necesidad de pensar en procesos formativos continuos de nuestros estudiantes.

Este programa tiene un gran componente de formación ciudadana, en tanto son proyectos de intervención social y de rescate de tejido social. Sus proyectos están centrados en pensar en el trabajo con el estudiante y con su familia, como para la construcción de una mejor sociedad. El impacto de este programa se puede marcar por el cambio en las conductas y comportamientos de los estudiantes lo que ha enriquecido la vida institucional y ciudadana.

## Proyecto: 1.5.4.1 Mi familia educativa, una construcción en deberes y valores

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
	Oferta formativa en deberes y valores	4	1	1	1	1	4	\$ 94.537.537	Educación

Educación	para la comunidad educativa brindada								de Calidad
-----------	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	------------

El trabajo que se ha realizado con respecto al tema de formación en valores en las diferentes instituciones educativas, contó con la participación de la empresa privada realizando diferentes talleres de asertividad y rescate de valores sociales familiares e institucionales. Aquí fueron beneficiados la mayoría de estudiantes de las instituciones educativas propiciando con ello un mejor clima y ambiente escolar para el desarrollo de la actividad académica y pedagógica.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Padres en procesos de construcción de deberes y valores vinculados	400	320	292	97	230	939	\$ 94.537.537	Educación de Calidad

En este proyecto de construcción de deberes y valores no solamente se contó con el apoyo de las instituciones educativas formando los estudiantes, sino que se contó con un número significativo de más de 800 padres de familias de las instituciones de intervención del proyecto lo que significa que esté tenga una mayor repercusión en la vida familiar.

Los padres de familia recibieron sensibilización para el trabajo en deberes derechos y valores para con sus hijos lo que se traduce en la necesidad de seguir trabajando en estos temas para poder rescatar los espacios que se han venido perdiendo en lo que respecta a la formación de valores.



## Proyecto: 1.5.4.2 NARCOTIC: una apuesta a la prevención

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Campañas de prevención realizadas	8	2	2	3	1	8	\$ 14.775.000	Educación de Calidad

Las campañas de prevención en el marco del proyecto Narcotic, están centradas en la intervención con estudiantes, maestros, docente y directivos docentes, padres de familia para poder generar estrategias de prevención en lo que tiene que ver con el consumo de sustancias psicoactivas.

Este proyecto se ha realizado en compañía de la secretaría de salud. Se realizaron talleres, conferencias, encuentros, seminarios, que nos deja como reflexión la necesidad de seguir trabajando cada día de forma más agresiva por un tema que hoy es muy delicado en nuestras localidades. El tema de consumo de sustancias psicoactivas está invadiendo los espacios de nuestros estudiantes. La validez del proyecto está en que todos debemos unirnos para poder pensar en espacios más adecuados para la formación de nuestros hijos.



Sector de	Indicador	Meta	Ejecución anual	Ejecución	Presupuesto	ODS
-----------	-----------	------	-----------------	-----------	-------------	-----

Inversión		Cuatrenio	2016	2017	2018	2019	Acumulada	Ejecutado Cuatrenio	
Educación	Personas en de campañas prevención beneficiadas	100	30	21	300	120	471	\$ 14.775.000	Educación de Calidad

Tal cómo se describió en el acápite anterior fueron muchas las personas vinculadas en este proyecto, pues las campañas fueron realizadas en las instituciones educativas, contando con estudiantes, maestros, padres de familia, fuerza pública, funcionarios de la Administración municipal y fuerzas vivas del municipio.

Se integró toda la comunidad con el ánimo de tener estrategias claras que definan la ruta a seguir con una problemática que es de gran interés por las implicaciones que tienen.

## Programa: 1.5.5 Fortalecimiento del talento humano para la calidad educativa

El programa de fortalecimiento del talento humano para la calidad educativa, durante el cuatrenio, se estructuró pensando en bajar la casa en reducir la tasa de deserción en preescolar y primaria, en mejorar las pruebas saber, en el fortalecimiento de la educación de las políticas públicas del municipio, en la formación de los docentes para mejorar la práctica pedagógica y en empezar en pensar en formación en tecnologías de la información y la comunicación, al igual que en la reducción de la deserción estudiantil y todos los programas de formación de bilingüismo.

Estos proyectos han cobrado relevancia e impacto en toda la comunidad académica del municipio, pues les dan vida a las instituciones educativas y, además, son el deber ser el acompañar la formación y la cualificación de los procesos académicos pedagógicos y curriculares.

### Proyecto: 1.5.5.1 Fortalecimiento a la educación de las políticas públicas municipales.

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrenio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrenio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Educación		Personas educadas	500	150	295	157	145	737	\$ 67.900.900	Educación de Calidad

En lo que respecta a la formación en políticas públicas, se ha realizado un convenio con la corporación CREES del municipio de Guarne, que ha tenido como objeto acompañar las instituciones educativas con los casos especiales de necesidades educativas especiales, realizando una caracterización de los estudiantes que necesitan intervención y realizando diferentes talleres de formación en las instituciones educativas.

La importancia de este proyecto radica en la concienciación que debe tenerse en cada una de las instituciones para acompañar las dificultades de sus estudiantes y poder asegurar el derecho a la educación de calidad.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Procesos de fortalecimiento en educación a las políticas públicas realizados	10	5	4	3	5	17	\$ 67.900.900	Educación de Calidad

Los procesos de fortalecimiento de las políticas públicas municipales, están centrados en el trabajo que se ha realizado al interior de las instituciones educativas y de las diferentes organizaciones del municipio.

El fortalecimiento de las políticas públicas estado en último terminó en el acompañamiento a estas poblaciones con necesidades educativas especiales que marcan el de par programa de intervención para poder asegurar la iniciación en la vida académica de estos beneficiarios.

## Proyecto: 1.5.5.2 Formación a docentes y directivos para el mejoramiento de la práctica pedagógica

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Docentes y directivos formados	150	30	234	282	276	822	\$ 463.960.000	Educación de Calidad

Los espacios de formación para los docentes y directivos docentes del municipio, se ven reflejados en la construcción del nuevo Plan Decenal de Educación, un trabajo mancomunado entre todos los actores educativos del municipio y que marca la ruta de la educación de los próximos diez años en nuestro municipio.

Independientemente de este magno trabajo, se resalta también los foros educativos municipales, las mesas de formación por cada una de las áreas y las jornadas de capacitación en el marco de la semana de desarrollo institucional, tales como: formación en segunda lengua, en lectoescritura, en el modelo de Escuela Nueva, en Educación Ambiental y Salud Mental entre otras.



## Proyecto: 1.5.5.3 Formación en Tecnologías de Información y Comunicaciones

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Promoción del Desarrollo	Personas formadas	2100	480	290	324	1055	2149	\$ 87.000.000	Educación de Calidad

El proyecto de formación de tecnologías de la información y la comunicación TIC, se ha desarrollado en varios sentidos, un primer momento en los talleres de formación del parque educativo, en los que se contó con talleres como herramientas infovirtuales, excel básico y avanzado, en diseño de páginas web y en un segundo momento todo el trabajo realizado al interior de las instituciones como jornadas intensivas en tecnologías y campamentos digitales.

La importancia de este proyecto radica en que hoy el estudiante debe estar conectado con el mundo y se hace necesario que conozca las bondades de este espacio para poderlas aplicar en su mundo académico laboral y personal.



## Proyecto: 1.5.5.4 Premios a la excelencia Guarneña

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Eventos de premiación a la excelencia realizados	4	1	1		1	3	\$ 351.394.225	Educación de Calidad

Los premios a la Excelencia Guarneña, son el espacio propicio para incentivar a todos los deportistas del municipio, a los artistas y organizaciones culturales, a los estudiantes, a los docentes y en las mejores instituciones oficiales. Este proyecto ha contado con el beneplácito del concejo municipal y hoy se cuenta con un nuevo acuerdo el 006 de agosto de 2020, lo que implica que se tenga marcada una nueva ruta más inclusiva y coherente para poder premiar a los que enaltecen la vida del municipio en lo deportivo, lo cultural y lo educativo.

Este proyecto es de gran importancia en tanto las personas premiadas trabaja con mayor ahínco por dejar en alto el nombre del municipio.



## Proyecto: 1.5.5.5 Reducción de la deserción y repitencia escolar

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Tasa de deserción preescolar reducida	3.95	4.1	0	0.6	0.6	\$ 49.127.155	Educación de Calidad	

El tema de la deserción y repitencia escolar en el municipio, ha sido un factor importante al que se le ha venido trabajando durante los cuatro años, para lo cual hemos diseñado estrategias de búsqueda de estudiantes casa casa, de mejorar la infraestructura educativa, de ofrecer el restaurante escolar, de ofrecerles tiquetes y subsidio estudiantil y de entregarlos al iniciar el año lectivo escolar un Kit escolar que ayuda a los padres de familia la adquisición de los útiles escolares para sus hijos.

Están los espacios de capacitación y formación para los maestros con el ánimo de mejorar y facilitar la práctica académica y pedagógica en el aula.

Todo anterior ha dado como resultado que la deserción de los estudiantes de Preescolar del municipio sea muy baja pues la meta estaba en 3.9 y la ejecución quedó en el 0.6, lo que significa que el impacto de las estrategias, han sido significativas y replicables.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Tasa de deserción primaria reducida	3.3	3.45	3	0.86		0.86	\$ 114.630.028	Educación de Calidad

El tema de la deserción y repitencia escolar en el municipio, ha sido un factor importante al que se le ha venido trabajando durante los cuatro años, para lo cual hemos diseñado estrategias de búsqueda de estudiantes casa a casa, de mejorar la infraestructura educativa, de ofrecer el restaurante escolar, de ofrecerles tiquetes y subsidio estudiantil y de entregarlos al iniciar el año lectivo escolar un kit escolar que ayuda a los padres de familia la adquisición de los útiles escolares para sus hijos.

Están los espacios de capacitación y formación para los maestros con el ánimo de mejorar y facilitar la práctica académica y pedagógica en el aula.

Todo anterior ha dado como resultado que la deserción de los estudiantes de Básica Primaria del municipio sea muy baja pues la meta estaba en 3.3 y la ejecución quedó en el 0.86, lo que significa que el impacto de las estrategias, han sido significativas y replicables.



## Proyecto: 1.5.5.6 Guarne hacia el bilingüismo

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Estudiantes nivel A-2 formados	100	19	19	32	50	120	\$ 134.304.947	Educación de Calidad

El programa de Guarne hacia el bilingüismo, tenía como meta formar el cuatrienio a 100 estudiantes en nivel A, al terminar, contamos con 120 estudiantes formados, lo que significa una apropiación del proyecto por parte de estos estudiantes beneficiados.

No es un secreto que la necesidad del inglés hoy más que nunca es imperativa pues las proyecciones apuntan a que los estudiantes necesiten una segunda lengua para pensar en un espacio social académico más acorde a los desafíos actuales.

Este proyecto no podrá declinar, al contrario, tendrá que fortalecerse pues el impacto que genera una segunda lengua en un municipio como Guarne, lo catapulta para pensarse como una de las regiones más prósperas a nivel regional nacional e internacional.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Personas en formación bilingüismo vinculadas	1500	250	558	379	492	1674	\$ 313.378.209	Educación de Calidad

El programa de bilingüismo del municipio, ha contado con más de 1600 beneficiarios que han visto en el inglés la posibilidad de proyectarse académicamente y laboralmente. Se han ofrecido cursos iniciales y cursos para adultos con docentes comprometidos con el proyecto y que da como resultado una competencia muy alta de los participas.

Un espacio como éstos se convierte en un desafío para cualquier administración municipal, pues hoy más que nunca se hace necesario el estudio de una segunda lengua.



# HÁBITAT

PARA EL DESARROLLO  
SOCIAL



Alcaldía de  
**Guarne**  
Tú nos inspiras

*Socyler Quiceno María*  
Alcalde





<b>PROGRAMA DE GOBIERNO</b> “Nuevas Ideas, Un Nuevo Guarne”	<b>PLAN DE DESARROLLO</b> “Tus ideas nos inspiran, construcción colectiva de futuro”
PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL 2.1 COMPONENTE: Obras Públicas 2.2 COMPONENTE: Servicios Públicos COMPONENTE: Movilidad COMPONENTE: Vivienda	LINEA 2 – HÁBITAT PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMPONENTE: Agua potable y saneamiento básico COMPONENTE: Medio ambiente COMPONENTE: Vivienda e Infraestructura

## LINEA 2 – HÁBITAT PARA EL DESARROLLO SOCIAL

T ú n o s i n s p i r a s

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co



Componente: 2.1 Agua potable y saneamiento básico

## Programa: 2.1.1 Programa de aguas para el desarrollo humano y social

### COBERTURA DE ACUEDUCTO ZONA RURAL

Se recibe El Municipio de Guarne con una cobertura del 57.16% de acuerdo con los datos de la superintendencia de servicios públicos mediante el reporte de Estratificación y Coberturas REC 2015. En el programa de gobierno “Nuevas ideas, un nuevo Guarne” en el numeral 2.2 priorizamos garantizar la cobertura en servicios públicos y fortalecer los acueductos veredales fomentando la inversión en infraestructura. A través del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 Tus Ideas nos Inspiran, construcción colectiva de futuro, dentro del programa de aguas para el desarrollo humano y social nos pusimos la meta de un 90% de cobertura en acueducto rural, por lo que priorizamos, la intervención de 10 acueductos rurales en infraestructura de almacenamiento, logrando ejecutar proyectos e impactar 10 acueductos veredales para alcanzar en 2019 una Cobertura Rural del 87.8%, atendiendo 11.182 suscriptores para una cobertura total en el Municipio zona urbana y rural del 91.7%, con 17.128 suscriptores domiciliarios.

### ACUEDUCTOS SIN RIESGO EN - ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) ZONA RURAL

Se recibe el Municipio de Guarne con 22 acueductos sin riesgo en la calidad del agua IRCA. En el programa de gobierno “Nuevas ideas un nuevo Guarne” se propuso una meta de 26 acueductos rurales sin riesgo en la calidad del agua, logrando al año 2019 un total de 25 acueductos sin riesgo. (Se anexa resultados) esto ha mejorado las condiciones de salubridad en el municipio y ha permitido mantener un indicador de muertes por EDA de 0 casos.

GUARNE SUMINISTRA AGUA 100% POTABLE A TODA LA POBLACIÓN URBANA, CON UN IRCA DE 0.00 RIESGOS. Y un índice de agua no contabilizado del 18%. Cuenta con una concesión de 106l/s y un tanque de almacenamiento de 3000m<sup>3</sup>.



## Proyecto: 2.1.1.1 Ampliación de capacidad de almacenamiento de acueductos veredales



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Acueductos verdales ampliados	10		4	3	4	11	\$ 1.083.706.307	Agua limpia y saneamiento

Se logró incrementar notablemente la cobertura del servicio público de acueducto en la zona rural, esto debido a los grandes esfuerzos en materia de inversión del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 y del trabajo conjunto con las asociaciones de acueducto para el proyecto denominado “Ampliación de capacidad de almacenamiento de acueductos verdales” de la siguiente manera:

CONVENIO	ACUEDUCTO	OBJETO	APORTE MUNICIPIO	APORTE ACUEDUCTO	VALOR CONVENIO	N° DE USUARIOS
049-2017	Asociación de usuarios del acueducto San Ignacio ASUASI.	Optimización del sistema de almacenamiento de agua potable del acueducto veredal El Sango (Tanque 100 m³)	60,390,000	25,365,086	31,976,140	405
051-2017	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de la Vereda El Sango	Optimización del sistema de almacenamiento de agua potable del acueducto veredal San Ignacio (ASUASI) (Tanque 100 m³)	66,000,000	31,976,140	97,976,140	750
046-2017	Asociación de Usuarios del Acueducto El Rosario Piedras Blancas	Optimización del sistema de acueducto de la asociación de usuarios del acueducto el Rosario Piedras Blancas (Tanque 150 M³)	75,000,000	33,000,000	108,000,000	599
053-2017	Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal La Clara.	Aunar esfuerzos para la optimización del sistema de bombeo del acueducto La Clara que permitirá ampliar la capacidad de almacenamiento (Tanque de succión y redes)	28,000,000	28,094,596	56,094,596	434
TOTAL INVERSION AÑO 2017			229,390,000	118,435,822	294,046,876	2188





022-2018	Asociación de Usuarios del Acueducto Ensenillo "ASOENSE"	Optimización del sistema de almacenamiento de agua potable del acueducto veredal Ensenillo "ASOENSE" (Tanque 150 m <sup>3</sup> )	122,398,863	52,456,655	174,855,518	362
046-2018	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda San Isidro.	Aunar esfuerzos para la optimización del sistema de almacenamiento de agua potable del acueducto veredal San Isidro, del Municipio de Guarne. (tanque 50m <sup>2</sup> )	57,382,219	24,592,379	81,974,598	263
053-2018	Asociación de Suscriptores del Acueducto Hondita Hojas Anchas "ASACUHAN"	Aunar esfuerzos para la construcción de un nuevo tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 500 m <sup>3</sup> para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Hondita Hojas Anchas.	258,365,657	111,634,343	370,000,000	1872
<b>TOTAL INVERSION AÑO 2018</b>			<b>438,146,738</b>	<b>188,683,378</b>	<b>626,830,116</b>	<b>2.497</b>
027-2019	Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal La Clara	Aunar esfuerzos para el mejoramiento del tanque de succión mediante la instalación de bombas, el cerramiento y la instalación de la energía eléctrica con el fin de aumentar la capacidad de almacenamiento del acueducto La Clara	42,000,000	18,000,000	60,000,000	434
029-2019	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de La Vereda Yolombal	Aunar esfuerzos para la optimización de la planta de tratamiento y el almacenamiento de agua potable del acueducto Yolombal del municipio de Guarne".	81,284,000	16,836,000	98,120,000	172
049-2019	Asociación de Suscriptores Aguas La Chorrera.	Aunar esfuerzos para la construcción de tanque de almacenamiento de agua potable para el acueducto la Chorrera del municipio de Guarne. (200 m <sup>3</sup> )	128,000,000	54,857,143	182,857,143	477



052-2019	Asociación Acueducto Vereda La Mejía	Aunar esfuerzos para la optimización de la planta de tratamiento y el almacenamiento de agua potable del acueducto La Mejía del municipio de Guarne"	77,180,084	33.077.180	110.257.264	242
N°	Asociación de Suscriptores del Acueducto Multiveredal Juan XXIII Chaparral.	Aunar esfuerzos para la construcción de tanque de almacenamiento de agua potable para el acueducto Chaparral-Juan XXIII del municipio de Guarne. (tanque 200 m³)	129,705,485	55,588,065	185,293,550	1,183
TOTAL INVERSION AÑO 2019			416,169,569	160,358,388	576,527,957	2,074
INVERSION TOTAL EN CUATRENIO			1,083,706,307	467,477,588	1,497,404,949	6.759





Se recomienda continuar con esta práctica ya que ha permitido mejorar las condiciones de infraestructura de los acueductos rurales, prestar un mejor servicio y garantizar el derecho a las comunidades.

### Proyecto: 2.1.1.2 Servicio de agua potable a población

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Acueductos verdiales en potabilización intervenidos	6		2	2	4	7	\$675.350.000	Agua limpia y saneamiento

Durante el periodo de gobierno 2016 – 2019 la Administración Municipal apoyado en el “Programa de aguas para el desarrollo humano y social” del Plan de Desarrollo y mediante el proyecto “Servicio de agua potable a población” se estableció la meta de intervenir seis sistemas urbano rurales, cumpliendo al 100% con la meta y realizando las acciones mediante convenios de asociación en los siguientes acueductos:

CONVENIO	ACUEDUCTO	OBJETO	APORTE MUNICIPIO	APORTE ACUEDUCTO	VALOR CONVENIO	Nº DE USUARIOS
047-2017	Asociación de Suscriptores del Acueducto Hondita Hojas Anchas	Optimización del sistema de acueducto Asociación de la asociación de suscriptores del acueducto Hondita Hojas Anchas (Planta 50 Lts/Seg	225,000,000	180,574,911	405,574,911	1872



	"ASACUHAN"					
TOTAL INVERSION AÑO 2017			225,000,000	180,574,911	405,574,911	1872
037-2018	Aquaterra	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la estabilización del tanque desarenador del acueducto municipal y garantizar el servicio de agua potable para la población de la zona urbana del municipio de Guarne.	300.000.000	63.768.985	363.768.685	
049-2018	Asociación de Usuarios del Acueducto La Pastorcita	Aunar esfuerzos para la optimización del sistema de potabilización de agua del acueducto veredal La Pastorcita, del Municipio de Guarne	84,350,000	36,150,000	120,500,000	152
TOTAL INVERSION AÑO 2018			384,350,000	99,918,985	484,268,985	152
028-2019	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda San Isidro.	Aunar esfuerzos para el traslado, la optimización y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto San Isidro, localizada en el sector de la Porra del municipio de Guarne"	14,000,000	6,000,000	20,000,000	263
029-2019	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de La Vereda Yolombal	Aunar esfuerzos para la optimización de la planta de tratamiento y el almacenamiento de agua potable del acueducto Yolombal del municipio de Guarne".	0	18.000,000	18.000,000	172
052-2019	Asociación Acueducto Vereda La Mejía	Aunar esfuerzos para la optimización de la planta de tratamiento y el almacenamiento de agua potable del acueducto La Mejía del municipio de Guarne"	40.000.000	17.142.856	57.142.856	242
067-2019	Asociación de Suscriptores Aguas La	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable	12,000,000	5,142,857	17,142,857	477



Chorrera.	consistente en el cambio del lecho filtrante, en el acueducto La Chorrera del municipio de Guarne.				
TOTAL INVERSION AÑO 2018		66,000,000	46,285,713	112,285,713	414
TOTAL INVERSION EN EL CUATRIENIO		675.350.000	326.779.609	1.002.129.609	9.173





## Proyecto: 2.1.1.3 Adecuación de tanques de almacenamiento 1 y 2 de agua potable - Zona Urbana

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Tanques de almacenamiento de agua potable adecuados	2		1	1		2	\$526.737.934	Agua limpia y saneamiento

La obra se construyó bajo contrato de obra N°04 de 2018, con recursos propios de AQUATERRA ESP; los tanques construidos tienen una capacidad de 100m<sup>3</sup> cada uno, su función es ser multipropósito, ya que sirve para almacenamiento, distribución e impulsión del agua hacia el tanque de 3000m<sup>3</sup>, a través de bombeo.



## Proyecto: 2.1.1.4 Infraestructura para almacenamiento de agua potable en fuente alterna - urbano

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Tanques de almacenamiento de agua potable construido	1			0.1	0.5	0.6	\$5.300.000.000	Agua limpia y saneamiento

Proyecto en ejecución bajo contrato de obra N.º 04 de 2019, a la fecha tiene un avance del 60%. Esta obra está proyectada dentro del plan maestro, la cual garantiza la continuidad de suministro de agua a la población, también servirá para la ampliación de cobertura y crecimiento urbanístico.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Nuevas fuentes de recurso hídrico adquiridas	2		2			2	\$28.245.000	Agua limpia y saneamiento

Estudios proyectados dentro del plan maestro, se realizó el estudio técnico a la quebrada ovejas y tambores como fuente alterna, consultoría realizada mediante contrato N°03 de 2016, dicho estudio se presentó a la corporación CORNARE, en la cual se justifica la necesidad de la ampliación de los caudales otorgados por la corporación, es así como mediante resolución Nro 112-2154 de 2017 se amplía la concesión pasando de 47.1 l/s a 106.l/s de la quebrada la Brizuela, y se otorga un caudal en la segunda fuente de 39.43 en la quebrada el salado (la Honda), para un total de 146.51 l/S, con lo cual se garantizará el recurso a la población.

Si bien lo relacionado con la quebrada ovejas no fue posible el otorgamiento de caudal, se logró con este estudio que la corporación adelantará los trámites pertinentes para la reglamentación.



Aguas arriba Q. Ovejas



Aguas arriba Q. Ovejas

### Proyecto: 2.1.1.5 Interconexión de acueducto urbano, con acueductos multiverdales

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Interconexiones de acueducto urbano con acueductos verdales realizadas	3				1		\$Funcionamiento Aquaterra	Agua limpia y saneamiento

No se cumple la meta, debido a que se realizan las respectivas gestiones con los acueductos verdales, pero estos requieren que AQUATERRA realice obras extras a sus sistemas, lo cual no es viable para la entidad debido a que solo se puede invertir en redes de aducción.

Sin embargo, con recursos propios se realizará una interconexión en el sector Cementerio con el acueducto Hondita Hojas Anchas

### Proyecto: 2.1.1.6 Mantenimiento de planta de tratamiento de agua potable – urbano.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Planta de tratamiento de agua potable urbana con mantenimiento	4	1	1	1	1	4	\$ 384.349.156	Agua limpia y saneamiento

Meta cumplida se proyectaron 4 mantenimientos y se realizaron 48 actividades en este sentido, además se realizó mantenimiento preventivo a todas las estructuras del sistema. Dentro de este proyecto se invirtieron recursos de SGP (\$48.836.772), recursos propios (\$218.499.383) y otras fuentes de cofinanciación de (\$117.013.001).

### Proyecto: 2.1.1.7 Mantenimiento de redes acueducto y alcantarillado - urbano

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Redes acueducto y alcantarillado con mantenimiento	4	1	1	1	1	4	\$334.125.374	Agua limpia y saneamiento

Meta cumplida, no solo se realizaron los mantenimientos correctivos anuales, sino también los mantenimientos preventivos mensuales, que se realizaron con el objetivo principal de mejorar las condiciones físico químicas de la quebrada la Mosca. Este proyecto se ejecutó con recursos propios (\$40.000.000) y otros recursos de (\$294.125.374)



### Proyecto: 2.1.1.8 Formulación Plan Maestro de acueducto y alcantarillado

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Planes Maestros formulados	5		3		1	4	\$ 274,503,000	Agua limpia y saneamiento



Convenio 344 entre el Municipio de Guarne y Cornare para la Elaboración del plan maestro de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio de Guarne, mediante la actualización de estudios y diseños con proyecciones a corto, mediano y largo plazo.

Actualización de los estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado de las veredas San José, Toldas, Hondita y Hojas Anchas del Municipio de Guarne.

Convenio interadministrativo nro. 081 de 2016, aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la formulación del plan maestro de alcantarillado sector la guitarra del municipio de Guarne.

Elaborar el diseño conceptual y detallado del sistema de saneamiento básico del centro poblado de San Ignacio, Municipio de Guarne - Antioquia". contrato cto-303 de 2018 (compensación túnel de oriente).

## Proyecto 2.1.1.9 Subsidio servicios públicos: acueducto, alcantarillado y aseo de los estratos 1,2 y 3

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios (SPD) subsidiados	20	21	22	23	24	24	\$ 4,046,744,753	Agua limpia y saneamiento

Anualmente se realizan los convenios con los prestadores de servicios públicos domiciliarios del Municipio para transferencia de subsidios a los estratos 1, 2 y 3 de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Para el año 2016 se suscribió convenio con 21 prestadores, en 2017 con 22 en 2018 con 23 y en 2019 con 24:

PRESTADOR	COBRO DE SUBSIDIOS			
	2016	2017	2018	2019 (Convenio)
Asociación de Suscriptores del Acueducto Multiveredal Juan XXIII Chaparral	74,900,672	78,303,445	72,407,756	74,797,212
Corporación Acueducto Multiveredal Carmín Cuchillas Mampuesto Y Anexos	5,537,293	7,542,230	8,809,661	14,464,533
Asociación De Usuarios Acueducto La Charanga Parte Alta	2,479,295	2,499,454	2,789,381	4,322,146
Acueducto Multiveredal El Roble	14,043,304	13,785,268	15,134,401	15,633,836



Corporación La Enea	5,096,838	4,640,857	3,941,359	2,815,843
Asociación de Usuarios del Acueducto Ensenillo Asoense	38,730,646	42,086,042	40,806,602	42,153,220
Asociación De Usuarios del Acueducto Veredal San José	34,024,246	34,503,525	31,344,540	32,378,910
Corporación de Acueducto Multiveredal Santa Elena	30,180,251	26,264,029	30,481,623	31,487,517
Asociación Acueducto Vereda La Mejía	28,560,739	31,808,328	26,533,265	27,408,863
Asociación Acueducto Guapante "ASOAGUA"	17,140,398	17,570,025	19,293,200	19,929,876
Asociación de Usuarios del Acueducto Montañez El Aguacate	NA	9,704,283	8,760,496	9,049,592
Asociación De Usuarios del Acueducto La Pastorcita	10,666,069	10,973,915	7,532,810	7,781,393
Asociación De Usuarios del Acueducto de la Vereda Romeral	4,959,530	5,464,665	5,440,043	5,619,564
Asociación De Usuarios del Acueducto de la Vereda San Isidro	15,221,959	18,947,722	26,953,190	27,842,645
Asociación De Suscriptores del Acueducto Barrio San Antonio "AGUASANAN"	7,249,572	7,907,941	8,022,196	8,286,928
Asociación de Suscriptores del Acueducto Multiveredal El Colorado ASUCOL	63,217,879	1,220,492	77,785,254	80,352,167
Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de la Vereda El Sango	22,887,603	20,732,658	18,943,053	19,568,174
Asociación De Usuarios del Acueducto Alto de la Virgen	19,916,511	21,967,062	20,717,159	21,400,825
Aquaterra Empresa de Servicios Públicos de Guarne	411,322,148	472,285,833	32,646,992	525,042,480
Asociación De Usuarios del Acueducto San Ignacio A.S.U.A.S.I	39,385,087	40,162,077	40,223,261	41,550,629
Asociación De Usuarios del Acueducto de la Vereda La Brizuela "Asobrisa"	14,940,856	16,570,760	17,785,640	18,068,400
Asociación de Usuarios del Acueducto El Rosario	29,840,656	32,963,175	34,808,494	35,957,174





Piedras Blancas				
Asociación de Usuarios del servicio de acueducto de la vereda Yolombal	NA	NA	13,555,443	14,002,773
Asociación de Suscriptores Aguas La Chorrera	NA	NA	NA	29,898,397

## Programa: 2.1.2 Mejoramiento integral de alcantarillado y pozos sépticos

El municipio de Guarne tiene una cobertura de alcantarillado de 96%. Con el saneamiento de la quebrada vasto norte y vasto sur, y la construcción del colector de puente de vinos hasta la finca el triángulo se logró incrementar la cobertura al 99%

El programa de mejoramiento integral de alcantarillado y pozos sépticos interrelacionado con la estrategia envolvente del Plan Nacional de Desarrollo, Crecimiento Verde, apunta, entre otros, a los logros de los objetivos de desarrollo sostenible encaminados hacia la sostenibilidad ambiental: ODS 6 que propende por el agua limpia y el saneamiento; el ODS 7, que corresponde a lograr una energía asequible y no contaminante; el ODS 13 que invita a una acción por el clima y los ODS 14 y 15 que buscan, respectivamente, conservar la vida submarina y los ecosistemas terrestres.

### Proyecto: 2.1.2.1 Saneamiento quebrada La Mosca.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Metros lineales de saneamiento realizados	1100	100		350	200	650	\$1.120.933.447	Agua limpia y saneamiento

No se cumple la meta, debido a que se realizan las respectivas gestiones con la corporación CORNARE, pero el proyecto se postulará dentro del plan de inversiones forzosa del túnel de oriente, este proyecto contempla la construcción de 708 m de saneamiento

Se recogieron 191 vertimientos individuales en los Vastos norte y sur, con una inversión total de \$1,120.933.447 269 metros lineales en Vasto Norte y 275 metros líneas en vasto Sur.





## Proyecto: 2.1.2.2 Expansión y reposición de redes de alcantarillado y construcción de colectores

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Redes alcantarillado zona urbana ampliada	99%	97.28	97.85	98.43	98.43	98.43	\$1,584.159.975	Agua Limpia y Saneamiento

Durante la vigencia 2016 se trabajó en conjunto con la Empresa de Servicios Públicos Aquaterra, quienes realizaron la verificación del estado de las redes de alcantarillado en las vías de la carrera 49 y carrera 50, encontrando que era necesario realizar la reposición de las mismas debido al estado de deterioro, a la edad de estas tuberías y a los materiales con que fueron construidas.

Además de esto, se determinó que era necesario realizar la separación de aguas residuales de las aguas lluvias, con el fin de maximizar la eficiencia de la planta de tratamiento, lo cual trae grandes beneficios ambientales a nuestros habitantes.

En consecuencia, se realizó un convenio de cooperación para sumar esfuerzos y ejecutar estas importantes obras de reposición, separación y construcción de acometidas futuras para los servicios de acueducto, alcantarillado aguas servidas y alcantarillado aguas lluvias. Estas obras tuvieron un costo de \$ 264.744.019.

Se terminó las intervenciones de las redes de en las vías de la calle 50 y 51 entre carreras 50 y 52<sup>a</sup> y en las carreras 50 y 51 entre calles 50 y 51. Igualmente en estas mismas vías se ha realizado la expansión en el sistema de alcantarillado de aguas lluvias ya se encuentran operando las redes de aguas lluvias construidas en la carrera 50 entre calles 51 y 52.

El costo de estas inversiones está cargado al proyecto de Espacialidades Públicas que en total tiene un valor de \$ 1.759.346.078. Este valor también incluye los trabajos de acueducto y

alcantarillado realizados en el tramo de Parque Lineal y ciclo ruta construida pues estos proyectos también se articulan con el proyecto de aumento de la capacidad de almacenamiento.

Con las intervenciones realizadas en el parque principal y sus alrededores, y también con el fin de aminorar las afectaciones que en temporada de invierno se presentaban a lo largo de la calle 51, se intervino el cruce de la carrera 48 con calle 51 en donde se tuvo en cuenta la construcción de cárcamos y sumideros que permitan la captación eficiente de aguas lluvias y conducir las hacia las redes de alcantarillado y hoy en día ya se ha evidenciado los beneficios de las obras.

También se ejecutó convenios entre el Municipio, Aquaterra y Cornare para la construcción de los colectores a lo largo de las Quebradas Vasto Norte y Basto Sur los cuales hoy en día se encuentran terminados y en operación.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Metros de colectores construidos	400			800		800	\$1,239.868.040	Agua Limpia y Saneamiento



## PROYECTO: 2.1.2.3 CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Pozos sépticos construidos	500	0	0	362	186	548	\$1.868.939.291	Agua limpia y saneamiento básico

<p>292 SISTEMAS SEPTICOS INDIVIDUALES CONVENIO 610-2016 CONTRATO DE OBRA PUBLICA 02-2018</p>	<p>6 SISTEMAS SEPTICOS COMUNITARIOS CONVENIO 610-2016 CONTRATO DE OBRA PUBLICA 02-2018</p>
<p>PTAR CHAPARRAL</p>	<p>82 SISTEMAS SEPTICOS INDIVIDUALES CONTRATO DE OBRA PUBLICA 025-2018</p>

## Programa: 2.1.3 Vida para las aguas, tratamiento de aguas residuales

Cobertura en tratamiento de aguas residuales en la zona urbana es del 98%. Falta por recolectar el 2% y gestionar los recursos para la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales. En este programa se contrataron los estudios y diseños para la ampliación de la PTAR según contrato de consultoría 02 de 2018, valorado en \$177.297.150

### Proyecto: 2.1.3.1 Ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales - zona urbana



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Planta de tratamiento de agua residual urbana ampliada	1			0.3		0.3	\$177.297.150	Agua limpia y saneamiento

Se ejecuta la meta al 30%, la cual consistía en la ampliación de la PTAR. Su ejecución corresponde a los diseños de la ampliación, el estudio arrojó un presupuesto el cual asciende a \$7,000,000,000 que queda pendiente de ejecución.

### Proyecto: 2.1.3.2 Plantas de tratamiento de aguas residuales y obras complementarias zona rural

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
APSB	Plantas de tratamiento construidas	5				2	2	\$ 742.314.760. Gestionado con recursos del túnel de oriente	Agua Limpia y Saneamiento

Construcción Planta de Planta de Tratamiento de Aguas residuales en Chaparral, la cual conecta a más de 20 familias que contaban con problemas de saneamiento básico en el Centro Poblado. Así mismo por la compensación del 1% de la construcción del túnel de oriente, se lleva a cabo la construcción del ramal 1 del Sistema de tratamiento del centro poblado San Ignacio, el cual contempla en su mejoramiento integral la construcción de redes de alcantarillado y la construcción de la PTAR.





Rionegro, 2 de Octubre de 2019.

Doctora  
**MARISOL GÓMEZ DAVID**  
Secretaría de Planeación  
Alcaldía Municipal de Guarne  
Antioquia

www.tunelorienta.com  
Correspondencia Despatchada  
Vigencia: 2019 - Construcción D-308  
Sede: Constructora Túnel del Oriente SAS  
Código Postal: D-308  
Fecha de Emisión: 03/10/2019 11:11 AM  
Emitido Por: Fase F - José Luis Mancipe

Referencia: Contrato de Concesión Número 97-CO-20-18 11, celebrado para el desarrollo de la Conexión Vial Aburrá-Oriente.

Asunto: Programa de obra para la construcción del Ramal 1 del sistema de Saneamiento de San Ignacio en Guarne, como parte de la inversión del 1%.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, en el marco de la inversión del 1% del Proyecto Túnel Aburrá Oriente se dará inicio a la construcción del primer ramal en el Centro Poblado San Ignacio del Municipio de Guarne, el cual corresponde al sector del Colegio y la sede de la junta de acción comunal. Se adjunta programa de obra, para su conocimiento y fines pertinentes.

Estamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

*Jose Luis Mancipe Castro*  
JOSE LUIS MANCIPE CASTRO

**Radicado R 2019010348**  
Guarne, 2019/10/04 11:52 AM  
Remite: CONSTRUCTORA TUNEL DE ORIENTE  
Destinatario: SECRETARIA DE PLANEACION  
Radica Por: SINDICA TUNEL OPTIMO LOPEZ



Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
APSB		Plantas de tratamiento de aguas residuales ampliadas	1			0.1		0.1	\$186.230.418	Agua Limpia y Saneamiento

## Programa: 2.1.4 Manejo integral de residuos sólidos

- Cobertura del servicio de aseo en la zona rural es del 100%
- Cobertura del servicio de aseo en la zona rural es el 100%
- El % de residuos sólidos aprovechados 40% en toda la población

Se contemplaron y se ejecutaron 4 intervenciones dentro del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), sin embargo es importante aclarar que el PGIRS, se mide con relación a las metas planteadas

## Proyecto: 2.1.4.1 Ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Ambiental		Intervenciones del plan de gestión	4	1	1	1	1	4	\$698.934.370	Acción por el

integral de residuos sólidos realizadas									clima
-----------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------

Con un cumplimiento del programa manejo integral de residuos sólidos el cual alcanza una eficacia operativa del 87.29%

A la fecha el Municipio cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de acuerdo a la normatividad vigente en el decreto 2981 de diciembre 20 de 2013 y la Resolución 0764 del 25 de noviembre de 2014.

Mejorando las condiciones de infraestructura y sostenibilidad ambiental del Municipio para generar un desarrollo armónico, equilibrado e integral de sus habitantes, disminuyendo los impactos negativos generados por la baja adaptabilidad al cambio climático.



Ejecución al plan de Gestión Integral de Residuos Solidos

## Proyecto: 2.1.4.2 Aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbano y rural

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
APSB		Residuos sólidos aprovechados	70%	22	38.2	44	40	40	\$220.724.317	Agua limpia y saneamiento

Proyecto en ejecución, sin embargo se resalta un porcentaje muy alto en aprovechamiento 40% pero no se logra el cumplimiento del cuatrienio, debido a que el municipio no cuenta con toda la infraestructura necesaria para el logro propuesto.



### Proyecto: 2.1.4.3 Manejo de envases y empaques de agroquímicos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Intervenciones de manejo de envases y empaques de agroquímicos realizadas	8	2	2	2	2	8	\$68.000.000	Acción por el clima

Sensibilización en el adecuado manejo y disposición final de los envases y empaques agroquímicos con la realización de 50 talleres y 100 visitas puerta a puerta en la zona del distrito agrario dirigido a medianos y pequeños productores, además se realizaron 8 intervenciones donde se logró la recuperación de aproximadamente 20,500 Kg de envases y empaques agroquímicos mitigando la contaminación a fuentes hídricas, el suelo y el ambiente.

Realización de alianza con la empresa Campo Limpio con el fin de realizar la disposición final de los residuos recuperados (envases y empaques de agroquímicos), con el fin de realizar envaraderas plásticas que luego regresan a los productores en convenio con la entidad de CORNARE, actividades desarrolladas gracias a las contrataciones de mínimas cuantías ejecutadas durante los cuatro años, sensibilizando a los productores del municipio de Guarne en el adecuado manejo y disposición final de las sustancias agroquímicas.



Recolección y capacitación de Envases de Agroquímicos

### Proyecto: 2.1.4.4 Adecuación de la escombrera

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Equipamiento	Escombrera adecuada	1					0	\$0	Acción por el Clima



## COMPONENTE: 2.2 MEDIO AMBIENTE

### PROGRAMA: 2.2.1 GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

La adaptación al cambio climático es una estrategia para garantizar la sostenibilidad económica, social y ambiental en el largo plazo, ya que la variabilidad del clima tiene efectos sobre la capacidad y composición productiva de los territorios, la salud de la población, el gasto público en salud, los ecosistemas, entre otros.

Según el componente general del PBOT, las principales transformaciones que se han presentado en el municipio de Guarne obedecen a la degradación de las tierras y a la pérdida de bosque para ampliar la frontera agrícola sobre suelos que requieren cobertura vegetal permanente, afectando los suelos y los recursos hídricos.

Es por esto, que desde la administración municipal se incorporó en la revisión accesional del PBOT los diferentes POMCAS (Rioaburra y Rionegro) entregados por el ente territorial CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DEL RIO NEGRO Y NARE (CORNARE), se logró formular el diagnóstico ambiental y el plan de cambio climático documentos claves para mitigar la variabilidad del clima.

Con un cumplimiento del programa GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO el cual alcanza una eficacia operativa del 75.24%

Con el estudio de disponibilidad de agua para la demanda futura se generó un instrumento que permitió saber a ciencia cierta la oferta y demanda de agua en la zona urbana con el objetivo de solicitar la concesión necesaria para garantizar el volumen de agua necesario para más de 18.000 personas en la zona urbana.

#### Proyecto: 2.2.1.1 Formulación del plan de cambio climático

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Plan de cambio climático formulado	1	0	0	0	1	1	\$214.309.174	Acción por el clima

Formulación del Documento (Digital) del Plan de Adaptación al Cambio Climático y Cartografía correspondiente con el fin de buscar reducir el riesgo y los impactos socio-económicos asociados al cambio y a la variabilidad climática, estableciendo lineamientos que se deberán seguir durante el proceso de formulación de los Planes Sectoriales y Territoriales de Adaptación.

Logrando la identificación y caracterización de los impactos derivados de la variabilidad y el cambio climáticos

Evaluación y análisis de los riesgos y la variabilidad climática.

Identificación y priorización de medidas de adaptación al cambio climático.

Proceso de socialización con los actores involucrados.



Ejecución del Convenio N 051-2019 con la universidad Católica de Oriente (UCO) donde se entregó documento "PLAN DE CAMBIO CLIMATICO"



## Proyecto: 2.2.1.2 fortalecimiento vivero municipal

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Vivero municipal fortalecido	4	1	1	1	1	4	\$374.000.271	Acción por el clima

Con el desarrollo de este proyecto se garantizó la oferta ambiental del territorio sustentado en la conservación y protección de los suelos a través de la siembra de especies nativas, además se trabajó el componente de mejoramiento paisajístico mediante la producción de la especie arrayan, eugenio y algunas otras especies ornamentales, con la entrega de 243.000 plántulas fortaleciendo a 1.398 usuarios, asistencia técnica a 302 usuarios el proceso de siembra y cuidado de los sistemas boscosos.

Además se logró mejorar las condiciones familiares por medio de la implementación de cultivos combinados agrícolas, frutales, hortalizas, medicinales, ornamentales beneficiando el mejoramiento de la dieta familiar pero, además de contribuir a la provisión de alimentos, por la opción de venta de sus productos, representan un ahorro y una fuente de ingresos con la implementación de huertas caseras que proveen numerosos alimentos y productos durante todo el año de las familias y las Instituciones Educativas atendiendo las necesidades básicas donde se implementaron 352 huertas familiares, 13 huertas en Instituciones Educativas y 91 capacitación donde se sensibiliza en seguridad alimentaria a la población beneficiada del proyecto en especial a madres cabeza de hogar.

Fortalecimiento de las corporaciones pertenecientes a programas de rehabilitación, adultos mayores, incapacitados, niños víctimas de violencia intrafamiliar y urbana del municipio de Guarne.

Además se logró mejorar las condiciones familiares por medio de la implementación de cultivos combinados agrícolas, frutales, hortalizas, medicinales, ornamentales beneficiando el mejoramiento de la dieta familiar Pero, además de contribuir a la provisión de alimentos, por la

opción de venta de sus productos, representan un ahorro y una fuente de ingresos con la implementación de huertas caseras que proveen numerosos alimentos y productos durante todo el año de las familias y las Instituciones Educativas atendiendo las necesidades básicas donde se implementaron 352 huertas familiares, 13 huertas en Instituciones Educativas y 91 capacitación donde se sensibiliza en seguridad alimentaria a la población beneficiada del proyecto en especial a madres cabeza de hogar.

Fortalecimiento de las corporaciones pertenecientes a programas de rehabilitación, adultos mayores, incapacitados, niños víctimas de violencia intrafamiliar y urbana del municipio de Guarne.

Con la contratación de personal idóneo para atender las necesidades de la comunidad realizando la plantulación de 243.000 Und, entregando 223.331 plántulas a 1398 usuarios y realizando asesoría y asistencia técnica a 302 usuarios.

Implementación de 352 huertas familiares entre la zona urbana y rural, igualmente a 13 Instituciones mejorando la canasta familiar.

En alianza con CORNARE se implementaron 32 huertas agroforestales por medio del convenio 170 del 2017 e igualmente en convenio con la Gobernación de Antioquia la secretaria de MANA, el SENA y el municipio de logró la implantación de 40 huertas caseras con diferentes talleres de seguridad alimentaria.

Con el proyecto de CERO A SIEMPRE se implementó huerta piloto para capacitar a las madres cabeza de hogar de las veredas Bellavista y Toldas.

<p>Manejo integrado en las Instalaciones del Vivero Municipal</p>	<p>Siembra y Capacitación en Instituciones Educativas</p>

<p>Capacitación sobre el Ojo de Poeta Especie Invasora</p>	<p>Entrega de Material Vegetal</p>
<p>Proyecto Huertas Escolares</p>	

## Proyecto: 2.2.1.3 asesoría y asistencia técnica para control ambiental

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Quejas asistidas y con seguimiento al cierre realizadas	100%	95%	100%	100%	100%	98.75%	\$511.962.699	Acción por el clima

Logrando mitigar los impactos negativos en el territorio y un ambiente sostenible se atienden las diferentes quejas establecidas por la comunidad e identificadas por los profesionales ambientales

de la administración donde se evidencia que de un 100 % de solicitud en promedio un 70% son quejas ambientales relacionadas a movimiento de tierra, afectación del recurso hídrico, saneamiento básico, afectación de la fauna y flora, aprovechamiento forestal ilegal, ocupación de cauce de forma irregular, entre otras y un 30% asesoría y asistencia técnica en temas como: acompañamiento a trámites para la obtención de concesión de aguas, aprovechamiento forestal, permisos de vertimiento, ocupación de cauce, actividades porcícola, piscícolas, predios ganaderos entre otros de la zona urbana y rural.

Con la contratación de personal idóneo para atender las necesidades de la comunidad se logran identificar y atender las diferentes quejas establecidas por la población, donde se definen las afectaciones ambientales del territorio y se elaboran informes que son enviados a los entes competentes para sus competencias.

<p>Visitas de Vigilancia y Control Ambiental</p>	
<p>Visitas de Vigilancia y Control Ambiental</p>	

## Proyecto: 2.2.1.4 fortalecimiento de la cultura ambiental

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Eventos de promoción de la	4	1	1	1	1	4	\$55.306.000	Acción por el

cultura ambiental realizados									clima
Talleres en educación ambiental realizados	128	180	60	32	28	300	\$248.179.111		Acción por el clima

Fomentación de la cultura ambiental en el territorio con la promoción de 4 eventos ambientales.

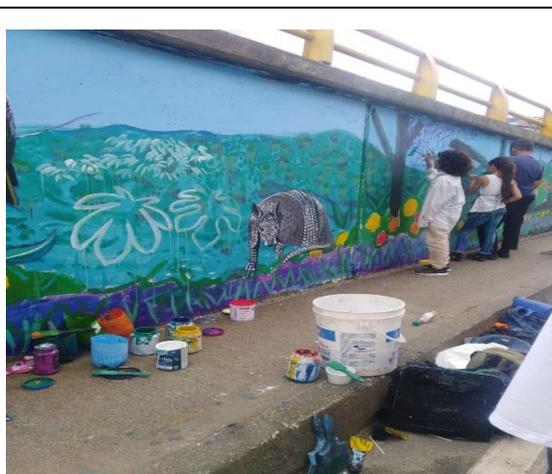
Realización de la celebración del día del Medio Ambiente con la comunidad en general, Instituciones Educativas, acueductos y Juntas de Acción Comunal buscando sensibilizar en el cuidado del territorio, realizando diferentes actividades como desfiles conmemorativos, capacitaciones en las diferentes Instituciones, caminata ecológica, siembra de árboles y concursos donde se incentiva la protección del medio ambiente.

Fomentando el fortalecimiento de la cultura ambiental en el Municipio de Guarne, se han realizado 300 talleres a la población en general y estudiantil, donde se tratan temas de educación ambiental como: Clasificación de Residuos Sólidos, separación en la fuente, causas y consecuencias del cambio climático, medidas de mitigación para el calentamiento global, uso eficiente de ahorro de energía y agua, plantas invasoras entre otras, logrando mejorar las condiciones ambientales en la fuente.

Fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEAM) logrando articular actividades ambientales con las Instituciones.

Con la contratación de personal idóneo se ejecutaron 300 talleres de sensibilización ambiental tanto en las Instituciones Educativas como en juntas de acción comunal, acueductos y actividades programadas por la administración en temas relacionados a la protección del medio ambiente como: Clasificación de Residuos Sólidos, separación en la fuente, causas y consecuencias del cambio climático, medidas de mitigación para el calentamiento global, uso eficiente de ahorro de energía y agua, plantas invasoras entre otras

Realización de reuniones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEAM) fortaleciendo en conocimiento y normatividad cada representante de las Instituciones que participaron en los diferentes temas ambientales.



Evento Semana Ambiental



Talleres Ambientales

## Proyecto: 2.2.1.5 reforestación y recuperación de áreas de interés ambiental

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Hectáreas recuperadas	40	10	21	12	37	77	\$392.769.637	Acción por el clima

Mejoramiento de las condiciones ambientales y productivas de los sistemas ganaderos y fomentar la reforestación como una de las mejores opciones para mitigar el cambio climático, además se aumentó la disponibilidad del recurso florístico, mejorar las condiciones ambientales, aumento de la cobertura boscosa, mejoramiento en la oferta del recurso hídrico, disminución en los procesos erosivos, afectando las fuentes hídricas y productivas de los sistemas ganaderos y fomentar la reforestación como una de las mejores opciones para mitigar el cambio climático. Realizando la reforestación en 60 hectáreas en las veredas El Colorado, San Ignacio, La Mosquita, La Brizuela, San Isidro, San José, Alto de la virgen, La Mejía, Romeral, Bellavista y Guapante.

El proyecto de reforestación cuenta con una línea base de 100 has reforestadas en la administración anterior, para lo cual se logra en el cuatrienio una meta de 59 hectáreas reforestadas para un total de áreas protegidas de 177.

En contratación de selección abreviada y el compromiso de los acueductos veredas donde se entregó la información de los predios a reforestar con el fin de mitigar y conservar el medio ambiente en especial las fuentes hídricas.



Reforestación y recuperación de áreas de interés ambiental

## Proyecto: 2.2.1.6 mantenimiento de áreas reforestadas con especies nativas

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Hectáreas recuperadas	320	146	161	188	242	242	\$109.548.000	Vida de ecosistemas terrestres

Con las actividades de mantenimiento se logra Garantizar a futuro la oferta florística e hídrica del Municipio, Mejores condiciones del aire y oferta ambiental para la población, Mayor disposición del recurso hídrico para el abastecimiento, donde se realizó mantenimiento a 113 hectáreas sembradas en periodo de gobierno y a 37 hectáreas sembradas en la administración anterior.

Se parte de una línea base 120 hectáreas mantenidas en el año 2015, del cual, esta administración 2016-2019 aumento 140 hectáreas para un total de 242 hectáreas mantenidas.

Se observó que no era necesario realizarle mantenimiento a toda esta área.

Realización de mantenimiento a la reforestación activa y a la reforestación pasiva se le realizó monitoreo con guardabosques y se estableció dejar la reforestación pasiva como medio de recuperación de las zonas boscosas.



Mantenimiento de Áreas Reforestadas

### Proyecto: 2.2.1.7 diagnóstico ambiental

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Diagnóstico ambiental realizado	1	0	0	1	0	1	\$113.521.166	Vida de ecosistemas terrestres



Catálogo de Flora y Fauna

Talleres de Educación Ambiental

Elaboración y establecimiento del diagnóstico ambiental con las políticas determinadas en el PBOT priorizando la protección del medio ambiente, su paisaje natural, espacio público, sus recursos naturales, la oferta de bienes y servicios ambientales, que promueve el ahorro, uso eficiente y racional de los recursos, especialmente los hídricos, la biodiversidad y el suelo. Que promueve

estrategias encaminadas a la mitigación de las manifestaciones del cambio climático, las tendencias del calentamiento global y sus efectos sobre el territorio.

Entrega del documento del diagnóstico ambiental donde se realizó convenio con la Universidad Católica de Oriente N 013 del 2018 aunando esfuerzos para la identificación de las problemáticas socioambientales, Las áreas de protección y conservación ambiental, La estructura ecológica principal, Las áreas de protección para la producción sostenible, las zonas agroforestales, entre otras.

## Proyecto: 2.2.1.8 mantenimiento de parques ambientales

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Equipamiento	Parques ambientales con mantenimiento	15	11	15	15	15	100%	\$191.468.900	Vida de ecosistemas terrestres

Mejorar las condiciones paisajísticas de los parques ambientales se buscó integrar las Juntas de Acción Comunal para el proceso de mantenimiento de los mismos, donde se realizaron mantenimientos a los parques de san francisco, maría auxiliadora, camilo torres, Comfama, san Antonio, vegas de san Antonio, parque educativo, la cabaña, santo tomas, parque lineal, la hondita y alto de la virgen entre otros.

Por medio de convenios con las Juntas de acción comunal y otras contracciones como mínimas cuantías se mejoraron las condiciones paisajísticas, inmobiliarios y zonas comunes para la comunidad en general.



## Proyecto: 2.2.1.9 adquisición de áreas abastecedoras de recursos hídricos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Hectáreas abastecedoras de recursos hídricos adquiridas	70	0	0	18	8	26	\$2.115.100.000	Vida de ecosistemas terrestres

Se logró cofinanciación de 1600 millones con la gobernación para la compra de predios, se incluyó la estrategia Banco2 en el esquema de pago por servicios ambientales según el Decreto 1007 del 2018 en su artículo Artículo 2.2.9.8.1.4 permitiendo la compra, el pago por servicios ambientales y el mantenimiento de los predios y se lograron incluir hectáreas por cesiones ambientales como medio de conservación del recurso hídrico y los recursos naturales.

ITEM	ACTIVIDAD	HECTAREAS
1	Hectáreas Adquiridas	12
2	Hectáreas en compensación	14
3	Hectáreas protegidas	37
TOTAL		63

Adquisición de 12 hectáreas en la vereda San Ignacio en convenio con gobernación, se adquirieron 6, 5 ha en Yolombal y 8 ha en la Clara por cesiones ambientales y se tienen 37 ha en esquema de pago por servicios ambientales

	
Compra de Predio en la Vereda San Ignacio	Proyecto Banco2

## Proyecto: 2.2.1.10 protección de afluentes hídricos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Intervenciones a afluentes hídricos realizadas	60	15	15	15	15	60	\$650.378.658	Vida de ecosistemas terrestres

Se logró la intervención de las fuentes hídricas de BASTO NORTE, BASTO SUR, LA FELIPA, BATEA SECA, LA BRIZUELA, EL SALADO, OVEJAS, LA MORENA, CHAPARRAL, LA HONDA, SAN JOSE, EL MOLINO, OVEJAS SECTOR GUAPANTE, OVEJAS SECTOR YOLOMBAL, LA MOSCA EN TRES SECTORES Y LA CASTRO, buscando mitigar las inundaciones y el arrastre de sedimentos aguas abajo de las fuentes.

Realización de 15 intervenciones por año, lo que nos suma 60 en el cuatrienio mejorando las condiciones y mitigando las condiciones paisajísticas de las fuentes hídricas.



## Proyecto: 2.2.1.11 Construcción de estufas eficientes

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Estufas eficientes	400	0	150	0	250	400	\$187.462.364	Acción por el

construidas									clima
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------

Fortaleciendo la gestión socio ambiental a través del diseño, montaje y evaluación de Estufas Leñeras Eficientes y Huertos de Leña, para mejorar la calidad de vida de las familias rurales, la promoción de fuentes renovables, e impulsar el desarrollo sustentable a través de la protección de los recursos naturales, los buenos hábitos alimenticios, el mejoramiento de la salud pública, el fortalecimiento de la educación ambiental y el mejoramiento de habitabilidad de las viviendas a través de las cocinas más limpias se realiza la instalación de 400 unidades.

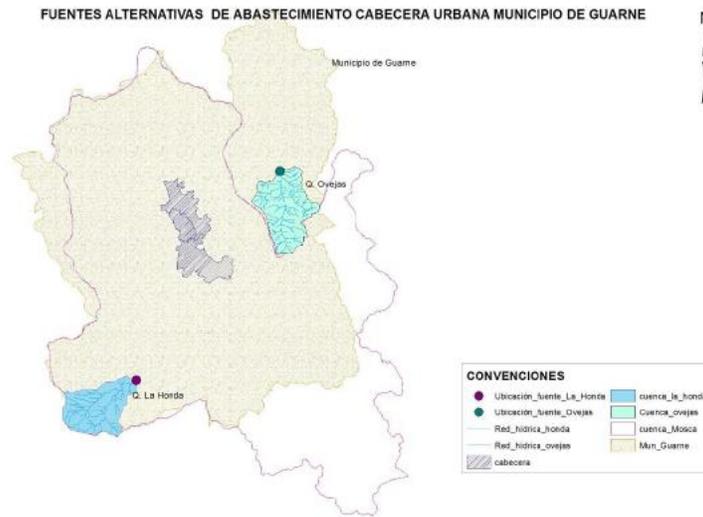
En convenio con la entidad de CORNARE se realiza la instalación de 300 estufas eficientes por medio del proyecto HUELLAS; igualmente se realiza la construcción de 100 estufas eficientes con recursos propios del municipio.

Entrega Estufa eficiente	Taller de Socialización

## Proyecto: 2.2.1.12 Estudio de disponibilidad de agua para las demandas futuras

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Ambiental	Estudio de disponibilidad de agua para las demandas futuras realizado	1		1			1	Recursos de Gestión Con Aquaterra	Agua limpia y saneamiento

A través de Aquaterra Empresa de Servicios Públicos E.S.P adelantó el “estudio de oferta y demanda hídrica para el Municipio de Guarne”, el cual da cuenta del análisis hidrológico e hidráulico de la cuenca de la quebrada La Honda y la quebrada Ovejas para la generación de una línea base de proyección de demanda de agua a 20 años.



## Programa: 2.2.2 Gestión del riesgo

### INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A VIVIENDAS Y ZONAS EN ALTO RIESGO REALIZADOS

Se logran actualizar 1 instrumento de seguimiento y control en materia de gestión del riesgo y el avance del 50% en el diagnóstico de viviendas en alto riesgo, estos dos estudios permiten establecer la cantidad de viviendas que se encuentran en áreas con condición de riesgo con la finalidad de establecer posibles escenarios de pérdida en caso de materializarse eventos desastrosos que impliquen la intervención del municipio. Permiten establecer una hoja de ruta o un horizonte de actuación en cuanto a la valoración estructural de los elementos expuestos para establecer la mitigabilidad o no del riesgo y establecer en caso de áreas de alto riesgo no mitigable las viviendas que deben ser objeto de reubicación, así como el suelo que debe ser clasificado como protección por encontrar en zonas de alto riesgo no mitigable

### Proyecto: 2.2.2.1 Actualizar Plan integral de gestión del riesgo

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Prevención y atención de desastres	y de	Plan integral de gestión del riesgo actualizado	1	1			1	\$8.000.000	Vida de ecosistemas terrestres	

Mediante el contrato de prestación servicio No. 179 de 2016 se actualiza el PMGR y el EMRE, los cuales son adoptados mediante decreto No 0000007 del 20 de enero de 2017. Estos instrumentos se convirtieron en la hoja de ruta para el COMGERD en el periodo 2016 – 2017 en materia de estrategia de respuesta a emergencia.



## Proyecto: 2.2.2.2 Prevención, mitigación del riesgo y atención a desastres Presupuesto

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Prevención y atención de desastres	Cobertura de emergencias, mitigación del riesgo y desastres atendidas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$997.474.288	Vida de ecosistemas terrestres

Se realizaron contratos de prestación de servicio para brindar apoyo a la estación de bomberos oficiales del municipio

Se brindó asistencia a las familias afectadas por desastres con el pago de arriendos durante los cuatro años.

Adquisición de material de botiquín de primeros auxilios

TIPOS DE	2016	2017	2018	2019	TOTAL



EMERGENCIA					
INCENDIOS					
ESTRUCTURALES	27	12	12	14	65
FORESTALES	41	7	13	30	91
VEHICULARES	3	4	5	2	14
ELETRICO/CORTO CIRCUITO	1	0	2	0	3
LIQUIDOS INFLAMABLES	1	0	1	0	2
INCENDIO DOMICILIARIO GAS	0	0	0	0	0
GASODUCTO FUGAS	3	7	9	7	26
QUEMAS FORESTAL SIN CONTROL	64	38	51	81	234
EXPLOSIONES					
POLVORERIAS	0	0	1	0	1
ATENTADOS TERRORISTAS	0	0	0	0	0
TRANSFORMADORES	0	0	0	0	0
CILINDRO DE GAS	1	0	0	0	1
OTRO TIPO DE EXPLOSION	0	1	1	1	3
RESCATES					
PERSONAS EN ESTRUCTURAS	0	1	1	0	2
PERSONAS DESAPARECIDAS	4	0	1	0	5





PERSONAS INTENTO SUICIDIO	1	4	2	1	8
RECUPERACION de CADAVER	7	4	2	3	16
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	0	0	0	0
ANIMALES	14	16	15	22	67
RESCATE VEHICULO	3	1	0	2	6
PERSONAS EN RIOS	0	0	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO					
ACCIDENTES DE TRANSITO	50	55	69	39	213
ATENCION PACIENTES	65	132	141	146	484
EXTRICACION VEHICULAR	0	0	1	0	1
INSPECCIONES					
Inspección establecimientos de comercio/ visita de seguridad	30	24	62	29	145
INSPECCION DE HIDRANTES	1	0	1	0	2
INSPECCION DE BOMBAS GASOLINA	1	2	0	0	3
Inspección viviendas(COMGERD)	32	44	32	15	123
INSPECCION POLVORA	0	0	0	0	0





INSPECCION DEPOSITO DE GAS	0	0	0	0	0
OTROS					
Transporte de agua	1	1	3	0	5
CONTROL ABEJAS/AVISPAS	46	32	60	41	179
Derrame de combustible	5	2	2	3	12
CAPACITACION	20	55	24	3	102
TALA DE ARBOLES	26	31	31	25	113
Servicio en eventos y/o desplazamientos sin intervención, otros	221	237	201	103	762
INUNDACION	6	10	1	8	25
AVALANCHA y DESLIZAMIENTOS	11	6	13	5	35
Traslado de perros callejeros	7	0	0	0	7
Entrega de ayudas a damnificados	2	0	0	0	2
Simulacros	3	8	6	3	20

Es sabido que parte fundamental para la adecuada gestión de los riesgos está en la apropiada prevención de los mismos, y consecuentemente con esto, la Administración Municipal, por medio de La Secretaría de Infraestructura, ha tenido en cuenta todos estos aspectos en los demás proyectos que adelanta, como por ejemplo, los mantenimientos y pavimentación de vías, la atención a las instituciones educativas, el diseño y la construcción de las diferentes obras de infraestructura que se han llevado a cabo.

Todas estas acciones también se pueden catalogar dentro de las necesarias para realizar la prevención de los riesgos y como ya fueron debidamente enunciados en los proyectos anteriores, en esta parte del informe nos concentraremos en la Mitigación del riesgo y atención de desastres.

Para empezar, es importante mencionar que el factor principal de generación de riesgos en nuestro municipio a lo largo de estos cuatro años fue las lluvias intensas o la acumulación de las mismas.





En cada oleada invernal se presentaron situaciones que ameritaron atención. Es así por ejemplo que a finales del 2016 las fuertes lluvias generaron colapso de las estructuras de contención en la Quebrada La Mosca inestabilidades presentadas en la carrera 52 entre calles 55 y 56, se ejecutaron obras consistentes en reconstrucción de muro de contención, estabilización, lleno y compactación de la banca, reposición de redes, colocación de base, pavimento y reconstrucción de andenes. El costo de las obras ascendió a \$299.320.912 y con esto se logró evitar que la inestabilidad continuara donde había peligro que esta afectara seriamente las redes de acueducto y alcantarillado y la estabilidad de varias viviendas aledañas,

Luego, en el 2017, las fuertes precipitaciones y la acción de las crecientes causaron inestabilidades en varios puntos críticos, sobre todo a lo largo de la quebrada La Mosca, en las quebradas Basto Norte y Basto sur, y en algunas otras edificaciones y estructuras.

Con el fin de mitigar estos efectos, se procedió a realizar varios contratos con esta finalidad.

El primero fue la construcción de un muro canal para control de erosión en la candelaria parte alta del municipio de Guarne Antioquia donde el Municipio se vio obligado a evacuar preventivamente las viviendas aledañas al sector ya que presentaban alto riesgo de colapso. La inversión realizada fue de \$ 50.265.431.

Igualmente se atendió el desprendimiento en la quebrada Basto Sur, ya que se encontraba comprometida la estabilidad global del sendero peatonal que conduce de la carrera 49 a la calle 48 en donde hubo la necesidad de reconstruir el muro de contención. Con el fin de evitar el riesgo de colapso, también se realizó recinte de muros existentes en la quebrada La Mosca cercana al sector Los Yarumos, construcción de enrocado en la misma a la altura de la vereda Hojas Anchas y la Quebrada Basto Sur. La inversión total en estos puntos críticos fue de \$ 218.168.808

Las fuertes lluvias combinadas con el mal estado de la estructura del techo del Hogar Infantil José María Osorio generaron un riesgo de colapso global de la cubierta, por lo que hubo que realizar la reparación techos en este centro, donde se invirtieron \$ 21.670.444

Hoy en día, por los efectos de lo sucedido en el tanque desarenador del acueducto urbano, se ha determinado que esta estructura se encuentra en riesgo de colapso y para mitigarlo, se requiere que se construyan las obras para estabilizarlo y poder garantizar el correcto funcionamiento del acueducto.

Por tal motivo, se realizó el convenio de asociación para aunar esfuerzos entre Aquaterra ESP y el Municipio de Guarne con el fin de ejecutar las obras necesarias. Estas obras tuvieron un valor final de \$ 253.768.685

En la vereda Chaparral, sector al guitarra CORNARE ha venido trabajando en conjunto con la Administración Municipal con el fin de mitigar los procesos erosivos a causa del afluente hídrico el cual viene afectando a viviendas del sector. Por tal motivo en estos momentos se encuentra en ejecución un convenio interadministrativo para la construcción de estas obras por valor de \$ 130.000.000.

Igualmente en Abril del presente año, se presentó fuertes lluvias y desbordamiento de aguas de escorrentía que afectaron varias viviendas y vías ubicadas en la vereda San Ignacio, en donde se evidenciaron grietas, desprendimiento de tierra y cárcavas que afectaron la estabilidad de un grupo de viviendas.

Estas viviendas tuvieron que ser evacuadas e igualmente intervenidas de forma inmediata para lo cual se contrataron tanto estudios como obras por valor de \$ 319.239.155. Hoy en día la situación se encuentra controlada y los habitantes pudieron volver a sus hogares.

La Secretaria de infraestructura dentro del marco de sus funciones también tiene a su cargo lo relacionado con la contratación de toda obra pública que deba ejecutar la administración para llevar a cabo sus fines sociales. Por esto, y ya que desde diferentes reuniones del COMGERD (que



es el máximo organismo Municipal en cargado de la gestión, prevención y mitigación de todos los riesgos) se ha identificado problemáticas por acciones de particulares que van en contra tanto del ordenamiento urbanístico, como de salubridad pública, como es el caso del lote 059 de la vereda 11

En particular, en el mencionado predio se adelantó toda una gestión de eliminación de riesgos sociales y sanitarios, identificados desde el COMGERD y priorizados por el mismo organismo, en donde se requirió la intervención integral de funcionarios con sus competencias desde las distintas secretarías (Principalmente la Secretaría de Gobierno, Planeación, Desarrollo Comunitario, Salud y Protección Social e Infraestructura) dada la magnitud de la problemática.

En especial, se requirió de la Secretaría de Infraestructura, por su idoneidad, que realizara la contratación, ejecución y supervisión de las obras necesarias para las demoliciones y complementarias a las mismas con el fin de eliminar todo tipo de riesgo asociado a esta problemática social por lo que se adelantó y ejecutó todo lo relacionado con las demoliciones y obras complementarias en edificaciones y estructuras en cumplimiento a lo dispuesto por el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres (COMGERD) del Municipio de Guarne en el predio en cuestión. Estas obras tuvieron un costo de \$ 170.974.750





### Proyecto: 2.2.2.3 Estudio diagnóstico de viviendas en alto riesgo

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Prevención y atención de desastres	y de	Estudio diagnóstico de viviendas en alto riesgo realizado	1			0.5		50%	\$ 10.000.000	Vida de ecosistemas terrestres

En el marco del convenio interadministrativo 023 – 2018 Celebrado entre el Municipio de Guarne y MASORA, KANRISK (2019) realizó la identificación y delimitación de las áreas con condición de riesgo a escala 1:2.000 para suelo urbano y de expansión urbana, 1:5.000 para los centros poblados rurales y 1:15.000 para el área rural, siendo consecuente con las escalas empleadas en la zonificación de la amenaza.

Se encontró que las áreas con condición de riesgo por movimiento en masa representan el 0,76% del área total que conforma el municipio de Guarne, con aproximadamente 115,64 ha de las cuales el 66,8% corresponden a áreas con condición de riesgo por movimiento en masa en el suelo rural y un 6,9% corresponden a áreas con condición de riesgo por movimiento en masa en el área urbana, 14,6% en el Centro Poblado Rural Chaparral y 9,4% en el Centro Poblado Rural San Ignacio.

En total se tienen 47 polígonos o áreas con condición de riesgo por movimiento en masa en suelo rural, 32 polígono en el área urbana y 2 en suelo de expansión urbana, 14 en Chaparral y 11 en San Ignacio, para un total de 96 polígonos o áreas con condición de riesgo por movimiento en masa en el municipio de Guarne, para los cuales se determinó un total de 1541 viviendas o construcciones expuestas, de las cuales 691 se encuentra en el área urbana, 591 en suelo rural, 124 en el CPR Chaparral, 85 en el CPR San Ignacio y 50 en zona de expansión urbana.

La mayor proporción de áreas con condición de riesgo son las áreas delimitadas por condición de riesgo por inundación, las cuales corresponde al 50,85% del total de las áreas con condición de riesgo del municipio y al 0.86% del área total del municipio de Guarne. En contraste, las áreas con



condición de riesgo por avenida torrencial corresponden al menor porcentaje con un 4,15% del total de áreas con condición de riesgo y un 0,07% del total del área del municipio-

En total se tienen 63 polígonos o áreas con condición de riesgo por inundación en suelo rural, 14 polígono en el área urbana y 3 en suelo de expansión urbana, 5 en Chaparral y 3 en San Ignacio, para un total de 88 polígonos o áreas con condición de riesgo por inundación en el municipio de Guarne, para los cuales se determinó un total de 1144 viviendas o construcciones expuestas, de las cuales 249 se encuentra en el área urbana, 774 en suelo rural, 86 en el CPR Chaparral, 32 en el CPR San Ignacio y 3 en zona de expansión urbana.

Respecto a las áreas con condición de riesgo por avenida torrencial se tienen 7 polígonos o áreas en suelo rural, 3 polígono en el área urbana y 4 en suelo de expansión urbana y 2 en San Ignacio, para un total de 16 polígonos o áreas con condición de riesgo por inundación en el municipio de Guarne, para los cuales se determinó un total de 97 viviendas o construcciones expuestas, de las cuales 20 se encuentra en el área urbana, 64 en suelo rural y 13 en el CPR San Ignacio.

El 50% restante del estudio no se ha ejecutado y contempla la evaluación estructural de cada una de las viviendas identificadas en alto riesgo.





## Componente: 2.3 Vivienda e infraestructura

### Programa: 2.3.1 Redes de vida, espacio público para la paz y la convivencia

#### INTERVENCIONES DE ALTO IMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS REALIZADAS

3 Veredas y/o sectores con espacio y servicios públicos mejorado en materia de mejoramiento integral de centros poblados.

Se propicia la circulación y recuperación de espacio público en Chaparral a más de 1.500 personas con la construcción de andenes, se interviene la Institución Educativa, se genera bienestar en materia de saneamiento a más de 30 familias y se pavimenta la vía entre Chaparral y Juan XXIII.

Se generan espacios de esparcimiento, diversión y estancias saludables en el Sango con la construcción de un gimnasio al aire libre y parque infantil para el disfrute de 1755 de la vereda.

Se incrementa la cobertura de servicios público de alcantarillado con el tratamiento de aguas residuales, se mejora las condiciones sanitarias de las viviendas, se disminuye la contaminación de las fuentes de agua y el riesgo de enfermedades de origen hídrico y dérmico en la vereda San Ignacio con la ejecución del tramo 1 del sistema de alcantarillado en el centro poblado.

### Proyecto: 2.3.1.1 Mejoramiento integral para el sector el Sango

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Intervenciones integrales en el sector el Sango realizadas	3				1	1	\$ 171,075,426	Vida de ecosistemas terrestres

Se contrata (1) Mejoramiento Integral en el sector El Sango consistente en la adecuación del espacio público aledaño a la quebrada La Mosca, mediante la instalación de un gimnasio al aire libre, adecuaciones para un parque infantil y obras complementarias.





### Proyecto: 2.3.1.2 Continuidad del parque lineal La Mosca

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Equipamiento	Metros lineales construidos	900			620		620	\$3.259.131.021	



Como ya es sabido, este proyecto se articuló con la remodelación del parque principal, la peatonalización de varias vías del parque principal y la remodelación urbanística y paisajística de los espacios públicos del Municipio que se concentraron en el proyecto de Diseño y Construcción del sistema de Espacialidades Públicas del Municipio de Guarne el cual se detalla en su respectivo proyecto.

Al día de hoy, se tiene construido un tramo de 612 metros de parque lineal, el cual incluye entre su infraestructura más representativa, una ciclo ruta que va desde la antigua fábrica de vinos, sendero peatonal, adecuación de zonas verdes e iluminación hasta el patinódromo de la unidad deportiva.

Este tramo de parque lineal construido empalma con el tramo que va hasta el puente de tablas por medio del puente nuevo, que consta de sendero peatonal y le da continuidad a la ciclo ruta. La gestión predial de este tramo aún se encuentra en trámite.

## Proyecto: 2.3.1.3 Mejoramiento integral de los centros Poblados San Ignacio y Chaparral

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Intervención en infraestructura en centros poblados realizado	6			3	1	4	\$250,000,000	Vida de ecosistemas terrestres

### Construcción de andenes para la movilidad

Con la construcción de andenes mejoramos las condiciones de seguridad de los cerca de 1.500 habitantes entre estudiantes y demás peatones que viven en la vereda Chaparral, fortaleciendo el sistema de transporte inclusivo para las personas en condición de discapacidad, adultos mayores, amas de casa y niños de la vereda.



### Mejoramiento de la Institución Educativa Rural Chaparral

Para mejorar los procesos pedagógicos hemos intervenido en la Vereda Chaparral cerca de 600 millones de pesos, hemos reparado el muro de contención, mejoramos las unidades sanitarias, construimos un aula multipropósito, mejoramos el restaurante, reparamos los pisos, e hicimos trabajos de pintura y mantenimiento en general.



### Sistema séptico (PTAR) para más de 30 familias

Un gran sistema séptico que aportará al saneamiento del sector Chaparral, fue instalado y puesto en funcionamiento. Estas obras beneficiaron a un grupo de entre 120 y 150 personas que con su uso eficiente y una buena administración, ahora aportan a la conservación de nuestro ecosistema. Así, continuamos apostándole al mejoramiento de la calidad de vida a los habitantes de esta vereda y toda la UPR.



### Pavimentación de 2.3 kilómetros de vía

La movilidad de nuestro campo es vital para nuestra Administración, pues es por estos caminos por donde transita el progreso y desarrollo guarneño. Por lo anterior, hemos invertido una gran suma de dinero en los estudios previos y gestionamos importantes recursos de la enajenación de ISAGEN, para lograr la pavimentación de 2.3 kilómetros de vía que comunica a Chaparral con Juan XXIII.





### Mejoramiento Integral Centro Poblado San Ignacio

En compensación del plan de inversiones del 1% del estudio de impacto ambiental y las obligaciones de la licencia ambiental descritas en la resolución 112-0874 de 2014 se realiza la construcción del sistema de saneamiento básico del Centro Poblado San Ignacio del Municipio de Guarne, Antioquia, ramal 1 para un total de 378 habitantes impactados con una inversión de \$742.314.760 donde se intervienen redes de alcantarillado y el sistema de tratamiento.

### Proyecto: 2.3.1.4 Plan parcial La Ramada – Labriegos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Planes parciales realizados	2					0	\$	Vida de ecosistemas terrestres

### Proyecto: 2.3.1.5 Sistema de espacialidad publica articulado a la remodelación del parque principal

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Equipamiento	Parque principal remodelado	1		0.6	0.4		1	\$8,242.983.481. Incluye la intervención en las calle 50 y 51 y en la carrera 48 y la instalación de mobiliario urbano	



El proyecto Espacialidades Públicas para el Municipio de Guarne tuvo como uno de sus conceptos fundamentales la premisa de devolverle la calle al peatón y cómo, a través de estrategias de articular el espacio público, se vinculan equipamientos y espacialidades con valor paisajístico y cultural del municipio.

La estrategia buscó recuperar, preservar y potenciar los espacios aledaños a la quebrada La Mosca; Recuperar y reformar el Parque Santander y generar conexiones entre estos dos espacios a través de la peatonalización de las calles 50, 51 y carreras 50 y 51.

Este proceso se divide en dos grandes capítulos:

La etapa 1 consistió en el análisis, estudio e interpretación de las dinámicas y problemáticas que se evidenciaban en estos espacios y la solución fue la postura arquitectónica que reunió una nueva mirada, nuevos usos y un mejor aspecto de los lugares intervenidos con la obra.

En estos diagnósticos se identificó que los espacios que se proponía intervenir y conectar contaban con barreras arquitectónicas, diferencias de niveles que generaba barreras en las calles, hitos de referencias espaciales y culturales que se debían conservar y potenciar, flujos vehiculares y peatonales, ocupación indebida del Espacio Público, entre otras. Lo que conllevó a la intervención profunda de cada una de estas áreas, llegando así a la etapa 2 del proyecto.

La intervención física con el proyecto de espacialidades contempla, además de la remodelación del Parque Principal del Municipio, la construcción del Parque Lineal en el que se construyeron 612 m lineales de ciclo ruta y andén, esto implicó la construcción de obras transversales, la construcción de un colector de aguas lluvias de 36" y unos 90m de longitud, la construcción de un tramo de 90m para la nueva red de 12" de acueducto del Municipio, la construcción de un nuevo Puente Peatonal con la sección requerida para ciclo infraestructuras, intervención en zonas verdes, instalación de ciclo parqueaderos y basureras además de toda la señalización vertical y horizontal aplicada a la normatividad vigente y la construcción de alumbrado público con la instalación de iluminación LED para todo el espacio.

Adicional a esto, se intervinieron las calles 50 y 51 entre las carreras 51 y 52, en las que no sólo se reemplazó el acabado del piso, sino que fue necesaria la construcción y separación de las tuberías de las redes de aguas lluvias y residuales, la instalación y habilitación de ductos con tubería



eléctrica para el traslado de las redes EPM a nivel subterráneo, la instalación de mobiliario, iluminación y señalización, la construcción de cárcamos y la instalación de demarcaciones y franjas táctiles para usuarios con limitaciones visuales.

Todas las obras y actividades ejecutadas responden a la premisa del diseño de devolverle la calle al peatón y de articular espacios con mixtura de usos, vinculando equipamientos deportivos, culturales recreativos y económicos.

Es así como ahora el Municipio de Guarne cuenta con nuevos espacios los cuales se han generado para el mejor uso y disfrute de la comunidad.

Estas obras iniciales tuvieron un costo que no supera los \$ 10.500.000.000 de pesos.

Posteriormente en el 2019 se contrató el amoblamiento urbano complementario, cuyo fin fue poder llevar a feliz término el uso definitivo de las cubiertas construidas en la Calle 51 y Carrera 51 (pérgolas), el cual es generar estancias de descanso y disfrute para toda la comunidad. Para lograr esto, era necesario volver a trasladar la actividad comercial que se ejercía sobre el andén de la calle 51 y que temporalmente había sido trasladado a una de estas cubiertas. Con ese fin, se tuvo en cuenta la instalación de quince parasoles y en conjunto con los comerciantes del sector, se dotaron estos de sus respectivas mesas y sillas obedeciendo a una uniformidad arquitectónica.

Todas estas obras costaron \$ 346.484.036 de pesos y dentro de este valor está la futura demarcación de los bolardos de forma que resalten a la vista, obra que será ejecutada en los próximos días.

## Programa: 2.3.2 Fortalecimiento de la gestión territorial

### 3 ZONAS POLÍTICO ADMINISTRATIVAS FORTALECIDAS

#### Reglamentación UPR La Mosquita

Con una extensión de 1954 hectáreas, la reglamentación de la UPR L a Mosquita, nos permitirá materializar estrategias del ordenamiento territorial del suelo rural en el Municipio y contar con norma para el desarrollo de las veredas que la conforman.

#### Reglamentación Centro Poblados Chaparral y San Ignacio

Con la reglamentación, se definió la norma tanto para reconocimientos como para futuros desarrollos en los Centro Poblados Rurales. Se concretan usos, tratamientos, tipologías, aprovechamientos urbanísticos y obligaciones, de manera que permita concretar el modelo de ocupación en su función de centralidades equilibrantes para el contexto rural del municipio, tal como lo expresa el plan de desarrollo 2016-2019, tus ideas nos inspiran. Para cumplir dicho papel como centralidades, deberán estar dotados de todos los sistemas que configuran un territorio urbanizado adecuadamente, ejercicio desarrollado en el marco de la revisión excepcional de norma urbanística.

### 2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL IMPLEMENTADOS

#### Plusvalía

Se entrega el estudio de determinación del efecto plusvalía para los polígonos generadores del acuerdo 007 de 2018, implementar este instrumento permite efectuar el cálculo de la plusvalía generada en estos inmuebles por los cambios en el régimen de usos y aprovechamientos del suelo de la nueva norma trayendo consigo un recaudo proyectado de participación en plusvalía según el





estudio que ascenderá aproximadamente a la suma \$6,235,759,184, no obstante esta cifra puede cambiar una vez sean resueltos los recursos de reposición de los propietarios.

### Norma Urbanística

Se surten los requisitos normativos para la modificación excepcional de norma urbanística, proyecto del programa de ejecuciones del Acuerdo 003 de 2015 PBOT. Se adelantaron los estudios técnicos de soporte necesarios para ser radicado el proyecto de acuerdo al Concejo Municipal, elemento que permitirá contar un Plan de Ordenamiento Ajustado y actualizado a las normas de superior jerarquía.

## Proyecto: 2.3.2.1 Reglamentación de la UPR La Mosquita, Chaparral y Barro Blanco

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	UPR'S reglamentadas	3			0.5	0.5	1	Recursos de Gestión	Vida ecosistemas terrestres

En atención a lo dispuesto en el decreto nacional 1077 de 2015, el Municipio de Guarne radicó a Cornare el Proyecto de Reglamentación de la UPR La Mosquita, UPR con una extensión de 1.954 hectáreas. Para ello se realizaron los documentos técnicos de soporte en dos tomos (Tomo I: Diagnostico y Tomo II: Formulación), producto de ello se entregaron los siguientes documentos:

Anexo I: Evidencias de las jornadas de trabajo y de socialización durante el proceso de reglamentación de la UPR "La Mosquita"

Anexo II: Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de las veredas Toldas, San José, Hojas Anchas y La Hondita del Municipio de Guarne y Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado sector La Guitarra zona rural del Municipio de Guarne.

Anexo III: Estudio básico de zonificación y delimitación por fenómenos y áreas en condición de amenaza y riesgo.

Proyecto de Decreto

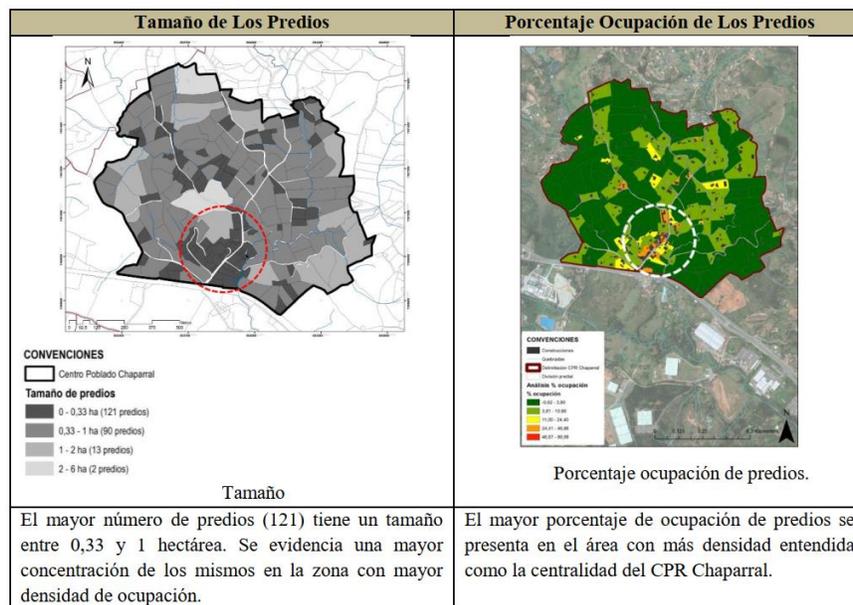
Atlas cartográfico correspondiente a planos de diagnóstico y formulación

## Proyecto: 2.3.2.2 Reglamentación de Centros Poblados Chaparral y San Ignacio

Sector	de	Indicador	Meta	Ejecución anual	Ejecución	Presupuesto	ODS
--------	----	-----------	------	-----------------	-----------	-------------	-----

Inversión		Cuatrenio	2016	2017	2018	2019	Acumulada	Ejecutado Cuatrenio	
Fortalecimiento institucional	Centros poblados reglamentados	2				2	2	\$80,000,000	Vida ecosistemas terrestres de

Mediante el Convenio 023 de 2018 entre el Municipio de Guarne y Masora se adelantó la reglamentación de los centros poblados rurales “San Ignacio y Chaparral” y de allí los Documentos Técnicos de Soporte contiene la información y orientación técnica necesaria para la reglamentación del Centro Poblado Rural San Ignacio en los términos del Decreto Único Nacional 1077 de 2015 en su artículo 2.2.2.2.1.4 el cual dispone que Los centros poblados rurales deberán delimitarse con la adopción de las previsiones necesarias para orientar la ocupación de sus suelos y la adecuada dotación de infraestructura de servicios básicos y de equipamiento comunitario, de conformidad con lo previsto en la Sección 3 del Capítulo 2 Ordenamiento Territorial del Suelo Rural Artículo 2.2.2.2.3.2 Ordenamiento de Los Centros Poblados Rurales del citado Decreto.



### Proyecto: 2.3.2.3 Implementación de la plusvalía

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrenio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrenio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional		Plusvalía implementada – aplicada	1			1		1	\$100,520,000	Ciudades comunidades sostenibles y

Por medio del contrato interadministrativo Nro. 012 de 2018 entre Municipio de Guarne y Masora se determinó efecto plusvalía como producto del cambio de norma generado por el acuerdo 007 de 2018

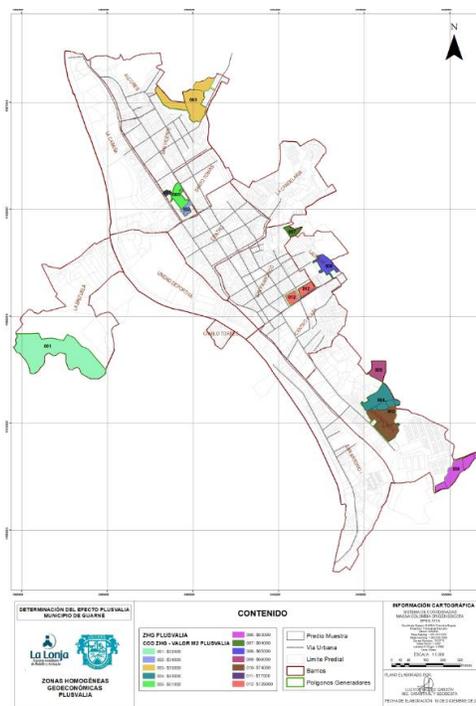
Se determinaron las zonas generadoras, exentas y susceptibles de plusvalía mediante el análisis de normatividad y análisis cartográficos

Se realizó el estudio de zonas homogéneas físicas con verificación de campo para la selección de muestras

Se realizaron los avalúos P1 y P2, para cada uno de los puntos muestra

Se determinaron las zonas homogéneas geoeconómicas de P1 y P2, a partir de los valores calculados para los predios muestra

Se realizó el cálculo del efecto plusvalía por medio de intersección cartográfica de las zonas geoeconómicas de P1 y P2, y la correspondiente liquidación predial



## Proyecto: 2.3.2.4 Revisión de la norma urbanística

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	y	Norma urbanística revisada ejecutada	1			0.8	0.2	1	\$240,000,000	Ciudades comunidades sostenibles y

El Municipio de Guarne mediante convenio interadministrativo 023 de 2018 celebrado con MASORA adelantó la elaboración de los documentos técnicos que soportan la revisión de la Norma Urbanística del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Guarne (Acuerdo 003 de 2015)

Se adelanta el tipo de revisión “Modificación excepcional de norma urbanística” motivada por el artículo 6 del decreto 4002 de 2004, el cual permite modificar alguna o algunas normas urbanísticas estructurales o generales del POT, siempre que se asegure el logro de los objetivos y estrategias territoriales de largo y mediano plazo y siempre que se soporte técnicamente las modificaciones.

Se corrige la cartografía protocolizada en el PBOT de 2015

Se incorpora la gestión del riesgo (delimitación y zonificación de la amenaza y el riesgo) decreto único nacional 1077 de 2015

Se incorpora el área arqueológica protegida nacional de Piedras Blancas

Se incorpora la zonificación, el régimen de usos del suelo y el componente programático del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca – POMCA del Rio Negro

Se incorpora la zonificación, el régimen de usos del suelo y el componente programático del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca – POMCA del Rio Aburrá

Se articulan los resultados del plan de movilidad y transporte

Se articulan los resultados del Plan Maestro del sistema de Espacio Público

Se corrigieron los errores de concordancia existente entre el texto del acuerdo 003 de 2015 y la Cartografía

Se definen las zonas homogéneas y los tratamientos urbanísticos en el suelo urbano, así como las normas urbanísticas referidas a los aprovechamientos, aislamientos y volumetrías

Se incorporan los lineamientos de la gestión del cambio climático



## Proyecto: 2.3.2.5 Actualización de instrumentos para la planificación territorial

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			



Fortalecimiento institucional	Instrumentos para planificación territorial actualizados	6	6	6	6	6	6	\$ 2,620,918,655	Ciudades y comunidades sostenibles
-------------------------------	----------------------------------------------------------	---	---	---	---	---	---	------------------	------------------------------------

Es el proyecto que permitió operatividad en cada una de las oficinas de la Secretaría de Planeación a través de los instrumentos de trabajo cotidianos, es así que se actualizan los siguientes instrumentos:

### ESTRATIFICACIÓN

La Secretaría de Planeación con acompañamiento del Comité Permanente de Estratificación socioeconómica ha atendido las reclamaciones por usuarios de servicios públicos de la zona urbana y rural, para revisión de estratos de viviendas, incluyendo las revisiones de los acueductos veredales para actualización de estratificación para el cobro de los subsidios de acueducto de los estratos, 1,2,3, en los años 2016, 2017, 2018, 2019 con el siguiente número de solicitudes atendidas por cada año

Año	Nro: reclamaciones atendidas
2016	320
2017	403
2018	265
2019 hasta octubre 31	256

### ESTRATIFICACION URBANA

El Municipio ha adelantado las actividades correspondientes a la revisión General de la Estratificación Urbana desde el año 2015, a la fecha se encuentra en ejecución mediante contrato N° 205 de 2019.

Teniendo en cuenta los informes enviados por el DANE, el estudio continuara en su segunda y tercera etapa para el próximo año toda vez que todas estas actividades requieren de un trabajo de oficina y de campo detallado en compañía del Comité Permanente de Estratificación.

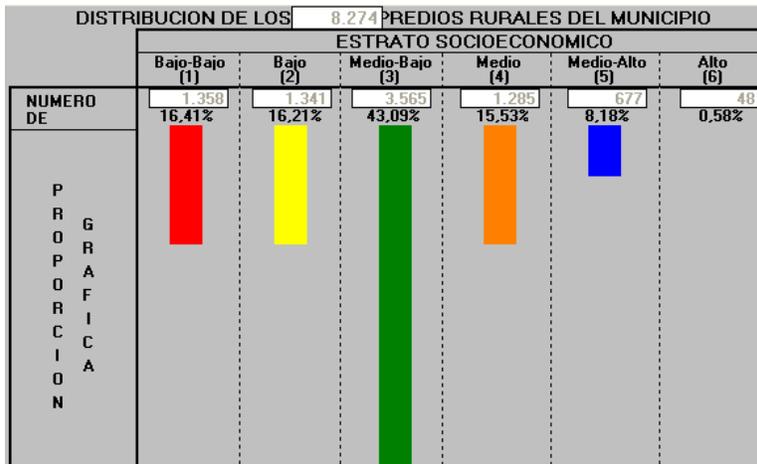
### ESTRATIFICACION RURAL

La administración Municipal Solicito al DANE realizar la actualización de la estratificación de las fincas y viviendas dispersar de la zona rural, para lo cual solicito a la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia enviar a esta entidad la información de la base de datos catastral.

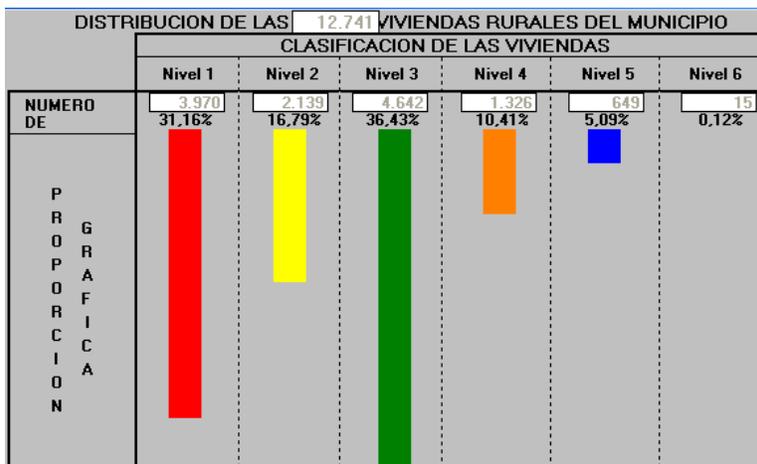
En concordancia con lo anterior el DANE envió al Municipio los resultados del procesamiento de la información catastral para que el Municipio realice las actividades pertinentes y proceda a actualizar los estratos de la zona rural, a continuación, se muestra un resumen estadístico de los resultados de la estratificación rural.

### PREDIOS RURALES ESTRATIFICADOS





### VIVIENDAS RURALES ESTRATIFICADAS



### SISBEN A LA VERSIÓN IV MEDIANTE BARRIDO

Se realizó el convenio Interadministrativo 2181399 realizado entre el Municipio de Guarne y FONADE, el cual tuvo por OBJETO: Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos, Financieros y Jurídicos para llevar a cabo en el MUNICIPIO la implementación de la nueva metodología de Focalización del Sistema de Identificación de los Potenciales Beneficiarios de los Programas Sociales SISBÉN IV, de conformidad con el esquema de apalancamiento definido por el documento CONPES 3877 del 05 de diciembre de 2016 y el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP

Aportes Nación \$37.979.352

Aportes Municipio \$150.745.271

Resultados del proceso





## Reporte final barrido Sisben IV



Fecha reporte: 12/7/2018

Departamento: **Antioquia**

Municipio: **Guarne**

Código DANE: **05318**

### Reportes de información al DNP para consolidación del barrido

Fecha reporte inicial: **10/10/2018**

Fecha reporte final: **12/4/2018**

### Detalle hogares recibidos

Cabecera		Rural	
A partir de recuento	3,773	Rural disperso	5,948
Sin recuento	428	Centro poblado	185
<b>Total Cabecera</b>	<b>4,201</b>	<b>Total Rural</b>	<b>6,133</b>

El reporte tiene en cuenta la información reportada por el municipio diariamente durante la fase de barrido.

## EXPEDIENTE MUNICIPAL A 2019

El Municipio de Guarne cuenta hoy con un expediente municipal o sistema de información municipal actualizado de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio como herramienta para el seguimiento y evaluación permanente del PBOT que sirve de sustento para la toma de decisiones y como soporte para adelantar procesos de revisión y ajuste de PBOT, el cual está conformado de la siguiente manera:





## CONSERVACIÓN CATASTRAL

Se mantiene el inventario nacional de bienes inmuebles mediante los procesos de Formación, Actualización de la Formación y Conservación Catastral.

Se produce, analiza y divulga información catastral mediante el establecimiento de un Sistema de Información del Territorio, que apoye la administración y el mercado eficiente de la tierra, coadyuve a la protección jurídica de la propiedad, facilite la planificación territorial de las entidades territoriales y contribuya al desarrollo sostenible del país.

Se conforma y mantiene actualizado un sistema único nacional de información que integre las bases de datos de las diferentes autoridades catastrales.

Se facilita la interrelación de las bases de datos de Catastro y de Registro con el fin de lograr la correcta identificación física, jurídica y económica de los predios.

Se entrega a las entidades competentes la información básica para la liquidación y recaudo del impuesto predial unificado y demás gravámenes que tengan como base el avalúo catastral, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Se elabora y mantiene debidamente actualizado el Sistema de Información Catastral.

A la fecha en los documentos catastrales, el municipio cuenta con un inventario catastral conformado por 22.557 y 34.835 propietarios.

En relación a total de predios, Propietarios y Base Gravable, la siguiente tabla muestra un comparativo de la situación del municipio al inicio de la administración Actual (Enero de 2016) y la existente a la fecha:

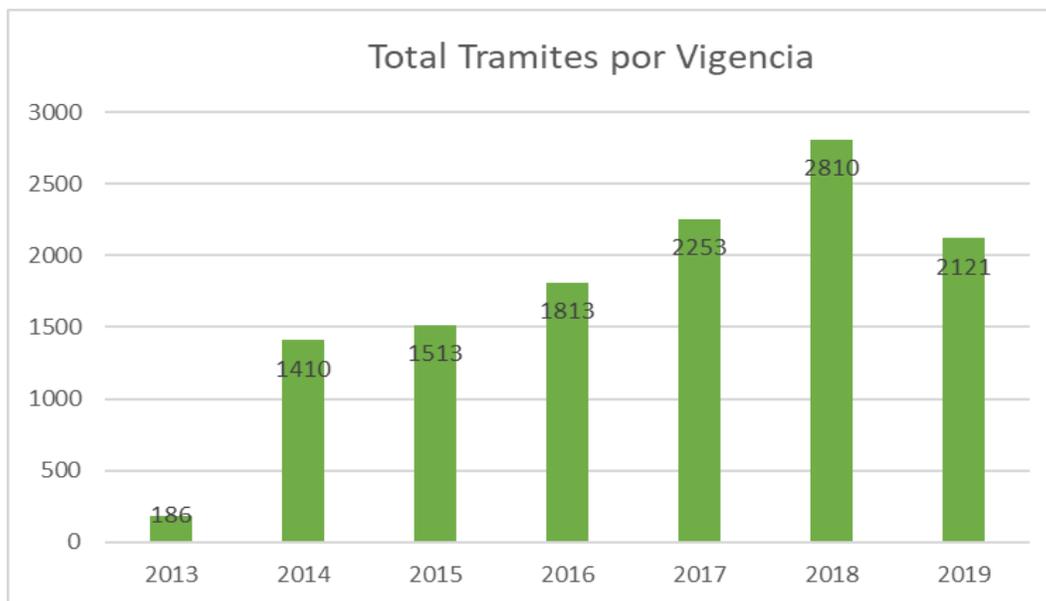
Vigencia	Sector	Predios	N° Propietarios	de	Total Avalúos(\$)	Total Base Grabable
2016	Urbano	6.186	8.383		\$ 256,381,123,082	\$ 1,066,922,368,034



	Rural	15.164	22.517	\$ 810,541,244,952	
2019 (a la fecha)	Urbano	7.075	9.704	\$ 309.167,604,782	\$ 1,228,251,775,820
	Rural	15.472	25.131	\$ 919.084,171,038	

En términos de base gravable el incremento representa un valor de \$161.329.407.786, mientras que en total de predios corresponde a 1.197 predios más; es importante resalta que esto obedece a la dinámica inmobiliaria que experimenta el territorio del municipio de Guarne; como consecuencia de actos notariales.

El municipio de Guarne presenta una dinámica inmobiliaria bastante, consecuente con la realidad del entorno y el posicionamiento que se tiene sobre la región, esto se ve reflejado en los actos notariales y la cantidad de tramites catastrales gestionados en cada vigencia; en la siguiente grafica se muestra esta dinámica en los años posteriores al último proceso de actualización de la formación catastral.



#### Tramites Gestionados en la Actual Administración

Se efectúa un comparativo entre los años 2016, 2017, 2018 y lo transcurrido de 2019; en el presente cuatrienio tenemos un total 8.997 trámites gestionados finalizados con su respectiva resolución; de acuerdo al tipo de trámite tenemos entonces:





NOMBRE DEL TRAMITE	TOTAL FINALIZADOS				TOTAL TRAMITES CUATRENNIO
	2016	2017	2018	2019	
ACTOS ADMINISTRATIVOS.	0	2	2	1	5
ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN	10	5	80	96	191
AGREGACIÓN (ENGLLOBE)	1	7	11	7	26
CAMBIO CONSTRUCCIÓN PRIVADA Y/O.	1	1	8	20	30
CAMBIO DE CONSTRUCCION A MEJORA	2	1	0	2	5
CAMBIO DE DESTINO ECONOMICO	1	1	5	1	8
CAMBIO DE PROPIETARIO O POSEEDOR	1538	1885	2292	1675	7390
ELIMINACIÓN DE MEJORA	1	1	2	1	5
INSCRIPCION DE MEJORA	3	2	2	9	16
ELIMINACION DE REGLAMENTO RPH	0	1	0	0	1
INSCRIPCION DE REGLAMENTO RPH	15	15	31	17	78
MODIFICACION A UN REGLAMENTO RPH	4	3	15	3	25
MOVIMIENTO DE PREDIO NO INCLUIDO	5	6	10	11	32
REC. PROPIETARIO	51	91	53	2	197
RECTIFICACION ASPECTOS AFECTAN.	12	12	5	12	41
RECTIFICACION ASPECTOS NO AFECTAN.	56	57	136	76	325



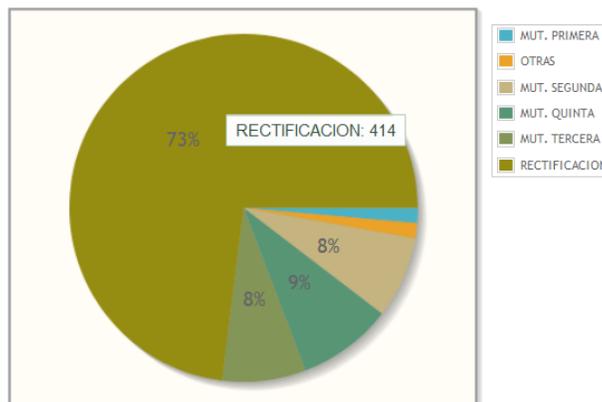
RECTIFICACION DE AREAS	79	134	63	153	429
RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO....	5	4	5	4	18
SEGREGACIÓN(DESENGLOBE)	24	22	88	26	160
SOLICITUD DE AUTOESTIMACIONES	5	3	2	5	15

TOTAL	1813	2253	2810	2121	8997
-------	------	------	------	------	------

#### Tramites en ejecución

A la fecha tenemos 567 trámites en ejecución, de los cuales el mayor número corresponde a trámites de rectificación, con 414 que representa el 73% de los pendientes; la siguiente tabla muestra la clasificación de los trámites en ejecución, según el tipo de mutación:

**Clases de Trámite**  
Total Trámites en Ejecución 567



NOMBRE DEL TRAMITE	TOTAL TRAMITES
TRAMITE ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA	1
SEGREGACIÓN(DESENGLOBE)	29
REVISION AVALUO	6
RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	17



RECTIFICACIÓN R1732_221	142
RECTIFICACION DE AREAS	222
RECTIFICACION ASPECTOS NO AFECTAN AVALUO	4
RECTIFICACION ASPECTOS AFECTAN AVALUO	28
MOVIMIENTO DE PREDIO NO INCLUIDO	15
MODIFICACION A UN REGLAMENTO RPH	2
INSCRIPCION DE REGLAMENTO RPH	7
INSCRIPCION DE MEJORA	34
ELIMINACIÓN DE MEJORA	6
DESMARCAR PREDIO - REC ÁREAS	2
COMISIÓN	1
CAMBIO DE PROPIETARIO O POSEEDOR	8
CAMBIO DE MEJORA A CONSTRUCCION	2
CAMBIO CONSTRUCCIÓN PRIVADA Y/O COMÚN PARA PREDIOS RPH:	8
AGREGACIÓN (ENGLOBE)	4
ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN	5

## ADQUISICIÓN DE IMÁGENES AÉREAS, ORTOFOTO Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO

Bajo la finalidad de actualizar los instrumentos de planificación territorial, en el año 2018 se adelantó contratación para la toma de fotografías aéreas y producción de ortofoto de la zona urbana y rural del municipio de guarne, bajo los lineamientos y especificaciones técnicas reglamentadas por la autoridad catastral.

El Municipio de Guarne hoy cuenta con una ortofoto con cobertura del 100% del área rural del municipio en escala 1:5.000 o mayor y tamaño de pixel menor de 0,40 m y ortofoto urbana con





cobertura del 100% del sector urbano y tamaño de pixel menor 0,15m. Y además se Generó Modelo Digital de Terreno (DTM) que cubre el 100% del área urbana y rural del municipio.



### **BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

Se actualiza el Banco de Programas y Proyectos mediante el Acuerdo 001 de 2018 “Por medio cual se actualiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Guarne (Ant), adoptado mediante acuerdo Municipal No 047 del 23 de junio de 1996”.

Se ajusta la ficha de proyectos del proceso de Planificación Administrativa con los lineamientos del Marco Lógico y MGA.

Durante el periodo 2016 – 2019 se registraron en el Banco de proyectos un total de 460 proyectos.



#### Proyectos Formulados y Cofinanciados

NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD	VALOR COFINANCIADO	AÑO DE PRESENTACIÓN
CICLORRUTAS Subregión Oriente	INDEPORTES	Convenio Marco Oriente 084	2016
Promoviendo El Emprendimiento Empresarial Del Municipio De Guarne Oriente Antioquia	Gobernación de Antioquia	\$32.000.000	2016
Construcción en pavimento de la vía terciaria san José del municipio de guarne Antioquia.	Departamento Administrativo de la Prosperidad Social.	\$1.851.851.988	2017
Construcción de cubiertas y obras complementarias en la placa polideportiva de la vereda Piedras Blancas del municipio de guarne-Antioquia.	COLDEPORTES INDEPORTES ANTIOQUIA	\$469.771.163	2017
Construcción de cubiertas y obras complementarias en la placa polideportiva de la vereda Hojas Anchas del municipio de guarne-Antioquia.	COLDEPORTES INDEPORTES ANTIOQUIA	\$325.689.823	2017



Aplicación de tratamientos superficial para el mantenimiento de vías de la red vial terciaria en Antioquia, con recursos ISAGEN	Presidencia de la republica (Ministerio de Hacienda)	\$10.247.058.290	2017
Promoción del envejecimiento y protección al adulto mayor del municipio de guarne	Gobernación de Antioquia	\$256.162.000	2017
Donación hospitalaria E.S.E Hospital Nuestra Señora de La Candelaria, del municipio de Guarne departamento de Antioquia	Gobernación de Antioquia "Seccional de salud de Antioquia"	\$145.000.000	2018
Construcción De Placa Huellas Y Obras Adicionales En Vías Terciarias Del Municipio De Guarne	SGR, Gobernación de Antioquia	\$ 1.200.000.000	2018
Protección del envejecimiento activo y saludable de las personas mayores del municipio de Guarne	Gobernación de Antioquia	\$120.000.000	2018

Total, recursos gestionados por proyectos: \$14.647.533.264

## REGLAMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL PBOT (ACUERDOS, DECRETOS REGLAMENTARIOS)

Desde la Secretaría de Planeación se apostó por la reglamentación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el cual permite una mayor operatividad en la oficina de urbanismo.

Acuerdos:

007 del 30 de julio de 2018. "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO Y SOCIAL, SE AJUSTA EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACUERDO 003 DE 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

005 del 9 de julio de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO DE GUARNE – PMSEPG Y SE ADOPTAN OTRA DISPOSICIONES"

Decretos:

119 del 14 de septiembre de 2017, "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LAS CESIONES URBANÍSTICAS ADICIONALES PARA EL INCREMENTO DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN PARA PARQUES, CONJUNTOS O AGRUPACIONES INDUSTRIALES EN EL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA."

154 del 07 de diciembre de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EI PROCEDIMIENTO PARA ACREDITAR LAS EXCEPCIONES A LA UNIDAD AGRÍCOLA FAMILIAR PREVISTAS EN EI ARTÍCULO 45 DE LA LEY 160 DE 1994 COMO UNIDAD MÍNIMA DE SUBDIVISIÓN PREDIAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 2ºY





3° DEL ARTÍCULO 268 DEL ACUERDO 003 DE 2015 (PBOT) EN EL MUNICIPIO DE GUARNE-ANTIOQUIA”

2018000013 del 30 de enero de 2018: “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – ACUERDO 003 DE 2015- MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”

2018000018 de 2018 del 08 de febrero de 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL D 2018000013 DEL 30 DE ENERO DE 2018”

2018000036 del 25 de abril de 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA EL DECRETO D 2018000013 DEL 30 DE ENERO DE 2018”

2018000060 del 08 de agosto de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINEN LOS LINEAMIENTOS Y LAS COMPETENCIAS PARA LA DETERMINACIÓN, LA LIQUIDACIÓN, EL COBRO Y EL RECAUDO DE LA PARTICIPACIÓN DEL EFECTO PLUSVALÍA EN EL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA, SE DELEGAN UNAS FUNCIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

2018000070 del 03 de septiembre de 2018, “POR EL CUAL SE INTEGRA, ORGANIZA Y REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUARNE-ANTIOQUIA”.

2018000078 del 27 de septiembre de 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SE ACTUALIZAN Y SUBDIVIDEN LAS ÁREAS QUE COMPRENEN LOS SUELOS DE EXPANSIÓN DEL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA”

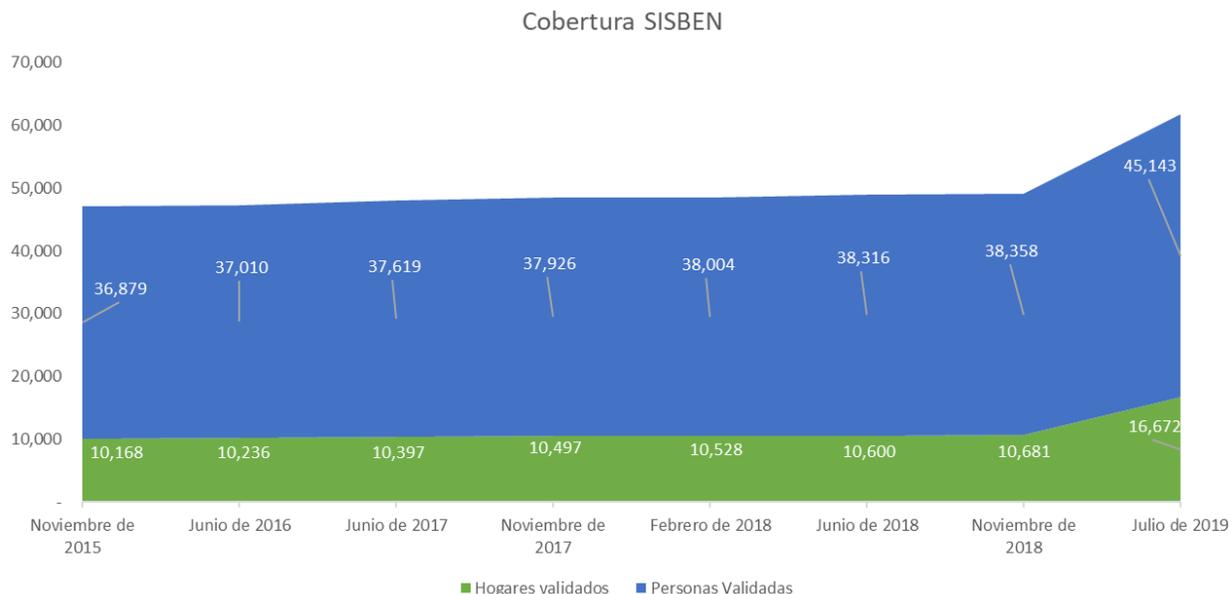
103 del 10 de diciembre 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS ÁREAS DEL ESPACIO PÚBLICO CON CAPACIDAD PARA GENERAR APROVECHAMIENTOS Y SE REGLAMENTA EL APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

2019000076 del 30 de julio de 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO, LIQUIDACIÓN Y PAGO DE LAS COMPENSACIONES POR CONCEPTO DE CESIONES URBANÍSTICAS PREVISTAS EN EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA, ACUERDO 03 DE 2015, AJUSTADO POR EL ACUERDO 007 DE 2018, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

## Proyecto: 2.3.2.6 Cobertura del Sisben

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Cobertura del Sisben ampliada*	85	82.1	83.46	85.03	87.8	87.8	\$26,800,000	Salud y Bienestar

La operatividad de la oficina del SISBEN afronta una alta demanda de solicitudes nuevas, lo que ha permitido atender cerca de 1.500 visitas en el periodo de gobierno, pasamos de tener 36,879 personas validadas en noviembre de 2015 a 45,143 personas validadas a julio de 2019

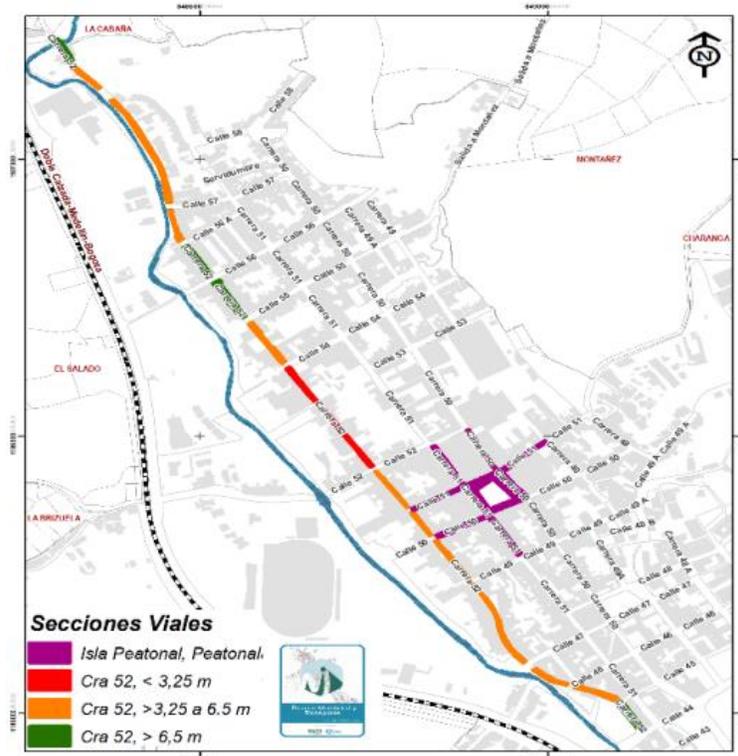


## Programa: 2.3.3 Movilidad y desarrollo vial para la integración local y regional

### Proyecto: 2.3.3.1 Revisión y actualización del Plan de Movilidad y Transporte

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Transporte	Plan de movilidad y transporte revisado y actualizado	1	0.5		0.5		1	\$296,000,000	

Hoy el Municipio de Guarne cuenta con Plan de Movilidad y Transporte, el cual fue incorporado a la modificación excepcional de la norma urbanística del Municipio de Guarne. El estudio fue realizado por la Universidad Católica de Oriente mediante convenio de asociación 08 de 2018.



### Proyecto: 2.3.3.2 Mantenimiento de vías

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Transporte	Kilómetros de vías con mantenimiento	300	35.4	75.3	37.8	86	234.5	\$3,521.275.699	





Durante el cuatrienio, se realizó mantenimiento rutinario a la mayoría de las vías terciarias y urbanas del Municipio.

Las veredas que fueron intervenidas son: Pastorcita, Romeral, Batea Seca, San Ignacio, San Isidro, Piedras Blancas, Barro Blanco, La Honda, La Hondita, San José, Canoas, La Mosquita, Hojas Anchas, Chaparral, Bellavista, Le Enea, Yolombal, Guapante, El Colorado, Guamito, Garrido, Juan XXIII, La Brizuela, El Molino, Montañez, El Sango, La Charanga, La Clara, La Clarita, Toldas, La Mosca y Colorado.

Este mantenimiento se realizó mediante diversos tipos de contratación como lo fue la Licitación de Obra Pública, la Selección Abreviada, la Mínima Cuantía y los Convenios Solidarios con las Juntas de Acción Comunal.

Esto nos ha permitido realizar 235 kilómetros de vía con mantenimiento en las cuales se priorizó la vía de acceso principal a cada vereda, y las actividades comunes como lo es la rocería de taludes a ambos costados, la limpieza de cunetas y obras transversales, la perfilación y nivelación de la vía y la colocación de material regado, vibrado y compactado por medios mecánicos y en la zona urbana parcheo con asfalto.

Todas estas obras en conjunto suman un valor de \$ 3.171.275.699 ejecutados, quedando pendiente por ejecutar \$ 350.000.000 de pesos entre mantenimiento rutinario y parcheo que quedarán listos a diciembre 31 de 201

### Proyecto: 2.3.3.3 Señalización y demarcación vial

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Transporte	Kilómetros de señalización y demarcación vial realizados	18	15.7	28.5			28.5	\$602.626.125	



Entre el 2016 y el 2017, se ejecutó la señalización vial la cual consiste principalmente en señalización horizontal y vertical de las principales vías rurales y las urbanas, señalización de resaltos, demarcación de pare, de zonas de cargue y descargue de mercancía, zona de parada de buses, prohibidos parquear, zonas escolares entre otros.

Igualmente en el 2019 se viene interviniendo la señalización rural como complemento a la ya existente, en donde se dio prioridad a las vías que se pavimentaron y que contaban con una señalización básica pero que requería la complementación de las mismas.

De la misma forma, se contrató y está en ejecución el contrato de obra pública por medio del cual se realizará el complemento a toda la señalización urbana, la cual carece de nomenclatura y la mayoría de Al momento se han intervenido las vías del Alto de la Virgen, Piedras Blancas, Chaparral y la zona urbana.

### Proyecto: 2.3.3.4 Construcción y/o pavimentación de vías urbanas - rurales

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Transporte	Kilómetros de vías urbanas - rurales construidas y/o pavimentadas	19	1	7.8	7.76	8.5	25.1	\$29,561,000,000	



La situación encontrada en las vías de nuestro municipio es precaria, con una de las mallas viales terciarias más extensas de Antioquia y tal vez de Colombia (315.6 kilómetros), menos del once por ciento de estas vías se encontraban pavimentadas ( 32.9 kilómetros).

Por tal motivo, en estos cuatro años se trabajó en la movilización de todo tipo de recursos presentando proyectos ante el Gobierno Nacional, la Gobernación de Antioquia y a nivel territorial para la obtención de recursos que nos permitiera disminuir tan alto déficit en pavimento.

De tal forma que se obtuvieron recursos para garantizar, hasta la fecha, la pavimentación de 25.16 Kilómetros (que corresponde al Ocho por ciento). Estas vías, su longitud e inversiones son las siguientes:

TRAMO DE VIA	LONGITUD (m)	INVERSIÓN
Yolombal - La Capilla	5000	\$ 6.440.000.000,00
San José - La Escuela	1850	\$ 1.850.000.000,00
Chaparral - Juan XXIII	2000	\$ 2.300.000.000,00
Garrido - Toldas	6000	\$ 6.000.000.000,00
Garrido - La Mosquita		
Hojas Anchas - Nacional	400	\$ 350.000.000,00
San José - Hojas Anchas	1000	\$ 1.100.000.000,00
Guapante - Caracoles	1500	\$ 1.500.000.000,00

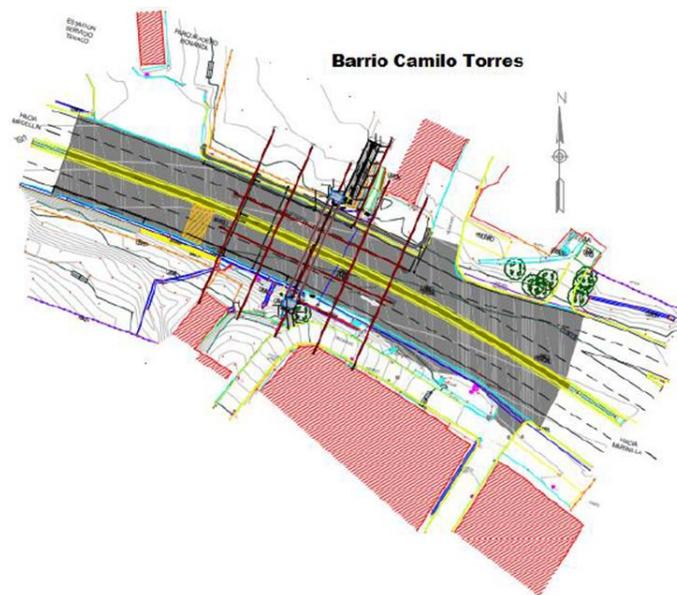


TRAMO DE VIA	LONGITUD (m)	INVERSIÓN
Calle 38 y carrera 49A	160	\$ 230.000.000,00
San Isidro	550	\$ 354.000.000,00
Romeral	147	\$ 150.000.000,00
Chaparral - La Alegría	1000	\$ 720.000.000,00
Juan XXIII - Puerto Rico		
Mosquita - Alto Gordo		
Guapante - Lalo Herrera	750	\$ 1.100.000.000,00
Bellavista Los Gallego		
Berracal		
Brizuela - El Tanque		
Hojas Anchas		
El Aguacate	3500	\$ 3.500.000.000,00
Canoas		
La Clara - La Clarita		
Montañez		
El Molino		
Brizuela	1080	\$ 1.079.000.000,00
Yolombal Sector El Alto		
San Ignacio		
San José	200	\$ 2.860.000.000,00
	23	\$ 28.000.000,00
TOTALES	25.160,00	\$ 29.561.000.000,00

**Con estas obras terminadas estamos hablando que pasamos de un 10.4 % de malla vial rural pavimentada a 18.4%**

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Transporte		Puente construido	1				1	1	\$ Gestión con Invias y Devimed	





### Proyecto: 2.3.3.5 Expansión, reposición, mantenimiento, mejoramiento y legalización del alumbrado público

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Servicios Públicos	Unidades de alumbrado público con expansión realizado	2000				822	822	\$1,208.401.705	Energía Asequible y no contaminante

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Servicios Públicos	Cobertura de Alumbrado público con mantenimiento	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	\$1,117.730.089	Energía Asequible y no contaminante

Con la continuidad del contrato de mantenimiento de alumbrado se sostenido al día el sistema de iluminación existente en nuestro municipio.

En el momento, el 100 % de las veredas y zona urbana que cuenta con el servicio de alumbrado han sido atendidas.

Además, con el fin de llevar de forma eficiente el inventario de las luminarias existentes, las nuevas instaladas, para un mejor control en el pago de la energía que consumen y que sea de fácil identificación tanto para la comunidad que reporta las posibles fallas como para los técnicos que se encargan de las reparaciones, se ha iniciado con la demarcación de todas las luminarias de forma exclusiva, por medio de láminas de acrílico y una nomenclatura definida por los técnicos de la Secretaría. Al momento, se ha invertido para esta actividad en el 2019 \$347.414.340 de pesos

También se realizó una primera etapa de expansión de alumbrado con luminarias LED de última generación en la zona rural de todo el Municipio mediante la cual se instalaron 822 luminarias nuevas. El valor final de ésta inversión es de \$ 860.987.365 de pesos

Por último, aprovechando las incorporaciones presupuestales se destinarán otros \$ 897.955.225 de pesos para la instalación de al menos, otras 715 luminarias de iguales especificaciones, su numeración y sus obras complementarias las cuales quedarán instaladas para diciembre de 2019.

Con estas obras se está garantizando el funcionamiento del cien por ciento del sistema de alumbrado existente y una expansión que corresponde al 48.8% del inventario de luminarias recibido en el 2016.



### Proyecto: 2.3.3.6 Fomento al uso de medios de transporte alternativos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Transporte	Kilómetros de ciclo rutas para el fomento al uso de medios	1.1	0.1	0.2	0.62		0.92	\$223.000.000	

de transporte alternativos construidas									
----------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Como ya se indicó, se ha construido 612 metros lineales de nueva ciclo ruta, la cual está ubicada en el tramo del Parque Lineal que va de la fábrica de vinos al patinódromo de la unidad deportiva.

Paralelamente, El Municipio de Guarne, en conjunto con El Municipio de Rionegro, La Gobernación de Antioquia, Indeportes Antioquia y VIVA hacen parte del convenio interadministrativo 379 de 2017 por medio del cual se pretenden construir 5.8 kilómetros de ciclo infraestructura con sus obras complementarias como lo son las estancias saludables.

Parte de estas obras ya se encuentran en ejecución mientras de forma simultánea se realizan las adquisiciones de las fajas correspondientes para este proyecto que se espera finalice en el año 2020.

Del mismo modo, se trabajó desde la gestión predial y de licenciamiento, traslado de redes de servicios públicos y fijación de compromisos entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Devimed s.a. y el Municipio de Guarne para la construcción del puente peatonal sobre la autopista Medellín – Bogotá, en el barrio Camilo Torres de nuestra cabecera Municipal.

Hoy en día esta obra también se encuentra en ejecución la cual se estará entregando a la comunidad en marzo de 2020.

## Programa: 2.3.4 Ciudad conectada: tecnologías de la información y las comunicaciones TIC's

Se logró realizar el diagnóstico para la conectividad digital en 5 centros educativos rurales y en el 2019 se realizó la ejecución del mismo.

Teniendo en cuenta la necesidad de implementar una solución de internet en 5 instituciones educativas, se realizó un diagnóstico En el 2017 por la empresa UNE telecomunicaciones; el cual permite realizar el transporte de datos y la interconexión entre sedes ubicadas en diferentes ciudades del territorio nacional e internacional, utilizando la red IP-MPLS, para facilitar la comunicación entre los empleados, dirigentes y socios de la empresa con los que requiere intercambiar información.

Conectividad UNE es un servicio que permite establecer conexiones entre redes LAN de su empresa, que se encuentran dispersas geográficamente, para facilitar el intercambio de información, implementando una plataforma de comunicaciones habilitada para la integración de múltiples servicios (datos, video, voz, correo electrónico, multimedia, aplicaciones de misión crítica



y un amplio portafolio de servicios complementarios) con excelente desempeño, calidad, escalabilidad y confiabilidad.

En el 2019 se celebró el contrato interadministrativo No 013 de 2019 entre el municipio de Guarne y una EPM telecomunicaciones, para los servicios de acceso a internet e instalación de zonas wifi para sedes educativas municipales. Por un valor de \$130.000.000 para dar cumplimiento a la conectividad digital en 5 centros educativos Rurales del Municipio de Guarne.

El programa de Ciudad ubicada en tecnologías de la información y la comunicación, ha contado con el apoyo de la Administración municipal, pero también de la empresa privada, pues se ha buscado en tener conectadas las 32 instituciones educativas; hoy tenemos una conectividad de más del 70% de estas instituciones, pero, además, hemos generado espacios de formación para que los ciudadanos puedan conectarse con el mundo.

Este programa se ha venido fortaleciendo en tanto se ha creado conciencia para que los estudiantes sepan aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación y aprender el por qué y él para qué estar conectados a una red.

### Proyecto: 2.3.4.1 Evaluación de condiciones urbano - rurales para la conectividad digital

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Evaluación de condiciones urbano - rurales para la conectividad digital realizado	1		1			1	\$Gestión con UNE	Ciudades y comunidades sostenibles



#### CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

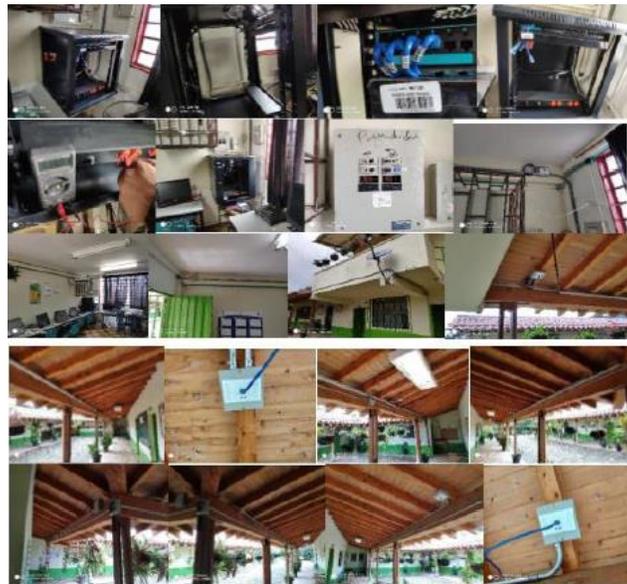
Entre los suscritos **SNEYDER WILLINGTON QUICENO MARIN** identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.755.386 de Guarne, en su calidad de Alcalde Municipal, nombrado mediante Acta de Posesión del 1 de enero de 2016, con base en las facultades para contratar, actúa en nombre y representación legal de MUNICIPIO DE GUARNE, quien en el presente documento se denominará **LA ENTIDAD** y **JOSÉ VICENTE SERRANO PARDO** con cédula N° 79.269.585 de Bogotá, en calidad de Apoderado General y en virtud del poder general otorgado mediante Escritura Pública N° 691 de 20 de octubre de 2017, de la Notaría 30 de Medellín en representación de **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.**, sociedad con domicilio en la ciudad de Medellín, constituida mediante Escritura Pública N° 2183 del 23 de junio de 2006 de la Notaría 26 de Medellín, con NIT. 900.092.385-9 y Matrícula Mercantil N° 21-365172-04, obra en nombre y como Apoderado General de **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.**, quien en el presente documento se denominará **UNE**, hemos convenido celebrar el presente contrato, que se registrará por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, previas las siguientes consideraciones: **1) Que UNE** es una sociedad anónima de carácter comercial, bajo la forma de una sociedad de economía mixta, con capital mayoritariamente público, sometida al régimen jurídico para los proveedores de servicios de redes y servicios de telecomunicaciones. **2) Que el objeto social de UNE** es la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos; igualmente podrá realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir cualquier tipo de convenios o contratos de colaboración empresarial que le permitan el cumplimiento de su objeto; participar en actividades para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, en los campos relacionados con los servicios y actividades que constituyan su objeto, y suscribir contratos para ofrecer o recibir cooperación técnica de conformidad con las normas vigentes sobre la materia y en general todas aquellas actividades que se encuentren dentro de su objeto social que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines. **3) Que UNE**



## Proyecto: 2.3.4.3 Adecuación de sitios con equipos de cómputo para la conectividad ciudadana urbanas – rurales

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Sitios con equipos de cómputo para la conectividad ciudadana urbanas - rurales adecuados	3			3	4	7	\$ 115.529.996	Educación de Calidad

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA HOJAS ANCHAS
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROMERAL
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIEDRAS BLANCAS
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO URIBE MURILLO
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL COLORADO
- PARQUE EDUCATIVO ELIDA DEL CONOCIMIENTO
- PARQUE PRINCIPAL



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Instituciones educativas, centros y	3				5	5	\$130.000.000	Educación de Calidad

sedes con acceso									
------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

La Secretaría de Educación del municipio busca por medio convenios de asociación conectar las instituciones educativas urbanas y rurales. En este sentido se ha contado con el apoyo de las empresas privadas como Microempresas de Colombia y Catez Colombia, quienes han hecho donaciones de salas de sistemas y de equipo repotenciados para el goce y disfrute de la vida académica y de las tecnologías de la información y la comunicación al interior de las instituciones educativas.

Es importante resaltar, además, que hemos conectado con recursos propios y en el marco de un convenio con Tigo UNE a cinco instituciones educativas. Además, tenemos puntos de conexión en el parque principal, en el parque educativo, en los que se generan espacios de socialización y realización de tareas de los estudiantes.

El impacto de un proyecto como estos, está ligado a la necesidad de que todos podamos pensar en el buen aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación y del buen uso de los equipos que tenemos para el servicio de la comunidad.



Sala de sistemas de la I. E Romeral, 30 computadores donados por la empresa Microempresas de Colombia



La empresa Catez Colombia se vincula con varios Centros Educativos Rurales con la donación de equipos repotenciados y con el respectivo soporte técnico.

## Proyecto: 2.3.4.4 Promoción para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC'S

Sector Inversión de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Poblaciones con promoción y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC'S beneficiadas	3		2	3		5	Gestión UNE y sector privado	Educación de Calidad

Se han conectado con recursos propios y en el marco de un convenio con Tigo UNE a cinco instituciones educativas. Además, tenemos puntos de conexión en el parque principal, en el parque educativo, en los que se generan espacios de socialización y realización de tareas de los estudiantes. Lo anterior sin contar con más del 70% de las Instituciones Educativas conectadas.



## Programa: 2.3.5 Hogares que inspiran

FAMILIAS CON MEJORES CONDICIONES DE VIVIENDA BENEFICIADAS

Resultado 220 entregadas – Urbanismo para 308 – Licenciadas 144 bajo el Acuerdo 007 del 30 de julio de 2018 “por medio del cual se dictan normas para promover la construcción de vivienda de interés prioritario y social, se ajusta el plan básico de ordenamiento territorial acuerdo 003 de 2015 y se dictan otras disposiciones”

Con el acuerdo municipal No. 007 de 2018, se incorporaron al perímetro urbano aproximadamente 86.900 m<sup>2</sup> para construcción de vivienda, infraestructura social y usos complementarios.

Incorporación de 86.886 M<sup>2</sup>

Los polígonos del acuerdo 007 de 2018

NOMBRE POLÍGONO	No. PREDIO	PK PREDIO	ÁREA TOTAL (M <sup>2</sup> )	ÁREA A INCORPORAR (m <sup>2</sup> )	SECTOR
Perimetral Alcores	1	3181001001002200044	5.696,82 m <sup>2</sup>	5.696,82 m <sup>2</sup>	S1
	2	3181001001002200019	Área Total del predio 11.508 m <sup>2</sup>	8.922,14 m <sup>2</sup>	
	3	3181001001002200031		2.225,43 m <sup>2</sup>	
	4	3181001001002200032	1.406,57 m <sup>2</sup>		
Laurent	5	3181001001008500027	2.157,47 m <sup>2</sup>	2.157,47 m <sup>2</sup>	S2
Alto de La Ninfa	6	3181001001013400011	4.950,16 m <sup>2</sup>	4.543,29 m <sup>2</sup>	S3
San Antonio	7	3182001000001700244	5.537,22 m <sup>2</sup>	5.537,22 m <sup>2</sup>	S4
Labriegos	8	3181001001009100008	384,75 m <sup>2</sup>	384,75 m <sup>2</sup>	S4
	9	3181001001009100009	2.394,95 m <sup>2</sup>	2.394,95 m <sup>2</sup>	
	10	3181001001009100010	1.377,12 m <sup>2</sup>	1.377,12 m <sup>2</sup>	
	11	3181001001009100011	1.131,67 m <sup>2</sup>	1.131,67 m <sup>2</sup>	
	12	3181001001009100012	2.152,13 m <sup>2</sup>	2.152,13 m <sup>2</sup>	
	13	3181001001009100013	1.344,75 m <sup>2</sup>	1.344,75 m <sup>2</sup>	
	14	3181001001009100014	1.332,57 m <sup>2</sup>	1.332,57 m <sup>2</sup>	
Mirador de La Fontana	15	3182001000001600659	46.279,38 m <sup>2</sup>	46.279,38 m <sup>2</sup>	S5

Plano PBOT\_CU\_028

## Proyecto: 2.3.5.1 Mejoramiento integral de vivienda urbana y rural

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Vivienda		Viviendas urbanas rurales con mejoramiento integral	200	30	10	198	238	\$3,539.000.000	Fin de la Pobreza	



La consecución de recursos externos para ser invertidos en nuestro territorio no ha sido fácil. Para ello se debe surtir un sin número de trámites, procedimientos y formulación de proyectos con su



reformulación con el fin de que éstos se ajusten a las exigencias del ente externo que pretende aportar recursos.

Cómo se ha venido evidenciando a lo largo de este informe de gestión, hemos obtenido convenios y contratos interadministrativos donde se unen esfuerzos técnicos y financieros para la ejecución de obras que permitan atender las necesidades del territorio Guarneño y llevar a feliz término los diferentes proyectos del plan de desarrollo.

El proyecto de mejoramiento de vivienda no se escapa de esta realidad, pues se han obtenido aprobaciones de recursos externos para invertir en este proyecto como lo es el Ministerio de Agricultura que por medio del Banco Agrario nos han aprobado 490 millones de pesos, en donde el Municipio debe aportar 50 millones para costos de transporte de los materiales, pero a la fecha el Ministerio no ha desembolsado los recursos, por lo que el Municipio sigue a la espera de éste desembolso.

Con el apalancamiento de la madera, producto del convenio entre EPM y el Municipio, en conjunto con los contratos destinados para la utilización de estos recursos, se han logrado ejecutar 198 viviendas con mejoramiento en lo que va del 2019.

Esta cantidad de viviendas más las 40 que se ejecutaron entre el 2016 y 2017 se llega a una cantidad de 238 unidades de vivienda mejoradas.

Con el fin de llevar más mejoramientos de vivienda a nuestras familias de escasos recursos y que no han podido ser atendidas, se firmó un convenio con COMFAMA para la atención de otro grupo de viviendas pudiendo alcanzar las cien unidades adicionales. Este proyecto se encuentra en ejecución en su etapa de diagnóstico de los cuales ya se encuentran 30 viviendas con viabilidad para su ejecución.

Las inversiones totales en el cuatrienio suman \$ 3.539.000.000 de pesos para este programa.

## Proyecto: 2.3.5.2 Gestión y apoyo a la adquisición de vivienda nueva urbana – rural

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Vivienda	Viviendas urbanas - rurales nuevas	1000	41	72	107	144	364	\$746.266.842	Fin de la Pobreza



**Tal como lo dice éste proyecto aprobado en el Plan de Desarrollo por el Concejo Municipal, es la gestión y apoyo a la adquisición de vivienda nueva.** en este sentido el resultado 220 entregadas – Urbanismo para 308 – Licenciadas 144 bajo el Acuerdo 007 del 30 de julio de 2018 “por medio del cual se dictan normas para promover la construcción de vivienda de interés prioritario y social, se ajusta el plan básico de ordenamiento territorial acuerdo 003 de 2015 y se dictan otras disposiciones”

Con el fin de fomentar y viabilizar nuevos proyectos de vivienda nueva en el Municipio, la Secretaría de Planeación realizó los diferentes estudios y gestiones para habilitar nuevos terrenos para el licenciamiento de construcciones destinadas al uso residencial. Durante esta formulación, se tuvo en cuenta que un porcentaje importante de estas nuevas áreas habilitadas para la construcción tuvieran uso único y exclusivo para la Vivienda de Interés Social y Prioritaria, con la finalidad de generar nuevas oportunidades de adquisición de vivienda para las familias más vulnerables y de escasos recursos.

Igualmente La Secretaría de Infraestructura, en conjunto con la Asociación de Vivienda Conjunto Residencial La Brizuela y COMFAMA, ya entregamos las primeras 220 viviendas de interés prioritario de la primera etapa de este proyecto. Hoy en día se encuentran en proceso de liquidación las actuaciones contractuales que condujeron a la realización de las obras.

## Proyecto: 2.3.5.3 Censo y gestión de legalización de vivienda en predios

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Vivienda		Censo de viviendas predios realizados	1				0.5	50%	\$4.500.000	Fin de la Pobreza

Para el desarrollo de las actividades propias de la legalización y reconocimiento de las construcciones no regularizadas se realizar un inventario o censo de las viviendas no legalizadas en el Municipio de Guarne. Para este fin, se realizar un diagnóstico inicial de la situación en el municipio que permitió dimensionar los recursos que se deben destinar para la realización del censo de viviendas no legalizadas y proponer una metodología para el desarrollo de dicho censo.



El diagnóstico se realizará a partir de la información documental existente en la Secretaría de Planeación del municipio y los datos de tenencia del suelo de la base de datos catastral municipal. De esta manera se estimó la cantidad de viviendas que serán susceptibles de visitas en la segunda etapa.

Con este análisis se generaron tanto archivos documentales como productos georreferenciados que permitirán aplicar la metodología que se propondrá para la realización del censo en campo.



**T ú n o s i n s p i r a s**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co





# DESARROLLO

ECONÓMICO PARA  
LA EQUIDAD



Alcaldía de  
**Guarne**  
Tú nos inspiras

*Sneyder Quintero María*  
Alcalde





## LINEA 3 – DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA EQUIDAD

<b>PROGRAMA DE GOBIERNO</b> “Nuevas Ideas, Un Nuevo Guarne”	<b>PLAN DE DESARROLLO</b> “Tus ideas nos inspiran, construcción colectiva de futuro”
DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD 3.1 COMPONENTE: Guarne, Camino a la Competitividad y al Desarrollo Empresarial 3.2 COMPONENTE: Guarne, Camino a la Ciencia, Tecnología e Innovación 3.4 COMPONENTE: Guarne y su Desarrollo Turístico y Empresarial	LINEA 3 – DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA EQUIDAD COMPONENTE: .1 Empresarialidad





## LINEA 3 – DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA EQUIDAD

COMPONENTE: .1 Empresarialidad

### Programa: 3.1.1 competitividad y productividad

Los lineamientos de tipo económico se recogen en la línea 3 del PDM, Desarrollo Económico para la Equidad. Desde el nivel departamental hay una estrecha relación con las siguientes tres líneas: línea 1 (Competitividad e infraestructura); línea 2 (La nueva ruralidad, para vivir mejor en el campo) y, línea 6 (Posconflicto). A nivel nacional se interrelaciona con dos estrategias del Plan Nacional de Desarrollo: la estrategia 1. Competitividad e Infraestructura Estratégicas y, la estrategia 3. Transformación del campo. Y en el orden supranacional se articula con los objetivos de: el ODS 8 (trabajo decente); el ODS 9 (Industria, innovación en infraestructura), el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y, el ODS 12 (producción y consumo responsable).

Con las actividades desarrolladas durante el periodo de gobierno se logró mejorar las condiciones sociales, físicas e institucionales para la promoción de la productividad empresarial urbano-rural a partir de la consolidación de las microempresas ya existentes y en la conformación de nuevas que configuran una economía local sostenible con opciones de acceso al empleo y mejoramiento de ingresos a toda la población.

Los componentes de la línea desarrollo económico para la equidad son: Empresarialidad, fortalecimiento empresarial, empleo y Turismo.

Con un cumplimiento del programa COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD el cual alcanza una eficacia operativa del 100%

### Proyecto: 3.1.1.1 fortalecimiento de la unidades productivas urbano-rural

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Desarrollo Comunitario	Empresas urbano rurales fortalecidas	400	73	95	110	325	603	\$561.719.277	

Se logró el fortalecimiento de las ideas de negocios y potencializar los emprendedores Guarneños de 44 unidades productivas en las diferentes ferias regionales y locales, además se fomentó la innovación, la competitividad con acceso de nuevos mercados y la formulación de planes de negocios a 8 iniciativas en el proyecto EMPRENDE en alianza con COMFAMA.

Se fortalece el CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural) con diferentes capacitaciones en lo social, legal, caracterización de sus integrantes y poder construir con ellos un plan de acción que mejore los procesos de productividad y comercialización.



Se apoyó 603 unidades productivas urbano-rurales en las 37 veredas del municipio de Guarne, con 567 asesorías y asistencias técnicas a pequeños y medianos productores agropecuarios en temas relacionados con cultivos sin suelo (hidropónicos, cultivos de exportación, tecnificación del campo, apoyo a predio exportador, de igual forma se realizó la entrega a 116 familias para la conformación de unidades productivas como material vegetal (plantas de aguacate) e insumos agrícolas (fertilizante químico, fertilizante orgánico, cal agrícola, fungicidas e insecticidas), con el fin de fortalecer los procesos se desarrollan 60 capacitaciones buscando mejorar las condiciones económicas y sociales de los productores, además en convenio con la gobernación de Antioquia se realiza el fortalecimiento a 5 productores de cultivos de hortaliza en tecnificación agrícola.

Se logró la entrega de 32 apalancamientos con el Banco Agrario para la conformación de unidades productivas en los diferentes procesos agropecuarios.

Se desarrollan alianzas con la entidad de COMFAMA donde se fortalecen por medio de concurso 8 modelos de negocios de las unidades productivas.

Con la participación en 4 ferias locales y 12 regionales se logró dar a conocer los productos locales y mejorar la comercialización.

Se realizó la contratación de profesionales del sector agropecuario para la realización de capacitaciones, talleres, cursos, asesoría, asistencia técnica permanente, de igual forma se realizaron compra de insumos mediante contrato en el periodo, para la compra de insumos agrícolas, semillas y material vegetal.

En convenio con el Banco Agrario se entregan avales de garantías para el fortalecimiento e implementación de unidades productivas igualmente se ejecutó convenio con la secretaria de Desarrollo Rural de Antioquia para la tecnificación de cultivos de hortalizas.



Fortalecimiento de unidades productivas

## Proyecto: 3.1.1.2 redes de cooperación para el desarrollo económico urbano – rural

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Desarrollo Comunitario	Redes de cooperación creadas	1	-	-	1	1	2	\$234.826.988	

Se constituye de red de cooperación con la Cooperativa Financiera de Antioquia donde los beneficiarios son la asociación de Aguacateros del municipio ASPROAGRICOL, se busca con esta alianza fortalecer los productores en su comercialización y en la parte organizativa.

Se implementando la red de cooperación con Caribbean Exsotiocs en una ruta de comercialización de los productores de gulupa y uchuva del municipio de Guarne

Se participa en la Red de emprendimiento donde se busca gestionar capacitaciones, diplomados y convocatorias para los emprendedores.

En alianza con la Cooperativa Financiera de Antioquia se construyó una red de cooperación que consiste en fortalecer los productores de la Asociación de Productores de Aguacate (ASPROAGRICOL), en comercialización y a nivel organizativo a 34 cultivadores de la fruta. Además con la empresa Caribbean Exsotics se suscribió un convenio para implementar una red de cooperación en comercialización de toda la producción cosechada por los 35 productores de uchuva y gulupa del municipio de Guarne, de igual forme se brindó 120 asistencias técnicas, se entregó 350 insumos agrícolas y se dictaron cinco capacitaciones en producción limpia Manejo de productos agrícolas, Buenas prácticas agrícolas y residualidad de la fruta, con esta ruta se logró el aumento de la producción de fruta y la estabilidad en los precios del producto.



Redes de Cooperación

## Proyecto: 3.1.1.3 Mejoramiento y protección urbana para el asentamiento empresarial urbano – rural

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento Institucional	Corredores para el asentamiento empresarial adecuados	1			1		1	Se priorizó mediante la pavimentación con recursos de la Venta de Isagén	

Se priorizó la pavimentación del corredor Industrial Tolas - Garrido con recursos de la venta de Isagén, aportando a la competitividad del municipio, liderazgo regional y un mejor futuro para todos los habitantes de la localidad guarneña.



## Programa: 3.1.2 apoyo a granjas rurales para la sostenibilidad

Si bien la estructura económica del Municipio de Guarne viene cambiando por la presión sobre el uso del suelo desde la Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente continúa realizando intervenciones a pequeños y medianos productores agropecuarios, por esta razón se continuo con el fortalecimiento en: Asesoría y asistencia técnica, alianzas con entidades publico privadas, entrega de insumos, entre otros.

Con un cumplimiento del programa APOYO A GRANJAS RURALES PARA LA SOSTENIBILIDAD el cual alcanza una eficacia operativa del 100%

### Proyecto: 3.1.2.1 apoyo al sector agrícola

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Agropecuario	Unidades agrícolas intervenidas	1400	426	383	519	72	1600	\$898.298.904	Producción y consumo responsables

Mediante la contratación de personal idóneo se logró la ejecución de 1889 asesoría y asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios fortaleciendo nuestras unidades productivas urbano-rurales en diferentes explotaciones agropecuarias como: Cultivos hidropónicos, cultivos de exportación, tecnificación del campo, cultivos tradicionales, apoyo a predio exportador, buenas prácticas agrícolas, igualmente se logró la exportación al mercado de los EE.UU de aguacate Has en conjunto con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

Fortaleciendo los diferentes procesos agrícolas se realizaron 121 capacitaciones, talleres y cursos en alianzas con entidades público- privadas en la zona rural del municipio beneficiando a los diferentes productores en temas relacionados con: Componente agrícola, normatividad, manejo seguro de plaguicidas, higiene y seguridad y salud en el trabajo, implementación de nuevas tecnologías de producción, cadenas productivas, predio exportador, buenas prácticas agrícolas, cultivos tradicionales entre otros.

Se logra apoyar las diferentes unidades productivas fortaleciendo la economía y mejorando sus productos con la entrega de 308 insumos entre ellos, trajes de fumigación, herramientas, semillas, material vegetal, y tutores plásticos mejorando las condiciones ambientales para las diferentes cadenas productivas del municipio.

Se realizaron las ferias agropecuarias vinculadas al evento del FESTIVAL DEL CAMPO



Festival del Campo

ALIANZAS CON ENTIDADES PÚBLICAS:

1. Convenio de asistencia técnica directa rural entre el municipio de Guarne y el Departamento de Antioquia el cual beneficia 120 productores del municipio con 360 visitas de asistencia técnica y tres (3) capacitaciones orientadas en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

2. Convenio de asistencia técnica entre la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y Analdex en la cual se beneficiarán a 37 productores de aguacate ubicados en la zona Buffer con capacitaciones, asistencia técnica y monitoreo de plagas cuarentenarias esto con el fin de proteger el predio buffer y así lograr la admisibilidad del aguacate Hass del municipio de Guarne al mercado de los Estados Unidos de Norte América.

3. Convenio de asistencia técnica del departamento de Antioquia con Asohofrucol en las cuales se benefician 60 productores (40 de tomate de aliño y 20 de aguacate has) a los cuales se les realizó 180 visitas técnicas y 12 talleres, todo enmarcado en Buenas Prácticas agrícolas.

4. Convenio con la Gobernación de Antioquia entre el Municipio de Guarne y la Secretaría de Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición Maná para la implementación de proyectos productivos en modalidad de huertas familiares, donde se benefician 40 familias buscando mejorar la disponibilidad y acceso a los alimentos de la canasta básica familiar y aumentar el consumo per-cápita de frutas y hortalizas de las familias vulnerables a inseguridad alimentaria; a cada familia se le entregó insumos, capacitaciones y material didáctico.

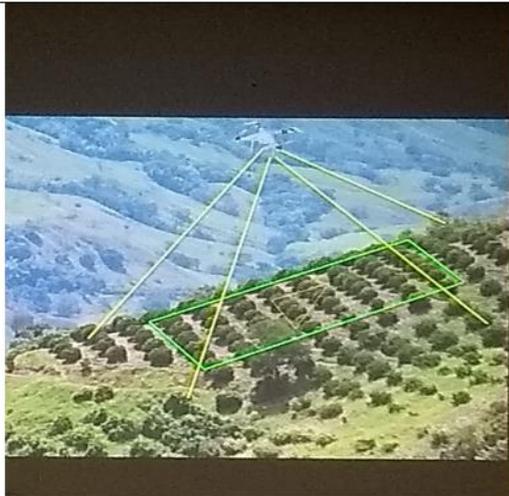
\* La Secretaria de Desarrollo Económico y Medio realizo la contratación de profesionales para realizar capacitaciones, talleres, cursos, asesoría, asistencia técnica permanente, además realizo convenios con entidades publico privadas como el SENA, la gobernación de Antioquia, ANALDEX, ASOHOFrucOL, LA Agencia de Desarrollo Rural para fortalecer los procesos agrícolas, además se entregaron a 308 productores insumos agropecuarios en: Semillas, agroquímicos, material vegetal, y tutores plásticos, sistemas de riego, plásticos para invernaderos, trajes de fumigación y herramientas.



Apoyo y Acompañamiento ICA



Monitoreo plagas y enfermedades cuarentenarias



Seguimiento fincas exportadoras



Apoyo en entrega de insumos





Entrega de Aguacate



Talleres de educación agropecuaria

### Proyecto: 3.1.2.2 apoyo al sector pecuario

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Agropecuario	Unidades agrícolas intervenidas	200	51	48	337	50	486	\$300.000.000	Producción y consumo responsables

Fortalecimiento a medianos y pequeños productores agropecuarios con 433 asesorías y asistencias técnicas en temas como: buen uso y optimización de los recursos para la producción, importancia de un manejo nutricional y sanitario adecuado, aplicación de medicamentos endovenosos, atención médico-veterinaria a animales enfermos, chequeos reproductivos a bovinos, pequeñas cirugías, 30 capacitación sobre el uso adecuado del california mastitis tes (cmt) y las buenas prácticas de ordeño, orientaciones sobre manejo adecuado de residuos peligrosos, medicamentos veterinarios, insumos agropecuarios, alimentos para animales y 690 entrega de insumos logrando mejorar las condiciones económicas y generando unidades productivas .

Realización de diagnóstico participativo a 23 productores lecheros para acceder al conocimiento real de la situación actual de los procesos productivos; y un punto de partida real para la planeación de nuevas actividades en la zona; así como la futura participación en proyectos que aporten recursos humanos, técnicos y económicos por parte de la Universidad para el sector agropecuario del municipio.

Expedición de 9.413 guías de movilización para el transporte de equinos, bovinos entre otros.

Intervención en la protección del suelo con el proyecto silvopastoril mejorar y conservando la oferta hídrica para la población que se sirve de ellas, cumpliendo así con la función ecológica, además se recuperó 12 has de zonas de potrero donde los arboles cumplen una importante función ecológica y de estabilidad de suelos

Con la contratación de personal idóneo se logra realizar asesoría y asistencia técnica, capacitaciones a los productores agropecuarios del municipio, igualmente se realizó la contratación para la entrega de aves ponedoras fortaleciendo la economía de las familias.

En convenio con el Instituto Agropecuario ICA se entregan a los productores 9413 guías de movilización.

Atención Médico Veterinaria		Asistencia Porcino

<p>Apoyo veterinario en retención de animales</p>	<p>Apoyo proyecto Eco-tutorado</p>
<p>Talleres de Capacitación pecuario</p>	<p>Seguimiento sistema envaraderas plásticas</p>

### Programa: 3.1.3 distrito inteligente: emprendedor, innovador, científico y tecnológico

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente se continuó con la creación de empresas y acompañamiento a las ya existentes en el proceso de planes de negocios, a través de la etapa de ideación y pre incubación, contemplando los procesos de promoción, difusión, inscripción, selección, divulgación y desarrollo de marca y concepto gráfico, de igual forma con acompañamiento profesional en las áreas técnica, financiera, contable, administrativa, de mercadeo y jurídica entre otras.



## Proyecto: 3.1.3.1. promoción del emprendimiento, innovación, ciencia y tecnología

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Promoción del Desarrollo	Emprendimientos innovadores y sostenibles creados	16	16	16	16	16	\$366.463.600	Producción y consumo responsables	

Se logró asesorar a 43 emprendedores del municipio de Guarne fortaleciendo sus ideas negocios y planes de negocio.

En alianza con COMFAMA se logra desarrollar estrategias para fortalecer los emprendimientos de la subregión oriente-municipio Guarne, generando competencias emprendedoras, incentivando la creación de nuevas propuestas empresariales que a través de capacitaciones especializadas y personalizadas se genere desarrollo económico, igualmente se formularon 13 planes de negocios, plan financiero y plan de mercadeo.

Se realizó un diplomado de EMPRENDIMIENTO, en el cual participaron 22 emprendedores con el fin de fortalecer las iniciativas productivas.

Se logra fortalecer el proceso de la embotelladora ASOQUANE generando proyectos innovadores y sostenibles mejorando las condiciones socioeconómicas de la comunidad.

Con el acompañamiento permanente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente en convenio con la corporación GENESIS se crearon 30 nuevas ideas de negocio a través de la etapa de ideación y pre incubación, contemplando los procesos de promoción, difusión, inscripción, selección, divulgación y desarrollo de marca y concepto grafico para el concurso y el evento de premiación. Además, esta propuesta contiene actividades para poner en marcha las ideas ganadoras acompañando a los emprendedores en las áreas técnica, financiera, contable, administrativa, de mercadeo y jurídica; así como entregar, garantizar y hacer seguimiento al incentivo correspondiente a cada ganador. Por otra parte, se logró la promoción del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación 2.073 niños y jóvenes:

Hacer que el lenguaje de la ciencia, la tecnología y la innovación sea más comprensible en los estudiantes, además con la divulgación científica llevar el acceso al conocimiento, brindar referentes a los niños en áreas del conocimiento que pueda aportar información para sus elecciones futuras en términos académicos y personales. También se logró la realización de 4 talleres en emprendimiento, ciencia, tecnología e innovación y 2 charlas de divulgación científica de igual forma se logra incentivar el desarrollo de competencias emprendedoras en niños y niñas desde el ser en las siguientes áreas: Lectura del entorno, comunicación asertiva, trabajo en equipo, prototipo y proyectos.

En el convenio con GÉNESIS se logró generar espacios para fortalecer y desarrollar las inteligencias múltiples de 2.073 niños y niñas, a través de talleres lúdicos de: Lógico Matemática, solución de retos y métodos para la generación de ideas, de igual forma incentivar la cultura del ahorro en Los niños y las niñas, para que aprendan su valor, cómo manejarlo y las formas e instituciones que son clave en su administración, además promover la educación financiera y una cultura financiera positiva en los niños es esencial para asegurar una población educada en finanzas que sea capaz de tomar decisiones con conocimiento de causa.





Con la contratación de profesionales la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente brinda asesoría y asistencia técnica permanente, capacitaciones, talleres a emprendedores del municipio de Guarne

La Secretaría de Desarrollo Económico realizó convenios con entidades público-privadas logrando fortalecer las ideas de negocio de los emprendedores.

Convenio 025 del 2019 con la incubadora Génesis del Oriente Antioqueño y la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, donde se realiza el concurso de emprendimiento donde se presentaron 62 participantes con sus proyectos productivos, además se realiza capacitaciones de 2.073 niños y jóvenes en las instituciones educativas del municipio de Guarne, de igual forma se entregó capital semilla a 9 emprendedores con el ánimo de apoyar económicamente y con diferentes capacitaciones a los emprendedores del municipio de Guarne.

En alianza con la entidad de COMFENALCO se dicta diplomado sobre emprendimiento con la participación de 22 emprendedores.

La Secretaria de Desarrollo Económico facilitó la asistencia de los emprendedores a ferias regionales y locales realizadas en el cuatreño.

<p>Convenio entre El Municipio y la Incubadora de Empresas Génesis</p>	<p>Diplomado Emprendimiento</p>

<p>Convenio entre El Municipio y la Incubadora de Empresas Génesis</p>	

Componente: 3.1 Empresarialidad

## Programa: 3.1.4 Programa integral de empleo: habilitación e inserción laboral

### Proyecto: 3.1.4.1 Promoción y gestión del empleo

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Promoción del desarrollo	Empleos generados	500	0	198	243	450	891	\$73.000.000	Trabajo decente y crecimiento económico

Este programa se desarrolló durante en los tres últimos años, mediante convenios interinstitucionales con El SENA y CONFENALCO, esta estrategia permitió tener mayor acercamiento con las empresas asentadas en el municipio ya que son estas instituciones que los empresarios tiene mayor dinámica.

La meta presupuestada en el indicador fue superada gracias a la estrategia utilizada, aunada a que la secretaria creo su propia plataforma que con el acompañamiento a las empresas se logró igual resultado que con los convenios interinstitucionales.





**BOLETÍN VACANTES** 319 222 40 41  
empleo@guarne-antioquia.gov.co

**¿ESTÁS INTERESADO O CONOCES A ALGUIEN QUE LO ESTÉ?**

**I.M.C**  
EMPRESA  
UBICADA EN EL AEROPUERTO  
JMC REQUIERE:

- AUXILIARES DE COCINA
- CAJEROS
- CONDUCTOR (CON PASE C2)
- AUXILIARES DE PRODUCCIÓN

Horarios rotativos, descanso en semana

**Jueves 06 de junio**  
Auditorio del Inder, Municipio de Guarne  
**2:00 P.M**

Secretaría de Desarrollo Comunitario  
Alcaldía de Guarne  
Smylke Quintero Álvarez  
Alcalde

**BOLETÍN VACANTES** 319 222 40 41  
empleo@guarne-antioquia.gov.co

**¿ESTÁS INTERESADO O CONOCES A ALGUIEN QUE LO ESTÉ?**

**Temporal Exela**  
Requiere:

- Operarios de producción
- Montacarguistas
- Operario tejedor
- Regente de farmacia
- Ebanista
- Operario maquina Dobladora de acero

Horarios rotativos, descanso en semana

**Jueves 011 de julio**  
Secretaría de Desarrollo Comunitario  
**9.00 a.m a 4:00 p.m**

Secretaría de Desarrollo Comunitario  
Alcaldía de Guarne  
Smylke Quintero Álvarez  
Alcalde

**GUARNE**

**JUEVES 1 AGOSTO**

**Parque Principal**  
**10:00 a.m. - 4:00 p.m.**

Comfenalco Antioquia  
Servicio de Empleo

**BOLETÍN VACANTES** 567 68 05  
empleo@guarne-antioquia.gov.co

**¡GRAN JORNADA DE EMPLEO!**  
con empresa Comfenalco

**PORQUE TRABAJO EN GUARNE SÍ HAY**

- » Auxiliar de Cocina
- » Operarios de producción
- » Electricistas con experiencia en mantenimiento
- » Soldadores MIG Y TIG
- » Auxiliares de Bodega
- » Ebanistas
- » Maquinistas
- » Conductor
- » Enchapador
- » Operario de Infraestructura
- » Ingeniero en metrología
- » Manipuladores de Alimentos

Ven a la Secretaría de Desarrollo Comunitario  
**Próximo 19 de septiembre de 9:00 a.m a 4:00 p.m**

Secretaría de Desarrollo Comunitario  
Alcaldía de Guarne  
Smylke Quintero Álvarez  
Alcalde

**CELSA** **AUXILIAR CONTABLE**

CONVOCATORIA ORIENTE ANTIOQUEÑO

**Formación**  
Técnico o tecnólogo en contabilidad y finanzas

**Funciones:**

- Análisis conciliaciones bancarias.
- Activos fijos, obligaciones financieras.
- Factura de importados.
- Ingreso de facturas de gastos y de venta.
- Expedición de certificados tributarios.
- Liquidar impuestos.

**Ofrecemos**

- Salario a convenir
- Prestaciones de ley
- Horario:  
lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm

Enviar hoja de vida al correo [auxgestionhumana@celsa.com.co](mailto:auxgestionhumana@celsa.com.co)

**Gran Feria de Empleo**

**9:00 a.m a 3:00 p.m.**

**OCT 4** **PARQUE PRINCIPAL**  
Viernes

Secretaría de Desarrollo Comunitario  
Alcaldía de Guarne  
Smylke Quintero Álvarez  
Alcalde



## Proyecto: 3.1.4.2 Política municipal de empleo y trabajo decente

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Promoción del desarrollo	Implementar acciones de política pública nacional para la generación de trabajo decente	1	1	1	1	1	4	\$268.250.000	Trabajo decente y crecimiento económico

La política nacional de empleo y trabajo decente para su implementación se ejecutó a través de varias acciones, uno de ellos es el convenio interadministrativo con Comfenalco se logró hacer dos diplomados uno en emprendimiento y otro en Gerencia del servicio, un curso en manipulación de alimentos y taller social laboral

Otro convenio se tiene con el SENA y la agencia nacional de empleo quienes alimentan la página con la información suministrada por nosotros

De igual forma se trabaja la implementación de la política municipal de empleo y trabajo decente en convenio con el Hogar Juvenil Campesino y el SENA dictando cursos que permiten a la comunidad Guarneña mejorar sus habilidades y destrezas para el trabajo.

El cuadro muestra el indicador de la meta es numero convenios realizados para la implementación. Durante este cuatrienio de realizaron 66 cursos que mejoraron las habilidades y destrezas de más de 1.656 Guarneños certificados por el SENA, dentro de estos cursos destacamos operarias de máquinas industriales para la confección, operaria de máquinas planas, marroquinería, repostería y panadería, manipulación de alimentos, agricultura orgánica, cocina colombiana e internacional, cortes y esculpido de cabello, colorimetría de cabello, programación y organización de eventos.





## Programa 3.1.5 naturaleza, cultura y territorio como base del turismo

Se logra formular el Plan turístico Local de Turismo de Guarne que se convierte en una guía para encaminar, regular y fortalecer el sistema turístico del municipio como destino turístico con estándares de calidad, orientando las iniciativas de las administraciones municipales para mejorar la participación e inclusión de todos los actores del turismo en los procesos y acciones que se adelanten bajo los principios de sostenibilidad, competitividad e innovación, generando así sinergias de beneficio para los propios pobladores y de paso para visitantes. Va dirigido, por tanto, a la propia administración y a todos los grupos organizados comunales, gubernamentales y privados que estén interesados en promocionar y comercializar el turismo en especial el de naturaleza y cultura de manera institucional, como alternativa de desarrollo económico y territorial.

Con un cumplimiento del programa NATURALEZA, CULTURA Y TERRITORIO COMO BASE DEL TURISMO el cual alcanza una eficacia operativa del 100%

### Proyecto: 3.1.5.1 elaboración e implementación del plan turístico del municipio de guarne

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Promoción del Desarrollo	Plan municipal de turismo diseñado	1		1			1	\$366.463.600	Producción y consumo responsables
	Inventario de atractivos y productos turístico realizado	1			1		1		
	Productos turísticos diseñados	2			2		2		
	Espacios para la promoción turística adecuados	2			2		2		
	Rutas turísticas fortalecidas	2			2	2	4		
Transporte	Iniciativas productivas sociales vinculadas a la cadena turística fomentadas	3				3	3	Ciudades y comunidades sostenibles	



Formulación y fortalecimiento del plan turístico a través de capacitaciones, talleres en y temas relacionados con:

Futuro del Turismo en Guarne (Prospectiva del turismo local y tendencias del turismo a nivel mundial),

Aplicación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible NTS-TS, (Autodiagnóstico para el cumplimiento de la norma a enero de 2.017),

Estrategias de Marketing Digital para el Turismo, (Estrategias de Marketing de turismo – posicionamiento digital – social media),

Marketing Territorial y Producto Turístico, (Conceptos de marketing territorial, productos y paquetes turísticos),

Jornada de Orientación en Registro Nacional de Turismo,

Adicional se realizaron visitas técnicas a los sitios turísticos del sector ,el plan turístico de guarne se convierte en una guía para en caminar, regular y fortalecer el sistema turístico del municipio, orientando las iniciativas de las administraciones municipales para mejorar la participación e inclusión de los factores del turismo bajo los principios de sostenibilidad, competitividad e innovación de igual forma se elabora el inventario de recursos y atractivos turísticos, se constituye este documento como una herramienta de utilidad que facilite desde la comprensión de la metodología el trabajo a los actores municipales del turismo y propicie el dialogo con miras a la diversificación y consolidación de los productos competitivos focalizados en el municipio de guarne, a partir del reconocimiento y valoración de todos los elementos patrimoniales y naturales que constituyen la oferta turística local. se elaboró el mapa turístico de guarne con el objetivo de guiar a nuestros visitantes y turistas a los atractivos y sitios turísticos existentes, además se creó la mesa local de turismo de guarne con el objetivo de que empodere a los empresarios a llevar el liderazgo en los planes que la mesa de turismo trace metas, se realizaron feria de turismo regionales y locales con el objetivo de promocionar cada uno de los atractivos del municipio.

Se logró en alianza con el SENA formar personal idóneo en cursos como Emprendedor en Recorridos de Agro ecoturismo.

Se fortaleció de la ruta turística cultural y artesanal del oriente ANTIOQUEÑO, en el cual se contemplaron los programas de formación en marketing digital, marketing de experiencias y empaquetamiento turístico a 25 empresarios del sector turismo Municipio de Guarne, en alianza con CAMARA DE COMERCIO

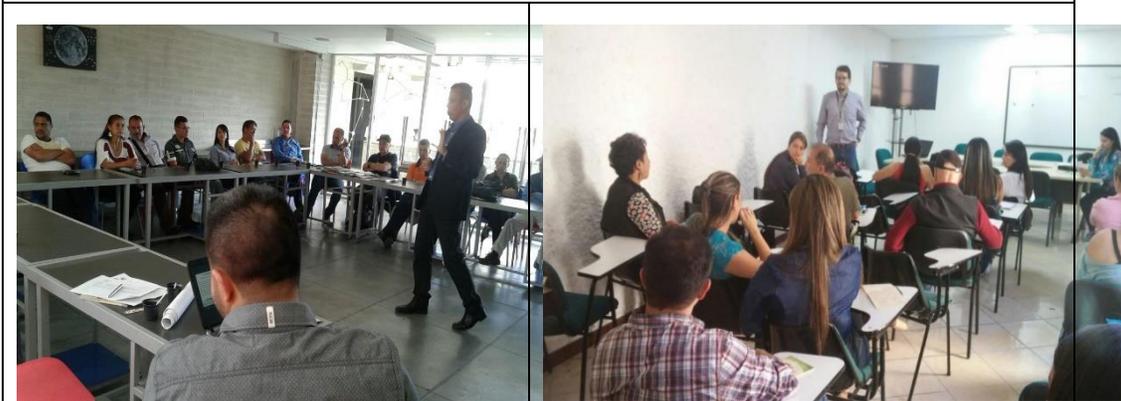
Se fortaleció el Desarrollo de tres senderos ecológicos representativos para la actividad turística en el municipio de Guarne como diseño de la experiencia y guiones interpretativos los cuales son: sendero ecológico la Brizuela, ruta religiosa alto de la virgen y la ruta vino, cabuya y flores, además se conformaron 4 fincas campesinas logrando integrar las diferentes rutas establecidas en el municipio.

Se realiza convenios con Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño para el fortalecimiento a núcleos empresariales de turismo sostenible, Además se ejecuta con la Corporación Programa Desarrollo para la Paz (PRODEPAZ) convenio de asociación para el fortalecimiento del sector turismo y la entidad de CORNARE.





Talleres para la formulación del Plan Local de Turismo



Socialización Plan Local de Turismo

Capacitaciones Marketing Digital para el Turismo



Talleres Normas Técnicas Sectoriales



Fortalecimiento Eco-ruta La Brizuela

<p>Inventario de Atractivos Turísticos</p>	<p>Mapa Turístico de Guarne</p>



# INSTITUCIONALIDAD

## PARA UN BUEN GOBIERNO



Alcaldía de  
**Guarne**  
Tú nos inspiras

*Sneyder Quiceno María*  
Alcalde





## LÍNEA 4 INSTITUCIONALIDAD PARA UN BUEN GOBIERNO

<b>PROGRAMA DE GOBIERNO</b> “Nuevas Ideas, Un Nuevo Guarne”	<b>PLAN DE DESARROLLO</b> “Tus ideas nos inspiran, construcción colectiva de futuro”
INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICA DE BUEN GOBIERNO 4.1 COMPONENTE: Guarne, con un Gobierno Ejemplar 4.2 COMPONENTE: Guarne, con Desarrollo del Talento Humano 4.3 COMPONENTE: Guarne, Modernización e Infraestructura Óptima para Brindar Servicios de Calidad a Nuestra Gente.	LÍNEA 4 INSTITUCIONALIDAD PARA UN BUEN GOBIERNO COMPONENTE: Modernización de la Administración Pública COMPONENTE: Buen Gobierno COMPONENTE: Seguridad COMPONENTE: Convivencia , Paz y Postconflicto COMPONENTE: Participación y Desarrollo Comunitario





## LÍNEA 4 INSTITUCIONALIDAD PARA UN BUEN GOBIERNO

Componente: 4.1 Modernización de la Administración Pública

### Programa: 4.1.1 Fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos y la Administración Municipal

Se logró tener Servidores públicos de la administración municipal de Guarne capacidades fortalecidas a través de programas de capacitación, evaluación de desempeño, sistema de seguridad y salud en el trabajo, y programa de bienestar social e incentivos, logrando la integración, el trabajo en equipo y un mejor clima laboral.

Para el logro de estos resultados la administración Municipal de Guarne se articula a los ciudadanos a través de programas, planes y proyectos donde se tenga: el acceso a la información y el derecho de los ciudadanos a participar y ejercer control social sobre el desempeño y gestión de las entidades públicas, se constituyen instrumentos indispensables para el mejoramiento de la transparencia dentro del Estado.

Para ello desde la Secretaria De Gestión Humana Y Servicios Administrativos se desarrollan programas y proyectos que apuntan al cumplimiento del plan de desarrollo Municipal, a través de diferentes áreas que se articulan para el desarrollo de las demás dependencias.

Para nuestra administración es muy importante la formación y motivación de los servidores públicos, por eso venimos dando cumplimiento a las normas e implementando programas de capacitación, incentivos, bienestar, seguridad y salud en el trabajo.

### Proyecto: 4.1.1.1 Mejoramiento del desempeño de los servidores públicos

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Evaluación de desempeño implementada	100%	100%	100%	100%	100%	\$se ejecuta con los funcionarios	Trabajo decente y crecimiento económico	

Se logró evaluar durante todo los periodos a los servidores públicos siguiendo los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

La evaluación del desempeño es un instrumento que se utiliza para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual. Este sistema permite una medición sistemática, objetiva e integral de la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados (lo que las personas son, hacen y logran).





La secretaria de gestión humana ha venido dándole cumplimiento a los Acuerdos expedidos por la Comisión Nacional del servicio Civil con la realización de las evaluaciones semestrales y finales y además con la fijación de compromisos.

Se logró en un 100% cumplir con los planes de capacitación para los servidores a través de la ejecución de contratos de formación, además la caja de compensación y la ARL ofrecieron capacitaciones en temas relacionados en clima organizacional, trabajo en equipo, liderazgo, entre otros, logrando así una mejor formación y desempeño en nuestros servidores.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Plan de capacitación implementado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$167.905.100	Trabajo decente y crecimiento económico

El objetivo principal de la capacitación es mejorar la calidad de la prestación de los servicios a cargo de la entidad, para el bienestar general y el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo Municipal 2016-2019, así como garantizar la instalación cierta y duradera de competencias y capacidades específicas en los empleados públicos y en las entidades.

Para ello la Secretaria De Gestión Humana Y Servicios Administrativos dentro de su proceso de Gestión del Talento Humano cuenta con un procedimiento de capacitaciones con el objeto de actualizar la formación y el desarrollo Integral de los servidores, a fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, optimizando el servicio a la comunidad.

## Proyecto: 4.1.1.2 Implementación de sistema de evaluación y seguimiento a la gestión pública

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Sistema de evaluación y seguimiento implementado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ 75,112,000	Ciudades y comunidades sostenibles

El Municipio de Guarne cuenta con un sistema de evaluación y seguimiento a la gestión pública, en el cual se realiza seguimiento constante a la ejecución de los indicadores del Plan de Desarrollo y Expediente Municipal. Esta es una herramienta informática que permite hacer seguimiento, monitoreo y control para la toma de decisiones en el componente estratégico Municipal.

Contratos de prestación de servicios para el apoyo al seguimiento de la planificación estratégica y el aplicativo Terrisoft



La herramienta permitió dar cumplimiento al Departamento Nacional de Planeación frente al reporte Sistema de Información para la Evaluación de la Eficacia – SIEE, mediante el cual se calcula el Índice de Desempeño Municipal MDM.

Además, dar cumplimiento a la Contraloría General de Antioquia al reporte de seguimiento a los Planes de Desarrollo “PLANEO”



### Proyecto: 4.1.1.3 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional		SSGT implementado	100%	60%	70%	100%	100%	100%	\$125.240.477	Trabajo decente y crecimiento económico

El proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, se encuentra inmerso en la dimensión número denominada uno TALENTO HUMANO y hace parte de la política TALENTO HUMANO del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Aplicación de la normatividad vigente

2016

Realización de exámenes médicos ocupacionales para los funcionarios del municipio de guarne, contemplados en la ley”.
suministro de dispositivos, accesorios, equipos y elementos de protección personal para funcionarios del municipio de guarne
apoyo en el desarrollo de las actividades establecidas en el marco del plan de bienestar laboral para los funcionarios que laboran al servicio de la administración municipal de guarne ,





2017

Capacitación teórica práctica de los funcionarios que se desplazan en vehículos, automotores y motos de la alcaldía municipal de guarne”
Recarga y mantenimiento de extintores de la alcaldía municipal de guarne
Manejo integrado de plagas que incluya el control de roedores, insectos voladores, insectos rastreros y control de palomas (sellamiento) en las instalaciones que integran la administración municipal
Plan bienestar laboral e implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para los funcionarios que laboran al servicio de la administración municipal

2018

Suministro de dispositivos, accesorios, equipos y elementos de protección personal para funcionarios del municipio de guarne
Mantenimiento, recarga y adquisición de extintores
Manejo integrado de plagas que incluya el control de roedores, insectos voladores, insectos rastreros, en las instalaciones que integran la administración municipal
Desarrollo de las actividades establecidas en el marco del plan bienestar laboral e implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para los funcionarios que laboran al servicio de la administración municipal de guarne

2019

Ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la administración municipal de guarne”
Suministro de dispositivos, accesorios, equipos y elementos de protección personal para funcionarios del municipio de guarne para la vigencia 2019
Manejo integrado de plagas que incluya el control de roedores, insectos voladores, insectos rastreros, en las instalaciones que integran la administración municipal de guarne, durante la vigencia 2019

Se aplicó la batería de riesgo psicosocial la cual es de obligatorio cumplimiento según actividades desarrolladas en el proceso de seguridad y salud en el trabajo es la aplicación de la batería de Riesgo Psicosocial

Por medio de éste proceso se fortalece la institucionalidad pública, proporcionando al cliente interno a los proveedores y partes interesadas un ambiente óptimo necesarios para la excelente operación del mismo entendido este como un ambiente tranquilo y libre de conflictos, reducción del estrés, cuidado de las emociones, ambiente físico adecuado para una administración eficiente, moderna y acorde a las necesidades ciudadanas y los retos del desarrollo.





Para la mejora continua de este proceso se Requiere:

\*Asignación de presupuesto ajustado a las necesidades actuales en seguridad y salud en el trabajo para:

Programa de Bienestar Laboral: Día de la mujer y el hombre, día de la secretaria día del funcionario público, integración (día de sol) público, día del niño, día de la familia, día del padre y de la madre, día del mejor funcionario, cena navideña.

Proceso de seguridad y salud en el Trabajo: Exámenes ocupacionales de ingreso, egreso periódicos y pos incapacidad., Mantenimiento y recarga de extintores, proceso de fumigación, adquisición de elementos de protección personal.

Capacitación para Brigada de emergencia, Copasst, Comité de Convivencia. Semana de la salud.

### Proyecto: 4.1.1.4 Bienestar laboral

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional		Plan de bienestar e incentivos cumplido	100%	100%	100%	100%	100%	\$255.737.011	Trabajo decente y crecimiento económico	

Dedicamos una gran parte de nuestro tiempo a nuestros trabajos y, evidentemente, la forma en que nos relacionamos en este entorno nos influye. Aunque el eje central de una persona suele girar en torno a familia, amigos y conocidos, no hay que olvidar la importancia del trabajo, ese lugar en el que pasamos alrededor de 10 horas diarias, ya que forma parte de la cadena de bienestar laboral.

Por eso para la administración Municipal y en este caso para la secretaria de gestión humana y servicios administrativos es muy importante el bienestar de nuestros funcionarios, por esta razón se planean, dirigen y controlan programas y proyectos en marcados en el bienestar laboral con la pretensión de mejorar la calidad de vida de los funcionarios, fomentar un buen clima de laboral y mejorar las relaciones interpersonales.

Estos programas incluyen una serie de medidas de actuación centradas en las condiciones laborales que debe disponer cada funcionario, Por ejemplo, actividades de ocio, flexibilidad horaria, conciliación laboral, incentivos, atención y cuidado al trabajador. Sin embargo, el diseño de estos programas debe ser bilateral para tener la seguridad de que estos sean efectivos.

Esta forma de asumir el Bienestar Social laboral en los contextos organizacionales, personal y social exige vincular al servidor público como sujeto participante; procurar la expresión de su potencial y su autonomía, reconocer y rescatar sus conocimientos, experiencias y hábitos positivos, así como sus formas de organización y solidaridad en cuanto constituyen bases fundamentales para construir mejores niveles de bienestar.

Para poder llevar a cabo estos programas la comisión de personal en cabeza de la secretaria de despacho de gestión humana diseñan y aprueban el Manual de bienestar social e incentivos para cada vigencia, el cual se articula a través de varias actividades, teniendo en cuenta cada una de las áreas a intervenir; tales como:





- Medición del clima laboral
- Programa de preparación para el retiro del servicio
- Reconocimiento de incentivos
- Programa de recreación, deporte y cultura
- Día del Servidor Público y día de la Familia
- Día del Padre y la Madre
- Día de la Mujer y día del Hombre
- Cena navideña
- Día del niño
- Integración funcionarios
- Conmemoración mejor funcionario
- Disfrutar media jornada el día de tu cumpleaños
- Trabajar un día en jornada continua para irte antes a casa
- Media jornada libre para diligencias personales por asistencia como mínimo a 2 módulos de capacitaciones
- Acompañar a tu hijo en momentos especiales
- Compartir un día de trabajo con tu hijo
- Tus logros son nuestros logros, un día libre por tu graduación
- Media jornada libre por presentar acciones de mejora a los procesos del sistema integrado de Gestión
- Desarrollo de competencias de convivencia institucional
- Atención al cuidado de la salud en el ámbito laboral
- Tarjeta de la felicidad implementada en el 2019



TIQUETERA DE la Felicidad | Queremos que compartas los momentos que son importantes para ti, porque tu inspiración es la nuestra.





Componente: 4.1 Modernización de la Administración Pública

## Programa: 4.1.2 Gestión eficiente de las finanzas públicas

Ingresos municipales incrementados por gestión en el cuatrienio

CONCEPTO	2015	2018
TRIBUTARIOS	24.410.115.542,62	\$ 33.507.545.315,58
NO TRIBUTARIOS	3.206.682.936,03	\$ 1.932.662.484,00
TRANSFERENCIAS	14.847.561.804,70	\$ 19.584.314.691,17
CONVENIOS Y APORTES	2.981.499.128,00	\$ 2.390.906.872,00
RECURSOS DE CAPITAL	20.300.162.142,04	\$ 23.358.276.124,08
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.746.021.553,39</b>	<b>\$ 80.773.705.486,83</b>
Crecimiento Recaudo	2018-2015/2015	
	22,86%	

<b>PRESUPUESTO INICIAL 2016</b>	38.927.831.982,00
<b>PRESUPUESTO INICIAL 2020</b>	74.719.432.105,31
<b>CRECIMIENTO</b>	<b>91,94%</b>

Como se puede observar el incremento que tuvo el recaudo de los ingresos con respecto a la vigencia 2015, fue de 22.86%, y en cuanto a los presupuestado el incremento es del 91.94%. Éste es un resultado de la buena gestión administrativa de la Secretaría de Hacienda, la cual refleja la capacidad de gestión de los recursos propios por parte de la entidad territorial

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Guarne, en cumplimiento a los objetivos y al plan de desarrollo "TUS IDEAS NOS INSPIRAN, CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE FUTURO", contribuye a la gestión de los recursos propios que tiene como finalidad la disponibilidad y asignación de recursos a los diferentes programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo; y el fortalecimiento fiscal y financiero de la entidad territorial y que a su vez se ve reflejado en la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

## Proyecto: 4.1.2.1 Gestión eficiente de los ingresos municipales

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Estatuto tributario actualizado	1	1				1	\$41.760.000	Ciudades y comunidades sostenibles

Para la ejecución de esta meta se realizó lo siguiente:





1. Revisión de normatividad de aplicación tributaria municipal en materia sustantiva y procedimental coherente con el Estatuto Tributario Nacional.
2. Análisis del contexto de la Entidad para la aplicación del Estatuto Tributario Municipal.
3. Revisión de la misión, visión, políticas, programas y planes de la Entidad para establecer, ajustar y/o modificar el Estatuto Tributario Municipal.
4. Contratación de una firma que realizara asesoría y acompañamiento en la actualización de la herramienta tributaria del Municipio de Guarne.
5. Como resultado Mediante Acuerdo Municipal 07 de octubre de 2016 se realizó la actualización de la Herramienta indispensable para la ejecución de los procesos tributarios de la Secretaría de Hacienda Municipal

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Cuentas de cobro de impuestos y contribuciones distribuidos	448000	112000	104870	112000	56000	384870	\$255.085.150	Ciudades y comunidades sostenibles

Para la ejecución de ésta actividad se contrataron los servicios de 5 personas con amplio conocimiento de la zona urbana y rural del Municipio de Guarne, los cuales se encargan de llevar la factura del impuesto Predial e Industria y Comercio a las 37 veredas y 177 manzanas. Esto permite aumentar el recaudo y generar una buena cultura de pago en los contribuyentes del Municipio de Guarne.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Procesos fiscalizados	1800	379	571	520	358	1828	\$422.437.200	Ciudades y comunidades sostenibles

Para el desarrollo de ésta actividad se contrató 2 profesionales del área contable y un abogado, estos llevan a cabo todo el proceso de fiscalización, tales como:

Programa de verificación del cumplimiento de las obligaciones formales: Dentro de éstas obligaciones tenemos la de registrarse, presentar sus declaraciones en los plazos y formularios establecidos y pagar el impuesto correspondiente. Durante éste período fiscal se realizó cruce mensual con la Cámara de Comercio donde nos informan los contribuyentes que renuevan matrícula mercantil o se registran como contribuyentes nuevos en el municipio, así mismo se realiza periódicamente visitas de seguimiento y control a los establecimientos de comercio ubicados en las 37 veredas del Municipio, con el fin de notificar los que no se encuentran





registrados en la base de datos del Impuesto de Industria y Comercio; en ésta tarea se aprovecha también la distribución mensual de las facturas para la identificación de nuevos establecimientos.

Programa de corrección aritmética de las Declaraciones: Éste consiste en la verificación de cálculos aritméticos contenidos en las declaraciones del impuesto de industria y comercio.

Programa de Liquidación de aforo: Está dirigido a los omisos, a quienes incumplen con la obligación de presentar las declaraciones estando obligados a ello.

Programa de liquidación oficial de Revisión: La liquidación oficial de revisión, es la liquidación que propone el Municipio de Guarne una vez el contribuyente ha presentado su respuesta al requerimiento especial, liquidación en la cual la Administración modifica algunos valores inicialmente declarados por el contribuyente.

Inspección contable y/o tributaria: Es donde la Secretaría de Hacienda puede inspeccionar la contabilidad del contribuyente para propósitos específicos que no implican un examen completo e integral de la misma, y que tiene como objetivo verificar información específica, como es el caso del cruce de información. Dentro del programa de fiscalización se realiza seguimiento a las 358 inspecciones contables para realizar requerimiento especial y/ auto de archivo.

Procedimiento Sancionatorio: Procede cuando los contribuyentes que no cumplieron con sus deberes formales deben ser sancionados, es así como se realizó la respectiva sanción mediante acto administrativo. Para éste trimestre las sanciones fueron declaradas por el contribuyente por lo tanto no dió lugar a realizar los pliegos de cargos.

Retención y Autoretención de Industria y Comercio: Se tienen establecidos los sistemas de retención y auto retención del impuesto de industria y comercio, con el fin de facilitar, acelerar y asegurar el recaudo del impuesto en el Municipio de Guarne, el cual se practicó sobre todos los pagos o abonos en cuenta

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Campañas publicitarias de recaudo de impuestos realizadas	6	4	4	6	6	20	\$34.440.000	Ciudades y comunidades sostenibles

La Secretaría de Hacienda constantemente realiza la publicación y difusión de las actividades enfocadas al aumento del recaudo, tales como:

Se han publicado los formularios de declaraciones tributarias y novedades de los contribuyentes en la página web.

Boletines informativos sobre descuentos tributarios,

Cuñas Radiales

Formato actualización de datos

Divulgación pago impuestos en línea.

Entrevista informativa al Secretario de Hacienda

Envíos de mensajes de texto por whatsapp.





Envío factura de industria y comercio por correo electrónico.

Avisos parroquiales

Avisos asocomunal

Avisos colegios

Perifoneo

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Establecimientos comerciales legalizados tributariamente	200	241	74	138		453	\$12.100.000	Ciudades y comunidades sostenibles

Para la ejecución de ésta meta se contrató un profesional que realizara visitas a los establecimientos con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos y así mismo realizar el proceso de matrícula.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Cobros coactivos realizados	100%	20%	50%	80%	100%	100%	\$251.781.020	Ciudades y comunidades sostenibles

Dentro del Proceso Administrativo Coactivo los efectos de la notificación son indispensables, por lo que corresponde notificar en debida forma los actos administrativos producidos dentro del trámite del proceso. Para tal fin se enviaron durante la vigencia actual quinientos noventa y dos (592) citaciones con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal de la liquidación oficial impuesto predial. Se iniciaron 1.890 nuevos procesos de cobro coactivo por concepto de multas de tránsito, impuesto predial y acuerdos de pago incumplidos.

Asimismo, se logró el pago efectivo de varias obligaciones, llevando al desembargo de 12 inmuebles afectados por medida cautelar por el no pago de impuesto predial.

Se demuestra un cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta que se inician oportunamente los procedimientos de cobro en el trimestre en que los expedientes son remitidos a la dependencia, trazando una gestión positiva y procurando la interrupción del término de prescripción de la acción de cobro.

Sector de Inversión	Indicador	Meta	Ejecución anual				Ejecución	Presupuesto	ODS
---------------------	-----------	------	-----------------	--	--	--	-----------	-------------	-----



Inversión		Cuatrienio	2016	2017	2018	2019	Acumulada	Ejecutado Cuatrienio	
Fortalecimiento institucional	Contribuyentes capacitados	1800	302	633	355	560	1850	\$71.633.948	Ciudades y comunidades sostenibles

Para el desarrollo de ésta actividad se realizó contrato de prestación de servicios, **consistente en la prestación de servicios en el apoyo y operación logística para la capacitación dirigida a los contribuyentes del impuesto de industria del municipio de guarne y su complementario de avisos y tableros.** Durante las capacitaciones se contó con la participación de los contribuyentes del Impuestos de Industria y comercio tanto del régimen simplificado como el Régimen Común, dicho evento tuvo buena acogida por parte de los participantes ya que se trataron temas de interés para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Municipio de Guarne.

Igualmente se elaboró la Cartilla tributaria del Impuesto de Industria y Comercio, la cual tiene por objeto que los contribuyentes de éste impuesto cuenten con una herramienta práctica, sencilla, resumida y didáctica para el cumplimiento de todas sus obligaciones en el Municipio. Ésta será distribuida a los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio.



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento o institucional	Beneficiarios de alumbrado público actualizados	15000	10563	18611	18611	18611	18611	\$5.246.700	Energía Asequible y no contaminante

Se contrató los servicios de una persona con conocimiento de las Veredas del Municipio de Guarne, para identificar quiénes se estaban beneficiando directamente del Impuesto de Alumbrado Público y así mismo iniciar el cobro respectivo.



Se realizaron acciones para el conocimiento del contexto de la Entidad y así realizar la actualización de la base de datos de los contribuyentes de alumbrado público del Municipio de Guarne.

La actualización de la base de datos del alumbrado público contribuyó al aumento del recaudo y cumplimiento de metas del presupuesto de ingresos municipales.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento o institucional	Personal y adecuaciones físicas para el fortalecimiento de la dependencia del cobro coactivo y fiscalización vinculados	100%	100%	100%	100%	100%	\$433.634.456	Ciudades y comunidades sostenibles	

Para el desarrollo de ésta actividad se contrató una auxiliar administrativa con el fin de ejecutar labores de cobro del impuesto predial e industria y comercio, en ésta actividad se incluye las adecuaciones físicas para el fortalecimiento de la dependencia del cobro coactivo y fiscalización del municipio.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Ferias tributarias realizadas	4	1	1	1	1	\$56.043.630	Ciudades y comunidades sostenibles	

Ésta actividad se llevó acabo cada año, para la vigencia 2019 se realizó el 19 de octubre en el Parque principal, la cual permitió que los comerciantes dieran a conocer sus productos y/o servicios, de igual manera, éste evento permitió a las empresas, asociaciones y pequeños productores y entidades que se vinculen, tener nuevas oportunidades de negocios, identificar nuevos mercados y conocer adaptaciones que requieren sus productos y expandir, concretar o iniciar un negocio.

Adicionalmente se contó con la presencia de entidades como la Secretaría de Hacienda, DIAN y Sayco Acinpro, para la asesoría y acompañamiento en los trámites pertinentes para cada entidad. Se realizó la evaluación de la actividad a 70 participantes y el resultado fue el siguiente:

Información financiera pública actualizada (NICSP) Normas internacionales de contabilidad del sector público (\*) (indicador de programa)

Crecimiento Estructura Financiera a octubre 2019, comparado con octubre 2016.





CONCEPTO	Corte		
	31/10/2016	31/10/2019	Crecimiento
<b>ACTIVOS</b>	\$ 148,621,476,858.38	\$ 207,085,244,180.96	39%
<b>PASIVOS</b>	\$ 17,696,014,031.00	\$ 35,808,210,422.54	102%
<b>PATRIMONIO</b>	\$ 130,925,462,827.38	\$ 171,277,033,758.42	31%

Los activos presentaron un crecimiento del 39% en relación con el año 2016, el cual está dado por el saldo disponible en las entidades financieras, pasando de \$19.278.759.882,95 a \$32.161.870.875,27; las inversiones incrementaron considerablemente por la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público pasando de \$648.335.222 a \$13.193.474.436,70 (Se reconoció la inversión en Aquaterra e Inder municipal); La propiedad, planta y equipo paso de \$52.643.536.402,06 a \$75.423.457.057,25, representado en la incorporación de lotes urbanos, lotes rurales, lotes con destinación ambiental, adquisición de equipos de computación, incorporación de bienes de arte y cultura, y reconocimiento de bienes inmuebles por la ejecución de obras públicas. Los bienes de beneficio y uso público pasaron de \$21.730.123.491,81 a \$42.450.247.280,76, la cuenta contable con mayor impacto, corresponde a la Red de Carretera, parques recreacionales y plazas públicas, por la obra pública de remodelación de parque principal y parque lineal.

Los pasivos crecieron en un 102%, como resultado de los desembolsos de deuda pública para la ejecución de proyectos de inversión, pasando de \$2.053.433.862 a \$6.785.343.526,25; así mismo, se tiene la incorporación del sistema de retención y autorretención del Impuesto de Industria y Comercio, con un saldo de \$7.611.744.248 ya que contablemente se debe mostrar como un pasivo, hasta tanto el contribuyente presente la declaración privada, lo cual ocurre al año siguiente. Igualmente, los recursos que recibe la entidad territorial por concepto de aportes o convenios, se deben registrar como pasivos en la cuenta de ingresos diferidos por transacciones condicionadas con un saldo de \$3.450.352.936, antes de ser reconocido como ingreso, lo anterior, en cumplimiento a normas internacionales de contabilidad para el sector público. Todos los beneficios a empleados, fueron ajustado de acuerdo con la política contable, incluido el pasivo pensional.

El patrimonio creció en un 31%, con respecto al año 2016, como resultado de los excedentes que se van reclasificando al capital fiscal, las ganancias por planes de beneficios a empleados y los rendimientos financieros que genera la fiducia de los recursos del FONPET para atender el pasivo pensional de la entidad territorial en el largo plazo.

Durante la vigencia 2016-2019 se logró realizar un inventario general de bienes de propiedad de municipio, realizando cargue de los bienes identificados en el software.

La Administración Municipal de Guarne según su Plan de Desarrollo "TUS IDEAS NOS INSPIRAN, CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE FUTURO", en la Línea 4: Institucionalidad y Buen Gobierno, tiene plasmado el programa 4.1.2 Gestión eficiente de las finanzas públicas, el cual a su vez contempla el Proyecto: 4.1.2.2 Gestión eficiente de los bienes públicos muebles e inmuebles, pretendiendo así depurar, sanear y conocer el inventario real de los mismos; así mismo dar cumplimiento al objetivo de realizar la implementación del nuevo marco normativo para las entidades de gobierno en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015, que busca el ordenamiento de las finanzas públicas y la provisión de información financiera del sector público consolidada de cada una de las entidades que lo conforman, como una herramienta fundamental para el logro de los objetivos de buen gobierno, estabilización y crecimiento económico del país, por lo anterior, es obligación de la entidad territorial, planear y disponer los recursos y actividades necesarias que conduzcan al proceso de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

También se logró darle un ajuste financiero a los bienes de acuerdo a la actualización de las (NICSP) Normas internacionales de contabilidad del sector público, Por lo anterior y dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad, durante el mes de Agosto, septiembre y Octubre, se realizó la actualización de la Política de Propiedad Planta y Equipo del Municipio;



esto con el fin de Establecer los criterios conceptuales, técnicos e instrumentales, para el tratamiento contable y financiero de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de Guarne, implementando la materialidad de activos, pues esto clarifica la destinación de los bienes muebles e inmuebles que tenemos en el Municipio; se clasifican como propiedades, planta y equipo; todos aquellos bienes cuyo costo total de adquisición (Costo de adquisición, IVA, costos accesorios capitalizables, adiciones y/o mejoras) iguale o supere 1.5 SMLMV. Es decir, que los bienes que sean adquiridos por un menor valor al señalado se reconocen como gasto y se controlan administrativamente, cuando a ello hubiere lugar.

Los bienes menores a 1.5 SMMLV, salen de las cuentas reales del balance y se clasifican como de Control Administrativo. Se debe garantizar el ejercicio del control y consecuente actualización periódica de su permanencia en la entidad y otros datos importantes como, identidad, denominación, responsable, ubicación espacial, estado de conservación física y valor de adquisición, aunque no para efectos contables, si para lo relativo al inicio de eventuales procesos fiscales y/o disciplinarios.

## Proyecto: 4.1.2.2 Gestión eficiente de los bienes públicos muebles e inmuebles

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Inventarios de bienes muebles e inmuebles públicos entregados en comodato realizado	100%	25%	25%	25%	25%	100%	\$71.020.000	Ciudades y comunidades sostenibles

ACTIVO	N° COMODATO	ENTIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	BIENES	ESTADO
499	06 del 2019	ASOCIACION DE MUJERES ACTIVAS DE GUARNE AMUGUA	22/06/2019	21/06/2024	Entrega en préstamo del predio 006 de la manzana 34 carrera 51 n 52-18 identificado con matrícula inmobiliaria 47451	RENOVADO
386	2 del 2015	JUNTA DE ACCION COMUNAL MARIA AUXILIADORA	09/04/2015	08/04/2020	Entrega en préstamo del predio 16 de la manzana 85 en la calle 49 número 46-483 Matrícula 33165	VIGENTE



188	3 del 2015	JUNTA DE ACCION VEREDA ALTO DE LA VIRGEN	05/05/2015	04/05/2020	Entrega en préstamo de predio 172 de la vereda 30 identificado con matrícula inmobiliaria 76034	VIGENTE
357	4 del 2015	JUNTA DE ACCION VEREDA YOLOMBAL	05/05/2015	04/05/2020	Entrega en préstamo de predio 100 de la vereda 32 identificado con matrícula 33972	VIGENTE
346	5 del 2015	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOLDAS	14/07/2015	13/07/2020	Entrega en préstamo de predio 148 de la vereda 03 identificado con matrícula inmobiliaria	VIGENTE
484-144	1 del 2016	Departamento de Antioquia-Secretaria De Agricultura y Desarrollo Rural	15/02/2016	14/02/2021	Entrega en préstamo locales ubicados CICT CR 50 N 42-100 LC 227,229 con matrículas inmobiliarias 53485, 53486.	VIGENTE
232	4 del 2016	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De La Candelaria	01/06/2016	31/05/2020	Entrega en préstamo predio ubicado en la Calle 56 N 52 B -26	VIGENTE
143	3 del 2016	Ministerio de Trabajo	01/08/2016	31/07/2020	Entrega en préstamo local ubicado CICT CR 50 N 42- 219 con matrícula inmobiliaria 53481	VIGENTE
397	5 del 2016	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De La Candelaria	01/08/2016	31/07/2020	Entrega en préstamo local ubicado CICT CR 50 N 42- 104 con matrícula inmobiliaria 53427	VIGENTE





473	6 de 2016	Asociación De Padres De Los Niños Usuarios Del Hogar Infantil "José María Osorio"	01/09/2019	31/08/2024	Entrega en préstamo predio ubicado en la Carrera 51 n 51-28 matricula inmobiliaria 159	RENOVADO
208	7 del 2016	Asoenea	01/09/2016	31/08/2019	Entrega en préstamo predio 310 de la vereda 32 identificado con matricula inmobiliaria 31212	PENDIENTE POR ACTUALIZACIÓN
282	8 del 2016	Junta De Acción Comunal San Isidro	01/09/2016	31/08/2019	Entrega en préstamo predio 56 de la vereda 34 identificado con matricula inmobiliaria 10840	PENDIENTE POR RENOVAR
308	19 del 2019	Asociación De Usuarios Del Acueducto El Rosario Piedras Blancas	17/10/2019	16/10/2021	Entrega en préstamo predio 491 de la vereda 16 identificado con matricula inmobiliaria 35144	RENOVADO
277	09 del 2019	Asociación De Usuarios Acueducto La Charanga Parte Alta	06/08/2019	05/08/2024	Entrega en préstamo predio 64 de la vereda 18 identificado con matricula inmobiliaria 41617	RENOVADO
177	14 del 2016	Junta de Acción Comunal Los Comuneros De La Vereda Hojas Anchas	02/11/2016	01/07/2019	Entrega en préstamo predio 138 de la vereda 9 identificado con ficha catastral 11607441	EN TRAMITÉ DE ACTUALIZACIÓN
221	15 del 2016	Junta De Acción Comunal Vereda La Pastorcita	16/11/2016	15/07/2019	Entrega en préstamo predio 35 de la vereda 27 identificado con matricula inmobiliaria 78288.	PENDIENTE POR ACTUALIZACIÓN





536	18 del 2016	Inder Guarne	21/12/2016	20/08/2019	Entrega en préstamo el bien inmueble de propiedad el municipio coliseo ubicado en el barrio Santo Tomas	PENDIENTE
343	1 del 2017	Aquaterra	18/04/2017	17/10/2019	predio situado en la vereda 14, situado en la vereda la Clara, con n área total de terreno de 51775 M2 de la cual la Empresa de Servicios Públicos utilizará aproximadamente el 96.25 correspondiente a 49.835 m2 y el resto será utilizado por el Vivero Municipal, área construida: 611.28 MTS2, con matricula inmobiliaria 65468 ficha catastral 11617307	EN TRAMITÉ DE ACTUALIZACIÓN
64	3 del 2017	Junta De Acción Comunal San Antonio Parte Alta	20/04/2017	19/07/2019	Entrega en préstamo predio 7 de la manzana 177 identificado con la matricula inmobiliaria 62426	PENDIENTE POR ACTUALIZACIÓN
299	17 del 2019	Junta de Acción Comunal Vereda Canoas	18/09/2019	17/09/2021	Entrega en préstamo predio 402 de la vereda 8 identificado con matricula inmobiliaria 78845	RENOVADO
286	5 del 2017	Corporación Emprender Joven	05/05/2017	04/08/2019	Entrega en préstamo predio 338 de la vereda 35 identificado con matricula inmobiliaria 61991	TERMINADO





306-183	08 del 2019	Aquaterra	24/07/2019	23/07/2024	Entrega en préstamo predios 492,337 de la vereda 16 identificados con matrículas inmobiliarias 29300, 0183- Planta de Tratamiento	RENOVADO
345	15 del 2017	Asociación de Usuarios del Servicio Acueducto Vereda Yolombal	26/05/2017	25/07/2019	Entrega en préstamo predio 364 de la vereda 32 identificados con matrícula inmobiliaria 4038	EN TRAMITE DE ACTUALIZACIÓN
254	16 del 2017	Junta De Acción Comunal Vereda Molino El	26/05/2017	25/07/2019	Entrega en préstamo predio 29 vereda 37 identificados con matrículas inmobiliaria 69866	PENDIENTE POR RENOVAR
180	18 del 2017	Junta de Acción Comunal Vereda La Mejía	26/05/2017	25/07/2019	Entrega en préstamo predio 27 de la vereda 19 identificado con matrícula inmobiliaria 48846	PENDIENTE POR RENOVAR
491	18 del 2019	Fundación Futuro Colombia	04/10/2019	03/04/2022	Entrega en préstamo locales ubicados CICT CR 50 N 42-100 LC 237 con matrículas inmobiliarias 53492	RENOVADO
258	10 del 2019	Asociación De Usuarios Del Acueducto Montañez El Aguacate	02/08/2019	01/08/2024	Entrega en préstamo predio 439 con las matrículas inmobiliarias 74540	RENOVADO
245	11 del 2017	Asociación suscriptores Del acueducto Multiveredal Juan XXIII	30/05/2017	29/08/2019	Entrega en préstamo predio 251 de la vereda 13 identificado con matrícula	EN TRAMITE DE ACTUALIZACIÓN





		Chaparral			inmobiliaria 19967	
146	16 del 2019	Junta de Acción Comunal Vereda Guapante Parte Arriba	02/09/2019	01/09/2024	Entrega en préstamo predio 35 de la vereda 19 identificado con matricula inmobiliaria 13022	RENOVADO
268	17 del 2017	Junta de Acción Comunal Clara	31/05/2017	30/07/2019	Entrega en préstamo predio 450 vereda 14 identificado con ficha catastral 116009580	PENDIENTE
331	20 del 2017	Junta de Acción Comunal Vereda San José	23/10/2017	22/10/2022	Entrega en préstamo predio 172 de la vereda 10 identificado con matricula inmobiliaria 84738	VIGENTE
247	13 del 2019	Asociación de Usuarios del Acueducto Sango	12/08/2019	11/08/2024	Entrega en préstamo predio 397 de la vereda 20 identificado con ficha catastral 11612405	RENOVADO
350	17 del 2017	Junta de Acción Comunal Vereda Mejía	26/05/2018	25/05/2019	Entrega en préstamo predio 188 vereda 19 (acopio) Identificado con matricula inmobiliaria 10847	PENDIENTE POR RENOVAR
265	2018	Junta de Acción Comunal Vereda Berracal	25/09/2018	24/01/2020	Entrega en préstamo del predio 174 de la vereda 34 identificado con matricula 82375	VIGENTE
343	Octubre de 2018	Asociación de Recicladores de Oficio de Puerta Oriente AROPO	01/10/2018	30/09/2020	Entrega en préstamo del predio 1003 de la vereda 14 identificado con matricula 65468	VIGENTE



536	Octubre de 2018	Inder Guarne	26/10/2018	30/01/2019	Entrega en préstamo del predio 1 de la manzana 16 identificado con matrícula 72867	PENDIENTE
6	11 de 2019	Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria	06/08/2019	05/08/2024	Entrega en préstamo del predio Nro.018-00064 matrícula 26752-cementerio-la antigua morgue	RENOVADO
419	09 de 2015	JAC Centro Plaza	22/09/2015	21/09/2020	Entrega en préstamo del predio codificado con el número 49 de la manzana 99	VIGENTE
281	01 de 2019	JAC Alto de la Virgen	02/01/2019	01/07/2021	Predio codificado con el número 221 de la vereda 30 alto de la virgen	VIGENTE
25324	02 de 2019	JAC vereda El Salado parte baja	02/01/2019	01/07/2021	Predio codificado con el número 1225 de la vereda 025 romeral	VIGENTE
326	03 DE 2019	Asociación de suscriptores aguas La Chorrera	19/02/2019	18/02/2024	Predio codificado con el número 00485 de la vereda 04 la mosquita	VIGENTE
	04 de 2019	ASOGUANE	18/06/2019	17/06/2024	Entrega en préstamo de uso a título de comodato, MAQUINA SEMIAUTOMATICA PARA PRODUCCION DE BOTELLAS PET PARA EMBOTELLADO – código 0010330	VIGENTE
158	05 de 2019	JAC La Candelaria	19/06/2019	18/06/2024	Inmueble identificado con matrícula	PENDIENTE POR FIRMA DEL





		parte baja				inmobiliaria 020-81509, ubicado en área urbana del municipio de Guarne	ALCALDE
254	07 de 2019	JAC El Molino	18/06/2019	17/06/2024		Predio codificado con el número 00029 de la vereda 37 el molino	PENDIENTE POR FIEMA DEL ALCALDE
473	14 de 2019	Asociación de padres de familia Hogar Infantil José María Osorio	09/08/2019	08/08/2024		Predio codificado con el número 0011 de la manzana 035 zona urbana	PENDIENTE POR FIEMA DEL ALCALDE
121	15 de 2019	Acueducto vereda La Mejía	02/09/2019	01/09/2024		El predio se encuentra codificado con el número 0185 de la vereda 18 la charanga	VIGENTE

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Instalaciones deportivas evaluadas	100%	50%		50%		100%	\$15.900.000	Ciudades y comunidades sostenibles

En el 2016 se realizó la contratación con la empresa corporación avalúos- Lonja mobiliaria a fin de realizar los avalúos a las instalaciones deportivas de propiedad del Municipio de Guarne, este avalúo se hizo con el fin de poder actualizar el valor fiscal en los estados financieros del municipio de acuerdo a las actualizaciones de las (NICSP) Normas internacionales de contabilidad del sector público, de igual manera conocer su estado actual.

En el 2018 también con el fin de seguir dando el cumplimiento a estas normas se celebró contratación de prestación de servicios con el objeto de verificar el estado actual de estos bienes y poder identificar el grado de deterioro y el valor de recuperación del bien.

De igual manera en el 2019 se realizó una contratación de prestación de servicios que tiene por objeto revisar y verificar los bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Guarne y seguir actualizando el sistema contable con la información requerida.





Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Bienes muebles de instituciones educativas evaluados	100%	25%	100%	50%	50%	100%	\$50.180.600	Educación de Calidad

El Municipio de Guarne realizó el proceso de identificación, depuración y sistematización de cada uno de los bienes muebles que posee la entidad, en especial todos aquellos que hacen parte de las Instituciones Educativas del Municipio de Guarne tanto en el sector urbano como rural, con el fin de actualizar el módulo de bienes que hace parte de la plataforma financiera el cual se encuentra a cargo de la secretaria de gestión Humana y Servicios Administrativos; como resultado de la planeación realizada para llevar a cabo el inventario físico de bienes, se determinó que no se contaba con el personal dentro de la planta de cargos para realizar cada una de las actividades que conlleven al inventario físico, tales como, visitas en sitio, identificación de bienes, conteo, registro de inventario, asignación de placa, evaluación del estado actual del bien, informe consolidado, evidencias, entre otros.

El inventario físico de bienes muebles es de gran importancia para la administración municipal, ya que se deben emprender todas las acciones necesarias en cuanto a la conservación y control de cada uno de los bienes, se debe velar por el buen uso y asignación de los mismos; contar con un inventario real que permite la adecuada adquisición de pólizas todo riesgo, lo anterior permitió a la entidad actualizar la información contable pública y contribuir con la razonabilidad de los estados financieros a la luz de la resolución 357 expedida por la Contaduría General de la Nación para el cierre de la vigencia 2016.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Bienes muebles e inmuebles generales del municipio legalizados	100%	25%	100%			100%	\$41.434.000	Bienes legalizados

Actualmente la Secretaria de Gestión Humana y Servicios Administrativos es la dependencia responsable de la custodia, aseguramiento y estado de los bienes de la Entidad, ya sea mueble o inmueble, por lo cual es necesario conocer, identificar, inspeccionar todos los bienes que el Municipio posee, desde sus documentos legales, hasta su actual estado.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario contar con asesorías, acompañamiento, conceptos jurídicos en asuntos de tipo administrativo para la administración de los bienes muebles e inmuebles así como apoyo en temas de conciliación con los que adquirieron las promesas de compraventa, eventuales compras y ventas de bienes, así como apoyo jurídico otros temas jurídicos que le atañen a la Secretaria de Gestión Humana y Servicios Administrativos.

Se realizó una investigación sobre bienes inmuebles pendientes por legalizar, dentro de ellos centros educativos, casetas de acción comunal y locales del centro integrado de comercialización y transporte.





Se realizó estudios de títulos de bienes y revisión de procesos para escrituración de varios, se debe tener en cuenta que la secretaria se encarga de realizar un estudio preliminar para determinar el estado jurídico del bien, pero luego los procesos son remitidos al asesor jurado externo para el trámite de legalización ya sea por pertenencia o posesión.

En el 2019 se retomó nuevamente el proceso realizando el estudio de títulos de la Instituciones Educativa Juan María Gallego, el cual se remito al asesor jurídico externo mediante radicado 2019006930 del 26 de junio de 2019, anexando los soportes del mismo, así mismo dentro del proceso de avalúos que se está realizando a la fecha se incluyó realizar el avalúo de este predio con el fin de poder determinar el valor, ya que el proceso se debe asentar ante el juzgado la demanda por pertenencia del bien inmueble.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Avalúos técnicos y saneamientos de matrículas de los bienes inmuebles realizados	100%	25%	100%			100%	\$21.229.777	Ciudades y comunidades sostenibles

La Administración Municipal ha identificado que para la ejecución de algunos programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, se requiere la compra de predios y/o bienes inmuebles destinados para la cobertura de servicios públicos domiciliarios como lo son áreas abastecedoras de recursos hídricos y áreas requeridas para la ubicación de su infraestructura; así como para el saneamiento y legalización de bienes que contribuyan al cumplimiento de la gestión eficiente de los bienes públicos muebles e inmueble.

Para ello, el Municipio de Guarne necesita identificar el valor comercial, característico, jurídico y físico de estos predios; las cuales deben ser valoradas; para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por la contaduría y la contraloría general de la nación conducente a la actualización de los valores comerciales de los bienes de las entidades oficiales.

De acuerdo a lo anterior, es importante tener en cuenta que la actividad evaluadora está reglada y en el artículo 2.2.1.2.2.3.1. Del Decreto 1082 de 2015 se establece que puede encargarse al Instituto Geográfico Agustín Codazzi o a una persona especializada inscrita en el Registro Nacional de Evaluadores de la Superintendencia de Industria y Comercio, lo anterior en concordancia con el Decreto 2150 de 1995 Artículo 27°

En razón a lo anterior se realiza la presente invitación la cual se deberá presentar conforme a las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la adicionen o complementen y que regule la materia.





## Proyecto: 4.1.2.3 Fortalecimiento técnico de las finanzas públicas

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Marco normativo para la contabilidad pública bajo normas NICSP cumplido	100%	25%	60%	100%	100%	\$88.396.600	Ciudades y comunidades sostenibles	

La entidad territorial desde el año 2016 inició el proceso de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

### ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2016

FASE 1: PERÍODO DE PREPARACIÓN Y DE PLANEACIÓN: Durante la primera etapa se realizó:

Conocimiento inicial de la entidad.

Conformación del comité de implementación.

Elaboración del cronograma de trabajo.

Socialización y aprobación del plan de trabajo.

Rendición de informes de planeación del proceso a entes de control

FASE 2: PERÍODO DE ELABORACIÓN O DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO: Durante la segunda etapa se realizó:

Mesa de trabajo para diagnóstico.

Diagnóstico de impactos financieros.

Diagnóstico de impactos en el recurso humano.

Diagnóstico de impactos en los procesos.

Diagnóstico de impactos en el software

FASE 3: PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Durante la tercera etapa se realizó:

Elaboración de Políticas contables.

Capacitación al personal,

Elaboración de Plan de cuentas.

Análisis de información insumo para el ESFA.

Rentas por cobrar y demás conceptos de cobro

### ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2017



Durante la primera y segunda fase se realizó (Procedimientos transversales del RCP y Procedimiento para la evaluación del control interno contable Resolución 193 y Marco normativo de la Resolución 533).

FASE 1:

Evaluación del Control Interno Contable de la Entidad Pública

Recomendaciones sobre políticas y procedimientos contables.

Identificación del riesgo.

Definición de políticas de operación.

Caracterización de procesos.

Ajustes a procesos administrativos y operativos de la entidad (Resolución 193).

FASE 2:

Recomendaciones sobre ajustes a manual de funciones y cargos.

Ejecución de actividades relacionadas con acciones de control.

Socialización y entrega de herramientas para la elaboración del reporte a la Contaduría General de la Nación del Informe anual de evaluación del control interno contable.

Durante la tercera y cuarta fase se realizó (Proyecto de implementación y la consecución de los objetivos fundamentales).

FASE 3:

Capacitación al personal en Marco Normativo Res. 533

Aplicación de las políticas contables definidas por la entidad.

Revisión de ajustes y análisis de información insumo para el ESFA preliminar.

Revisión de saldos contables y cuentas críticas del balance.

Elaboración del balance de apertura preliminar con corte al 30 de junio de 2017.

Ingreso de saldos preliminares al software y pruebas técnicas durante el segundo semestre del año 2017. (Bajo dirección de asesores del software)

FASE 4:

Elaboración manual de revelaciones de acuerdo con las políticas contables definidas por la entidad.

Modelo de Estados Financieros.

ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2018

FASE 1: Aplicación NICSP tercer trimestre 2018

Revisión y ajuste contable, de la participación patrimonial que tiene el Municipio con cada una de las entidades descentralizadas, para el adecuado registro en la contabilidad del Municipio.

Revisión y aplicación de la política de deterioro tanto de cartera como de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.



Preparación de las notas a los estados financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Preparación de los Estados Financieros Básicos bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, para el cierre de año 2018.

Detalle de Impactos por transición al Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno en el primer año de aplicación 2018:

### 3. PATRIMONIO

#### 3105 Capital Fiscal.

El patrimonio de la entidad pública está conformado por todos los derechos adquiridos como capital fiscal, al 31 de diciembre asciende a la suma de \$137.167.856.155,86.

#### 3145 Impactos por la transición al Nuevo Marco Normativo

Al 1 de enero de 2018, la entidad territorial preparó el Estado Financiero de Apertura a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, afectando las siguientes partidas del balance. Incluso se efectuaron ajustes de cierre de año.

##### 314501 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se reconoció la suma de \$64.750.322, los cuales corresponden a la cuenta N° 10003917 con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA; convenio que a la fecha no se ha liquidado, afectando la cuenta 190801 Recursos entregados en administración.

##### 314502 Inversiones e Instrumentos Derivados

La entidad reconoció las inversiones en controladas por el método de participación patrimonial de los entes descentralizados, Inder y la Empresa de Servicios públicos Aquaterra, al 31 de diciembre de 2018 por valor de \$480.513.214,51 y \$11.605.287.274,19, respectivamente.

##### 314503 Cuentas por Cobrar

La cuenta de impactos de cuentas por cobrar fue afectada por el resultado del deterioro efectuado a la cartera, en cumplimiento al nuevo marco normativo, información que se detalla en las cuentas del activo, por valor de \$338.276.285.66.

Se dió la baja de cuentas por cobrar por concepto de contribuciones por valorización, ya que todas se encontraban prescritas y la entidad perdió la acción de cobro sobre las mismas, por tanto afectó la cuenta de impactos. Estas obras fueron ejecutadas en los siguientes sectores.

DETALLE DE OBRA	VALOR
OBRA SAN FRANCISCO	\$ 13,149,261
OBRA GUAPANTE	\$ 31,256,780
OBRA LA CLARITA	\$ 7,609,526
OBRA SAN ANTONIO	\$ 13,240,382
OBRA CHAPARRAL	\$ 4,055,528
OBRA PIEDRAS BLANCAS	\$ 41,192,076
<b>VALOR</b>	<b>\$ 110,503,553</b>

Se causó la cuenta por cobrar al Sistema General de Regalías, por el proceso de transición de dicha entidad y que no se incluyó al cierre del año 2017, por valor de \$130.344.704,5.

Se dió de baja las siguientes cuentas por cobrar de otros deudores:

La secretaría de obras públicas del Municipio de Guarne, realizó liquidación al convenio interadministrativo N° 2009-CF-15-227 por valor de \$2.084.146.774 de los cuales la Gobernación





de Antioquia aportó \$1.667.317.359 y el Municipio \$416.829.415 cuyo objeto era la “Cofinanciación de la construcción de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino en el Municipio de Guarne” el convenio presentó varias suspensiones, razones expuestas en la resolución 180 del 05 de Mayo de 2014, donde expresan que el convenio se encontraba liquidado por parte de la Gobernación, es así como la administración realizó la liquidación unilateral y se determinó un reintegro por parte del contratista por obra no ejecutada por valor de \$121.972.729.

Con la Corporación Enfoque Social inicialmente se firmó el Contrato de servicios número 023 de 2009, el cual tenía por objeto el mantenimiento de 39 viviendas de intereses social en la zona rural del Municipio de Guarne en las veredas el Aguacate y otras, para el inicio del contrato se entregó un anticipo de \$61.949.277.5, pero el contrato fue suspendido de acuerdo en lo expuesto en el acta de liquidación el día 07 de Mayo de 2015, en el acta se le reconoce al contratistas algunos costos y gastos en que incurrió para dar inicio a la ejecución del contrato, además se determinaron compromisos para el reintegro del dinero adeudado, compromisos que a la fecha han sido incumplidos por parte del contratista, se recomendó en comité de sostenibilidad contable el inicio del cobro coactivo.

CUENTA	NIT	TERCERO	VALOR
	811007420	CINC S.A - CONSULTORIA, INGENI	\$ 121,972,729
14709005	900196070-1	CORPORACION ENFOQUE SOCIAL	\$ 35,231,596
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>			<b>\$ 157,204,325</b>

Y por efectos de transición al nuevo marco normativo, se afectó la cuenta de impactos por el vencimiento

314506 Propiedad, Planta y Equipo

Los impactos por la transición a Normas Internacionales fueron los siguientes:

Se ajustaron los bienes devolutivos que se tenían en bodega y que no cumplían con las características de activos. Equipo médico y científico \$341.010, Muebles enseres y equipos de oficina \$585.201,54, Equipos de comunicación y computación \$7.053.863,10.

Por el proceso de saneamiento de matrículas inmobiliarias que viene efectuando la entidad sobre los locales de del Centro Integrado de Comunicación y Transporte, la entidad ajustó dos activos que ya no eran de propiedad de la entidad, el Activo 110 y 102, por valor de \$36.354.404.73.

Se efectuó la revisión de 22 bienes dentro del grupo de Muebles y enseres totalmente depreciados, de los cuales 2 se dieron de baja (\$1.069.280), y a los restantes, se les asignó una nueva vida útil, ya que aún conservaban las características de activos y el potencial de servicio (Se ajustó la depreciación acumulada por valor de \$5.125.006,25).

Igualmente, se revisaron 78 bienes dentro del los equipos de comunicación y computación totalmente depreciados, de los cuales 12 se dieron de baja (Valor activos \$16.421.571 y Valor depreciación por valor de \$15.572.001,51), y a los restantes, se les asignó una nueva vida útil, ya que aún conservaban las características de activos y el potencial de servicio (Se ajustó la depreciación acumulada por valor de \$88.676.110.17).

Se incorporó de nuevo a la cuenta de Equipos de Transporte, la motocicleta con número de Activo N° 1375, la cual tenía una depreciación acumulada por valor de \$8.419.250.

Se incorporaron a la contabilidad 46 activos de la categoría muebles y enseres, equipos de comunicación y equipos de cómputo, que se tenían clasificados solo de control administrativo, por valor de \$77.766.098.

Se incorporó a la contabilidad el bien inmueble con número de Activo N° 482, correspondiente al Local 84 ubicado en la plaza de mercado, por valor de \$20.981.897.





Se efectuó el ajuste del bien inmueble N° 343, que fue entregado en comodato y que mediante Otro Sí, se modificó el porcentaje asignado (\$9.709.898,97).

Se incorporó la ambulancia que fue recibida en comodato por parte del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria, la cual tiene como objetivo apoyar las actividades de la estación de Bomberos del municipio por valor de \$20.000.000 (Valor en Libros del Hospital).

#### 314511 Bienes Históricos y Culturales

Se realizó el cálculo de la depreciación del Activo N° 6, que no se venía efectuando. \$18.839.575,44.

#### 314512 Otros Activos

##### Cargos diferidos

La entidad territorial llevó contra impactos los cargos diferidos registrados en la cuenta 1910, que presentaba bienes de consumo (Papelería y elementos de aseo) para las actividades de la administración, por valor de \$80.805.816,71.

##### Comodatos

Activos retirados de la contabilidad por transferir sustancialmente el control, los riesgos y los beneficios a la Empresa de Servicios Públicos Aquaterra.

Comodato N° 13 de 2017: Se transfiere el 100% los activos.

Comodato N° 01 de 2017: Se transfiere el 94.89% los activos.

#### 314516 Beneficios a los empleados

Se ajustó contra impactos, la amortización de pensiones del total del cálculo actuarial que se venía reflejando en las cuentas contables 2720, por valor de \$5.117.485.281.86, igualmente se ajustó el pasivo real por valor de cesantías retroactivas.

#### 314518 Provisiones

Al cierre del año se ajustó contra impactos, el valor registrado por concepto de provisiones (\$705.500.000), producto de las demandas en contra de la entidad territorial. El registro se sustentó en el informe de la oficina jurídica, en el cual se determinó que aún no se está frente a erogaciones reales y de las cuales el Municipio de Guarne deba desprenderse de los recursos, al menos para la vigencia 2019. Y aunque, se tengan probabilidades altas de ocurrencia, los valores aún no son de fiable mediación, por tanto, se registraron en cuentas de orden con sus respectivas revelaciones.

#### 314590 Otros Impactos por Transición

En el balance de la entidad se tenía registrado en la cuenta 193001 Bienes Muebles Recibidos en Dación en Pago por la suma de \$19.608.000, los cuales corresponde a los bienes asignados al Municipio por parte del liquidador de la empresa Colpisos, por las deudas que tenían registradas por conceptos de impuestos.

Los bienes recibidos están conformados por materias primas para la fabricación de baldosas y en comité de bienes se revisó la existencia y conservación de los mismos; algunos materiales habían perdido las características químicas y fueron dados de baja del inventario, afectando la cuenta impactos por transición.

#### 3151 Ganancias o pérdidas por planes de Beneficios a Empleados

##### 315101 Ganancias o pérdidas actuariales



Se verificó el pasivo pensional de la entidad al 31 de diciembre de 2018 registrado en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se efectuó el ajuste correspondiente contra ganancias por planes de Beneficios a Empleados.

315102 Rendimientos de los activos por planes de beneficios a empleados.

Corresponde a los rendimientos que genera la fiducia en administración de la reserva actuarial que se tiene con el Fonpet.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Contabilidad pública municipal actualizada	100%	20%	80%	90%	100%	100%	\$56.553.333	Ciudades y comunidades sostenibles

La entidad territorial ha emprendido todas las actividades administrativas necesarias para contar con información municipal actualizada para cada grupo de cuentas durante los años 2016 a 2019, es importante resaltar que la implementación y aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público han permitido igualmente la actualización de la información.

Como aspectos relevantes dentro del proceso de actualización se tiene:

#### CUENTAS DE ACTIVOS

Cuentas bancarias debidamente identificadas y conciliados con el área de tesorería.

Inversiones reconocidas e individualizadas.

Informes de rentas por cobrar actualizados. (Módulo de Impuestos Predial e Industria y Comercio).  
Pendiente actualizar informe para cierre de año.

Bienes muebles individualizados y sistematizados en el módulo de bienes.

Maquinaria y equipo

Equipo médico y científico

Equipos de comunicación y computación

Equipos de transporte

Equipos de restaurante

Bienes de arte

Conciliación bienes muebles Contabilidad y Bienes





INFORME BIENES MUEBLES A OCTUBRE DE 2019					
	CUENTA CONTABLE	NOMBRE	CANTIDAD	VALOR POR CUENTA	VALOR TOTAL
NO REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD		ELIMINADOS (VACIOS)	15	-	
		DADOS DE BAJA (VACIOS)	1,756	-	
		CONTROL ADMINISTRATIVO	3,818	945,714,609.58	
REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD	1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	538	588,140,265.78	7,657,108,227.07
	1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	199	113,452,254.00	
	1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	16,315	2,305,499,671.92	
	1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4,041	3,038,291,939.43	
	1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	16	879,465,284.00	
	1680	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DISPENSA Y HOTELES	118	91,255,382.00	
	168101	OBRA DE ARTE	125	641,003,429.94	
168190	NOMBRE EN HOMENAJE AL MAESTRO JOSE LUIS ZAPATA	-	-		
<b>TOTALES</b>			<b>26,941</b>	<b>7,657,108,227.07</b>	<b>7,657,108,227.07</b>

Bienes muebles e inmuebles individualizados y sistematizados en el módulo de bienes.

Terrenos urbanos

Terrenos rurales

Terrenos de protección ambiental

Construcciones en curso. (A la fecha se requiere actualizar, de acuerdo con el informe de la Secretaría de Infraestructura).

Edificaciones (Edificios y casas, Oficinas, Locales, Colegios y escuelas, Casetas, Parqueaderos, Bodegas, Instalaciones deportivas, tanques de almacenamiento.

Se tienen edificaciones pendientes por legalizar (Escritura Pública)

Redes de recolección de aguas. Pendiente transferir a la empresa Aquaterra para cierre de año.

Bienes de uso público e históricos y culturales individualizados en la contabilidad y en el módulo de bienes

Conciliación inmueble, entre Contabilidad, Catastro y Bienes.

INFORME BIENES INMUEBLES A OCTUBRE DE 2019						
AFECCION CONTABLE	NOMBRE	Nº	VALOR EDIFICIO	VALOR TERRENO	VALOR POR CONCEPTO	VALOR TOTAL
NO ESTA REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD	ACTIVO Nº 183COMODATO AQUATERRA	1.00	36,806,304.00	22,304,097.00	59,110,401.00	682,198,683.33
	ACTIVO Nº306 COMODATO AQUATERRA	1.00	51,746,057.00	17,859,660.00	69,605,717.00	
	ACTIVO Nº343 COMODATO AQUATERRA	0.50	95,743,615.00	586,455,068.33	682,198,683.33	
REGISTRADO EN CONTABILIDAD	TERRENOS SOLO TERRENOS 160501	187.50	-	14,691,596,394.40	14,691,596,394.40	126,094,785,446.67
	TERRENOS DE USO PUBLICO 171014	25.00	-	842,808,875.00	842,808,875.00	
	EDIFICACIONES 1640	202.00	30,042,565,806.74	29,738,324,250.93	59,780,890,057.67	
	REDES, LINEAS Y CABLE 1650	1.00	2,441,985,895.00	-	2,441,985,895.00	
	BIENES DE CULTO 168103	1.00	1,423,367.00	4,004,145.60	5,427,512.60	
	VIAS CARRETERAS 171001	197.00	37,683,887,280.00	-	37,683,887,280.00	
	PLAZAS PUBLICAS 171004	2.00	3,758,431,177.00	-	3,758,431,177.00	
	PARQUES RECREACIONALES 171005	4.00	6,028,089,455.00	-	6,028,089,455.00	
	BIBLIOTECAS 171010	1.00	557,555,898.00	265,052,290.00	822,608,188.00	
	MONUMENTOS 171501	1.00	31,663,152.00	7,397,460.00	39,060,612.00	
<b>TOTAL</b>		<b>624.00</b>	<b>80,545,602,030.74</b>	<b>45,549,183,415.93</b>	<b>126,094,785,446.67</b>	<b>126,776,984,130.00</b>

Actualmente se tienen conciliada la fiducia en la cual se administran los recursos del FONPET, para cubrir el pasivo pensional de la entidad territorial.

Se tienen individualizados los anticipos entregados para proyectos de inversión.

Se tienen registrados los recursos entregados en administración para cada tercero. (Aún falta actualizar información para cierre de año con el informe de la Secretaría de Infraestructura).





Se tienen identificados los activos intangibles con los cuales cuenta la administración para el desarrollo de labores administrativas y operativas.

#### CUENTAS DE PASIVO

Todos los pasivos de la entidad territorial se tienen debidamente individualizados y reconocidos en las cuentas correspondientes del balance de la entidad.

Financiamiento interno.

Cuentas por pagar

Beneficios a empleados

Anticipos de impuestos. (Corresponde al recaudo de la autorretención y retención del Impuesto de Industria y comercio, para el cierre de año, se debe actualizar, de acuerdo con el informe del área de impuestos)

Ingresos diferidos por transferencias condicionadas (Reconocidos como pasivos inicialmente).

#### CUENTAS DE PATRIMONIO

Hacen parte del patrimonio el capital fiscal, los excedentes, las ganancias en planes de beneficios a empleados y los rendimientos de los activos por planes de beneficios a empleados.

## Programa: 4.1.3 Mejoramiento de capacidades de actuación gubernamental

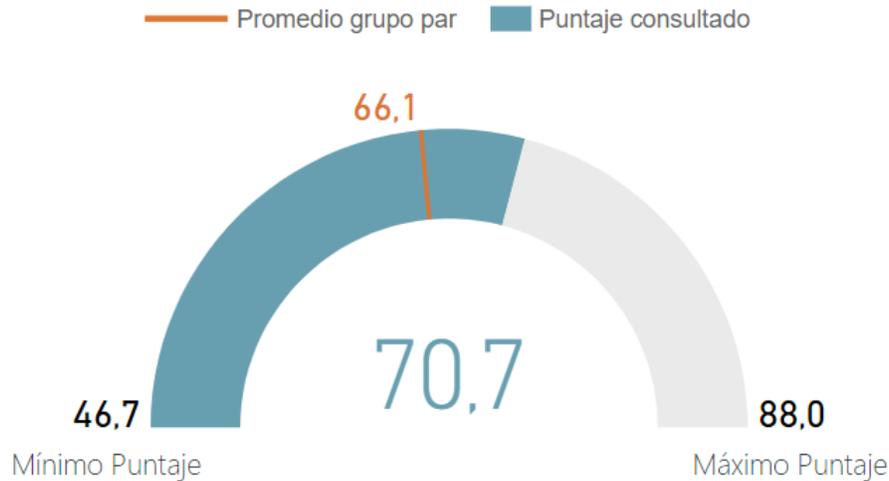
Índice de desempeño integral

Categoría municipal	Capacidades Iniciales	Categoría de Ruralidad	Entorno de Desarrollo	Tipología	Grupo Par
3	G1- NIVEL ALTO	INTERMEDIOS	ROBUSTO	B	ALCALDIAS - TIPOLOGIA A Y B





## Índice de desempeño institucional



Se logró tener una modernización de la planta administrativa, con la creación de más plazas y cargos, teniendo en cuenta la carga laboral por cada dependencia, logramos tener una planta más ajustada a la categoría del Municipio con una planta global de 123 cargos.

N° De Cargos	Denominación Del Cargo	Código	Grado	Naturaleza	Dependencia
DESPACHO DEL ALCALDE					
1 (Uno)	Alcalde	5	3	Elección Popular	Despacho del Alcalde
1 (Uno)	Profesional Universitario	219	4	Libre Nombramiento Y Remoción	Despacho del Alcalde
1 (Uno)	Secretario Ejecutivo De Despacho Del Alcalde	438	3	Libre Nombramiento Y Remoción	Despacho del Alcalde
1 (Uno)	Auxiliar Administrativo	407	3	Libre Nombramiento Y Remoción	Despacho del Alcalde
1 (Uno)	Conductor	480	3	Libre Nombramiento Y Remoción	Despacho del Alcalde
5 (Cinco)	Total Empleos Despacho Del Alcalde				





PLANTA GLOBAL						
9 (Nueve)	Secretario de Despacho	de	20	2	Libre Nombramiento Y Remoción	Secretaría de Hacienda
						Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
						Secretaría de Desarrollo Comunitario
						Secretaría de Infraestructura
						Secretaría de Salud y Protección Social
						Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
						Secretaría de Gobierno
						Secretaría de Educación y Cultura
						Secretaría de Planeación
1 (Uno)	Jefe de Oficina		6	1	Periodo Fijo	Oficina de Control Interno
1 (Uno)	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica		115	1	Libre Nombramiento Y Remoción	Oficina Asesora Jurídica
1 (Uno)	Tesorero General		201	4	Libre Nombramiento Y Remoción	Secretaría de Hacienda
2 (Dos)	Comisario de Familia	de	202	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
					Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
1 (Uno)	Almacenista General		215	1	Libre Nombramiento Y Remoción	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
3 (Tres)	Profesional		219	4	Carrera	Secretaría de Hacienda





	Universitario			Administrativa	
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
10 (Diez)	Profesional Universitario	219	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Oficina Asesora Jurídica
				Carrera Administrativa	Oficina Asesora Jurídica
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
10 (Diez)	Profesional Universitario	219	2	Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Comunitario
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno





				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Educación y Cultura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Comunitario
				Carrera Administrativa	Secretaría de Infraestructura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
2 (Dos)	Inspector de Policía 3a A 6a Categoría	303	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
					Secretaría de Gobierno
1 (Uno)	Inspector de Tránsito y transporte	312	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
1 (Uno)	Subcomandante de Bomberos	336	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
2 (Dos)	Técnico Área Salud	323	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Salud y Protección Social
				Carrera Administrativa	Secretaría de Salud y Protección Social
2 (Dos)	Agentes de Tránsito	340	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
9 (Nueve)	Técnico Operativo	314	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Infraestructura





				Carrera Administrativa	Secretaría de Infraestructura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Infraestructura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Infraestructura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
				Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
4 (Cuatro)	Técnico Operativo	314	2	Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
2 (Dos)	Técnico Operativo	314	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
6 (Seis)	Técnico Administrativo	367	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Educación y Cultura





				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Salud y Protección Social
				Carrera Administrativa	Secretaría de Salud y Protección Social
7 (Siete)	Técnico Administrativo	367	2	Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Infraestructura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Salud y Protección Social
5 (Cinco)	Auxiliar Administrativo	407	3	Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera	Secretaría de Hacienda





				Administrativa	
				Carrera Administrativa	Oficina Asesora Jurídica
31 (Treintaiuno)	Auxiliar Administrativo	407	2	Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Oficina de Control Interno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Educación y Cultura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Educación y Cultura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Salud y Protección Social
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda





				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Salud y Protección Social
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Educación y Cultura
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Oficina Asesora Jurídica
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
				Carrera Administrativa	Secretaría de Salud y Protección Social
				Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
				Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Comunitario
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Oficina Asesora Jurídica





				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Desarrollo Comunitario
1 (Uno)	Cabo Bomberos de	413	2	Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
3 (Tres)	Auxiliar Servicios Generales de	470	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos
3 (Tres)	Bombero	475	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
				Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno
1 (Uno)	Conductor	480	3		Secretaría de Gobierno
Total Planta 123					

### Proyecto: 4.1.3.1 Revisión de la estructura orgánica de la Administración Municipal

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional		Estructura orgánica de la administración municipal	1		100		100	100	\$112.000.000	Ciudades y comunidades sostenibles





revisada									
----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### Modernización administrativa

La función administrativa está orientada a satisfacer las necesidades e intereses de la comunidad, pero en especial garantizar sus derechos fundamentales, de ahí que la tarea permanente de los servidores públicos se encamine al cumplimiento de la Constitución Política, en particular el Artículo 2º, donde se resalta que se debe servir a la comunidad, promover la prosperidad general y propender por la efectividad de los principios, derechos y deberes allí consagrados.

Visto de esta manera es posible pensar que un trabajo de modernización administrativa de las entidades públicas debe orientarse de manera fundamental al logro de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad, y que estos puedan ser asimilados directamente por los beneficiarios de los servicios prestados por el Estado. Es decir que se genere un valor público en la comunidad, definido éste como los cambios dados en razón de la intervención de Estado.

El Concejo Municipal, mediante el Acuerdo N° 04 de 2016 aprobó el Plan de Desarrollo 2016-2019, “Tus Ideas nos Inspiran, Construcción Colectiva de Futuro” el cual contempla la Línea N° 3 denominada: “Institucionalidad para el Buen Gobierno y el Componente Modernización de la Administración Pública”, presentando dos programas a saber: “Fortalecimiento de las Capacidades de los Servidores Públicos y la Administración Municipal y Mejoramiento de las Capacidades de la Actuación Municipal”.

En razón de lo anterior, la Administración del Municipio de Guarne suscribió el Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios No. 060 de 2016 con la Universidad de Antioquia, a través de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, cuyo objeto es realizar: “Estudio, diagnóstico, y formulación de la propuesta de ajuste de la estructura organizacional y la planta de cargos del Municipio de Guarne”.

Una vez entregado el estudio y realizada la evaluación técnica y legal de la situación actual de la Alcaldía de Guarne por parte del Equipo Asesor de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia, se concluye que para el normal funcionamiento y ejercicio de las competencias que constitucional y legalmente le han sido otorgadas a la entidad territorial, es necesario:

Modificar la estructura organizacional y la planta de personal, con el fin de establecer las dependencias y el personal requerido para prestar los servicios a cargo de la Entidad de manera oportuna, eficaz, eficiente y con calidad.

Ajustar el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad a la normatividad vigente y adecuarlo a las tareas que realmente realizan los empleados públicos que ocupan los diferentes empleos existentes en la planta de personal.

Agotar el procedimiento previsto en la Resolución Nacional 03846 de 1993 expedida por el Ministerio del Transporte, con el fin de crear el Organismo de Tránsito, paso previo obligado para crear en la estructura organizacional de la Alcaldía Municipal la Secretaría de Tránsito y Transporte, dependencia que de acuerdo al presente Estudio Técnico es pertinente, por todos los aspectos considerados.

Sea lo primero entonces, solicitar la asesoría técnica ante el Ministerio de Transporte.

En el presente Estudio Técnico no se contempla plan alguno de contingencia para la adaptación de personas a una nueva etapa productiva como lo prevé el Artículo 77 de la Ley 617 de 2000, toda vez que de las siete (7) plazas de empleos que se proponen suprimir no queda persona alguna desvinculada, pues, cuatro (4) están en vacancia definitiva y los restantes cambian en razón de la modificación de la estructura organizacional.





Actos Administrativos producto del estudio técnico realizado	
Acuerdo 006 de 2017	Por el cual se autoriza al Alcalde Municipal para establecer la estructura de la Alcaldía del Municipio de Guarne y se determinan las funciones de sus dependencias.
Decreto 137 de 2017	Por el cual se establece la Planta de Personal y la escala de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleos de la Alcaldía del Municipio de Guarne
Decreto 139 de 2017	Por medio del cual se incorpora el personal a la planta global de cargos de la administración municipal de Guarne
Decreto 061 de 2017	Por medio del cual se adopta el estudio técnico producto del convenio interadministrativo No 060 de 2016 adelantado por la administración municipal de Guarne.
Decreto 138 de 2017	“Por el cual se distribuyen unos empleos de la Planta de Personal de la Alcaldía del Municipio de Guarne”
Resolución 468 de 2017	Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales y se prevé la aplicación de las equivalencias establecidas en el artículo 25 del Decreto-Ley 785 de 2005 para algunos empleos del Nivel Profesional de la Planta de Personal de la Alcaldía de Guarne

En el 2019 Se realizó la actualización del Manual de Funciones de acuerdo al Decreto 815 del 08 de Mayo de 2018 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos”

Como producto de la actualización se tiene un manual de Funciones y Competencias vigente ajustado a la norma bajo la Resolución 182 de 2019 “Por la cual se adecúa parcialmente a la normatividad vigente y se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal vigente de la Alcaldía de Guarne”

### Proyecto: 4.1.3.2 Implementación del proceso de gestión documental e información histórica municipal

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional		Proceso de gestión	100%	81%	87%	94%	100%	100%	\$352.911.899	Ciudades y comunidades





documental implementado								sostenibles
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	-------------

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Tus Ideas Nos Inspiran Construcción Colectiva de Futuro, dentro de su Línea Estratégica Nro. 4 Institucionalidad y Buen Gobierno, Componente 4.1 Modernización de la Administración Pública, Programa 4.1.3 Mejoramiento de Capacidades de Actuación Gubernamental, se encuentra el Proyecto 4.1.3.2 Implementación del Proceso de Gestión Documental e Información Histórica Municipal, por medio del cual se ha ejecutado a través de los siguientes contratos

Año	Tipo de Contrato	Nro. Contrato	Objeto Contrato	Valor Contrato
2016	Contrato Interadministrativo	063	Prestación de servicios profesionales para la ejecución de la segunda fase, correspondiente a la elaboración de los cuadros de clasificación documental de las siete estructuras administrativas, conformadas del periodo de 1846 a 2001; del proyecto de conformación del archivo histórico municipal a través de la elaboración de las tablas de valoración documental.	Diez y Nueve Millones de Pesos (\$ 19.000.000)
2016	Contrato de Prestación de Servicios	139	Prestación de servicios en la fase de clasificación y organización documental como parte del proyecto de elaboración de las Tablas de Valoración Documental y la Conformación del Archivo Histórico Institucional y demás actividades que se requieran por parte de la supervisión.	Siete Millones de Pesos \$ 7.000.000

2016	Contrato de Prestación de Servicios	104	Prestar servicios de mantenimiento (preventivo, correctivo y aditivo), actualización, soporte., implementación y adaptación de funcionalidades del sistema de gestión documental mercurio en el Municipio de Guarne.	\$ 22.976.538 Veinte y dos millones novecientos setenta y seis mil quinientos treinta y ocho pesos
2017	Contrato de Prestación de Servicios	150	Contrato de prestación de servicios profesionales en el área de historia para la investigación y reconstrucción de la historia institucional, social y cultural del Municipio	Cincuenta y Seis Millones Doscientos Diez Mil Pesos (\$



			de Guarne.	56.210.000).
2017	Contrato de Prestación de Servicios	de de 137	Prestación de servicios de mantenimiento, actualización y soporte técnico para el adecuado funcionamiento del software de gestión documental mercurio, implantado en la Alcaldía Municipal de Guarne	\$ 11.818.000 Once Millones Ochocientos Dieciocho Mil Pesos
2018	Contrato de Obra Pública	019	Acondicionamiento, Adecuaciones y Obras Complementarias para la Ampliación de la Capacidad del Archivo Histórico del Municipio de Guarne.	Secretaria Infraestructura: Aportó \$ 170.000.000 Secretaria de Gestión Humana y Servicios Administrativos: Aportó: \$ 30.000.000 Total Contrato: \$ 199.073.810
2018	Contrato de Prestación de Servicios	de de 135	Prestación de servicios de mantenimiento, actualización y soporte técnico para el adecuado funcionamiento del software de gestión documental mercurio, implantado en la Alcaldía Municipal de Guarne	Cuarenta y Un Millones Doscientos Siete Mil Trecientos Sesenta y Un Pesos (\$ 41.207.361) IVA incluido
2019	Contrato de Prestación de Servicios	de de 261	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para las transferencias primarias recibidas en el archivo central para la actual vigencia.	Seis millones de pesos (\$ 6.000.000), IVA incluido.
2019	Contrato de Prestación de Servicios	de de 149	contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en las actividades del proceso de gestión documental del Municipio de Guarne.	Dieciocho millones setecientos mil pesos (\$ 18.700.000). IVA incluido.
2019	Contrato de Prestación de Servicios	de de 140	Soporte técnico, actualización y mantenimiento del sistema de gestión documental mercurio, contemplado para la vigencia de 2019.	Veinte nueve millones de pesos (\$ 29.000.000). IVA incluido.





2019	Contrato Interadministrativo	014	Prestación de servicios profesionales para la organización de la documentación producida por la inspección de tránsito y clasificación del fondo acumulado de la Alcaldía de Guarne.	Ciento once millones de pesos (\$ 111.000.000)
------	------------------------------	-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

¿Cuál es el estado de la gestión documental de la entidad?

Actualmente la medición y evaluación del cumplimiento de la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivos) y Decreto 1080 de 2015 (Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura), se realiza a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión-FURAG.

El resultado de cumplimiento del FURAG para el año 2018 en el área de Gestión Documental fue de 83.8%, ya que se cuenta con los siguientes instrumentos:

Tablas de Retención Documental actualizadas y en continua implementación.

Tablas de Valoración Documental elaboradas, aprobadas y en proceso de implementación.

Programa de Gestión Documental actualizado.

Sistema Integrado de Conservación.

Plan Institucional de Archivos.

Software de gestión documental, llamada Mercurio, el cual ha permitido generar mayor trazabilidad y control a las solicitudes que ingresan al Municipio de Guarne y medir los tiempos de respuesta. A la fecha se cuenta con 102 licencias para la operación del software.

Continuidad Proyectos:

A continuación se numeran los proyectos pretendidos a seguir con su ejecución:

Continuar con el contrato de mantenimiento y soporte técnico del software de gestión documental Mercurio. Además de contar con el presupuesto para la configuración de nuevas rutas en el sistema, que mejore los tiempos de respuestas de los ciudadanos.

Continuar con el proyecto de digitalización de los documentos que son de conservación permanente de acuerdo a las Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental.

Continuar con el proyecto de aplicación de las Tablas de Valoración Documental. Para el año 2020 se debe ordenar y describir los documentos de las 13 estructuras administrativas conformadas desde el año 1846 a 2001.

Organizar los archivos de gestión de:

Secretaria de Planeación: Aproximadamente 480 cajas referencia X 200

Secretaria de Hacienda: Aproximadamente 333 cajas referencia X 200

Archivo Central: Aproximadamente 144 cajas referencia X 200

Secretaria de Infraestructura: Aproximadamente 96 cajas referencia X 200

El proyecto más importante es contar con un espacio para albergar la documentación de los archivos, ya que a la fecha se encuentran completos.





Continuar con el cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación.

Sería muy importante contar con la firma electrónica certificada por una entidad avalada por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, especialmente para los jefes de oficina y secretarios, para agilizar las respuestas a ciudadanos y entidades externas a través del software mercurio, por medios electrónicos sin necesidad de imprimir.

Fortalecimiento para la atención de la oficina de archivo y correspondencia, el volumen de información se ha crecentado de manera considerable, lo que ha ocasionado demoras en los procesos de esta oficina que realiza: Atención al público para la radicación de las solicitudes, reclamo de respuestas, radicación de comunicaciones internas, externas y recibidas.

Indique cuáles aspectos considera relevante que el mandatario saliente le deje al entrante

Organización del archivo de la Oficina de Tránsito y Transporte hasta el año 2016, lo que garantiza la certeza de la información que reposa allí.

Reconstrucción de la historia institucional del Municipio, del periodo de 1846 a 2001, donde se establecieron 13 estructuras administrativas de este periodo con sus respectivas funciones y documentos.

Clasificación Documental de los documentos correspondientes a las 13 estructuras administrativas, del periodo comprendido entre 1846 a 2001.

Inventarios documentales a nivel de serie y subserie documental del periodo comprendido entre 1846 a 2001.

Expedientes electrónicos de las historias laborales activas, las cuáles fueron organizadas, digitalizadas e indexadas en el software de gestión documental Mercurio, garantizando la preservación de los documentos.

Ampliación de la capacidad de almacenamiento del archivo histórico pasando de tener 1.150 cajas a tener 3.400 cajas, lo que permitió recibir los documentos por medio de transferencias documentales de las oficinas (archivos de gestión) para el año 2019; ya que para el año 2018 no se pudieron realizar por falta de espacio.

Elaboración de las Tablas de Valoración Documental; se debe continuar con su aplicación.

Actualización de las Tablas de Retención Documental.

Actualización de los Cuadros de Clasificación Documental.

Los Decretos y Resoluciones se radican a través del software Mercurio, lo que garantiza control frente a la numeración tal como se indica en el Acuerdo 060 de 2001.

Cultura de los funcionarios en el cumplimiento de la responsabilidad de los documentos a cargo, en especial en su proceso de conservación, organización y transferencias documentales anuales.

Inventarios documentales de las transferencias realizadas desde el año 2010 a 2019.

### Proyecto: 4.1.3.3 Adecuación de la infraestructura y funcionamiento de la Administración Pública

Se logró mantener los servicios tecnológicos para el funcionamiento óptimo y una mejor prestación de servicios a través de compra de licencias, renovación de software, compra de equipos,





actualizaciones, entre otros componentes de mejora siempre en busca de cumplir con el plan de desarrollo Municipal.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Software y/o licencias adquiridas	5	2	2	1	1	6	\$22.976.538	Ciudades y comunidades sostenibles

Para el mejoramiento del sistema de Gestión Documental fue necesario la compra de la licencia y software mercurio a través del contrato con la empresa Servisoft del software de Gestión Documental Mercurio vence en el 31 de diciembre de 2019 y ser renueva a principio del próximo año por los servicios de soporte. Año 2016 valor del contrato \$22.976.538.

Además cuando se adquieran equipos de cómputo se deben comprar las licencias de uso de office.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Planta de equipos y tecnología renovada	1	1	1	1	1	100%	\$247.214.021	Ciudades y comunidades sostenibles

Durante el presente cuatrienio se han adquirió alrededor de 50 equipos de cómputo y 10 impresoras multifuncionales para la Administración Municipal, así como también 35 equipos de cómputo y 60 portátiles para las instituciones educativas municipales. Es de aclarar que desde el año 2017 la administración municipal realiza la contratación de estos equipos por la plataforma de la tienda virtual del estado colombiano de Colombia Compra Eficiente.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Software actualizado	1	1	1	1	1	1	\$455.450.659	Ciudades y comunidades sostenibles

Durante el presente cuatrienio se actualizaron los siguientes softwares de la entidad:

El contrato con la empresa Saimyr del software administrativo financiero vence en el 31 de diciembre de 2019 y ser renueva a principio del próximo año por los servicios de soporte. Esta actualización incluye los módulos de ingresos, tesorería, nomina, presupuesto, almacén, bienes,





nomina, contabilidad, clientes, catastro, acuerdos de pago, servicios bancarios, impuesto predial e impuesto de industria y comercio y servicios web.

El contrato con la empresa Servisoft del software de Gestión Documental Mercurio vence en el 31 de diciembre de 2019 y ser renueva a principio del próximo año por los servicios de soporte.

El contrato con la empresa Esri del software ArcGis información geográfica vence en junio de 2020.

El contrato con la empresa Thinkt it para el soporte de Oracle de las bases de datos Saymir y Mercurio vence en junio de 2020.

Anualmente se renueva el licenciamiento del antivirus, software de backups y correos corporativos los cuales se contratan en noviembre y con duración de un año.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento Institucional	Infraestructura Administrativa Municipal mejorada	1		1		1	\$483.025.744		

Las necesidades en términos de espacios físicos aptos y dotados para la adecuada atención a la comunidad y el adecuado ejercicio de la función pública son incalculables, pues cada día estas necesidades aumentan con las nuevas exigencias en cuanto a normatividad, no solo desde el punto de vista de la construcción, sino también desde el qué hacer y cómo hacerlo, pues muchas veces se requiere de modificaciones esenciales de los espacios hoy dotados y construidos hasta llegar al punto de solicitar la construcción de ampliaciones con el fin de darle cumplimiento a esa nueva normatividad que empieza a regir.

En ese sentido, se ejecutaron obras para la ampliación de la inspección de policía, se ejecutó obras para la ampliación del archivo histórico y se están llevando a cabo ampliaciones para la formación de la casa de la justicia en donde funcionarán diferentes dependencias de la Secretaría de Gobierno.

También se realizaron ejecuciones de obras para el mantenimiento del palacio de la Alcaldía Municipal con el fin de mitigar el deterioro por el paso del tiempo y el uso de la edificación.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento Institucional	Edificios públicos con mantenimiento	1	1	1	1	1	\$483.025.744		

Sector	de	Indicador	Meta	Ejecución anual	Ejecución	Presupuesto	ODS
--------	----	-----------	------	-----------------	-----------	-------------	-----





Inversión		Cuatrenio	2016	2017	2018	2019	Acumulada	Ejecutado Cuatrenio	
Fortalecimiento Institucional	Infraestructura para acceso de población en situación de discapacidad adecuada	1						\$	Reducción de las desigualdades

### Proyecto: 4.1.3.4 Convenio interadministrativo con Medicina Legal

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrenio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrenio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Convenios realizados	4	1	1	1	1	4	\$55.420.000	Vida ecosistemas terrestres de

Se ejecutaron 4 contratos de prestación de servicio con el fin de realizar las necropsias.

Sus principales funciones son: la apertura, cierre y limpieza de cadáveres en las necropsias por muertes ocurridas en la jurisdicción del Municipio de Guarne, se realizaron disposición final de residuos ordinarios y anatomopatológicos resultantes de la realización de las necropsias de acuerdo a los protocolos institucionales y se realizaron toma de huellas dactilares cuando correspondió a los cadáveres.

El total de las necropsias realizadas en este cuatrenio son 122

### Proyecto: 4.1.3.5 Atención y protección integral a la fauna

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrenio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrenio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Ambiental		Inspección Municipal Ambiental creada	100%					0	\$	Vida ecosistemas terrestres de

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrenio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrenio	ODS
				2016	2017	2018	2019			



Ambiental	Centro de bienestar animal, especies mayores adecuado	1			1	1	1	\$1.050.640.000	Vida de ecosistemas terrestres
	Convenios realizados.	1	1	1	1	1	1		

Durante los cuatro años se logra rescatar 460 mascotas en situación de calle y vulnerabilidad, donde en convenio con la universidad CES se brindó en el Albergue Municipal, cuidado, atención, alimentación, veterinario para evaluación y tratamiento de enfermedades, se tuvieron 25 pacientes hospitalizados, se entregaron en adopción 250 mascotas, se realizaron 19 consultas etológicas, 21 ortopédicas, se realizaron 4.369 esterilizaciones en todas las veredas y barrios del municipio, se realizó la aprensión preventiva de 27 especies mayores que se encontraban en vía Pública o sin licencia de movilización, además se realizó la adecuación del albergue municipal donde se mejoraron las instalaciones como caniles nuevos y existentes, mantenimiento a pozo séptico, cerramientos, portada, dotación de implementos del albergue, mejorando la tendencia adecuada de mascotas se ejecutan 150 capacitaciones en juntas de acción comunal e Instituciones educativas.

Se logra realizar el rescate de 160 especies de fauna silvestre en compañía de la policía ambiental y la entidad de CORNARE.

Se realizaron convenios con la universidad CES aunando esfuerzos para mejorar las condiciones de la fauna callejera, sensibilizando a la comunidad en temas como tendencia adecuada de mascotas y la atención a especies mayor.

Fauna Silvestre	Rescate de Fauna Domestica en Situación de Calle



Capacitaciones Instituciones Educativas



Capacitaciones Animalistas



Adopciones Fauna Domestica



Atención Veterinaria



Esterilizaciones



Control de especies mayores en predios y vías publicas

## Proyecto: 4.1.3.6 Fortalecimiento institucional para el tránsito y la movilidad

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia Seguridad	y	Agentes de tránsito y movilidad incorporados	2		2			2	\$467.191.765	Ciudades y comunidades sostenibles
Justicia Seguridad	y	Operativos de control tránsito y movilidad realizados	48		5	11	17	33		Ciudades y comunidades sostenibles

Se realizaron contratos de prestación de servicio para brindar apoyo a la gestión en la inspección de tránsito.

Incorporación de agentes de tránsito y movilidad.

Creación del cargo de auxiliar administrativo

Adquisición de una motocicleta.

Adquisición alcoholímetro digital para práctica de pruebas de embriaguez

Uniformes para los guardas de tránsito.





## Proyecto: 4.1.3.7 Fortalecimiento de la capacidad de respuesta en emergencias bomberiles

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Prevención y atención de desastres	Equipos para el combate de incendios adquiridos	10	3		2	5	10	\$195.000.000	Ciudades y comunidades sostenibles

Se realizaron contratos de materiales e insumos para atención de emergencias.

Adquisición de equipos de control de incendios forestales.





## Proyecto: 4.1.3.8 Atención a población en conflicto con la Ley

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Cobertura menores en situación abandono y/o violencia intrafamiliar atendidos	100%	100%	100%	100%	100%	\$522.781.749	Reducción de las desigualdades	
Justicia seguridad	y	Jóvenes en atención integral reeducados	100%	100%	100%	100%	100%		Reducción de las desigualdades	
Justicia seguridad	y	Cobertura a niños, niñas y adolescentes en centros transitorios para jóvenes en conflicto con la Ley penal atendidos	100%	100%	100%	100%	100%		Reducción de las desigualdades	

Se realizó contratos para cobertura a menores en situación de abandono y/o violencia intrafamiliar atendidos . (Hogar de paso).

La cobertura y protección a menores por violencia intrafamiliar fue de 68 personas que se encontraban en estado de vulnerabilidad latente y requirieron una protección inmediata por fuera de su entorno familiar, en un lugar que les brinda la seguridad y cuidados que se requieren en la ruta de restablecimiento de derechos.

Con esta cobertura se realizo una restitución de derechos a 68 menores, mejorando su calidad de vida y goce efectivo de derechos.

PROTECCIÓN A MENORES	2016	2017	2018	2019
68	10	12	30	16

Se realizo contratos para la atención de Jóvenes en atención reeducados (Terciarios Capuchinos)

La atención integral en reeducación se brinda a los adolescentes en situación de peligro o en conflicto con la ley penal, según la modalidad de intervención de apoyo, es decir, servicios de atención ambulatorio que se configuran en un proceso de apoyo y orientación sicológica y sociofamiliar con el fin de garantizar y restituir condiciones para el ejercicio pleno de los derechos.





Con esta atención de reeducación conductual 112 jóvenes superaron la brecha de riesgo de infracción de responsabilidad penal, mejorando y reestructurando su proyecto de vida.

JOVENES EN RIESGO ATENDIDOS	2016	2017	2018	2019
112	28	28	28	28

Se realizó contratos para la atención y cobertura a niños, niñas y adolescentes en centros transitorios para jóvenes en conflicto con la ley penal atendidos. (MASORA)

Este programa consiste en:

Custodiar al Menor infractor en las instalaciones con el esquema de seguridad y disciplina enmarcadas en los derechos del adolescente.

Brindar una infraestructura adecuada en el desarrollo de la atención del menor infractor en concordancia con la Ley y los Derechos del menor.

Capacitar al menor infractor en derechos y deberes como eje transversal del proceso formativo del niño, niña y adolescente, garantizando procesos educativos formales y certificados que permitan la reinserción social.

Con estos sistemas de resocialización en este cuatrienio se han presentado 46 procesos de orden penal con fines de reinserción social, que procuran por la superación de los NNA en su proyecto de vida.

PERSONAS ATENDIDAS EN CETRA	2016	2017	2018	2019
46	15	14	7	10

### Proyecto: 4.1.3.9 Ampliación de los servicios complementarios de atención a la ciudadanía

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Unidades de atención en comisaría de familia ampliadas	2		1		1	\$ 186.361.020	Reducción de las desigualdades	
Justicia seguridad	y	Apoyo a la registraduría Nacional del	3	1	1	1	4		Reducción de las desigualdades	



	Estado Civil en épocas electorales								
Justicia y seguridad	Familias rurales capacitadas en acceso a derechos y prevención de violencia	60	480	192	10		682		Reducción de las desigualdades

Se crea en la reestructuración otra unidad de comisaría de familia, la cual deberá entrar a operar en 2020.

Se ejecutaron convenios y contratos con el fin de realizar los comicios electorales para garantizar el derecho al voto en el Municipio de Guarne y apoyar las funciones del despacho en la Registraduría.

Se realizaron contratos para la prevención de derechos y prevención de violencia. Ésta capacitación a familias rurales tiene como ruta metodológica la prestación de servicios profesionales en las actividades de capacitación en prevención del abuso sexual, mediante talleres y material didáctico.

La meta para el cuatrienio se sobrepasó debido al diagnóstico de violencia intrafamiliar y violencia sexual detectado en el municipio en las zonas rurales predominantemente, generando un impacto positivo con el aumento de denuncias y protección de estas familias rurales.





Componente: 4.2 Buen Gobierno

## Programa: 4.2.1 Fomento de la participación para el Buen Gobierno

Se logró tener un mayor acercamiento a la comunidad a través del proceso de atención al ciudadano, dándole trámite y respuesta a PQRSDF dentro de los términos establecidos. Además realizando un seguimiento periódico al plan anticorrupción.

Uno de los mecanismos más efectivos para alcanzar la prosperidad democrática es el fortalecimiento institucional por medio del Buen Gobierno, el cual requiere de acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía.

Tiene como uno de sus objetivos implantar prácticas de transparencia por medio de: rendición de cuentas, un trabajo colectivo interinstitucional Estatal, implementando y ejecutando esquemas de medición y seguimiento con resultados cuantificables para poder gobernar en una urna de cristal, con requisitos centrales tales como una buena gestión y pulcritud en el manejo de los recursos públicos, adicionalmente promover la participación privada en la financiación de los proyectos, promoviendo la participación ciudadana en el proceso de control de la ejecución de las políticas públicas.

Teniendo en cuenta lo anterior desde la secretaria de gestión se cuenta con el procedimiento de atención al ciudadano que tiene como objetivo Recopilar y analizar los datos que le permitan a la Administración Central, medir el grado de satisfacción a los usuarios, frente al cumplimiento de los requisitos planificados en el Sistema Integrado de Gestión del Municipio de Guarne.

En el 2018 se instalaron nuevos buzones de sugerencias para cubrir todas las sedes administrativas del Municipio de Guarne. Y actualmente se está en proceso de cambio de cartelera informativas

### PERSONAS EN ESCENARIOS DEMOCRÁTICOS PARTICIPANDO

685 personas en los eventos de rendición de cuenta anual en 2016, 2017 y 2018. Además 17 procesos de “Alcaldía en tu Vereda” adelantados en el cuatrienio a las cuales asisten en promedio 200 personas. En este sentido promovimos la participación ciudadana en la agenda y la gestión pública.

Nuestra Administración pone todo su empeño en fortalecer la institucionalidad pública a través de un gobierno con la gente, y por ello trabaja para eliminar las barreras entre la población rural y las oportunidades; buscando, además, aumentar la cobertura de los programas y servicios más representativos llevándolos más allá de la zona urbana.

La Presencia Institucional es una iniciativa que busca acercar la oferta de servicios del Estado a las comunidades rurales, conocer y hacer presencia en el territorio. De igual manera, brindarles soluciones a las dificultades que las personas de esas comunidades tienen y, además, hacer visibles los beneficios y los proyectos que ya se están desarrollando en cada zona.





## Proyecto: 4.2.1.1 Buen trato al ciudadano

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Nivel de satisfacción ciudadana atendida	1	0.5	1	1	1	87.5%	\$10.000.000	Reducción de las desigualdades

De acuerdo a los seguimientos realizados se anexa el siguiente cuadro con el consolidado de la información registrada por PQR durante la vigencia 2016-2019, corte 30 de junio de 2019.

2016		2017	
TIPO PQRSDF	CANTIDAD	TIPO PQRSDF	CANTIDAD
Peticiones	138	Peticiones	145
Quejas	20	Quejas	22
Reclamos	1	Reclamos	1
Sugerencias	4	Sugerencias	3
Felicitaciones	4	Felicitaciones	13
TOTAL	167	TOTAL	184
MEDIO DE RECEPCIÓN		MEDIO DE RECEPCIÓN	
Página	130	Página	150
Buzón	35	Buzón	34
Correo	2	TOTAL	184
TOTAL	167		



TIPO DE USUARIO	CANTIDAD	TIPO DE USUARIO	CANTIDAD
Usuario Identificado	148	Usuario Identificado	172
Usuario Anónimo	19	Usuario Anónimo	12
TOTAL	167	TOTAL	184
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA	CANTIDAD	OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA	CANTIDAD
SI	136	SI	113
No	31	No	71

2018		SEMESTRE 1 2019	
TIPO PQRSDF	CANTIDAD	TIPO PQRSDF	CANTIDAD
Peticiones	122	Peticiones	92
Quejas	25	Quejas	20
Reclamos	0	Reclamos	1
Sugerencias	4	Sugerencias	4
Felicitaciones	3	Felicitaciones	2
TOTAL	144	TOTAL	119
MEDIO DE RECEPCIÓN	CANTIDAD	MEDIO DE RECEPCIÓN	DE





Página	122	Página	104
Buzón	22	Buzón	15
TOTAL	144	TOTAL	119
TIPO DE USUARIO	CANTIDAD	TIPO DE USUARIO	
Usuario Identificado	134	Usuario Identificado	110
Usuario Anónimo	10	Usuario Anónimo	9
TOTAL	144	TOTAL	119
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA	CANTIDAD	OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA	
SI	80	SI	72
No	64	No	47

De acuerdo a la aplicación de las encuesta de análisis y satisfacción del usuario el Municipio de Guarne cumple con un 92% de satisfacción en atención y prestación de trámites y servicios.

### Proyecto: 4.2.1.2 Gobierno en Línea

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Gobierno en línea implementado	80%	61.%	67.%	73.%	77%	77%	\$142.217.397	Reducción de las desigualdades

Año 2016: Amparar contrato de prestación de servicios nro. 086 De 2016, como apoyo a la gestión para la oficina de comunicaciones y demás dependencias del municipio de Guarne, consistente en la actualización permanente de la página web del municipio, teniendo presente la inclusión de elementos de diseños, fotografía, audiovisuales, redes sociales y piezas publicitarias, lo que





además facilitara el cumplimiento al componente de información de la estrategia de gobierno en línea del municipio de guarne y la ley 1712 de 2014. Termino 9 meses y 10 días. \$32.000.000

Año 2017: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión nro.149 de 2017 para llevar a cabo actividades de soporte a nivel de hardware y software y respaldar con tareas para el cumplimiento de las metas de la estrategia de gobierno en línea del municipio de guarne. \$10.000.000.

Año 2018: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión nro.5 de 2018, para llevar a cabo actividades de soporte a nivel de hardware y software y respaldar con tareas para el cumplimiento de las metas de la estrategia de gobierno en línea del municipio de guarne. \$14.000.000.

Contrato de suministro nro.043 de 2018, renovación de la licencia antivirus nod32 business para 120 usuarios, incluye instalación del administrador, configuración y puesta en funcionamiento del mismo. y adquisición de licencia acronis backup&recovery 11.5 para 2 servidores físicos, 4 máquinas virtuales y 10 estaciones de trabajo Windows, incluye 750 gb de almacenamiento cloud y almacenamiento ilimitado local por un año, incluye instalación del administrador, configuración, capacitación y puesta en funcionamiento.\$13.927.760.

Adquisición y/o renovación google apps for work 12 meses, 140 usuarios, pago por licencia anual de uso de la plataforma de comunicación y colaboración g suite basic, servicio de correo electrónico, mensajería instantánea, calendario, documentos, sitios, red social corporativa y panel de administración.(correos personalizados). \$9.289.637.

Año 2019: Suministro de equipos de cómputo de escritorio y portátiles para apoyar la gestión de las dependencias de la administración municipal de guarne. \$17.000.000.

Suministro de licencias de office para los equipos de cómputo de escritorios y portátiles de la administración municipal de guarne. \$3.000.000.

adquisición y/o renovación google apps for work 12 meses, 140 usuarios, pago por licencia anual de uso de la plataforma de comunicación y colaboración g suite basic, servicio de correo electrónico, mensajería instantánea, calendario, documentos, sitios, red social corporativa y panel de administración.(correos personalizados). \$13.000.000.

Renovación software solución \$30.000.000.

### Proyecto: 4.2.1.3 Rendición de cuentas e informes de gestión

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Rendiciones de cuentas realizadas	4	1	1	1	1	4	\$ 31,900,000	Ciudades y comunidades sostenibles

El Municipio de Guarne realiza las rendiciones de cuentas anualmente conforme a la normatividad





## Proyecto: 4.2.1.4 Fortalecimiento organismos e instancias de participación ciudadana y control social

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Promoción del desarrollo	Consejo Municipal de Juventud Fortalecido	1	1	1	1	1	\$70.000.000	Trabajo decente y crecimiento económico	

Actualización de Plataforma Municipal de Juventud.

Participación en el encuentro subregional de plataformas de juventud del oriente antioqueño

Fortalecimiento a la Plataforma Municipal de Juventud

Diseño, radicación y presentación del plan de trabajo de la Plataforma Municipal de Juventud vigencia 2017



Embajadores PMJ, proyecto que tuvo como objetivo replicar todas las acciones de la plataforma municipal de juventud en las instituciones educativas del municipio de Guarne, iniciando con capacitación y orientación a los candidatos al gobierno escolar, asesoría en las elecciones y posteriormente en la planeación y ejecución de su plan de gobierno.



Con el fin de fortalecer la plataforma municipal de juventud como máximo escenario de participación, realizamos la gestión para dotarlos de chalecos de identificación, los cuales los utilizan en todos los eventos y proyectos en los que esta organización haga presencia.



Representación de la plataforma municipal de juventud, ante el consejo de cultura



Proyecto “Intercambio de experiencias exitosas trueque juvenil”, dicho proyecto resulto ganador de la convocatoria de la gobernación de Antioquia Iniciativas Juveniles, la plataforma municipal de juventud gano un Dummie.

Diseño y ajustes al reglamento interno la plataforma municipal de juventud, requisito que está consignado en la política pública de juventud que se encuentra en formulación y en la ley 1885 de 01 de marzo de 2018 este documento consta de 41 artículos y es el que rige el funcionamiento del máximo escenario de participación juvenil.

Semana de la Juventud durante los cuatro años

1. Fiesta de Disfraces
2. Guarne Rock Festival
3. Carrera de titanes
4. Día Joven en todas las Instituciones Educativas Publicas de nuestro municipio.
5. Global Village
6. Urban Festival
7. Concurso de Disfraces vereda la hondita.

Apoyo para la participación en la toma Subregional de Juventud 2019 Municipio de Abejorral Antioquia



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Consejo Territorial Planeación fortalecido	1	1	1	1	1	4	\$ 16,100,000	Ciudades y comunidades sostenibles

Se fortalece el Consejo Territorial de Planeación de la siguiente manera:

2016: Capacitación en materia de planificación estratégica, seguimiento al Plan de Desarrollo, Plan Básico de Ordenamiento Territorial y formulación de proyectos. Además de la participación en foro regional y congreso nacional.

2017: Se da apoyo administrativo y logístico para la participación en foro regional y congreso nacional.

2018: Se entrega sede local 283 del CICT para la operación del CTP.

2019: A la fecha se realiza imagen institucional del CTP, Membrete y placa para la sede. Además, se realiza en encuentro subregional de Consejos Territoriales de Planeación.



Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Desarrollo comunitario		Ejercicios de control social y veedurías ciudadanas fortalecidos	4	1	1	1	1	4	\$25.200.000	Reducción de las desigualdades

Capacitación en mecanismos de participación a las veedurías y acompañamiento

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Desarrollo comunitario		Consejo Municipal de Participación creado	1			1		1	\$22.000.000	Ciudades y comunidades sostenibles

Creación del consejo Municipal de Participación Ciudadana y Control Social con la resolución # 2017000592 del 26 de diciembre del 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN AL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE

Se realizaron capacitaciones con los integrantes donde se resaltaba sus funciones

## Proyecto: 4.2.1.5 La Alcaldía en tu vereda.

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			

Desarrollo comunitario	visitas a UPR'S realizadas	16	4	4	4	3	15	\$75.000.000	Ciudades sostenibles y comunidades sostenibles
------------------------	----------------------------	----	---	---	---	---	----	--------------	------------------------------------------------



## Programa: 4.2.2 Comunicación pública para el desarrollo

### Comunicación externa

La estrategia de comunicación pública de la Administración municipal se desarrolla siguiendo tres líneas estratégicas: 1) Comunicación pública, 2) Comunicación Corporativa (explicada al detalle en otro aparte de este informe) y 3) Comunicación movilizadora.

Mientras la comunicación pública tiene como objetivo Informar las actuaciones de la Administración Pública a los distintos grupos de interés y favorecer las relaciones con los medios de comunicación; la comunicación movilizadora tiene busca influir en la opinión pública y promover una cultura y actitud ciudadana positiva con relación a la esferas sociales, económicas y políticas del entorno.

En ese sentido, la Oficina Asesora de Comunicaciones mantiene activas relaciones de colaboración con los medios de comunicaciones del municipio y la región quienes encuentran en nosotros un aliado estratégico y una fuente confiable de información que, como es su deber, deben comunicar oportunamente.

### Comunicación interna

Para fomentar una cultura corporativa, basada en el diálogo y la comunicación, que favorezca un buen clima organizacional, la Oficina Asesora de Comunicaciones avanza en la implementación de acciones de comunicación interna.



Desde dotación institucional que fomenta el orgullo de pertenencia y la identidad corporativa, pasando por el reconocimiento del talento de las personas a través de eventos internos, hasta llegar a los procesos de formación; la comunicación corporativa influye sistemáticamente el conocimiento, las actitudes y los comportamientos de los equipos de trabajo, fomentando su participación y ayudando a generar cambios.

Estos cambios que buscamos están enfocados a que nuestros servidores públicos y contratistas se sientan parte de un todo. Una Administración Pública que trabaja por el desarrollo del municipio y el bienestar social. Es suma, construir un futuro donde todos cabemos.

## Proyecto: 4.2.2.1 Comunicaciones públicas

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Desarrollo comunitario	Estrategia de Comunicación Pública para el desarrollo implementada	100%	25%	50%	75%	100 %	100%	\$1.000.000.000	Ciudades y comunidades sostenibles



Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Desarrollo comunitario		Estrategia de comunicaciones Internas de la Administración Municipal implementada	100%	25%	50%	75%	100%	100%	\$250.000.000	Ciudades comunidades sostenibles y





## Componente 4.3 Seguridad

### Programa: 4.3.1 Seguridad ciudadana

#### Proyecto: 4.3.1.1 Implementación integral de acciones de convivencia y seguridad ciudadana

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Justicia y seguridad	Plan de acción para fondos de seguridad y convivencia ciudadana elaborado	1	1				1	\$13.000.000	Paz, justicia e instituciones sólidas
Justicia y seguridad	Convenios de apoyo auxiliares de policía realizados	4	1	1	1	1	100%	\$145.183.962	Paz, justicia e instituciones sólidas
Justicia y seguridad	Nuevas unidades parque automotor policial adquiridas	4		1	2	1	100%	\$228.182.198	Paz, justicia e instituciones sólidas
Justicia y seguridad	Convenio interadministrativo INPEC para atención y custodia de personas sindicadas de delitos cometidos dentro de esta jurisdicción realizados	4	1	1	1	1	4	\$1.181.200.000	Paz, justicia e instituciones sólidas
Justicia y seguridad	Comando de policía ampliado	1					0		Paz, justicia e instituciones sólidas
Justicia y seguridad	Cámaras de vigilancia implementadas	33	23	26	30		30	\$1.454.889.161	Paz, justicia e instituciones sólidas

Justicia y seguridad	y	Convenios de apoyo a la sostenibilidad de población carcelaria ejecutados	4	1	1	1	1	4	\$243.950.000	Paz, justicia e instituciones sólidas
Justicia y seguridad	y	Convenios de sostenibilidad de la manutención a la fuerza pública	4	1	1	1	1	4	\$ 243.852.505	Paz, justicia e instituciones sólidas
Justicia y seguridad	y	Convenio de apoyo para gastos de funcionamiento parque automotor	4	1	1	1	1	4	\$260.089.061	Paz, justicia e instituciones sólidas
Justicia y seguridad	y	Actividades de pedagogía ciudadana en seguridad y convivencia realizados	8	1	3	3	0	7	\$13.500.000	Paz, justicia e instituciones sólidas



FUERZA PÚBLICA.

17 Profesionales

16 Auxiliares

6 Unidades de la SIJIN

1 Policía de Transito

2 Personal contratista apoyo a la gestión. (Monitoreo)



ITEM DE GESTIÓN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
CÁMARAS DE SEGURIDAD	12	13	5	0	30
FRENTES DE SEGURIDAD	11	12	7	6	36
INTERVENCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	9	4	5	20

INCAUTACIÓN ALUCINÓGENOS					
SUSTANCIA ALUCINÓGENAS	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Cocaína	224 Gr	123 Gr	198 Gr	329 Gr	847 Gr
Base de Coca	516 Gr	504 Gr	548 Gr	578 Gr	2.128 Gr
Bazuco	640 Gr	440 Gr	544 Gr	560 Gr	2.184 Gr
Marihuana	1.994 Gr	3.257 Gr	2.936 Gr	4.865 Gr	13.052 Gr

INCAUTACIÓN ARMAS DE FUEGO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Sin Permiso	14	11	12	7	44
Con Permiso	1	2	0	0	3

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia Seguridad	y	1ra etapa de Casa de la Justicia	1				1	1	\$321.800.000	Paz, justicia e instituciones sólidas

Proyecto en ejecución en el Centro Integrado de Comercialización y Transporte



Componente 4.4 Convivencia, paz y postconflicto

**Programa: 4.4.1 Agentes de cambio para la paz**

**Proyecto: 4.4.1.1 Fortalecimiento de Inspección de Policía**

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Justicia y seguridad	Fortalecimiento a inspección de policía realizado	3	1	1	1	1	\$130.603.965	Paz, justicia e instituciones sólidas	

Se realizaron contratos de prestación de servicio para brindar apoyo a la gestión.

Se creó la Inspección de Policía N°2

ITEM DE GESTIÓN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Procesos Verbales Abreviados	16	181	215	205	617
Querellas civiles de Policía	38	3	9	3	53
Comparendos	67	208	222	331	828
Requerimiento previos a Procesos	55	164	161	376	756
Operativos Pesas y medidas	4	2	3	9	18
Operativos Hoteles, moteles y similares	6	4	2	7	19
Operativos Espacio Público	7	8	3	3	21
Campañas Educativas LEY 1801/2016	15	9	5	25	54



### Proyecto: 4.4.1.2 Jueces de paz y conciliadores en el territorio

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Enlaces integrales	3						\$	Paz, justicia e instituciones sólidas

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Conciliadores instaurados	1						\$	Paz, justicia e instituciones sólidas

### Proyecto: 4.4.1.3 Formación normativa a Comisarios, Enlaces Integrales y Conciliadores

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Enlaces Integrales, Comisarios y Conciliadores formados	4						\$	Paz, justicia e instituciones sólidas

### Proyecto: 4.4.1.4 Centro de atención para la paz y la convivencia

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Punto de atención creado	1						\$	Paz, justicia e instituciones



									sólidas
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Campañas para la difusión de rutas de protección para la construcción de paz publicitadas	4						\$	Paz, justicia e instituciones sólidas

## Programa: 4.4.2 Memoria histórica para la reconciliación, no repetición y pedagogía de la paz

### Proyecto: 4.4.2.1 Implementación de Centro de Memoria Histórica Municipal

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Centro de memoria histórica municipal articulado a la casa de la cultura implementado	1						\$	Paz, justicia e instituciones sólidas

## Programa: 4.4.3 Pedagogía social para la paz

### Proyecto: 4.4.3.1 Promoción de iniciativas sociales para la paz, reconciliación y la convivencia





Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Iniciativas de paz y convivencia promovidas por organizaciones sociales apoyadas	4	1	1		1	3	\$8.900.000	Paz, justicia e instituciones sólidas

Se entregaron los incentivos a las mesas de participación de víctimas

Incentivando la participación efectiva de víctimas de la mesa Municipal se realiza el pago de los apoyos compensatorios que dicta la ley 1448/2011.

### Proyecto: 4.4.3.2 Cátedra para la paz

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Justicia seguridad	y	Catedra de la paz instaurada	4		2		2	4	\$102.170.000	Paz, justicia e instituciones sólidas

Se realizaron contratos de prestación de servicio para brindar apoyo a la gestión, instaurando la cátedra de paz en los colegios del área urbana y rural

### Programa: 4.4.4 Restitución de tierras

Mecanismos para el apoyo a la restitución de tierras instaurados

Desde la Secretaria de Desarrollo Económico y Medio ambiente se realizó acompañamiento al campesino implementando mecanismos con el fin de evitar la emigración a otras zonas del municipio realizando Asesoría y asistencia técnica, alianzas con entidades publico privadas (talleres), entrega de insumos, entre otros.

Con un cumplimiento del programa restitución de tierras el cual alcanza una eficacia operativa del 100%

### Proyecto: 4.4.4.1 Orientación y facilitación al proceso de restitución de tierras





Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Mecanismos para la orientación y facilitación al proceso de restitución instaurados	1	1				1	\$ 6,941,180	Paz, justicia e instituciones sólidas

En este programa se realiza orientación y facilitación en los temas que consisten en Restitución de tierras en el enlace municipal de víctimas.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Promoción del desarrollo	Mecanismos para el acompañamiento al campesino retornado instaurados	1			1		1	\$60.000.000	Paz, justicia e instituciones sólidas

Fortaleciendo los diferentes procesos agrícolas se realizaron capacitaciones, talleres y cursos en alianzas con entidades público-privadas en la zona rural del municipio beneficiando a los diferentes productores en temas relacionados con: Componente agrícola, normatividad, manejo seguro de plaguicidas, higiene y seguridad y salud en el trabajo, implementación de nuevas tecnologías de producción, cadenas productivas, predio exportador, buenas prácticas agrícolas, cultivos tradicionales entre otros.

Se logra apoyar las diferentes unidades productivas fortaleciendo la economía y mejorando sus productos con la entrega de 308 insumos entre ellos, trajes de fumigación, herramientas, semillas, material vegetal, y tutores plásticos mejorando las condiciones ambientales para las diferentes cadenas productivas del municipio.

## Programa: 4.4.5 Víctimas del conflicto

### Proyecto: 4.4.5.1. Acompañamiento integral a víctimas del conflicto armado

Sector de Inversión	Indicador	Meta	Ejecución anual	Ejecución	Presupuesto	ODS
---------------------	-----------	------	-----------------	-----------	-------------	-----





Inversión		Cuatrenio	2016	2017	2018	2019	Acumulada	Ejecutado Cuatrenio	
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Mecanismos de acompañamiento integral a víctimas instaurado	1	1	1	1	1	1	\$237.674.380	Paz, justicia e instituciones sólidas

Se realizaron contratos de prestación de servicio para brindar apoyo a la gestión

Se realizaron contratos para garantizar la asistencia en la ayuda humanitaria de emergencia

Se realizaron contratos para la conmemoración del día Nacional de las víctimas del conflicto armado.

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO	INDICADOR	SOPORTE
NUMERO DE FAMILIAS CON SUPERACIÓN DE VULNERABILIDAD 2016	70 HOGARES	Resoluciones de superación vulnerabilidad Físico - Correo electrónico
NUMERO DE FAMILIAS CON SUPERACIÓN DE VULNERABILIDAD AL 2017	95 HOGARES	Resoluciones de superación vulnerabilidad Físico - Correo electrónico
NUMERO DE FAMILIAS CON SUPERACIÓN DE VULNERABILIDAD 2018	130 HOGARES	Resoluciones de superación vulnerabilidad Físico - Correo electrónico
NUMERO DE FAMILIAS CON SUPERACIÓN DE VULNERABILIDAD AL 2019	108 HOGARES	Resoluciones de superación vulnerabilidad Físico - Correo electrónico





Componente: 4.5 Participación y Desarrollo Comunitario

## Programa: 4.5.1 Desarrollo de organizaciones sociales y comunales

### Proyecto: 4.5.1.1 Escuela de formación para la Participación Ciudadana

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Semilleros juveniles de capacitación para la participación ciudadana implementados	14	5	4	6	2	17	\$46.260.000	Ciudades y comunidades sostenibles

Se crearon 5 procesos juveniles:

- Club de emprendimiento Rhino
- Grupo juvenil “que hay pa Hacer”
- Grupo juvenil “Guarne Joven”
- Grupo de comunicación digital y periodismo
- Organización Piedras Blancas Stunt

#### GESTIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS (E) EJECUTADAS

- Planeación de actividades para Formulación de la política pública de juventud
- Planeación, Aprobación y ejecución de la Semana de la Juventud 2016
- Finanzas personales Banco de Bogotá
- Comunicación digital y periodismo, Fundación Mi sangre
- Emprendimiento, corporación incubadora Génesis
- Políticas públicas Vicepresidente JAC Piedras Blancas
- Política Publica de Juventud capacitación desde Gobernación de Ant.





Liderazgo Juvenil Gobernación de Antioquia.  
Proyección de imagen, plataforma de juventud.  
Charla de orientación vocacional  
Prevención en consumo de sustancias psicoactivas.  
Cine en vereda piedras blancas  
Cine en vereda yolombal  
Acompañamiento desde antioquia joven  
Cine en vereda juan xxiii

#### PARTICIPACIÓN EN:

Escuela de agentes locales de juventud- Gobernación.  
Mesa Subregional de Occidente. (Único municipio invitado del Oriente).  
Política Publica de Juventud, Gobernación de Antioquia.

#### GRUPOS JUVENILES VEREDALES

Paz a la carta  
Arca de Noé de la vereda el colorado  
Plataforma de juventud  
Generación viva de Yolombal  
Guarne joven (creado)  
Pastoral juvenil barrio San Antonio  
Grupo base de pastorales juveniles  
Grupo juvenil Ilarín (piedras blancas)



**T ú n o s i n s p i r a s**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co





Otras actividades:

- Jóvenes por los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
- Vení Contá (Talleres de construcción de paz)
- Mi cuerpo como primer territorio de paz (Talleres de construcción de paz)
- Introducción al emprendimiento
- Reactivación del grupo “comunicación digital y periodismo ciudadano”
- Gestión y apoyo a la realización de la Pascua Juvenil a los grupos de las pastorales juveniles

ESCUELA DE LIDERAZGO JUVENIL



- Formulación de la Política Pública de Juventud “Inspiración Joven”

Red de Liderazgo Estudiantil: Creación de la red de liderazgo estudiantil del municipio de Guarne, donde hacen parte los personeros, contralores y representantes de los estudiantes ante el concejo directivo, esta organización se crea con el fin de articular esfuerzos entre las gestiones de los líderes de las instituciones educativas y a su vez de esos líderes con la agenda de la coordinación de juventud. Esta organización participo desde cada una de sus instituciones, en la planeación de la semana de la juventud guarne 2018.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Organismos de acción comunal capacitados	57	57	57	54	57	57	\$136.260.000	Ciudades y comunidades sostenibles

La Secretaria de Desarrollo Comunitario ha buscado que durante el proceso de toma de decisiones se tenga en cuenta a las minorías y sus peticiones, además ha trabajado por las necesidades presentes y futuras de la sociedad Guarneña generando espacios de inclusión y participación. Los organismos comunales fueron capacitados con base en la ley 743 de 2002 y el decreto 1066 del 2015. Por medio de lo cual se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia. El cual garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

La secretaria de Desarrollo Comunitario durante el cuatrienio capacitó las 57 juntas de Acción comunal existentes en el municipio. 1 Junta de Vivienda Comunitaria, 1 ASOCOMUNAL en temas como: El antes, durante y después de las elecciones de nuevos dignatarios de las JAC para el periodo 2016-2020. Funciones y roles de los dignatarios de la mesa directiva, órganos de control, conciliadores, coordinadores de comités y delegados a la Asocomunal, además, se capacito a los presidentes y dignatarios de las JAC en el uso y manejo del sistema SURCO (Sistema Unificado de Registro Comunal).

Capacitación y asesoría respecto al Decreto 092 del 23 de enero 2017 Contratación con entidades sin ánimo de lucro.



Se participó en un evento regional

### Decreto 092 del 23 de enero de 2017

- ✓ Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el artículo 355 C.N.
- ✓ Deroga los Decretos 777 de 1992, Decreto 1403 de 1992 y 2459 de 1993.
- ✓ Empezó a regir el **01 DE JUNIO DE 2017**.
- ✓ Los contratos o convenios suscritos antes de la entrada en vigencia del Decreto, continuarán ejecutándose de conformidad a las normas vigentes en el momento que fueron suscritos.

#PiensaEnGrande  
www.antioquia.gov.co

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PIENSA EN GRANDE

## Encuentro comunal del Oriente Antioqueño

Junio 2 del 2018 – Rionegro, Antioquia

**Primera micro-olimpiada para comunales**

Puedes participar en 6 disciplinas en equipos mixtos de:

- Fútbol 7
- Baloncesto
- Vóleybol
- Natación
- Atletismo
- Tenis de Mesa

\* cupos limitados, aplican condiciones.  
\*\* inscripciones hasta mayo 21.

Ingreso sin costo y con uso de servicios para deportistas y talentos artísticos, sus acompañantes cancelarán la tarifa de \$2.700 la cual incluye el uso de los servicios.

Ven a pasar un día recreativo y de fraternidad en el parque **Tutucán – Comfama** de Rionegro. Tendremos actividades como:

Micro-olimpiada (ver recuadro al lado)  
Muestra de talentos artísticos  
Reflexión y experiencias comunales  
Cierre con grupo musical

Hora: de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.  
Inscripciones hasta el 21 de mayo.

Informes en la Alcaldía de su municipio o al (4) 520 45 68.



### Creación de un nuevo organismo Comunal

Se brindó asesoría y acompañamiento a la comunidad de la vereda La Mosquita Sector Parte Alta para la creación de la nueva JAC

La papelería de solicitud de nueva personería jurídica se encuentra radicada en la Dirección de organismos Comunales (Radicado N°20180103367061).



Como resultado de las intervenciones de este cuatrienio este el estado en que quedan las juntas de Acción comunal:

Personería Jurídica: Los 57 organismos comunales tienen la personería vigente

Estado legal del organismo: Activos 57

Libros registrados: de los 57 organismos el 100% tiene los libros reglamentarios registrados.

Vacantes de dignatarios: de los 57 organismos El 100% Tiene sus dignatarios electos

Estado de los estatutos: 53 JAC y 1 JVC tienen los estatutos actualizados, al igual que la Asocomunal. Se acompañó la reforma de estatutos de las JAC Vereda Alto de la Virgen, JAC Vereda La Charanga, JAC Vereda La Clara. Faltan 2 JAC por radicar el proceso de reforma en la dirección de organismos comunales: JAC Vereda Montañez Sector El Aguacate, JAC San Miguel Guamito que también fueron asesorados y acompañados en la reforma.



Desde la Secretaría de Desarrollo Comunitario se entregaron 60 certificados de auto de reconocimiento a los presidentes de diferentes JAC para realizar trámites bancarios, contratación, trámites ante la DIAN y verificación de dignatarios.

Organismos de acción comunal capacitados: 55 Juntas de acción comunal, una Junta de Vivienda Comunitaria y 1 Asocomunal.

Creación de un nuevo organismo Comunal: JUNTA DE ACCION COMUNAL LA MOSQUITA SECTOR PARTE ALTA, Nro de Personería Jurídica 2019060142925

Fecha Personería Jurídica 05/07/2019

Entidad Que Otorga: Gobernación de Antioquia

Estado Personería Jurídica: VIGENTE

Capacitación con la dirección de organismos comunales para presidentes, Tesoreros y fiscales de los organismos comunales de base, además se realizó el lanzamiento de la “Escuela de Formación Para Comunales”.



**¡Comunal!**

CAPACÍTE EN  
EL MANEJO DE  
**LIBROS CONTABLES  
Y NORMAS NIFF**  
PARA TU JUNTA.

SÁBADO 4 DE MAYO  
8:00 A.M A 12:00 M  
SEDE ASOCOMUNAL GUARNE

**¡Te esperamos!**



Secretaría de  
Desarrollo  
Comunitario



## Proyecto: 4.5.1.2 Fortalecimiento a Organizaciones Sociales y Comunales

T ú n o s i n s p i r a s

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Organizaciones Comunales fortalecidas	54	54	54	54	54	\$341.887.151	Ciudades y comunidades sostenibles	

Se fortaleció la institucionalidad pública, a través de un gobierno con la gente, la promoción del cambio y la gestión colaborativa, para la administración eficiente, moderna y acorde a las necesidades ciudadanas y los retos del desarrollo. Todos estos aspectos fueron compromiso de la secretaría de Desarrollo Comunitario, que con un equipo interdisciplinario logró recuperar la confianza en el ciudadano y aumentar la participación de los líderes en escenarios de incidencia permitiendo afrontar los desafíos del territorio con criterio y articulación social.

Realizar un trabajo de la mano con las organizaciones comunales fue un ejercicio que permitió mejorar la capacidad de gestión para buscar soluciones pertinentes a las problemáticas sociales. Por tal razón es importante resaltar que las Juntas de acción comunal de nuestro municipio fueron fortalecidas desde la institucionalidad y ellas a su vez han sido partícipes del ejercicio del buen gobierno en sus territorios.

Se fortalecieron las organizaciones comunales por medio de la convocatoria "Ideas en grande" 2017. Esta Convocatoria se concibe como una de las estrategias por medio de la cual se hace posible el apoyo, reconocimiento y proyección de los procesos que las organizaciones sociales y los organismos comunales, emprenden para el "bien común" de las poblaciones que representan, en líneas fundamentales para el desarrollo humano integral

**CONVOCATORIA 2017  
IDEAS EN GRANDE**

**Estímulos a la Gestión y al  
Desarrollo Comunitario**

#PiensaEnGrande  
www.antioquia.gov.co

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
**PIENSA EN GRANDE**

Entrega de sillas y mesas para la Junta de acción comunal vereda La Palma con el propósito de fortalecer la participación en la junta y tener mejores condiciones en las asambleas generales.



Esta Convocatoria se concibe como una de las estrategias por medio de la cual se hace posible el apoyo, reconocimiento y proyección de los procesos que las organizaciones sociales y los organismos comunales, emprenden para el "bien común" de las poblaciones que representan, en líneas fundamentales para el desarrollo humano integral

**#IdeasEnGrande**  
Convocatoria 2018 - Del 6 de febrero al 4 de abril

Estímulos a la gestión y al desarrollo comunitario.

Ingresa a: [www.antioquia.gov.co](http://www.antioquia.gov.co) y conoce cómo aplicar a la convocatoria.

Más información: [ideasengrande@antioquia.gov.co](mailto:ideasengrande@antioquia.gov.co) • (4) 383 5286

#PiensaEnGrande

Numero de Propuestas presentadas a la convocatoria IDEAS EN GRANDE 2018 por JAC tres (3)

Línea 5. Inclusión Social

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA HONDITA EN REPRESENTACION DE LAS VEREDAS UPR LA MOSQUITA: ESCUELA PARA LA FORMACIÓN EN VALORES, LA CONVIVENCIA Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Línea 1. Infraestructura Social

JUNTA DE ACCION COMUNAL CANDELARIA PARTE ALTA: MEJORAMIENTO DE NUESTROS ESPACIOS COMUNITARIOS.

Línea 6. Participación Ciudadana (INICIATIVA GANADORA DEL ESTIMULO)



## JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOLDAS: LIDERAZGO PARA SOLUCIONES SOCIALES

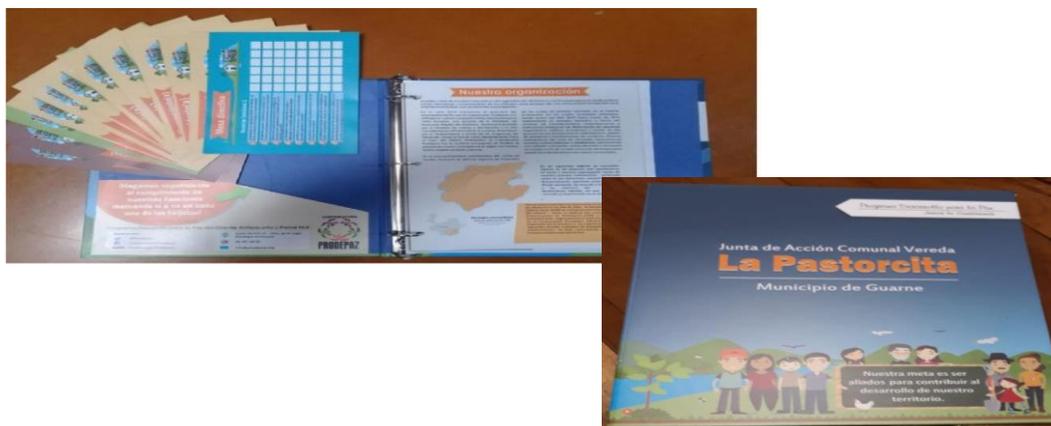
Radicación del Proyecto de Ideas en Grande de la UPR La Mosquita y JAC vereda Toldas

## ESCUELA DE FORMACIÓN PARA COMUNALES

Fortalecimiento de 54 organizaciones sociales y comunales del municipio de Guarne, a través del desarrollo de procesos formativos y espacios de encuentros colectivos. Donde se desarrollaron competencias para la administración de los organismos comunales, manejo contable y jurídico, gestión de contratos, convenios y proyectos; y herramientas para el seguimiento y control.

En el proceso formativo Escuela de Formación Comunal participaron 88 representantes de 40 Juntas de acción comunal del municipio, de los cuales, 64 son mujeres y 26 son hombres. De las 40 juntas participantes, 7 corresponden a la zona urbana y 33 a la zona rural.

El Folder Escuela de Formación Comunal se desarrolla como una propuesta de apoyo dirigida al fortalecimiento integral de una Junta de Acción Comunal, a través de la cual, se busca consolidar aspectos relevantes para su proceso individual y ofrecer una alternativa de consulta para tratar aspectos específicos de interés comunal.



Seis de los espacios formativos ejecutados se realizan en el marco del “Intercambio contratación laboral y liquidación nómina”, un espacio donde participantes de los 3 grupos en formación compartieron de un espacio conjunto en torno a los temas de interés común, de acuerdo a la herramienta RADAR: Contratación en Colombia, del módulo administrativo, y responsabilidades tributarias y contratación laboral del módulo contable y financiero. En total participaron 52 personas, de 28 juntas de acción comunal del municipio, quienes intercambiaron inquietudes y percepciones en torno a los temas.



Se realizó la entrega de las 60 piezas de la herramienta Folder Escuela de Formación Comunal, cada uno con un paquete de fichas con funciones de los dignatarios y contenidos de competencia para Juntas de Acción Comunal, que facilitan la consulta, la consolidación de información de cada JAC y el seguimiento a actividades.



Se realizó entrega de los módulos de apoyo para el desarrollo del curso Contratación Social Comunitaria, a los participantes del grupo formativo 3. Los módulos se entregan en una carpeta argollada impresos en una tinta y buscan ser un material de consulta para organizaciones comunales respecto a 5 temas esenciales para la contratación comunitaria en Colombia.





Es de exaltar, que el contenido de cada módulo es una construcción impulsada por Prodepaz y desarrollada por la Universidad Católica de Oriente, quien certifica el proceso formativo, con el fin de que las organizaciones comunitarias, específicamente Asocomunales y juntas de acción comunal del territorio, adquieran o fortalezcan capacidades para contratar obras y servicios que contribuyan al fortalecimiento y bienes tarde la comunidad.



Uno de los más grandes logros fue realizar más de 120 asesorías específicas en lo (Administrativo, contable y financiero, jurídico y tributario, gestión de proyectos y contratación) en las 54 organizaciones sociales y comunales del municipio; además del acompañamiento a la gestión en instancias requeridas.

### Fortalecimiento Contable JAC

Se realiza acompañamiento en el tema contable con las JAC que estuvieron de acuerdo para ser atendidas contablemente, estas se continúan realizando de manera personalizada, con el fin de elaborar un diagnóstico de la realidad contable de cada Junta, adicionalmente se ha venido entregando un informe parcial de lo encontrado, en el cual se especificará cual será el alcance y el avance realizado con cada Junta de Acción Comunal, se les ha informado a cada dignatario que el objetivo principal de la asesoría es para el año actual (2019), pero en la realidad encontrada hemos realizado años 2017 y 2018 para la elaboración correcta de los Estados Financieros, este acompañamiento también se hace de manera que en el momento que necesiten postularse para ejecutar algún convenio solidario o contrato con empresas del sector privado tengan toda la documentación requerida y actualizada, se les está entregando a cada una de las JAC Comprobante de egreso, comprobante de ingreso, documento equivalente a factura, los presidentes y tesoreros se han mostrado muy conformes con el acompañamiento que se está realizando desde la Secretaría.



Esta es la relación de los valores pagados por algunas Juntas de Acción Comunal en temas contables, los cuales se están ahorrando con el acompañamiento que le brindamos desde la secretaría.

HONORARIOS	COBRO MINIMO
Asesoría	100.000
Estados financieros	450.000
Declaraciones de renta	300.000
Declaración de IVA	150.000
Información exógena	500.000
TOTAL	1.500.000

Cada Junta de acción Comunal se está ahorrando 1.500.000\$ por la asesoría Contable y Financiera



A partir de las asesorías en temas contables, las organizaciones comunales del municipio de Guarne, vinculadas al proceso, han tramitado de manera oportuna sus obligaciones tributarias ante los entes de control, necesarias para ejercicio administrativo oportuno y la viabilidad para el desarrollo de acciones de contratación.

Se acompañaron un total de 36 convenios solidarios con las Juntas de acción Comunal de la zona Urbana Y rural

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Desarrollo comunitario		Organizaciones Sociales y poblacionales	20	5	16	4	3	28	\$140.000.000	Ciudades y comunidades sostenibles

fortalecidas								
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--

La secretaría de Desarrollo Comunitario realizó capacitación y fortalecimiento a las diferentes asociaciones del municipio donde se les asesoró y capacitó en mínimos organizativos y se acompañaron en los procesos de elección de nuevas mesas directivas. Durante este año se logró fortalecer las siguientes organizaciones: ASOCIACIÓN USUARIOS CAMPESINOS, ASOCIACIÓN HABITANTES DE SAN IGNACIO, ASOGUARNE, ASOCIACIÓN DE MUJERES AMUGUA, ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE GUARNE ACOGUARNE



Capacitación funciones y roles de los miembros de la mesa directiva de la Asociación La Felipa.



#### CURSO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS BAJO LA METODOLOGIA DEL MARCO LOGICO

Con el fin de capacitar a los líderes sociales del municipio en la formulación de proyectos bajo la metodología del Marco Lógico, a través de un programa de formación de corte teórico – práctico, mediante convenio establecido entre la Universidad Católica de Oriente y la Administración

Municipal, se llevó a cabo la certificación a 20 ciudadanos destacados en las diferentes áreas sociales, deportivas y comunales

Organizaciones beneficiadas 17:

Plataforma Municipal de Juventud, Grupo Scout Estrella de David, Grupo Madness Amugua, Vigias del Patrimonio, CampiHuevo, Acoguarne, Asoguane, Guarne Diversa, JAC Vereda La Pastorcita, JAC Vereda Toldas, JAC Vereda Romeral, JAC Vereda Canoas, JAC Vereda Hondita, JAC San Isidro, JAC Barrio San Vicente, JAC Vereda San José.



Fortalecimiento contable a 4 Asociaciones

- ASOENEA (Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de la Enea)
- ASOVES (Asociación de Venteros Estacionarios)
- ASETOM (Asociación Egresados Tomasinos)
- AMUGUA (Asociación de mujeres Activas de Guarne)



Se fortaleció la asociación AMUGUA para posicionarla como una vitrina comercial de todos los negocios que integra.



### Proyecto: 4.5.1.3 Implementación de acciones de política de equidad de género

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Acciones de promoción y desarrollo de la política de equidad de género realizadas	8	4	6	3	6	19	\$72.375.000	Igualdad de género

Programa “La Escuela Busca la Mujer Adulta”, fue dirigido a mujeres rurales y urbanas mayores de edad que no han terminado la primaria y la secundaria respectivamente (año 2016)

Este programa se implementará en el **Municipio de Guarne** a partir del año **2017**.  
Va dirigido a mujeres entre **los 23 - 60 años** que hayan aprobado **3º de primaria**.

Las clases serán todos los sábados de **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**

- Si tiene hijos **menores de 5 años**, se les ofrece el servicio de guardería (gratis).
- Se les brinda almuerzo y refrigerio, para la madre y el hijo (a).
- Se les dará el transporte a las mujeres de la zona rural.

Es un programa apoyado por la Gobernación de Antioquia, está dirigido a mujeres rurales y urbanas mayores de edad que no han terminado la primaria y la secundaria respectivamente.

**LAS INTERESADAS SE PUEDEN INSCRIBIR EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, HASTA EL LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2016.**  
TELÉFONO 567 68 05

**REQUISITOS**  
Haber aprobado 3º de primaria con su respectivo certificado

Alcaldía de Guarne

Dirección de Desarrollo Comunitario

Reunión Mesa Municipal de erradicación de la violencia contra las mujeres, la cual tiene como objetivo desarrollar el taller de creación de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia, el cual servirá como instrumento de guía para que las entidades responsables de la atención y la

protección a las mujeres víctimas, actúen en caso de alguna vulneración al derecho a disfrutar una vida libre de violencias.



Capacitación “Empoderamiento económico de las mujeres”

Fortalecimiento a la Mesa municipal de erradicación de violencias contra las mujeres. (año 2017)



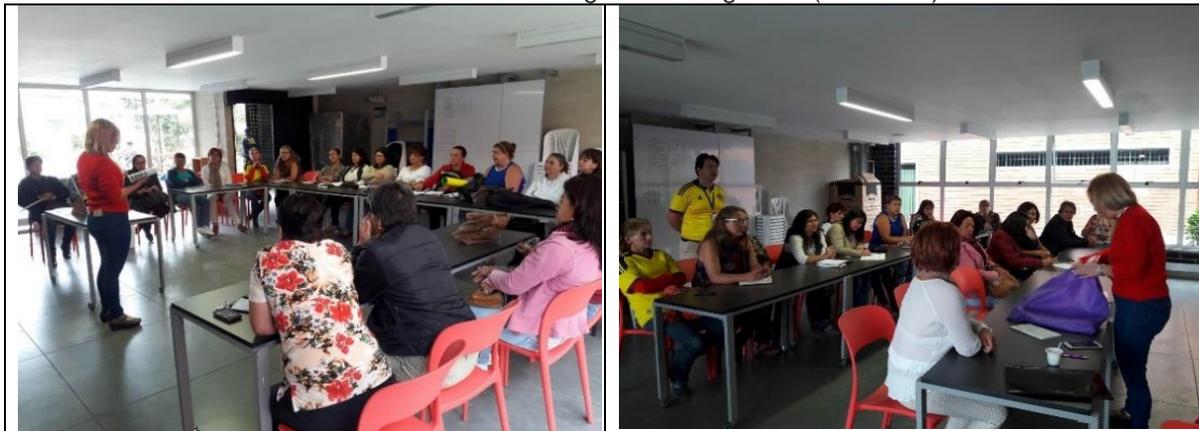
- (Diseño de la cartilla de la ruta de atención de violencias contra la mujer)
- Creación de las comisiones de trabajo: comunicaciones y gestión del conocimiento- Seguimiento de casos Educación y fortalecimiento institucional.

Fortalecimiento del Nodo municipal (mujeres líderes del municipio) (año 2017)

- Taller de Neurotransformación.



- Sensibilización sobre el tema de la igualdad de género (año 2017)



#### Conmemoración del día Internacional de los derechos de la Mujer

Esta se realizó cada año la programación del evento estuvo enfocada al reconocimiento a las mujeres líderes que han defendido sus derechos, las presidentas de las juntas de acción comunal, las presidentas de las asociaciones, representantes de colectivos, coordinadoras de la tercera edad, deporte y cultura, entre otras MUJERES QUE INSPIRAN.

Contamos con la participación de 5.200 mujeres aproximadamente, ellas estaban muy comprometidas e interesada para aprender del tema, ya que además de la celebración tuvimos una capacitación en Equidad de Género y derechos, demostrando nuestra evolución y participación activa en el Municipio. (año 2018)

#### La carrera por la vida

Esta carrera recreativa se realizó durante los cuatro años de gobierno, donde se realizaron actividades como rumba aeróbica, fit combat y pacto social para unir a Guarne y liberarlo de la violencia, 25 de noviembre, el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer. Buscamos que, mediante la vinculación de toda la comunidad podamos generar más apoyo y participación en acciones de protección y denuncia ante casos de alerta por hechos que puedan estar poniendo en peligro los derechos de mujeres y niñas.



### Capacitación YO DECIDÍ CUIDARME

con el acompañamiento de la gestora de la Gobernación de Antioquia en la vereda El Colorado: Después de identificar la cifras de violencia en la vereda el Colorado en la mayoría de demandas de los años 2016 y 2017, como fortalecimiento para mitigar y comenzar a trabajar con este tema se programó una reunión descentralizada el pasado 6 de abril, con el fin de presentar una estrategia por medio de una capacitación y entrega de una cartilla que contiene un texto que de manera sencilla propone definiciones y ejercicios para pensar en el cuidado como un asunto cotidiano, para el aseguramiento de la salud y el bienestar personal. El texto es una invitación a la reflexión y una herramienta pedagógica para conocer de manera más clara lo que implica aceptar el reto de cuidarse a sí mismo y crear amor propio.



Fortalecimiento del Nodo municipal (mujeres líderes del municipio): Para crear una red de apoyo que se brinda por parte de las diferentes autoridades Municipales y que tiene como fin primordial promover procesos de capacitación y participación entre la comunidad.



**Se invita a todas las mujeres líderes del Municipio**  
 (Presidentas de Junta de Acción Comunal, asociaciones, colectivos, fuerzas vivas y demás lideresas)  
 a participar en el  
**Nodo Municipal.**

Hora: 2:00 p.m  
 Lugar: Parque Educativo Élide del Conocimiento

**JULIO 19 JUEVES 2018**

Secretaría de Desarrollo Comunitario  
 Alcaldía de Guarne

Fortalecimiento al colectivo de Guarne Diverso: Nos reunimos con la población LGTBI para escucharlos e incluirlos dentro de las diferentes actividades que va realizar el municipio desde la equidad y hacerlos partícipes de un diplomado y taller de proyectos que se va realizar en convenio con la UCO y Prodepaz (año 2018)

**4<sup>to</sup> FESTIVAL Antioquic DIVERSA**

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL MOVILIZACIÓN SOCIAL LGTBI

1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE MOVILIZACIÓN SOCIAL LGTBI

Muchas gracias por tu participación, este formulario ya fue cerrado debido al alcance de las inscripciones. Puedes consultar toda la información en: [www.facebook.com/AlianzaLGBTI](http://www.facebook.com/AlianzaLGBTI)



Acompañamiento y apoyo al grupo de mamás emprendedoras del Municipio en la segunda feria, ellas durante el fin de semana tuvieron el espacio para participar con ventas de diferente productos y servicios, con intervención de mamás. (año 2019)



### La Hora de la Mujer

Con el propósito de continuar cerrando brechas frente a la violencia contra la mujer, y generando consciencia en toda la sociedad frente a esta problemática, la Gobernación de Antioquia y su Secretaría de la Mujer, en trabajo conjunto con nuestra Secretaría de Salud y Protección Social, realizan el lanzamiento oficial del Programa “La Hora de la Mujer”, actividad de prevención enmarcada dentro la estrategia de Atención Primaria en Salud, la cual busca y fomenta el respeto, la equidad de género.

Esta actividad estuvo acompañada por diversos líderes rurales del municipio, profesionales de la E.S.E Hospital Nuestra Señora de la Candelaria, docentes, psicólogos orientadores, estudiantes y las concejales Deisy Vásquez y Leidy Arias, de los municipios de Marinilla y Rionegro respectivamente. (año 2018)



Lanzamiento del  
**Programa:  
Equidad de género**

Priorizando acciones de salud pública, **Atención Primaria en Salud Renovada (APSR)**, los invita al lanzamiento del programa “Equidad de género” Para un desarrollo humano integral de los habitantes guarneños.

**Fecha**  
6 de septiembre de 2018

**Hora**  
3:00 p. m.

**Lugar**  
Auditorio Juan Carlos Gonzales Arango  
Hospital La Candelaria del municipio de Guarne  
Dir. Cra. 52 # 52 -188

**El alma  
no tiene  
género.**

*Confirmar asistencia: 551 13 13 ext. 148*



### Día Internacional de los Derechos de la Mujer

Este día se conmemora durante los cuatro años de gobierno, con reconocimiento a la labor de reconocidas guarneñas, show de humor, conversatorio abierto sobre los Derechos de la mujer, chirimía y música en vivo, conmemoramos el Día Internacional de los Derechos de la Mujer el día 8 de marzo y reconocimos la importancia que juega el rol femenino, tanto desde su contexto individual como colectivo, especialmente, en nuestro municipio



### Mesa de erradicación de Violencia Contra Mujeres

Fortalecimiento a la Mesa de erradicación de Violencia Contra Mujeres: Durante el año se han realizado varios encuentros con la participación de diferentes fuerzas vivas del Municipio, comisaria de familia, fiscalía, primera dama, secretaria de salud, concejala, secretaria de educación, hospital, comandante de policía, secretaria de desarrollo comunitario, Amugua, colectivo de mujeres política, entre otros. (año 2019)

El objetivo y la función de la mesa es aunar esfuerzos para la articulación, coordinación y cooperación entre las entidades que tienen competencias, a fin de lograr la prevención y la atención integral, diferenciada, accesible y de calidad a las mujeres víctimas de violencia.



### YO DECIDÍ CUIDARME

Se realizan capacitaciones “YO DECIDÍ CUIDARME” con el acompañamiento de la gestora de la Gobernación de Antioquia en la vereda El Colorado: propone definiciones y ejercicios para pensar en el cuidado como un asunto cotidiano, para el aseguramiento de la salud y el bienestar personal. En los encuentros se invita a la reflexión y unas herramientas pedagógicas para conocer de manera más clara lo que implica aceptar el reto de cuidarse a sí mismo y crear amor propio. (año 2019)



Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Socialización de la política de Equidad de Género	20	8	5	8	2	23	\$72.000.000	Igualdad de género

Se realizó socialización del plan de desarrollo de la secretaria de las mujeres. (año 2016)



Conformación de la mesa de erradicación de violencias contra la mujer año (2016)



Capacitación sobre Equidad de Género a las personas que pertenecen a familias en acción, estuvimos explicando cada uno de los ejes estratégicos, el violentómetro y la ruta de atención de violencia contra la mujer, de manera que ellas desde las veredas se sientan atendida y protegidas por las diferentes fuerzas vivas del municipio. (año 2018)

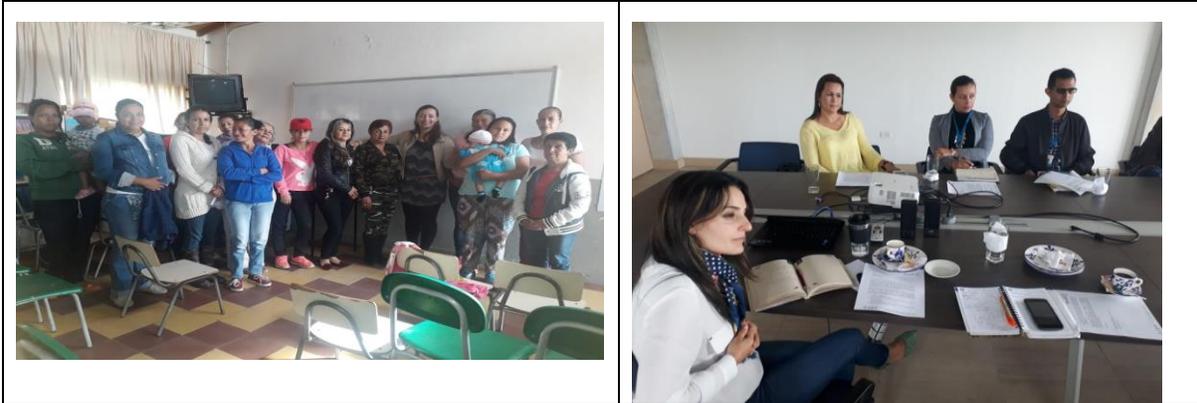


Socialización de cada uno de los ejes estratégicos de la política de Equidad de Género para replicar en los grupos poblacionales (año 2018)



Encuentros veredales (reunidos por UPR) en los cuales las lideresas que participaron en la Red de Transversalidad replicaran a sus comunidades los conocimientos adquiridos, mediante la

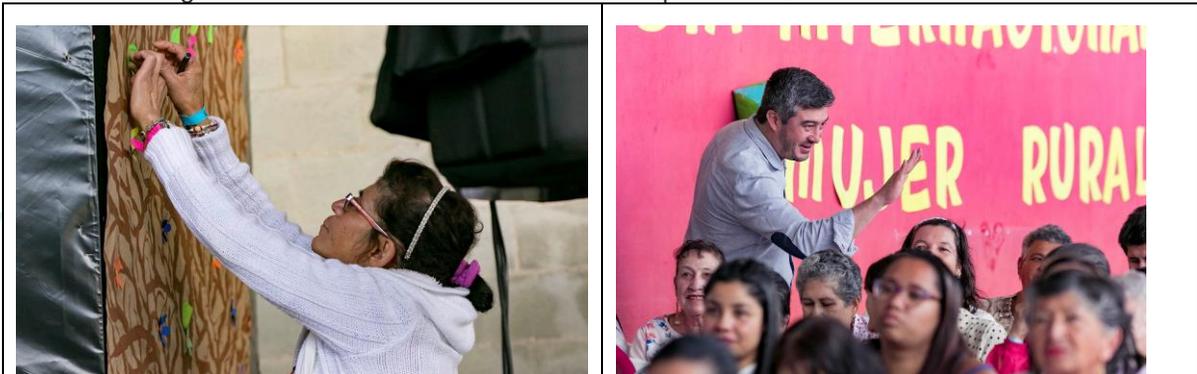
metodología, Formador de Formadores, en estos encuentros se conmemorara el día internacional de la mujer rural en un escenario de gestión, intercambio de recursos y conocimientos para el bienestar de las mujeres coordinado por la Secretaría de desarrollo Comunitario.



Acompañamiento en la celebración del día de la mujer rural a la pastoral social con el grupo de la vereda San José quienes estuvieron en capacitación durante varios meses.



Firma de la reglamentación de la Política Pública de Equidad de Género con el Decreto No 096.



octubre en el día internacional de las mujeres rurales.



**T ú n o s i n s p i r a s**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co



## Proyecto: 4.5.1.4 Implementar acciones para la promoción y desarrollo juvenil

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	a	Campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	4	1	1	1	1	4	\$165.815.700	Igualdad de género

Esta se ejecutó en el marco de la celebración de la semana de la juventud, en las instituciones Educativas urbanas y rurales, allí se hace referencia al no consumo de sustancias psicoactivas, sus implicaciones y consecuencias, apoyados con temas de crecimiento personal y liderazgo. Es un programa de jóvenes para jóvenes.

Este programa también se fortalece con el proyecto joven escuela el cual busca mejorar las condiciones de liderazgo de los jóvenes mediante la metodología de campo escuela, donde los jóvenes se reúnen durante un fin de semana y hacen prácticas y acciones de crecimiento personal y liderazgo





Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Política Pública formulada y aprobada	1		0.5	0.45	0.05	1	\$12.000.000	Igualdad de género

Esta política está en formulación y se espera presentarla al concejo municipal en el mes de diciembre

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Atención a grupos vulnerables - promoción social	Centro de desarrollo juvenil	1					0	\$	Igualdad de género

Se realizó el diseño para adecuación del espacio

(Certificación por parte de La Secretaría de Infraestructura inversión de los diseños)





# INNOVACIÓN

## SOCIAL



Alcaldía de  
**Guarne**  
Tú nos inspiras

*Socylis Quiceno María*  
Alcalde





## LÍNEA 5 INNOVACIÓN SOCIAL

<b>PROGRAMA DE GOBIERNO</b> “Nuevas Ideas, Un Nuevo Guarne”	<b>PLAN DE DESARROLLO</b> “Tus ideas nos inspiran, construcción colectiva de futuro”
<b>GUARNE PROYECCIÓN GLOBAL</b>  Fortalecer relaciones nacionales e internacionales  Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y regionales  Formulación de proyectos subregionales e intercambio de experiencias  Fortalecer relaciones nacionales e internacionales  Promover las Fronteras como fortaleza de desarrollo y crecimiento Territorial	<b>LÍNEA 5 INNOVACIÓN SOCIAL</b>  5.1 Guarne, Centralidad Administrativa, Comercial y de Servicios (CACS)  5.2 Red de Transporte Intraurbano  5.3 Conectividad Social  5.4 Banco de horas de profesionales  5.5 Sistema vecinal de Participación Ciudadanía - Agentes de Cambio  5.6 Gestión de Servicios de Salud con municipios limítrofes  5.7 Gestión de relaciones regionales, nacionales e internacionales.





## LÍNEA 5 INNOVACIÓN SOCIAL

### Programa: 5.5.1 Innovación social

#### Proyecto: 5.5.1.7 Gestión de relaciones regionales, nacionales e internacionales.

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Fortalecimiento institucional	Relaciones de cooperación establecidas	2	1	2		1	4	\$ 3.850.000	Alianzas para lograr los objetivos

#### Proyecto: 5.5.1.6 Gestión de Servicios de Salud con municipios limítrofes

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Salud	Articulaciones intermunicipales	2						\$	Alianzas para lograr los objetivos

#### Proyecto: 5.5.1.5 Sistema vecinal de Participación Ciudadanía - Agentes de Cambio

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Desarrollo Comunitario	Sistema vecinal de Participación Ciudadana implementado	1	1	1	1		75%	\$ 74.000.000	Ciudades y comunidades sostenibles

### Proyecto: 5.5.1.4 Banco de horas de profesionales

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Profesionales vinculados al banco de horas	50		4	15	33	52	\$Gestión Secretaría de Educación y Cultura	Trabajo decente y crecimiento económico

Asociación COGNAGORA

### Proyecto: 5.5.1.3 Conectividad Social

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Educación	Red de conectividad social implementada	1			1		1	\$ 3.850.000	Trabajo decente y crecimiento económico

### Proyecto: 5.5.1.2 Red de Transporte Intraurbano

Sector de Inversión	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
			2016	2017	2018	2019			
Transporte	Pactos gestionados con las Empresas de Transporte del Municipio	4	1	1	1	1	4	\$ 1.000.000	Trabajo decente y crecimiento económico

## Proyecto: 5.5.1.1 Guarne, Centralidad Administrativa, Comercial y de Servicios (CACS)

Sector Inversión	de	Indicador	Meta Cuatrienio	Ejecución anual				Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado Cuatrienio	ODS
				2016	2017	2018	2019			
Promoción del desarrollo	de	Alianzas de colaboración público privadas para la CACS establecidas	5	3		3		6	\$ 3.450.000	Ciudades y comunidades sostenibles

### RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL VISITA DEL EMBAJADOR DE TAIWÁN



### CENTRO DE DESTREZAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAPARRAL



## ARTICULACIÓN Y LIDERAZGO EVENTOS CON IMPACTO REGIONAL



### ANIVERSARIO BANCO2

## RELACIONES PÚBLICAS LOS MEDIOS LA VITRINA AL MUNDO



### ENCUENTRO CON PERIODISTAS

## FORMACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA MIEMBROS DE JAC



## TALENTO Y LIDERAZGO JUVENIL EXPOUNIVERSIDAD



## PES PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDA SILLETERA

Proyectos de cooperación de tipo regional Y nacional con el Ministerio de Cultura respecto a "Especies, Producción Y Comercialización De Flores Tradicionales Y Plantas Aromáticas En Santa Elena. Además, el proyecto del "Centro de Información Silletera", que busca programar encuentros y conversatorios sobre patrimonio en el territorio cultural de Santa Elena.



## Alianza con la Corporación Programa de Desarrollo para la Paz. PRODEPAZ para el Fortalecimiento de las organizaciones Sociales y comunales





## Corporación Cognágora, por la transformación y el progreso de Guarne – Banco de horas de profesionales



**T ú n o s i n s p i r a s**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# EDUCACIÓN Y ALIMENTACIÓN ESCOLAR (Anexo 1)





## EDUCACIÓN Y ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Tasa de cobertura bruta en transición.

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en transición	48.2	52.12	47.19	51.36	47.69

Secretaría de Educación, cifras tomadas del SIMAT, 2019

Tasa de cobertura bruta en educación básica.

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en educación básica	67.97	65.35	65.84	59.49	59,54

Secretaría de Educación, cifras tomadas del SIMAT, 2019

Tasa de cobertura bruta en educación media.

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en educación media	56.49	51.09	49.8	46.49	50,89

Secretaría de Educación, cifras tomadas del SIMAT, 2019

Tasa de cobertura en educación superior.

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura en educación superior	El Municipio de Guarne no presta el servicio de educación superior.				

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019
Estudiantes Matriculados identificados desde la secretaría de Educación en educación superior	678	705	812	838	

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019
Estudiantes Matriculados identificados desde la secretaría de Educación tecnológica	245	255	278	370	

Secretaría de Educación, cifras de inscritos para subsidio de transporte universitario

Variable	N° Habitantes	N° Alumnos	%
Tasa de cobertura bruta en transición.	931	444	47,69
Tasa de cobertura bruta en educación básica.	8.356	4.975	59,54
Tasa de cobertura bruta en educación media.	1.802	917	50,89

Secretaría de Educación, cifras tomadas del SIMAT, 2019

Tasa de analfabetismo.

Variable	Dato
Tasa de analfabetismo	7%



Secretaría de Educación, cifras tomadas del SIMAT, 2019

Tasa de deserción escolar intra-anual.

Variable	Dato		
Tasa de deserción escolar intra-anual *1	6.263	93	1,48

Secretaría de Educación, cifras tomadas del SIMAT, 2019

Resultados de pruebas SABER 11.

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 AÑO 2018/2				
INSTITUCIONES	Matriculados	Registrados	Presentes	Publicados
OFICIALES URBANOS DE GUARNE	215	217	216	216
OFICIALES RURALES DE GUARNE	128	129	127	126
PRIVADOS DE GUARNE	16	16	15	15
Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES				
I. E. ROMERAL	38	38	38	37
I.E.R. HOJAS ANCHAS	14	14	14	14
I. E. R. PIEDRAS BLANCAS	18	18	18	18
COLEGIO WALDORF EL MAESTRO	10	10	10	10
I. E. R. CHAPARRAL	38	39	37	37
I.E.R. EZEQUIEL SIERRA	20	20	20	20
I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO	130	129	129	128
I. E. INMACULADA CONCEPCION	85	88	87	84
COLEGIO CRISTIANO CEFEG	6	6	5	4
Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES				

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 AÑO 2018/2					
INSTITUCIONES	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanas	Ciencias Naturales	Ingles
COLOMBIA	54	52	49	51	52
GUARNE	56	55	51	54	55
OFICIALES URBANOS DE GUARNE	58	58	53	56	57
OFICIALES RURALES DE GUARNE	53	51	48	51	50
PRIVADOS DE GUARNE	62	56	56	56	64
Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES					



I. E. ROMERAL	52	50	47	52	51
I.E.R. HOJAS ANCHAS	52	47	50	50	49
I. E. R. PIEDRAS BLANCAS	52	51	48	49	52
COLEGIO WALDORF EL MAESTRO	61	53	54	56	62
I. E. R. CHAPARRAL	53	54	49	51	50
I.E.R. EZEQUIEL SIERRA	53	51	49	49	47
I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO	57	58	52	55	57
I. E. INMACULADA CONCEPCION	59	58	54	56	57
COLEGIO CRISTIANO CEFEG	66	61	60	56	70

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Resultados de pruebas SABER 11.	Inmaculada	A
	Santo Tomás	A
	Chaparral	B
	Piedras Blancas	B
	Ezequiel Sierra	B
	Romeral	B
	Hojas Anchas	B

Porcentaje de establecimientos educativos según categoría de desempeño en la prueba Saber11.

Porcentaje de establecimientos educativos según categoría de desempeño en la prueba Saber11.	Categoría A	28,58%
	Categoría B	71,46%
	Categoría C	0
	Categoría D	0

Uso, apropiación y ejecución de los recursos asignados por concepto de calidad durante la vigencia.

Uso, apropiación y ejecución de los recursos asignados por concepto de calidad durante la vigencia.	El uso de estos recursos se ha hecho para funcionamiento (servicios públicos) e infraestructura.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

Total, Matrícula Oficial financiada con recursos de gratuidad.

Total Matrícula Oficial financiada con recursos de gratuidad.	6281*2
---------------------------------------------------------------	--------

\*1 En este dato se incluyen los alumnos retirados con motivo "deserción, no aplica y liberación de cupos".



INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO											TOTAL MATRICULAS	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
<b>C. E. R. LA HONDITA</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>39</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>36</b>							<b>196</b>
C. E. R. LA CLARA	15	15	25	15	21	19							110
C. E. R. LA HONDITA	5	11	10	16	10	13							65
C. E. R. MONTAÑES ABAJO		7	4	4	2	4							21
<b>I. E. INMACULADA CONCEPCION</b>	<b>105</b>	<b>123</b>	<b>114</b>	<b>119</b>	<b>103</b>	<b>134</b>	<b>179</b>	<b>139</b>	<b>148</b>	<b>141</b>	<b>94</b>	<b>103</b>	<b>1502</b>
I. E. INMACULADA CONCEPCION	105	123	114	119	103	134	179	139	148	141	94	103	1502
<b>I. E. R. CHAPARRAL</b>	<b>79</b>	<b>84</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	<b>99</b>	<b>91</b>	<b>103</b>	<b>84</b>	<b>58</b>	<b>60</b>	<b>55</b>	<b>40</b>	<b>933</b>
C. E. R. COLORADOS	23	22	20	19	23	17							124
C. E. R. MONSEÑOR ALFONSO URIBE	14	15	16	17	13	13							88
E R FERMIN MONTOYA GUAMITO	9	4	6	6	8	2							35
E R I BERRACAL		10	2	9	6	2							29
E R JUAN XXIII		5	6	5	5	2							23
I. E. R. CHAPARRAL	33	28	30	44	44	55	103	84	58	60	55	40	634
<b>I. E. R. PIEDRAS BLANCAS</b>	<b>29</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>42</b>	<b>38</b>	<b>45</b>	<b>38</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>378</b>
C. E. R. EL SALADO		1	1	2	2								7
C. E. R. SAN IGNACIO	5	6	8	9	4	10							42
C. E. R. SAN ISIDRO	8	5	9	6	8	9							45
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLIT	5	2	2	2	4	3							18
I. E. R. PIEDRAS BLANCAS	11	22	16	22	20	23	38	31	27	26	21	9	266
<b>I. E. ROMERAL</b>	<b>34</b>	<b>69</b>	<b>42</b>	<b>58</b>	<b>49</b>	<b>58</b>	<b>69</b>	<b>62</b>	<b>51</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>39</b>	<b>645</b>
COLEGIO ROMERAL							69	62	51	57	57	39	335
E R EL ZANGO	22	33	30	45	34	42							206
E R MANUEL JOSE SIERRA	10	30	10	12	12	12							86
E R PASTORCITA	2	6	2	1	3	4							18
<b>I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO</b>	<b>106</b>	<b>147</b>	<b>134</b>	<b>158</b>	<b>159</b>	<b>138</b>	<b>184</b>	<b>199</b>	<b>176</b>	<b>155</b>	<b>202</b>	<b>112</b>	<b>1870</b>
I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO	106	147	134	158	159	138	184	199	176	155	24	2	1582
I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO SEDE II											178	110	288
<b>I.E.R. EZEQUIEL SIERRA</b>	<b>34</b>	<b>44</b>	<b>32</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>33</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>440</b>
C. E. R. ELADIO ESCOBAR	4	2	2	1	1	7							17
C. E. R. LA CANDELARIA	10	11	8	15	9	9							62
C. E. R. LA TRINIDAD	5	10	9	9	5	7							45
I. E. R. JUAN MARIA GALLEGO	10	16	12	7	10	10	27	29	19	27	13	15	195
I.E.R. EZEQUIEL SIERRA	5	5	1	5	12	10	14	12	14	17	14	12	121
<b>I.E.R. HOJAS ANCHAS</b>	<b>28</b>	<b>39</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>45</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>317</b>
C. E. R. LA HONDA				2	3	2							7
C. E. R. LA MILAGROSA	3	9	8	12	5	9							46
C. E. R. LA MOSQUITA	1	6	1	5	3	1							17
C. E. R. SAN JOSE	5	5	4	4	2	3							23
C. E. R. TOLDAS	10	9	9	3	3	12							46
I.E.R. HOJAS ANCHAS	9	10	6	14	9	18	25	16	20	20	13	18	178
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>435</b>	<b>575</b>	<b>505</b>	<b>589</b>	<b>543</b>	<b>590</b>	<b>639</b>	<b>572</b>	<b>513</b>	<b>503</b>	<b>469</b>	<b>348</b>	<b>6281</b>

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura - Marzo de 2019





Alumnos retirados del sistema educativo oficial durante 2019, por institución y causa de retiro.

Cuenta de APELLIDO1	Etiquetas								
Etiquetas de fila	AUDITORIA : DUPLICADO	AUDITORIA : INEXISTENTE	DESERCIÓN	FALLECIMIENTO	LIBERACION DE CUPOS	NO APLICA	TRASLADO A OTRA INST EDUCATIVA	TRASLADO POR CAMBIO DE SECTOR	Total general
I. E. INMACULADA CONCEPCION			15		10	1	38	17	81
I. E. R. CHAPARRAL		2	19				9	11	41
I. E. R. PIEDRAS BLANCAS	1		8				1	16	26
I. E. ROMERAL			2	1		1	36	2	42
I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO		1	4			1	27		33
I.E.R. EZEQUIEL SIERRA		5	15				12		32
I.E.R. HOJAS ANCHAS			13			4	5	2	24
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>76</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>128</b>	<b>48</b>	<b>279</b>

En este sentido se puede por ejemplo observar una deserción en La Inmaculada del 1,70%, por encima del índice municipal, el cual podría estar afectado por ese mal registro que se evidencia.

\*2 Este es el número de alumnos por los cuales el MEN asignó recursos de gratuidad en la presente anualidad, sin embargo, en el Municipio se ha garantizado la gratuidad para el 100% de los estudiantes que para la fecha de corte de matrícula calendario A fue de 6.287 alumnos.

NOTA: Los usuarios y claves se encuentran en el informe "Acta de informe de gestión" del Secretario de Educación

## ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Se atiende el 100% de los estudiantes a los cuales va dirigido el programa, los cuales son los estudiantes matriculados y registrados en el Simat y se contemplan de preescolar a quinto, desplazados, discapacitados y bachillerato en la zona rural, además se amplía cobertura para bachillerato en zona urbana cuando hay cupos.

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR -PAE						
AÑO	PROPIOS	SGP	DPTO Y MEN	TOTAL INVERSION	BENEFICIARIOS	DIAS EJECUTADOS
2016	700,000,000	87,271,406		787,271,406	3438	185
2017	296,497,413	106,404,409	375,080,325	777,982,147	3438	122
2018	984,266,488	79,887,360	310,464,000	1,374,617,848	3438	156
2019	788,394,562	94,478,858	610,072,560	1,492,945,900	3500	152

Fuente: Secretaría de Salud y Protección Social





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# SALUD (Anexo 2)





## SALUD

Acciones desarrolladas por el municipio para promover la afiliación en régimen contributivo y subsidiado

Con el fin de promover la afiliación al régimen contributivo y subsidiado la Secretaria de Salud ha desarrollado varias estrategias como los son: Programas Radiales, desarrollo de la semana de la seguridad social, visita a las empresas formales y establecimientos públicos y asesoría brindada en la oficina de la secretaria de salud.

Personas afiliadas

EPSS02 SALUD TOTAL: 53 Usuarios

EPS 010: SURA: 523 Usuarios

EPSS: 016 COOMEVA: 595 Usuarios

EPSS37 NUEVA EPS: 345 Usuarios

EPSS44 MEDIMAS: 186 Usuarios

Total, de personas afiliadas en régimen subsidiado: 11.214

Población no afiliada y como está promoviendo su afiliación

En la actualidad a la población no afiliada del municipio de Guarne se le promueve la afiliación a salud a través de los diferentes programas en medios masivos, procesos de afiliación institucional y afiliación oficiosa, con la ESE Hospital Nuestra Señora de la Candelaria se tiene una articulación que permite que a través de la verificación de la población en diferentes plataformas se pueda lograr una captación oportuna de los usuarios.

El municipio cuenta en la actualidad con una ESE de carácter publica: El Hospital Nuestra Señora la Candelaria, el cual se encuentra sin riesgo financiero y en cuanto a los servicios la ESE presta servicios de primer nivel de complejidad



ESE, Octubre de 2019





ESE, Octubre de 2019



ESE, Octubre de 2019

	sep-2019	sep-2018
<b>A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>		
1 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	51,17	40,66 %
2 EFICIENCIA OPERACIONAL	98,37	109,32 %
<b>B. INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>		
1 RAZON CORRIENTE	1,31	1,13
2 LIQUIDEZ INMEDIATA	0,26	0,22
3 PRUEBA ACIDA	1,26	1,07
4 ROTACION DE CARTERA	4,80	5,78
5 DIAS DE CARTERA	49,95	41,53
6 DIAS DE LOS INVENTARIOS	4,58	4,04
7 ROTACION DE LOS INVENTARIOS	0,02	0,02
8 ROTACION DEL ACTIVO TOTAL	0,83	0,74
9 ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE	3,34	3,89
10 ROTACION DEL ACTIVO FIJO	1,14	0,96
11 ROTACION DE PASIVOS	4,24	4,69
12 DIAS DE LAS CUENTAS POR PAGAR	56,57	51,17
<b>C. INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>		
1 MARGEN OPERACIONAL	1,63%	-9,32% %
2 MARGEN NETO	-0,52%	-9,55% %
3 RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	-0,54%	-8,55% %
4 RENDIMIENTO DEL ACTIVO	-0,43%	-7,07% %
<b>D. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)</b>		
1 ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	19,33%	17,26% %
2 APALANCAMIENTO CORTO PLAZO	23,96%	20,86% %
3 ENDEUDAMIENTO LABORAL	10,71%	10,12% %
4 CARGA LABORAL	13,28%	12,23% %



ESE, Octubre de 2019

Con relación a la prestación de servicios se tienen habilitados se evidencia un crecimiento en la prestación de los principales servicios; teniendo en cuenta que el crecimiento en el gasto ha sido contenido lo que denota eficiencia en la administración de la empresa.

Veamos la producción de los principales servicios con corte a septiembre de 2019:

PYP GLOBAL	Total 2015	Prom mes 2015	Total 2016	Prom mes 2016	Total 2017	Prom mes 2017	Total 2018	Prom mes 2018	Total 2019	Prom mes 2019
Cons Médicas PYP	8172	681	9090	758	9318	777	10112	843	7675	853
Cons Enfermería PYP	6173	514	6235	520	5943	495	6727	561	4670	519
Act Higienista oral	15376	1281	13438	1120	12594	1050	10813	901	8178	909
Vacunas aplicadas	13682	1140	12826	1069	11495	958	15531	1294	11524	1280
Citologías	2566	214	2494	208	1879	157	2249	187	1361	151
Tamizaje visual	471	39	361	30	490	41	478	40	351	39
Total actividades	46589	3882	44593	3716	41904	3492	46111	3843	33945	3772

CONSULTA EXTERNA	Total 2015	Prom mes 2015	Total 2016	Prom mes 2016	Total 2017	Prom mes 2017	Total 2018	Prom mes 2018	Total 2019	Prom mes 2019
Cons Médica ambulatoria (S39141)	12146	1123	13954	1163	14100	1175	14452	1204	11561	1285
Cons Médica Prioritaria (S39142)	537	37	2271	189	3711	309	3977	331	3672	408
Visitas domiciliarias	0	0	0	0	23	2	29	2	14	2
Certificados Médicos	40	3	59	5	129	11	91	8	543	60
Consulta médica crónicos	793	66	823	69	699	58	657	55	474	53
Consulta AIEPI	155	13	346	29	123	10	168	14	304	34
Consulta revisión	2368	197	3471	289	3445	287	3894	325	3427	381
RML	401	33	354	30	369	31	376	31	281	31
Total consultas médicas ambulatorias	21278	1773	22599	1883	23647	1971	23647	1971	20280	2253

PROCEDIMIENTOS URGENCIAS / HOSPITALIZACION	Total 2015	Prom mes 2015	Total 2016	Prom mes 2016	Total 2017	Prom mes 2017	Total 2018	Prom mes 2018	Total 2019	Prom mes 2019
Médicos	2061	172	1938	162	1700	142	2068	172	1395	155
Enfermería	10157	846	10717	893	11058	922	13439	1120	9980	1109
Salas de observación	561	47	688	57	910	76	839	70	698	78

REMISIONES	Total 2015	Prom mes 2015	Total 2016	Prom mes 2016	Total 2017	Prom mes 2017	Total 2018	Prom mes 2018	Total 2019	Prom mes 2019
Remisiones	382	32	486	41	515	43	749	62	450	50





LABORATORIO	Total 2015	Prom mes 2015	Total 2016	Prom mes 2016	Total 2017	Prom mes 2017	Total 2018	Prom mes 2018	Total 2019	Prom mes 2019
Pruebas realizadas	36780	3065	44598	3717	44549	3712	49617	4135	39005	4334
Usuarios Atendidos	9721	810	11699	975	11569	964	12864	1072	10189	1698
Intensidad o Frecuencia de uso	3.8	3.8	3.8	3.8	3.9	3.9	3.9	3.9	3.8	2.6
Usuarios Atendidos consultas PyP	6306	526	6162	514	6450	538	8425	702	11567	1928
Laboratorio PyP	20587	1716	23128	1927	23856	1988	26212	2184	18641	3107
Intensidad o Frecuencia de uso	3.3	3.3	3.8	3.8	3.7	3.7	3.1	3.1	1.6	1.6
Laboratorio Consulta Externa	14576	1215	19116	1593	17370	1448	19847	1654	17390	2898
Intensidad o Frecuencia de uso	1.7	1.7	2.0	2.0	1.7	1.7	1.9	1.9	1.2	1.2
Laboratorio Urgencias	1481	123	2200	183	3168	264	3332	278	2852	475
Intensidad o Frecuencia de uso	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.5
Laboratorio Hospitalización	136	11	154	13	155	13	226	19	122	10

OTROS	Total 2015	Prom mes 2015	Total 2016	Prom mes 2016	Total 2017	Prom mes 2017	Total 2018	Prom mes 2018	Total 2019	Prom mes 2019
Fisioterapia	2879	240	3364	280	4503	375	6085	507	5083	565
Optometría	1546	129	1577	131	1778	148	1438	120	882	98
Psicología	384	32	350	29	333	28	271	23	318	35
Total actividades	5032	419	5336	445	6903	575	7893	658	6289	699

MEDICINA LEGAL/ DEFUNCIONES	Total 2015	Prom mes 2015	Total 2016	Prom mes 2016	Total 2017	Prom mes 2017	Total 2018	Prom mes 2018	Total 2019	Prom mes 2019
RML	354	30	369	31	376	31	0	0	281	31
Necropsias	22	2	33	3	33	3	33	3	22	2
Defunciones	93	8	112	9	119	10	117	10	91	10

OTRAS AYUDAS	Total 2015	Prom mes 2015	Total 2016	Prom mes 2016	Total 2017	Prom mes 2017	Total 2018	Prom mes 2018	Total 2019	Prom mes 2019
Ecografías	437	36	353	29	414	35	553	46	392	44
Electrocardiogramas	1843	154	2560	213	3382	282	3954	330	3190	354
Monitoreos fetales	152	13	194	16	306	26	469	39	306	34

Mediante la resolución 1342 de 2019 la ESE Hospital Nuestra Señora la Candelaria fue categorizada SIN RIESGO FINANCIERO. A continuación, se evidencia la evolución en categorización de la ESE desde el 2016 a la fecha:

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO FISCAL Y FINANCIERO			
2016	2017	2018	2019
Resolución 3916/16	Resolución 1755/17	Resolución 2249/18	Resolución 1342/19
Riesgo Alto	Riesgo Bajo	Sin Riesgo	Sin Riesgo

ESE, Octubre de 2019

Participación del Municipio en la Junta Directiva del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria

La participación del municipio en la junta directiva está representada por el alcalde municipal quien actúa en calidad de presidente y la secretaria de salud y protección social. Dentro de los temas claves para la gestión están:





- Seguimiento al perfil de morbi mortalidad de la ESE
- Seguimiento a la producción y prestación de servicios de la ESE con base en los RIPS
- Seguimiento a las PQRS que se reciben y se gestionan desde la ESE
- Seguimiento al estado financiero de la institución y apoyo de la administración para el mejoramiento y consolidación financiera de la empresa
- Seguimiento a los procesos judiciales que tenga la institución

#### Plan Territorial de Salud, prioridades, nivel de ejecución dificultades y avances

El municipio de Guarne elaboró un Plan Territorial de Salud teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 715 de 2001 - Competencias Territoriales, Ley 1438 de 2011 - Modifica la Ley 100, Resolución 1841 de febrero de 2013 - Plan Decenal de Salud, la Resolución 518 de febrero de 2015 - Gestión en Salud Pública, Ley 1753 de junio de 2015 - Plan de Desarrollo municipal, Resolución 1536 - Planeación Integral en Salud, Plan de Gobierno Municipal, Acuerdo 004 de mayo de 2016 - Plan de Desarrollo Municipal y donde se priorizaron problemas como:

Dimensión	Problemas
Salud ambiental	Carencia en la calidad de agua para consumo humano en la población más vulnerable con un 20. % de la población sin acceso a fuentes de agua mejorada.
	Inadecuada manipulación y disposición de residuos sólidos, que incrementa la morbilidad de enfermedades infecciosas y parasitarias en la primera infancia e infancia
	Inadecuada manipulación de los plaguicidas. Siendo la primer causa de morbilidad.
Convivencia social y salud mental	Aumento de sustancias psicoactivas que incrementan la violencia intrafamiliar, con una tasa de incidencia de 130.91
	Incremento en los intentos de suicidio, que presenta un incremento a través de los años tanto en hombres como mujeres.
	Aumento de la violencia intrafamiliar con una tasa de incidencia de 130.91
	Incremento en los accidentes de transporte terrestre, la cual es la segunda causa de mortalidad en el municipio
Seguridad alimentaria y nutricional	Insuficiente vigilancia y control sanitario que conlleva al incremento de la morbilidad en de enfermedades infecciosas y parasitarias.
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Aumento de la maternidad en adolescentes y jóvenes, con una tasa específica de 11.66
	Aumento en el cáncer en las mujeres en edad fértil, siendo la tercera causa de mortalidad en las mujeres.
	Deficiencia en la accesibilidad a los servicios de segundo, tercer y cuarto nivel de complejidad, que aumenta la mortalidad del cáncer en hombres y mujeres.
	Insuficientes programas de educación sexual en las mujeres entre 15 y 19 años, aumenta la maternidad en esta población
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Incremento de las enfermedades por condiciones transmisibles en la primera infancia, infancia y juventud, siendo la segunda causa de morbilidad en el municipio





	Incremento de la mortalidad por enfermedades transmisibles, con un 12% en el 2013.
Salud pública en emergencias y desastres	Carencia de acciones de salud pública en emergencias y desastres, que puede incrementar las causas de morbilidad y mortalidad en el municipio.
Salud y ámbito laboral	Aumento de los accidentes de trabajo, por falta de protección en los trabajadores informales
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Carencia de registro de la población vulnerable, por población diferencial causando inequidad social en la salud.
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Insuficiencia de recurso humano, para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria.

Con relación a los avances podemos concluir que en todas las dimensiones del plan de salud se ha realizado acciones con el fin de mejorar la situación en salud, teniendo en cuenta que los programas de salud pública requieren un proceso de aplicación en el tiempo con el fin de poder aportar al cambio significativo de los estilos de vida de la población, por lo cual es necesario continuar trabajando brindando a la población las herramientas necesarias para poder enfrentar las problemáticas y así aportar al largo plazo al mejoramiento de la calidad de vida

#### Prioridades en salud pública

En el plan de Intervenciones Colectivas del Municipio de Guarne se desarrollaron las 10 dimensiones establecidas en el Plan Decenal de Salud Pública y donde se trabaron temas prioritarios como:

#### SALUD AMBIENTAL

- El riesgo del manejo inadecuado de plaguicidas
- Campañas educativas para el no uso de pólvora
- Acciones de prevención de enfermedades zoonóticas en el municipio

#### VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

- Efectos de las enfermedades crónicas, el consumo de tabaco, la obesidad y el sedentarismo
- Acciones de prevención del cáncer de MAMA, con actividades de Información, Educación y Comunicación
- Estilos de Vida Saludables y la promoción de alimentación sana

#### CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

- Acciones de Prevención de la violencia intrafamiliar
- Acciones de prevención del Suicidio
- Capacitación a jóvenes y familias para prevención de las adicciones

#### SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

- Promoción de la lactancia materna como base inicial de la alimentación
- Promoción del consumo de alimentos sanos y nutritivos
- Seguimiento nutricional a grupos de población con enfermedad crónica y obesidad mórbida

#### PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

- Prevención de la violencia sexual y promoción del auto cuidado y los derechos sexuales
- Prevención del embarazo en adolescentes





- Información sobre la oferta a los servicios de salud sexual y reproductiva e inducción de la demanda
- Promoción de la diversidad sexual

#### VIDA SALUDABLE Y ENF TRANSMISIBLE

- Promover la vacunación sin barreras que garantice el acceso a los biológicos
- Acciones de prevención de la TBC y el VIH-SIDA

#### EMERGENCIAS Y DESASTRES

- Apoyo a las acciones de simulacros municipales

#### SALUD Y ÁMBITO LABORAL

- Capacitación sobre riesgos laborales a los grupos organizados de trabajadores independientes

#### GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

- Acciones de promoción en salud y estilos de vida saludables en población en situación de discapacidad. Migrante, infantil, entre otras

Contratos con la ESE municipal, balance de dichos contratos de PIC

La Contratación se realiza con la ESE Hospital Nuestra Señora de la Candelaria la cual ha ejecutado la totalidad de las acciones contratadas en el Plan de Acción en Salud y ejecutando los siguientes valores así:

2016	2017	2018	2019
\$208.069.129	\$170.164.968	\$320.966.850	\$266.067.079





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (Anexo 3)





## AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Hasta el año 2018 el municipio aplicó el sistema de certificación en Agua Potable y Saneamiento Básico, a partir del año 2019 aplica el análisis de los indicadores de monitoreo, los cuales se dividen en específicos y estratégicos, los específicos comprenden: a) los presupuestales / fiscales, que equivalen a un 48% y b) Los administrativos, que equivalen al 8%. Los estratégicos comprenden todos los sectoriales que tienen un valor de 44%, con estos resultados se mide el nivel de riesgo que tiene el municipio de Guarne de acuerdo con la siguiente tabla:

NIVEL DE RIESGO	RESULTADO DE LA PONDERACIÓN	
SIN RIESGO	Mayor o Igual al 80%	
RIESGO MEDIO	Entre el 41% y 79%	
RIESGO ALTO	Entre el 0% y 40%	Priorización para seguimiento y control

### DETALLE DEL CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE MONITOREO PARA EL MUNICIPIO DE GUARNE

INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL		
RESULTADO: No Cumple		
A través de este indicador, se evalúan las diferentes etapas del ejercicio presupuestal partiendo desde la incorporación de los recursos asignados, los compromisos asumidos, el porcentaje de ejecución y los resultados del ejercicio presupuestal; validando los recursos disponibles, la constitución de reservas y cuentas por pagar y el saldo en bancos al cierre de la vigencia, con el objetivo de verificar el manejo de los recursos asignados.		
Incorporación presupuestal		
Se evalúa que la entidad territorial diferencie los recursos asignados del SGP para el sector de agua potable y saneamiento básico mediante los documentos de distribución DNP y los incorpore correctamente en su presupuesto de ingresos.		
Asignación Total SGP-APSB vigencia 2018	Reporte en el presupuesto definitivo de ingresos	Calificación
\$ 1.540.948.621	\$ 1.540.948.621	Cumple
Recursos disponibles en la vigencia de SGP-APSB		
Se evalúan los recursos del SPG-APSB disponibles para ejecutar en la vigencia fiscal de análisis, es decir los recursos que no fueron ejecutados y los recursos que se giran a la entidad territorial.		
Recaudo Efectivo 2018	Giro a la ET	Calificación
+ Superávit vigencia 2017	+ Incorporación Recursos del Balance	
\$ 1.827.285.334	\$ 1.964.437.944	No Cumple
Déficit fiscal		



Se verifica que el valor reportado como compromisos en las categorías de gastos de inversión y servicio a la deuda con fuente de financiación SGP-APSB sean iguales o inferiores a los recursos disponibles de la fuente SGP-APSB.		
FUT Gastos de Inversión y Servicio a la Deuda (Compromisos)	Recursos disponibles	Calificación
\$ 1.828.749.616	\$ 1.980.099.567	Cumple
<b>Constitución de reservas y cuentas por pagar</b>		
Atendiendo el principio de anualidad presupuestal, al cierre de la vigencia, cada entidad territorial deberá consolidar su ejecución presupuestal, y establecer los compromisos pendientes (como cuentas por pagar y reservas). Se verifica que el valor constituido por estos conceptos corresponda con el reportado en la categoría FUT_CIERRE_FISCAL		
Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	Reservas en formulario Cierre Fiscal 2018	Calificación
\$ 77.999.375	\$ 66.335.516	No Cumple
Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	Cuentas por pagar en formulario Cierre Fiscal 2018	
\$ 0	\$ 0	
<b>Saldo en bancos al cierre de la vigencia</b>		
Se evalúa el resultado del ejercicio presupuestal (recursos disponibles – pagos) a partir de la información reportada en el FUT y contrastada con la información recibida mediante la plataforma PISIS.		
Saldo en bancos a 31 de diciembre	Diferencia entre disponible y bancos	Calificación
\$ 111.044.531	\$ 246.959.326	No Cumple
<b>Ejecución de recursos</b>		
Se verifica que los compromisos asumidos con recursos de SGP-APSB se encuentren en una proporción igual o superior al 70% de los recursos disponibles del SGP-APSB.		
Recursos disponibles en la vigencia	Recursos comprometidos en la vigencia	Calificación
\$ 1.980.099.567	\$ 1.828.749.616	Cumple

<b>INDICADOR SINTÉTICO DEL USO DE LOS RECURSOS</b>
<b>RESULTADO: Cumple</b>
A través de este indicador, se evalúa el correcto uso de los recursos, de conformidad con las actividades elegibles de gasto, el pago de subsidios y la financiación del sector.
<b>Actividades elegibles de gasto</b>





Se analizar el uso de los recursos del SGP APSB de conformidad con la destinación específica señalada en el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007.			
Actividades no elegibles	Uso adecuado	Calificación	
0	\$ 1.828.749.616	Cumple	
<b>Pago de subsidios</b>			
Se verifica que el municipio o distrito de categoría 2, 3, 4, 5 y 6 reporte como pago de subsidios un monto mayor o igual al 15% del valor para SGP-APSB en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Para el caso de los municipios y distritos de categoría 1 y especial, se verifica que reporte pago de subsidios con recursos del SGP-APSB sin importar el monto destinado			
Categoría municipal	Servicio	Valor pago de subsidios	Calificación
3	Acueducto	\$ 130.019.853	Cumple
15% Asignación SGP-APSB	Alcantarillado	\$ 113.333.990	
\$ 231.142.293	Aseo	\$ 277.983.602	
	Total pago subsidios	\$ 521.337.445	
<b>Financiación del Sector</b>			
Se analiza el compromiso y pago del servicio a la deuda y de vigencias futuras con cargo a la fuente SGP-APSB, con el fin de apalancar la inversión en agua potable y saneamiento básico.			
Compromisos vigencias futuras	Pagos vigencias futuras	Calificación	
N.A.	N.A.	Cumple	
Compromisos servicio a la deuda	Pagos servicio a la deuda		
N.A.	N.A.		

<b>INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS</b>			
<b>RESULTADO: Cumple</b>			
A través de este indicador, se evalúa el cumplimiento de las obligaciones legales y la gestión de las entidades territoriales para el otorgamiento de subsidios a los usuarios de menores ingresos, que permitan garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.			
<b>Contrato o convenio de subsidios</b>			
Reporte en SUI del contrato con el prestador	Reporte en SUI de la certificación del giro de recursos FSRI	Reporte en SUI de la certificación del prestador acreditando los subsidios recibidos	Calificación





Si	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones</b>			
Reportó en SUI del Acuerdo de aprobación	¿El Acuerdo de % de subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2018?	¿El Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?	Calificación
Si	Si	Si	Cumple
<b>Formato de estratificación y coberturas</b>		<b>Actualización Estratificación</b>	
Reporte del formato de estratificación y coberturas	Calificación	Estado Revisión General Estratificación	Calificación
Si	Cumple	En proceso al interior del DANE	No Cumple

<b>INDICADOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECTORIAL PARA PRESTADORES DIRECTOS</b>			
RESULTADO: #N/A			
<b>Municipio prestador directo</b>			
Prestador directo de acueducto	Prestador directo de alcantarillado	Prestador directo de aseo	
#N/A	#N/A	#N/A	
<b>Reporte en SUI Tarifas</b>			
Reporte tarifa acueducto	Reporte tarifa alcantarillado	Reporte tarifa aseo	Calificación
#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
<b>Reporte en SUI Facturación</b>			
Reporte facturación acueducto	Reporte facturación alcantarillado	Reporte facturación aseo	Calificación
#N/A	#N/A	#N/A	#N/A

<b>INDICADORES ESTRATÉGICOS SECTORIALES</b>				
<b>Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto</b>				
Rango de referencia	Cobertura acueducto urbano Censo 2005	Cobertura acueducto urbano REC 2018	Avance Censo 2005 vs. REC 2018	Calificación





70%	98%	100%	Si	Cumple
<b>Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto</b>				
Rango de referencia	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2005	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2018	Avance Censo 2005 vs. REC 2018	Calificación
40%	69%	100%	Si	Cumple
<b>Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado</b>				
Rango de referencia	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2005	Cobertura alcantarillado urbano REC 2018	Avance Censo 2005 vs. REC 2018	Calificación
65%	98%	100%	Si	Cumple
<b>Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado</b>				
Rango de referencia	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2005	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2018	Avance Censo 2005 vs. REC 2018	Calificación
40%	23%	0%	No	No Cumple
<b>Avance de cobertura urbana del servicio de aseo</b>				
Rango de referencia	Cobertura aseo urbano Línea Base 2011	Cobertura aseo urbano REC 2018	Avance Línea Base 2011 vs. REC 2018	Calificación
80%	98%	100%	Si	Cumple
<b>Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana</b>				
IRCA urbano (%)		Nivel de riesgo urbano 2018		Calificación
0%		Sin Riesgo		Cumple
<b>Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada</b>				
IRCA rural nucleada (%)		Nivel de riesgo rural nucleada 2018		Calificación
Sin Información		Sin Información		No Cumple
<b>Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana</b>				
Sitio de disposición final	Nombre del sitio de disposición final	Ton/día dispuestas	Sitio adecuado o inadecuado	Calificación
Relleno sanitario	Relleno Sanitario La Pradera	18,73	Sitio adecuado	Cumple
<b>Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana</b>				
Sistema / Tratamiento de aguas residuales		% de cobertura del tratamiento de aguas residuales en la zona urbana 2018		Calificación
No		No reportó		No Cumple
<b>Continuidad del servicio de acueducto zona urbana</b>				



Continuidad 2016	Clasificación continuidad 2016	Continuidad 2017	Clasificación continuidad 2017	Avance continuidad 2016-2017	Calificación
24,00	Continuo	24,00	Continuo	Conservó	Cumple

NIVEL DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN A SEGUIMIENTO		
Resultado del monitoreo		Priorizado a seguimiento
0.74		No

Cobertura acueducto (rural – urbano)

Cobertura total: 91.7%, un total de 17.128 suscriptores

Cobertura Urbana: 100%, un total de 5.945 suscriptores

Cobertura Rural: 87.8%, un total de 11.182 suscriptores

Fuente: Secretaría de Planeación FSRI, cifras a Octubre de 2019

Continuidad servicio acueducto (horas /día)

24 horas

Cobertura Alcantarillado (rural – urbano)

Cobertura Urbano: 97%, un total de 5684

Fuente: Secretaría de Planeación FSRI, cifras a Octubre de 2019

Porcentaje de tratamiento de aguas residuales en el municipio

100% en la zona urbana, en la zona rural hay plantas de tratamiento en Chaparral a la cual se conectan 40 familias, además se cuenta con plantas de tratamiento en San Ignacio y Garrido, pero no se tienen conocimiento de los usuarios conectados y de su operatividad.

Disposición final (relleno sanitario o planta de tratamiento de residuos)

Se dispone en el Parque Ambiental Pradera en el Municipio de Don Matías, pero si se cuenta con una planta para la transformación de residuos orgánicos ubicada en el sector de Puente Real.

Porcentaje de residuos sólidos que son reciclados

41% de aprovechamiento

Recolección selectiva de residuos (orgánicos – no orgánicos)

5 días (lunes y viernes orgánicos – miércoles y Sábado Inservibles – Martes Reciclaje)



Frecuencia semanal de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.

SI, dos veces por semana

Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado.

Zona Urbana 90%

Índice de Riesgo de Calidad del Agua (promedio - IRCA Absoluto, Re-escalado) - Decreto 1575 de 2007. (Año reciente)

Urbana: IRCA 2016, 2017 Y 2018= 0.00%

Municipal: IRCA 2016 = 8.4, 2017= 8.8, 2018= 9.9





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# CULTURA (Anexo 4)



**T ú n o s i n s p i r a s**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co





## CULTURA

Personal vinculado a la instancia cultural: Personal de planta y contratado para los procesos administrativos y los procesos de formación y creación cultural.

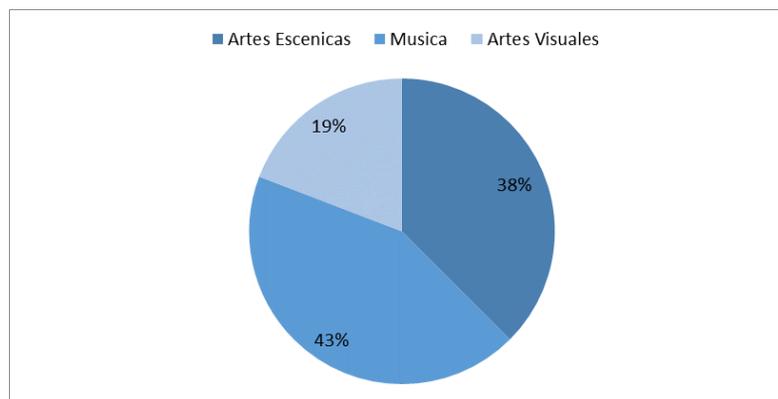
Cargo	cantidad	Modalidad de contratación
Directora casa cultura	1	planta
Auxiliar administrativo	1	Prestación servicios
Directora escuela de música	1	Prestación servicios
Docentes música	18	Prestación servicios
Docentes artes escénicas	9	Prestación servicios
Docentes artes visuales	5	Prestación servicios
Apoyo a la gestión para el análisis archivístico y ruta de conservación.	1	Prestación servicios
Asesor catedra municipal	1	Prestación servicios
Apoyo programas y proyectos de la biblioteca	1	
Coordinadora biblioteca	1	planta
total	39	

Total de personas que acceden a los servicios Bibliotecarios en el año.

Del 02 de enero al 30 de septiembre de 2019 se han atendido 12.682 en los diferentes programas que ofrece la Biblioteca, en todos los rangos de edades.

Total de personas que se benefician de los procesos de formación artística en: Música, Escuelas de Artes, Danza, Teatro, Artes Visuales y Literatura

Alumnos por programa



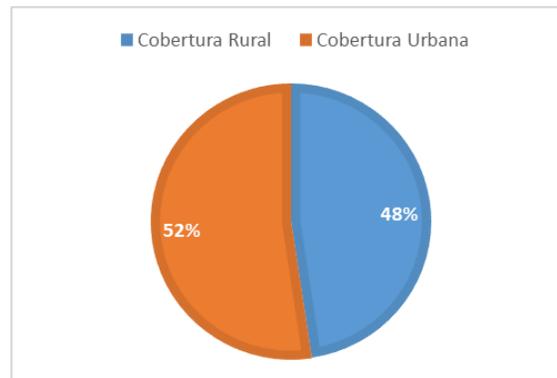
Cifras al 30 de septiembre de 2019

Total alumnos por programa	
Artes Escénicas	1089
Música	1259
Artes Visuales	557
Total	2905

Cifras al 30 de septiembre de 2019



Según el gráfico anterior la mayor participación de personas se da en el área de música con 43%, seguida de artes escénicas con una participación de 38%



COBERTURA PROGRAMAS CASA DE LA CULTURA		
Cobertura Rural	1384	49%
Cobertura Urbana	1521	51%
total	2905	

Es importante destacar la importante cobertura que se realiza en la zona veredal en relación a que la diferencia de participación corresponde solo al 4% mayor en la zona urbana.

#### Proyectos casa de la cultura

Proyectos de la Casa de la Cultura Guarne					
Año	Nombre proyecto	Fuente o convocaría	Estado	Área	Observaciones
2018	Homenaje al Maestro Alfons Herrera: de la batuta al pentagrama, notas de un centenario en Colombia	Ministerio de Cultura	Desarrollado	Música	Aunque fue un proyecto presentado por el área de música, en relación con el archivo musical del maestro Alfonso, este involucró todas las expresiones artísticas de la Casa de la Cultura.
2019	Enseñarte a inspirarte y expresarte es un ARTE	Ministerio de Cultura	En espera de fallo	Música	Reconocimiento de mejores escuelas de música públicas de Colombia.
2019	Cartilla pedagógica obras inéditas del maestro Alfonso Herrera	Privados	En gestión de recursos	Música	Proyecto que plantea la publicación de una cartilla que contenga las memorias del centenario del natalicio del maestro Alfonso Herrera



					Sánchez.
2019	Luthería	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	En espera de ejecución	Música	Convocatoria ganada por el municipio de Guarne donde se le adjudicará los servicios de un luthier para instrumentos de vientos
2019	Tradiciones musicales en Guarne: Generaciones dedicadas al fomento de la música	Alcaldía de Guarne y empresas aliadas	Desarrollado	Música	Se desarrolló en el marco del festival del libro y la cultura.





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# RECREACIÓN Y DEPORTE (Anexo 5)





## DEPORTE Y RECREACIÓN

Balance de la Infraestructura deportiva de la entidad territorial

1. Mantenimiento coliseo municipal ya realizado
2. Mantenimiento de 20 escenarios o placas polideportivas rurales
3. Mantenimiento y reconstrucción pista de patinaje
4. Mantenimiento de techos estadio cerramiento y techos de patinaje y alrededores
5. Cambio piso gimnasio y adecuación piso gimnasio coliseo y nuevos aparatos
6. Construcción complejo acuático (en obra)
7. Construcción cancha de tenis de campo. (en obra)
8. Construcción cancha de futbol sintética santo tomas. (en obra)
9. Mantenimiento fachadas de los polígonos 25 y 50. (en obra).
11. Mantenimiento de placas polideportivas rurales. (en obra)

Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.

1. Juegos internacionales. 40
2. Juegos nacionales. 15

Escenarios deportivos construidos durante el cuatrienio

1. Cancha de futbol y rugby en grama sintética.
2. Cancha de tenis de campo en piso duro
3. Gimnasio al aire libre sector estadio.

OBRA PÚBLICA 016-2019	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA NIT. 901,298,555-3	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE GUARNE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO COFINANCIADO POR INDEPORTES ANTIOQUIA POR MEDIO DEL CONVENIO 205 DEL 2018	\$2,268,740,009
-----------------------	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------





4. GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y PARQUE INFANTIL, VEREDA EL SANGO SECTOR LA PLAYITA

<p>OBRA PÚBLICA 020-2019</p>	<p>ACEROS Y CONCRETOS S.A.S NIT. 811,002,098-2</p>	<p>MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA LA VEREDA EL SANGO EN EL SECTOR LA PLAYITA CONSISTENTE EN LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ALEDAÑO A LA QUEBRADA LA MOSCA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE, ADECUACIONES PARA UN PARQUE INFANTIL, ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS</p>	<p>\$171.117.437</p>
----------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------



5. Cubierta polideportiva en Piedras Blancas
6. Gimnasio al aire libre vereda Piedras Blancas
7. Cubierta polideportiva en Hojas Anchas

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 984 Y 982 DE 2017	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 000984 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA HOJAS ANCHAS DEL MUNICIPIO DE GUARNE-ANTIOQUIA-OCCIDENTE. TERMINO SIETE (07) MESES CALENDARIO)	\$ 223.307.01 0
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 000982 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA PIEDRAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE GUARNE-	

	ANTIOQUIA-OCCIDENTE.TERMINO SIETE (07) MESES CALENDARIO	
--	------------------------------------------------------------	--



8. Cubierta polideportiva en Guapante (en ejecución)
9. Cubierta polideportiva en Berracal (en ejecución)
10. Primera etapa de complejo acuático. (en ejecución)



OBRA PÚBLICA 030-2019	CONSORCIO CUBIERTAS DEPORTIVAS NIT. 901,333,250-2	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN PLACAS POLIDEPORTIVAS Y CONSTRUCCIÓN DE ZONA ACUÁTICA EN SU PRIMERA ETAPA Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE GUARNE	\$2,697,546,823
--------------------------	------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (Anexo 6)





## DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

- Ordenamiento social de la propiedad rural (acceso a la tierra).

Estado de la vigencia de la formación catastral en el área rural del municipio o departamento.

La actualización catastral para el municipio de Guarne, adelantó su proceso de actualización de la formación catastral en el año 2019 para la vigencia fiscal 2013, aprobado por la autoridad catastral mediante la resolución 039.

Número de predios rurales en el municipio

A la fecha el sector rural cuenta con un total de 15.467 predios.

Número de familias habitantes en el área rural o departamento.

Teniendo en cuenta la base certificada del sisben con corte agosto del 2019 el municipio de Guarne cuenta con 16.693, de las cuales 10.035 son hogares rurales.

Resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras constituidos.

En el municipio de Guarne no contamos con Resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras constituidos

Situaciones de desplazamiento, despojo de tierras y restitución de tierras.

Los procesos de restitución de tierras que se presentan en nuestro municipio se encuentran en etapa inicial, es decir, en admisión de las demandas por la unidad de restitución de tierras y no se presenta ninguna sentencia.

Descripción general de la situación de equidad en el acceso a la tierra y del grado de formalización de los predios rurales .

En cuanto al grado de informatización de los predios tenemos según catastro que del total de predios rurales solo 470 son posesiones, es decir solo el 3.03% los restantes tienen título de adquisición debidamente registrado, en otras palabras formalizados.

- Vivienda Rural

Déficit de vivienda en zonas rurales, desglosado en términos de déficit global, déficit cuantitativo y déficit cualitativo.

Deficit cuantitativo:

Los cálculos de la oficina de prospectiva con corte a abril del 2018, soporte técnico acuerdo municipal 007 del 2018.

Deficit cuantitativo de vivienda zona urbana =2.69%

Deficit cuantitativo de vivienda zona rural = 6.93%

Deficit Cualitativo:





Se tiene como fuente los calculos del DANE, Censo 2005  
Deficit cualitativo de vivienda zona urbana =6.57%  
Deficit cualitativo de vivienda zona rural = 38%

Soluciones de vivienda asignadas para la construcción y/o mejoramiento de vivienda rural.

Durante el 2016-2019 se programaron 250 mejoramientos de vivienda, Ejecutandose a la fecha 30 de septiembre del 2019 un total de 230.

Soluciones de vivienda entregadas para la construcción y/o mejoramiento de vivienda rural.

Durante el 2016-2019 se programaron 250 mejoramientos de vivienda, Ejecutandose a la fecha 30 de septiembre del 2019 un total de 230.

- Acceso a bienes y servicios sectoriales agropecuarios.

Cobertura del servicio de asistencia técnica / extensión agropecuaria, actividades priorizadas en la prestación del servicio y prestadores del mismo.

La Cobertura de asistencia tecnica alcanza durante el cuatrenio fue del 90% del total de la población rural del municipio, priorizando pequeños y medianos productores en cultivos de hortalizas, aguacate, gulupa, aromáticas, cultivos tradicionales, productores bovinos y porcinos entre otros. La asistencia técnica la presta directamente el municipio de Guarne.

Productores con créditos de fomento agropecuario y otros instrumentos financieros, tales como el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), Certificado de Incentivo Forestal (CIF) y Línea Especial de Crédito (LEC), entre otros.

En convenio con el Banco Agrario en el periodo del 2016-2019 se realizan 32 apalancamientos para la conformación de unidades productivas en los diferentes procesos agropecuarios

Producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera.

Área sembrada por cultivo.

Aguacate: 343 Has

Hortencia: 18 Has

Mora: 97 Has

Gulupa 19 Has

Pino,31 Has

Tomate bajo invernadero: 70 Has

Frijol voluble: 18 Has

Producción por cultivo.

Aguacate: 3069 Toneladas

Hortencia: 65 Toneladas

Mora: 1358 Toneladas

Gulupa: 418 Toneladas

Tomate bajo invernadero: 7.700 tonaladas

Frijol voluble: 28.5 Toneldas

Rendimiento (producción / hectáreas).

Aguacate: 9 toneladas

Hortencia: 3.6 toneldas





Mora: 14 toneladas  
Gulupa: 22 toneladas  
Tomate bajo invernadero: 110 toneladas  
Frijol voluble: 1.5 toneladas

Cantidad por especie.  
Bovino: 6.143. U.G.G  
Porcino: 44.800 unidades

Capacidad de carga por especie pecuaria, de pesca y acuicultura (cantidad / hectárea).

La capacidad de carga en explotaciones porcícolas es de 1.5 cerdos por metro cuadrado y la capacidad de carga en ganado bovino es de 2,5 UGG (Unidades Gran Ganado), por hectarea (Ha).

Descripción de actividades donde la entidad territorial es líder o competitiva a nivel regional y/o nacional.

Atencion primaria a casos de maltrato a animal mayores y menores. (Manejo del coso municipal)

- Actividades de transformación de la producción primaria.

Principales empresas de procesamiento de productos primarios en la entidad territorial.

El municipio de Guarne no cuenta empresas de procesamiento de productos agropecuarios

Principales productos transformados con valor agregado.

No hay trasformacion de productos agropecuarios

Potencialidades de transformación y generación de valor agregado no aprovechadas en productos primarios en la entidad territorial.

Se podria transformar tomate de mesa y aguacate Hass.

Principales limitaciones para la transformación y generación de valor agregado en la entidad territorial.

Espacios adecuados.

Descripción del cumplimiento de normas de inocuidad y calidad.

Como no hay transformacion no har registro de inocuidad y calidad de los productos en la trasformacion.

- Comercialización.

Procesos y formas de organización de la comercialización (individual o asociativa).

La comercializacion de los productos agropecuarios se realiza atraves intermediarios, donde en algunos casos hay rutas de transporte por la diferentes veredas del municipio. en otros casos los productores llevan sus productos directamente a las plazas de mercado locales y regionales.





Principales destinos de la producción<sup>1</sup>.

Los principales destinos de la producción agropecuaria son centrales mayoristas, concentraciones ganaderas y plantas de beneficio de animales.

Principales agentes comerciales y/o compradores.

Central mayorista y concentraciones ganaderas.

- Actividades económicas no agropecuarias en el área rural.

Descripción de las actividades e identificación de potenciales, limitaciones e impactos socioambientales.

La principal actividad económica no agropecuaria son las siguientes:

La industria. Los potenciales que se puede observar con la industria sería organizar canales de comercialización de los productos agropecuarios directamente con los consumidores. Los limitantes el incremento el valor de la tierra, la cual ocasiona desplazamiento de las zonas rurales a la cabecera municipal. En la actualidad no hay conflictos socioambientales en el municipio de Guarne.

---

<sup>1</sup> Autoconsumo, mercados locales, regionales, nacionales, plazas de mercado, grandes cadenas comerciales, etc.





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO (Anexo 7)





## AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

Hectáreas deforestadas en el área municipal y departamental de acuerdo con los reportes de alertas tempranas y boletines de IDEAM.

A pesar de que no existen reportes de núcleos de deforestación en el Municipio se toma el indicador regional cercano al 0,53 donde el Municipio está por debajo de este indicador donde se estima un valor del 0,1 equivalente a 15 ha año.

En reporte de quejas y asistencias técnicas ambiental se cuenta con información de deforestación de 5.5 hectáreas en el municipio de Guarne.

Participación en la implementación de los planes de manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como páramos y humedales dentro de la jurisdicción del municipio y a nivel departamental como determinantes ambientales de superior jerarquía para el ordenamiento territorial (art. 21, Decreto 2372 de 2010).

En el año 2013, en convenio entre la Universidad de Antioquia y la Corporación Parque Arví, se dio inicio a la formulación del Plan de Manejo Arqueológico para el Área Arqueológica Protegida Piedras Blancas; proceso al que en el 2015, 2016, 2017 y 2018 se sumaron la Alcaldía de Medellín, Alcaldía de Guarne y EPM como entes de injerencia territorial; las anteriores entidades, en conjunto con el ICANH, se encargaron de formular y aprobar el presente Plan de Manejo que establece las medidas de protección hacia el patrimonio arqueológico y su plan de acción a futuro.

EL PMA cuenta con un área directa e indirecta; al interior del área directa hay 3 zonificaciones que corresponden a los distintos manejos del espacio que se cuentan en el territorio.

Polígono	Área Ha
Guarne	15254
AID en Guarne	277.82 Ha
All en Guarne	3638.66

VERE_NOMBR	Area_en_Hectari
BARRO BLANCO	153.7261
LA MEJIA	0.510517
LA BRIZUELA	682.2592
LA HONDITA	153.9621
CANOAS	0.109134
PIEDRAS BLANCAS	662.2684
BATEA SECA	291.9792
ROMERAL	2.435775
LA CABAÑA	0.856963
SAN ISIDRO	211.0485
EL SALADO	220.1198
LA PASTORCIRTA	10.33867
EL ZANGO	285.2894
LA HONDA	963.6205
SAN JOSE	0.136674





Participación en la formulación o implementación de planes integrales de gestión al cambio climático departamentales o regionales.

Se participó en la formulación de la estrategia regional de crecimiento verde de CORNARE y en la formulación del plan local de adaptación y mitigación del cambio climático del municipio de Guarne.

Conformación de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres. Artículo 14 de la Ley 1523 de 2012

Decreto 016 de 2013 “Por medio del cual se crea y se conforma el COMGERD y los demás comités municipales”

Implementación de los procesos de la Gestión del Riesgo (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de los desastres) y su incorporación en la planificación territorial y del desarrollo. Artículos 14, 39, 40 y 41 de la Ley 1523 de 2012.

Se adelantó la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y la Estrategia de Respuesta a Emergencias PMGR y EMRE, los cuales fueron adoptados mediante el decreto 0000007 de 2017 “Por medio del cual se adopta el plan municipal de gestión del riesgo de desastres y la estrategia municipal para la respuesta a emergencias y se dictan otras disposiciones”

Inversiones en gestión del riesgo de desastres en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Contrato de prestación servicios Nro. 179 de 2016, prestación de servicios para actualizar el plan integral de gestión del riesgo. termino tres (3) meses

\$8.000.000

Aunar esfuerzos para realizar estudio técnico para la zonificación de la gestión del riesgo en el PBOT del municipio de Guarne, en cumplimiento del decreto 1807 de 2014

\$85.564.307

Atención y prevención de desastres y fortalecimiento de la capacidad respuesta emergencias bomberiles

Programa gestión del riesgo

2016 - \$208.655.238

2017 - \$90.565.551

2018 - \$379.137.606

2019 - \$465.162.582

Avance en las acciones de documentos CONPES en materia ambiental, de gestión del riesgo de desastres y de cambio climático en su jurisdicción.

Se participó en la formulación de la estrategia regional de crecimiento verde de CORNARE y en la formulación del plan local de adaptación y mitigación del cambio climático del municipio de Guarne.

En la modificación excepcional de la norma urbanística que adelanta el Municipio de Guarne desde la Secretaría de Planeación, incorporó la gestión del riesgo (delimitación y zonificación de la amenaza y el Riesgo) acorde a los lineamientos establecidos por el Decreto Nacional 1077 de 2015 y el estudio realizado de Zonificación de Amenaza y Riesgo en el Municipio de Guarne, Documento final convenio Corporación BIONATURA 2016





Identificación y atención de conflictos ambientales en los cuales los alcaldes deben hacer actividades de control y vigilancia según el artículo 65 de la Ley 99 de 1993.

Logrando mitigar los impactos negativos en el territorio y un ambiente sostenible se atienden las diferentes quejas establecidas por la comunidad e identificadas por los profesionales ambientales de la administración donde se evidencia que de un 100 % de solicitud en promedio un 70% son quejas ambientales relacionadas a movimiento de tierra, afectación del recurso hídrico, saneamiento básico, afectación de la fauna y flora, aprovechamiento forestal ilegal, ocupación de cauce de forma irregular, entre otras y un 30% asesoría y asistencia técnica en temas como: acompañamiento a trámites para la obtención de concesión de aguas, aprovechamiento forestal, permisos de vertimiento, ocupación de cauce, actividades porcícola, piscícolas, predios ganaderos entre otros de la zona urbana y rural.

Cofinanciación y ejecución de obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua, para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y micro-cuencas hidrográficas, en coordinación con los entes directores y organismos ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras y con las Corporaciones Autónomas Regionales según el artículo 65 de la Ley 99 de 1993.

Se han ejecutado obras de mantenimiento de los afluentes hídricos en los siguientes sectores:

MICROCUENCA	LUGAR ESPECIFICO DE LA INTERVENCION
Basto sur	Estadero el choque hasta desembocadura de la quebrada La Mosca. Bastico, Candelaria. 1200 metros
Basto norte	Via la Mulona. 300 metros arriba de la via pavimentada hasta desembocadura con la quebrada La Mosca. 1400 metros
Batea Seca	3 kilometros desde la desembocadura de la quebrada La Mosca
La Brizuela	1000 metros arriba de la intervención La Ramada –La Mosca.
El Salado	Sector Atehortua hasta La Mosca. 1400 metros
Quebrada Ovejas	2000 metros sobre sector Trinidad y sector Yolombal
La Morena	500 metros villa paula – Cancha de Futbol
Quebrada La Chaparrala, La Gurupera	Intersección Guamito hasta la Mosca. 1000 metros
La Honda	Desembocadura La Mosca hasta familia Castro. 900 metros
La Mosca	bombeo-san jose
La Castro	desembocadura La Mosca hasta 1400 metros
San Jose, el Chaquiro	finca Ramon Florez-desembocadura La Mosca
La Mosca	el encanto-Yarumos
La MOsca	san jose-garrido puntos criticos
EL molino	sector basurero hasta desembocadura en la quebrada La mosca





Desarrollo de sistemas regionales de aprovechamiento de residuos sólidos y porcentaje de residuos sólidos aprovechados.

Desde la empresa de servicios públicos Aquaterra E.S.P se trabaja a través de sistemas autónomos de compostaje con aireación por medio de compartimiento aéreo, además de aprovechamiento por medio de reciclaje en alianza con la asociación de recicladores de oficio AROPO.

El porcentaje de aprovechamiento llega actualmente al 41.6%

Implementación de parques industriales eficientes en el uso de agua, fuentes de energía, y minimización de residuos, vertimientos, emisiones y otras formas de encadenamientos productivos enfocados hacia producción y consumo sostenible.

Se dan de acuerdo a la dinámica del Municipio, para los proyectos de parque industriales y asentamientos industriales se aplica el decreto nacional 1077 de 2015 y se deberá dar cumplimiento al PBOT acuerdo 03 de mayo 6 de 2015 Revisión y ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial en los siguientes párrafos del artículo 253.

PARÁGRAFO 8º. Las actividades industriales en cualquiera de las categorías de usos del suelo donde se ubiquen, deberán cumplir con los niveles de ruido señalados por las normas expedidas por el Gobierno y las autoridades ambientales que regulen el tema, incluyendo el Decreto 948 de 1995 y la Resolución No. 627 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

PARÁGRAFO 9º. Independientemente de la tipología, todas las actividades industriales deberán cumplir con las normas que las regulan, implementar y adoptar tecnologías de producción limpia, que permitan prevenir, minimizar los impactos y riesgos, y garantizar la protección ambiental, y el bienestar social. Igualmente, en aquellas donde se manejen materiales de alta peligrosidad se deberá contar obligatoriamente con la implementación de las medidas de seguridad establecidas en las normas vigentes para el efecto.

PARÁGRAFO 10º. Solo se podrán desarrollar actividades industriales en las áreas de actividad que para estos usos ha sido delimitadas en la presente Revisión y Ajuste, su construcción siempre deberá garantizar su inserción armónica, privilegiar lo rural y proteger el paisaje. Estas actividades deben funcionar siempre con base en criterios industria limpia no contaminante, de ahorro y uso eficiente de los recursos naturales renovables y no renovables, de la energía, y el agua; y el manejo y aprovechamientos de residuos sólidos, líquidos y gaseosos.

PARÁGRAFO 11º. Las actividades de industria pesada, mediana y liviana, solo se podrán ubicar en las áreas suburbanas destinadas para este uso y su desarrollo deberá garantizar el control estricto de los impactos urbanísticos, ambientales y paisajísticos, el control de sus emisiones líquidas, sólidas o gaseosas, la convivencia armónica con los otros usos y actividades que se desarrollan en su entorno y acatar las restricciones que aplican en las áreas de influencia del Aeropuerto Internacional JMC. El uso industrial solo se podrá autorizar bajo dos modalidades: 1. La unidad

Mínima de actuación para usos industriales; 2. Los parques, agrupaciones o conjuntos industriales.

PARÁGRAFO 12º. Para efectos de la clasificación del uso industrial, se adopta la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 adaptada para Colombia (CIUU Rev. 4 A.C.), o la que la modifique, reglamente o complemente.

Identificación de asentamientos en alto riesgo de desastres (Ley 9ª de 1989, Ley 2ª de 1991, artículo 4 Ley 1523 de 2012 y Resolución 448 de 2014 (MVCT).

Se realiza el diagnóstico de viviendas en alto riesgo en su primera etapa, el cual arrojó los siguientes resultados:





A partir de la Revisión de los Estudios Básico (KANRISK, 2019) realizados para el municipio de Guarne, se pudo identificar que la amenaza alta por movimiento en masa representa un 17.5% del territorio total de Guarne (2668,6 ha), 13,7% de la zona urbana y de expansión urbana, 7,3% en el centro poblado rural Chaparral y 24,7% en el centro poblado rural San Ignacio. Las áreas con condición de riesgo por movimiento en masa representan el 0,76% del área total que conforma el municipio de Guarne, con aproximadamente 115,64 ha de las cuales el 66,8% corresponden a áreas con condición de riesgo por movimiento en masa en el suelo rural, un 6,9% corresponden a áreas con condición de riesgo por movimiento en masa en el área urbana, 14,6% en el Centro Poblado Rural Chaparral y 9,4% en el Centro Poblado Rural San Ignacio.

En total se tienen 47 polígonos o áreas con condición de riesgo por movimiento en masa en suelo rural, 32 polígono en el área urbana y 2 en suelo de expansión urbana, 14 en Chaparral y 11 en San Ignacio, para un total de 96 polígonos o áreas con condición de riesgo por movimiento en masa en el municipio de Guarne, para los cuales se determinó un total de 1541 viviendas o construcciones expuestas, de las cuales 691 se encuentra en el área urbana, 591 en suelo rural, 124 en el CPR Chaparral, 85 en el CPR San Ignacio y 50 en zona de expansión urbana.

En los escenarios de inundación y torrencialidad, KANRISK (2019) determina que el 15,4% del municipio de Guarne (2354,89 ha), se encuentra calificado en rangos de amenaza por inundación y torrencialidad. En la zona rural, se tiene que la amenaza por inundación alta tiene un porcentaje de 4,7%. En la zona urbana y de expansión urbana la amenaza alta representa el 9,4%. Para el centro poblado rural de Chaparral el área zonificada con amenaza alta por inundación representa el 17% (15,6 ha) y en el centro poblado rural de San Ignacio, la amenaza alta representa el 2,37% (0,72 ha) y se concentra hacia la parte más ocupada en la zona céntrica del Centro Poblado. La amenaza por torrencialidad tiene un valor representativo del 5,55% (1,69 ha) del área total centro poblado.

Las áreas con condición de riesgo por inundación representan el 0,86% del área total que conforma el municipio de Guarne, con aproximadamente 130,56 ha de las cuales el 86,2% corresponden a áreas con condición de riesgo por inundación en el suelo rural, 6,6% corresponden al área urbana, 5,0% al CPR Chaparral y 0,9% a San Ignacio. Las áreas con condición de riesgo por avenida torrencial representan el 0,07% del área total que conforma el municipio de Guarne, con aproximadamente 10,65 ha de las cuales el 84,8% corresponden a áreas con condición de riesgo por avenida torrencial en el suelo rural, 2,5% corresponden al área urbana y 12,1% al Centro Poblado Rural San Ignacio.

En total se tienen 63 polígonos o áreas con condición de riesgo por inundación en suelo rural, 14 polígono en el área urbana y 3 en suelo de expansión urbana, 5 en Chaparral y 3 en San Ignacio, para un total de 88 polígonos o áreas con condición de riesgo por inundación en el municipio de Guarne, para los cuales se determinó un total de 1144 viviendas o construcciones expuestas, de las cuales 249 se encuentra en el área urbana, 774 en suelo rural, 86 en el CPR Chaparral, 32 en el CPR San Ignacio y 3 en zona de expansión urbana.

Respecto a las áreas con condición de riesgo por avenida torrencial se tienen 7 polígonos o áreas en suelo rural, 3 polígono en el área urbana y 4 en suelo de expansión urbana y 2 en San Ignacio, para un total de 16 polígonos o áreas con condición de riesgo por inundación en el municipio de Guarne, para los cuales se determinó un total de 97 viviendas o construcciones expuestas, de las cuales 20 se encuentra en el área urbana, 64 en suelo rural y 13 en el CPR San Ignacio.

Destinación del 1% de los ingresos corrientes para la adquisición de predios o pago por servicios ambientales en cuencas abastecedoras de acueductos (artículo 111 de la ley 99 de 1993).

En cuanto al 1% de los ingresos se han optimizado y se han invertido 2100 millones en convenio con gobernación para compra de predios en 2018 y en 2019 se invierten 1350 millones para el mismo objeto. En pago por servicios ambientales en la estrategia BancO2 se tiene 106 hectáreas con 35 beneficiarios.





Reporte de atención de siniestralidad

TIPOS DE EMERGENCIA	2016	2017	2018	2019	TOTAL
<b>INCENDIOS</b>					
ESTRUCTURALES	27	12	12	14	65
FORESTALES	41	7	13	30	91
VEHICULARES	3	4	5	2	14
ELETRICO/CORTO CIRCUITO	1	0	2	0	3
LIQUIDOS INFLAMABLES	1	0	1	0	2
INCENDIO GAS DOMICILIARIO	0	0	0	0	0
GASODUCTO FUGAS	3	7	9	7	26
QUEMAS FORESTAL SIN CONTROL	64	38	51	81	234
<b>EXPLOSIONES</b>					
POLVORERIAS	0	0	1	0	1
ATENTADOS TERRORISTAS	0	0	0	0	0
TRANSFORMADORES	0	0	0	0	0
CILINDRO DE GAS	1	0	0	0	1
OTRO TIPO DE EXPLOSION	0	1	1	1	3
<b>RESCATES</b>					
PERSONAS EN ESTRUCTURAS	0	1	1	0	2
PERSONAS DESAPARECIDAS	4	0	1	0	5
PERSONAS INTENTO SUICIDIO	1	4	2	1	8
RECUPERACION de CADAVER	7	4	2	3	16
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	0	0	0	0
ANIMALES	14	16	15	22	67
RESCATE VEHICULO	3	1	0	2	6
PERSONAS EN RIOS	0	0	0	0	0
<b>ACCIDENTES DE TRANSITO</b>					
ACCIDENTES DE TRANSITO	50	55	69	39	213
ATENCION PACIENTES	65	132	141	146	484
EXTRICACION VEHICULAR	0	0	1	0	1





INSPECCIONES					
Inspección establecimientos de comercio/ visita de seguridad	30	24	62	29	145
INSPECCION DE HIDRANTES	1	0	1	0	2
INSPECCION BOMBAS DE GASOLINA	1	2	0	0	3
Inspección viviendas(COMGERD)	32	44	32	15	123
INSPECCION POLVORA	0	0	0	0	0
INSPECCION DEPOSITO DE GAS	0	0	0	0	0
OTROS					
Transporte de agua	1	1	3	0	5
CONTROL ABEJAS/AVISPAS	46	32	60	41	179
Derrame de combustible	5	2	2	3	12
CAPACITACION	20	55	24	3	102
TALA DE ARBOLES	26	31	31	25	113
Servicio en eventos y/o desplazamientos sin intervención, otros	221	237	201	103	762
INUNDACION	6	10	1	8	25
AVALANCHA y DESLIZAMIENTOS	11	6	13	5	35
Traslado perros callejeros	7	0	0	0	7
Entrega de ayudas damnificados	2	0	0	0	2
Simulacros	3	8	6	3	20





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE (Anexo 8)





## INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

### 1. Estado de la infraestructura de transporte (formato anexo)

1.1 MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE	METROS LINEALES
VÍAS PRIMARIAS	22100
VÍAS SECUNDARIAS	23400
VÍAS Terciarias	315550
TOTAL	361050

Secretaría de Infraestructura, 2016

1.2 CARACTERÍSTICAS VÍAS Terciarias DEL MUNICIPIO DE GUARNE	METROS LINEALES
PAVIMENTO RIGIDO	290
PAVIMENTO EN ASFALTO	22860
PAVIMENTO ADOQUIN	1200
AFIRMADO	274970
PLACA HUELLA	9685
RIELES	6445
ENCHAPE EN PIEDRA	100
TOTAL	315550

Secretaría de Infraestructura, 2016

1.3 VIAS Terciarias ATENDIDAS POR INVIAS	METROS LINEALES
PAVIMENTO EN ASFALTO	3080
AFIRMADO	18710
PLACA HUELLA	120
TOTAL	21910

Secretaría de Infraestructura, 2016

1.4 VIAS Terciarias ATENDIDAS POR EL MUNICIPIO DE GUARNE	METROS LINEALES
PAVIMENTO RIGIDO	290
PAVIMENTO EN ASFALTO	19780
PAVIMENTO ADOQUIN	1200
AFIRMADO	256260
PLACA HUELLA	9565
RIELES	6445
ENCHAPE EN PIEDRA	100
TOTAL	293640

Secretaría de Infraestructura, 2016





NOTA: La anterior información se debe actualizar con las intervenciones realizadas en el periodo 2016 – 2019.

2. Resultados en la accesibilidad del transporte- grandes ciudades

- Pasajeros por kilometro
- Kilómetros recorridos
- Tiempo de movilización de pasajeros
- Promedio de viajes en día hábil
- Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado
- Costos de transporte por kilómetro recorrido

La información consignada en este punto fue tomada del diagnóstico del plan de movilidad

Pasajeros movilizados

El volumen diario de pasajeros movilizados se muestra en la tabla 57; dada la importancia por su connotación turística, recreativa y de conexión, las rutas correspondientes a Alto de la Virgen, Piedras Blancas, Mosquita y Canoas, Juan XXIII, rutas intermunicipales, y el transporte informal, se describen a continuación.

**Tabla 57. Pasajeros movilizados**

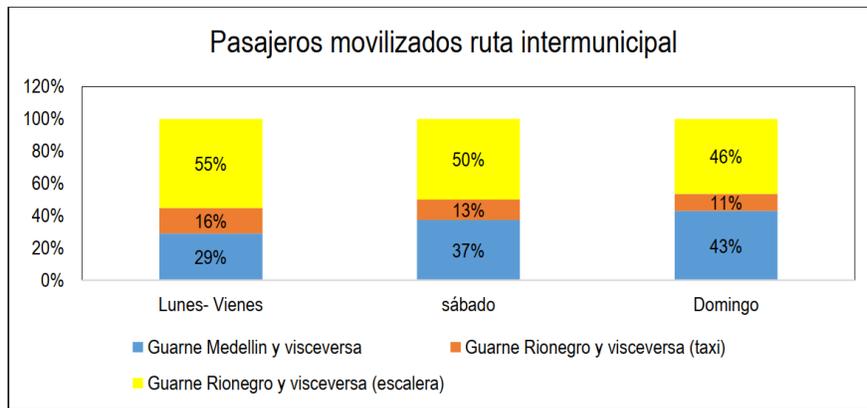
RUTA	LUNES- VIENES	SÁBADO	DOMINGO
TRANSPORTE INFORMAL	1180	5700	7000
RUTA URBANA	650	500	700
MOSQUITA	1080	1170	1260
CANOAS	120	120	100
PIEDRAS BLANCAS	660	660	1120

RUTA	LUNES- VIENES	SÁBADO	DOMINGO
JUAN 23 (CHAPARRAL)	300	450	700
GUARNE MEDELLIN Y VISCEVERSA	2100	3360	4620
GUARNE RIONEGRO Y VISCEVERSA (TAXI)	1136	1136	1136
GUARNE RIONEGRO Y VISCEVERSA (ESCALERA)	4000	4500	5000
ALTO DE LA VIRGEN	540	660	840

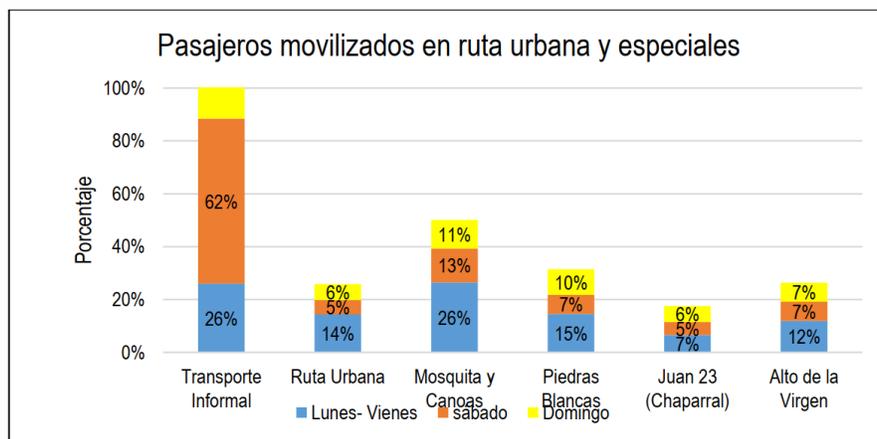
Fuente: Elaboración equipo técnico CET. 2018





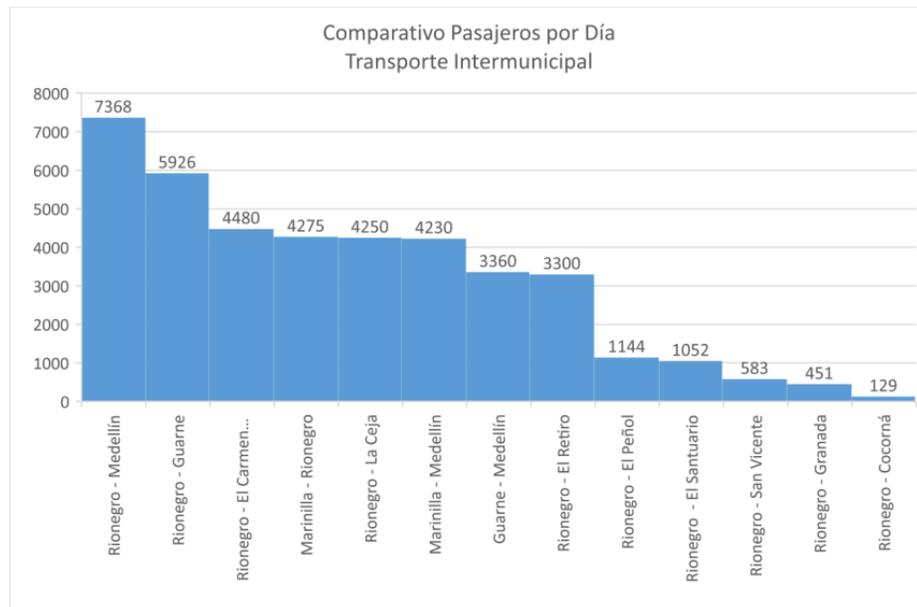
**Figura 98. Pasajeros movilizados ruta intermunicipal.**

Fuente: Elaboración propia equipo técnico CET con datos de informe Etapa 1 Diagnóstico Plan Vial Guarne 2016.



**Figura 99. Pasajeros movilizados rutas urbana y especiales.**

Fuente: Elaboración propia equipo técnico CET con datos de informe Etapa 1 Diagnóstico Plan Vial Guarne 2016.



**Figura 18. Relación pasajeros día.**

Fuente: Estudios Análisis movilidad y transporte Oriente antioqueño, CET 2017

**Tabla 46. Rutas y parque automotor COOPEGUARNE**

RUTAS			PARQUE AUTOMOTOR		
CLASIFICACIÓN	Número de Rutas	Nombre de Ruta	Tipo de vehículo	Cantidad	Capacidad
URBANA	1	Zona Urbana	Buseta	5	25
RURAL	16	Alto de la virgen	Microbús	3	19 - 25
		Alto Gordo		1	
		Bellavista		2	
		Colorado		4	
		El Molino		1	
		Canoas		9	
		Hojas Anchas		1	
		Juan 23		3	
		La Clara		2	
		La Clarita		2	
		La Honda - La Truchera		1	
		La Mosquita		2	15
		La Pastorcita		1	19 - 25
		Montañez		2	
		Las Quinelas		1	
		San José		1	

Fuente: Elaboración propia equipo técnico CET con datos de la empresa Coopeguarne. 2018

Tabla 47. Rutas y parque automotor COOPETRANSBUR

RUTAS			PARQUE AUTOMOTOR		
CLASIFICACIÓN	NÚMERO RUTAS	NOMBRE DE RUTA	TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	CAPACIDAD
RURAL	7	Ovejas	Bus Escalera	3	40 - 45
		La Enea		3	
		Guapante	Microbús	1	19
		Piedras Blancas		9	
		Barro Blanco			
		San Isidro		7	
		La Brizuela	Buseta	3	21

Fuente: Elaboración propia equipo técnico CET con datos de la empresa Coopetransbur. 2018

Tabla 48. Rutas y parque automotor SOTRAGRUR

RUTAS			PARQUE AUTOMOTOR		
CLASIFICACIÓN	NÚMERO RUTAS	NOMBRE DE RUTA	TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	CAPACIDAD
INTERMUNICIPAL	3	Guarne - Medellín	Bus	47	25
		Guarne - Rionegro	Automóvil	71	5
			Bus Escalera	25	40 - 45

Fuente: Elaboración propia equipo técnico CET con datos de la empresa Sotragur. 2018

3. Estado de la infraestructura de transporte en su entidad territorial en el período de gobierno:

- Kilómetros de la red vial a cargo mejorados (red vial municipal o departamental)

2016: 35.4 km

2017: 75.3 km

2018: 37.8 km

2019: 86 km

Total: 234.5 km

- Kilómetros pavimentados de la red vial a cargo en buen estado (red vial municipal o departamental)

MUNICIPIO DE GUARNE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
LONGITUDES EN PAVIMENTO Y PLACA HUELLAS PERÍODO 2016-2019
AÑO 2016



DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO (m)	PLACA HUELLA (m)	LOG/TOTAL (m)
LA CLARITA SECTOR EL LAGO-LOS GARCÍA		60,00	60,00
BARRO BLANCO SECTOR JAVIER LONDOÑO		80,00	80,00
SAN IGNACIO SECTOR LOS GRAJALES		240,00	240,00
SAN JOSÉ LA TORRE SECTOR LOS HERRERA		120,00	120,00
CHAPARRAL SECTOR LA ALEGRÍA GUAMITO		471,10	471,10
CHAPARRAL SECTOR EL COLEGIO		60,00	60,00
LA MOSQUITA SECTOR TIENDA DE BRUNO-ALTO GORDO		348,10	348,10
JUAN XXIII SECTOR PUERTO RICO		121,50	121,50
COLORADO-GUAPANTE SECTOR EL VOLTIADERO		525,20	525,20
SAN ISIDRO SECTORES EL QUIEBRAPARAS Y CUATRO ESQUINAS		463,00	463,00
ROMERAL SECTOR PUENTE VILLA FLORES-SAÚL HERRERA		165,00	165,00
KILÓMETROS PAVIMENTADOS AÑO 2016			2,65
AÑO 2017			
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO	PLACA HUELLA	LOG/TOTAL
GUARNE-YOLOMBAL	5.000,00		5.000,00
SAN JOSÉ	1.900,00		1.900,00
KILÓMETROS PAVIMENTADOS AÑO 2017			6,90
AÑO 2018			
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO	PLACA HUELLA	LOG/TOTAL
LA HONDA SECTOR LAS CRUCES		600,00	600,00
BELLAVISTA SECTOR LOS GALLEGO		115,00	115,00
BARRACAL SECTOR LOS RAMÍREZ		60,00	60,00
EL AGUACATE SECTOR EL ROBLE Y LOS PATIÑO		170,00	170,00
GUAPANTE SECTOR LALO HERRERA		200,00	200,00
HOJAS ANCHAS SECTOR EDUARDO IRAL		170,00	170,00
LA BRIZUELA SECTOR ACUEDUCTO MUNICIPAL		85,00	85,00





SAL JOSÉ SECTOR LOS CALDERÓN		13,00	13,00	
KILÓMETROS PAVIMENTADOS AÑO 2018			1,41	
AÑO 2019				
DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	PAVIMENTO	PLACA HUELLA	LOG/TOTAL	
JUAN XXIII	2.100,00		2.100,00	
GARRIDO-TOLDAS	4.100,00		4.100,00	
BRIZUELA TRAMO 1		206,00	206,00	
BRIZUELA TRAMO 2		194,00	194,00	
CANOAS		865,00	865,00	
TRAMO 1 LA CLARA		133,00	133,00	
TRAMO 2 LA CLARA		298,00	298,00	
TRAMO 3 LA CLARA		218,00	218,00	
TRAMO 4 LA CLARA		468,00	468,00	
TRAMO 5 LA CLARA		165,00	165,00	
MONTAÑEZ TRAMO 1		176,00	176,00	
MONTAÑEZ TRAMO 2		407,00	407,00	
TRAMO 1 EL MOLINO		225,00	225,00	
TRAMO 2 EL MOLINO		145,00	145,00	
YOLOMBAL SECTOR ESCUELA		97,00	97,00	
YOLOMBAL SECTOR LA TRUCHERA		398,00	398,00	
YOLOMBAL SECTOR EL SALTO		800,00	800,00	
SAN JOSÉ	1.000,00		1.000,00	
GUAPANTE	1.500,00		1.500,00	
SAN IGNACIO		420,00	420,00	
KILÓMETROS PAVIMENTADOS AÑO 2019			13,92	
TOTAL PAVIMENTO ASFALTO				15.600,00
TOTAL PLACA HUELLAS				9.281,90
TOTAL DE KILÓMETROS PAVIMENTADOS 2016-2019				24,88

Total 24.88 km entre pavimento y placa huella

- Kilómetros de la red vial a cargo con mantenimiento rutinario (red vial municipal o departamental)

2016: 35.4 km





2017: 75.3 km

2018: 37.8 km

2019: 86 km

Total: 234.5 km

- Kilómetros de red vial a cargo rehabilitados (red vial municipal o departamental)

0

- Kilómetros de red vial a cargo construidos

0

- Infraestructura complementaria implementada (Puentes, paraderos, estaciones, intercambiadores).

1 puente gestionado con DEVIMED e INVIAS para la construcción en Camilo Torres

- Kilómetros de variantes construidas

NA

- Ciclored construida

620 metros construidos con recursos del Municipio, pendientes de la construcción de ciclo rutas de la Gobernación de Antioquia

- Infraestructura vial intervenida de los sistemas de transporte público urbano

234.5 km con mejoramiento rutinario

24,88 km con pavimentación o placa huella

Todas las intervenciones se realizan sobre infraestructura vial pública

- Número de muelles fluviales construidos, mejorados y mantenidos.

NA

- Aeropuertos regionales mejorados en su infraestructura física.

NA

- Porcentaje de cumplimiento de las acciones priorizadas dentro del Plan Vial Departamental (sólo para Gobernadores).

NA

- Número de proyectos de infraestructura de transporte presentados y aprobados en los diferentes OCAD para financiar con recursos del Sistema General de Regalías.

1- Construcción De Placa Huellas Y Obras Adicionales En Vías Terciarias Del Municipio De Guarne - 2018053180003

2- Construcción de placa huellas y obras adicionales en vía terciaria de la vereda Yolombal del Municipio de Guarne - 2018053180046





- Número de proyectos de infraestructura de transporte pendientes por aprobación en los diferentes OCAD para financiar con recursos del Sistema General de Regalías que requieran asistencia técnica del Gobierno nacional.

0

4. Balance de la accidentalidad de tránsito

- Fallecidos por siniestros viales

Muertes y lesiones en accidentes de transporte, casos y tasas por 100.000 habitantes Colombia, (Medicina Legal 2016, 2017 y 2018), datos 2019 (Inspección de Tránsito)

2016

Transporte: 20 casos

Tasa: 41,10

2017

Transporte: 14 casos

Tasa: 28.26

2018

Transporte: 25 casos

Tasa: 49.60

Transporte: 18 Casos

- Personas lesionadas por siniestros viales Nro. Accidentes

2016

Transporte: 34 casos

Tasa: 69.87

2017

Transporte: 26 casos

Tasa: 52.49

2018

Transporte: 41 casos

Tasa: 81.35

Transporte: 57 Casos

- Medidas tomadas





En el cuatrienio se realizaron dos programas viales

1. Seguro llegarás: cuya población a impactar era la población adulta del municipio, empresas del sector y demás usuarios de las vías.
2. Programa jugamos a lo seguro: cuya población a impactar eran los niños, niñas y adolescentes del municipio (escuelas, zona rural y demás actores viales)
3. Se formó el comité de seguridad vial del municipio de Guarne y el plan estratégico de seguridad vial.
4. Conformación del comité local empresarial de seguridad vial de Guarne, en el cual se busca obtener estrategias conjuntas entre las empresas asentadas en el municipio y sus empleados a fin de disminuir el riesgo de accidentes viales.
5. Se realizaron operativos de control de tránsito, en los cuales intervienen todos los actores viales (peatones, ciclistas, motocicletas, automóviles y vehículos de carga)





## 3 RESULTADOS SECTORIALES DE LA GESTIÓN

# VIVIENDA (Anexo 9)



T ú n o s i n s p i r a s

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co





## VIVIENDA

Mejoramientos de vivienda iniciados en el periodo de gobierno

239

En el periodo de gobierno se han ejecutado proyectos de vivienda de interés social y prioritario

Se han entregado 220 viviendas de interés prioritario

Deficit cuantitativo:

Los calculos de la oficina de prospectiva con corte a abril del 2018, soporte tecnico acuerdo municipal 007 del 2018.

Deficit cuantitativo de vivienda zona urbana =2.69%

Deficit cuantitativo de vivienda zona rural = 6.93%

Deficit Cualitativo:

Se tiene como fuente los calculos del DANE, Censo 2005

Deficit cualitativo de vivienda zona urbana =6.57%

Deficit cualitativo de vivienda zona rural = 38%

Recursos invertidos en el periodo de gobierno en vivienda

En vivienda nueva: \$ 746.266.892

Mejoramientos: \$ 3.716.753.245.

El estado de los proyectos de vivienda ejecutados y las condiciones de urbanismo

220 viviendas construidas en Conjunto Residencial “La Brizuela” y urbanismo para otras 308 viviendas

Resultados de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Metas propuestas

Mejoramiento integral de vivienda urbana y rural – Meta 250

Resultado 239

Avance 95.6%

Gestión y apoyo a la adquisición de vivienda nueva urbana – rural – Meta 1.000

Resultado 220 entregadas – Urbanismo para 308 – Licenciadas 144 bajo el Acuerdo 007 del 30 de julio de 2018 “por medio del cual se dictan normas para promover la construcción de vivienda de interés prioritario y social, se ajusta el plan básico de ordenamiento territorial acuerdo 003 de 2015 y se dictan otras disposiciones”





## ASPECTOS MISIONALES Y OPERATIVOS

Proyectos de vivienda ejecutados en el período de gobierno y su estado de ejecución.

Conjunto Residencial “La Brizuela” primera etapa 220 viviendas y urbanismo para otras 308 viviendas.

Lotes habilitados para vivienda durante el cuatrienio.

Urbanismo para otras 308 viviendas, y adicionalmente, acuerdo municipal No. 007 de 2018, se incorporaron al perímetro urbano aproximadamente 86.900 m<sup>2</sup> para construcción de vivienda, infraestructura social y usos complementarios.

Incorporación de 86.886 M<sup>2</sup>

Los polígonos del acuerdo 007 de 2018

NOMBRE POLÍGONO	No. PREDIO	PK PREDIO	ÁREA TOTAL (M <sup>2</sup> )	ÁREA A INCORPORAR (m <sup>2</sup> )	SECTOR
Perimetral Alcores	1	3181001001002200044	5.696,82 m <sup>2</sup>	5.696,82 m <sup>2</sup>	S1
	2	3181001001002200019	Área Total del predio 11.508 m <sup>2</sup>	8.922,14 m <sup>2</sup>	
	3	3181001001002200031	2.336,43 m <sup>2</sup>	2.225,43 m <sup>2</sup>	
	4	3181001001002200032	1.406,57 m <sup>2</sup>	1.406,57 m <sup>2</sup>	
Laurent	5	3181001001008500027	2.157,47 m <sup>2</sup>	2.157,47 m <sup>2</sup>	S2
Alto de La Ninfa	6	3181001001013400011	4.950,16 m <sup>2</sup>	4.543,29 m <sup>2</sup>	S3
San Antonio	7	3182001000001700244	5.537,22 m <sup>2</sup>	5.537,22 m <sup>2</sup>	S4
Labriegos	8	3181001001009100008	384,75 m <sup>2</sup>	384,75 m <sup>2</sup>	S4
	9	3181001001009100009	2.394,95 m <sup>2</sup>	2.394,95 m <sup>2</sup>	
	10	3181001001009100010	1.377,12 m <sup>2</sup>	1.377,12 m <sup>2</sup>	
	11	3181001001009100011	1.131,67 m <sup>2</sup>	1.131,67 m <sup>2</sup>	
	12	3181001001009100012	2.152,13 m <sup>2</sup>	2.152,13 m <sup>2</sup>	
	13	3181001001009100013	1.344,75 m <sup>2</sup>	1.344,75 m <sup>2</sup>	
	14	3181001001009100014	1.332,57 m <sup>2</sup>	1.332,57 m <sup>2</sup>	
Mirador de La Fontana	15	3182001000001600659	46.279,38 m <sup>2</sup>	46.279,38 m <sup>2</sup>	S5

Plano PBOT\_CU\_028

Total, de subsidios asignados vivienda nueva

220 otorgados por Municipio y Cajas de Compensación, de igual manera, se aplicó por parte del municipio, subsidio que permitió habilitar urbanismo para otras 308 viviendas.

Total: 528 subsidios (incluye el urbanismo para otras 308 viviendas)

Subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda

239

## 4. INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL – MEDIDO A TRAVÉS DE MIPG AÑO 2018

INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL – MEDIDO A TRAVÉS DE MIPG AÑO 2018



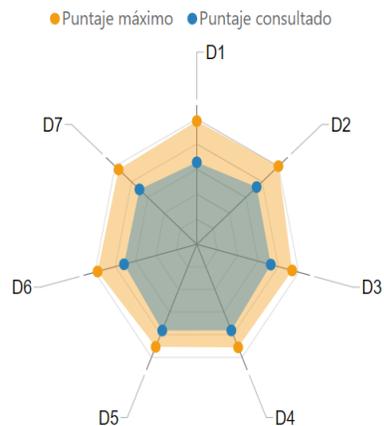
### I. Resultados generales

#### Índice de desempeño institucional

— Promedio grupo par ■ Puntaje consultado

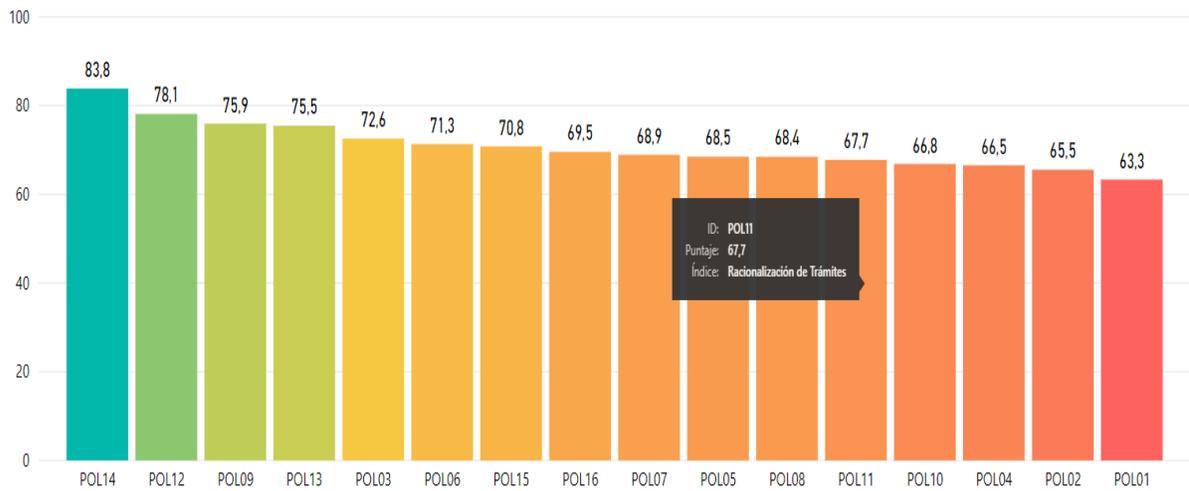


### II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
D1: Talento Humano	64,8	94,4
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	72,5	94,9
D3: Gestión para Resultados con Valores	71,9	96,2
D4: Evaluación de Resultados	75,5	90,9
D5: Información y Comunicación	75,5	98,4
D6: Gestión del Conocimiento	70,8	94,8
D7: Control Interno	69,5	97,5

### III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano  
 POL02: Integridad  
 POL03: Planeación Institucional  
 POL04: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos  
 POL06: Gobierno Digital  
 POL07: Seguridad Digital  
 POL08: Defensa Jurídica

POL12: Participación Ciudadana en la Pública  
 POL11: Racionalización de Trámites  
 POL10: Servicio al ciudadano  
 POL09: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción

POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional  
 POL14: Gestión Documental  
 POL15: Gestión del Conocimiento  
 POL16: Control Interno

### IV. Índices detallados por política

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	64,4	98,3
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	70,1	91,7
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	72,6	99,0
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	72,7	99,0
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	67,9	94,7
I01: TALENTO HUMANO: Calidad de la planeación estratégica del talento humano	69,4	89,9
I02: TALENTO HUMANO: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	47,8	99,0
I03: TALENTO HUMANO: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	62,9	88,6
I04: TALENTO HUMANO: Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	47,7	87,6
I05: INTEGRIDAD: Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	59,5	79,9
I07: INTEGRIDAD: Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción	69,7	85,1
I08: PLANEACIÓN: Planeación basada en evidencias	70,6	90,6



#### IV. Índices detallados por política

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
I09: PLANEACIÓN: Enfoque en la satisfacción ciudadana	66,0	80,6
I10: PLANEACIÓN: Formulación de la política de administración del riesgo	66,0	81,0
I11: PLANEACIÓN: Planeación participativa	78,5	88,2
I12: PLANEACIÓN: Identificación de mecanismos para el seguimiento, control y evaluación	68,1	87,5
I13: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Estructura Organizacional orientada a objetivos institucionales	55,6	65,0
I14: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Planta de Personal organiza el trabajo en función de las necesidades de la entidad	60,2	70,7
I15: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Modelo de operación por procesos alineado a la estrategia institucional	66,7	76,0
I16: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Manual de Funciones y Competencias Actualizados	67,4	67,4
I17: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Gestión óptima de los bienes y servicios de apoyo	68,0	81,4
I18: GOBIERNO DIGITAL: Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto	75,1	95,3
I19: GOBIERNO DIGITAL: Trámites y servicios en línea o parcialmente en línea	38,4	99,0

#### IV. Índices detallados por política

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
I20: GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial	71,7	99,0
I21: GOBIERNO DIGITAL: Seguridad de la información	63,9	88,4
I22: DEFENSA JURÍDICA: Prevención del Daño Antijurídico	76,7	74,8
I24: DEFENSA JURÍDICA: Gestión de los procesos judiciales	79,7	79,9
I25: DEFENSA JURÍDICA: Gestión de pagos de sentencias y conciliaciones	52,0	
I26: DEFENSA JURÍDICA: Recuperación de Recursos Públicos	57,9	70,5
I27: DEFENSA JURÍDICA: Capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica	74,4	82,8
I28: DEFENSA JURÍDICA: Información estratégica para la toma de decisiones	70,9	80,5
I29: TRANSPARENCIA: Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción	67,5	75,3
I30: TRANSPARENCIA: Lucha contra la corrupción y promoción de la integridad	60,7	73,7
I31: TRANSPARENCIA: Gestión de Riesgos de Corrupción	83,4	89,9
I32: TRANSPARENCIA: Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	75,3	98,1
I33: TRANSPARENCIA: Divulgación proactiva de la información	73,1	98,0





#### IV. Índices detallados por política

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
135: TRANSPARENCIA: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	72,1	78,9
136: TRANSPARENCIA: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados	71,7	99,0
137: TRANSPARENCIA: Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública	73,7	88,5
138: TRANSPARENCIA: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada	85,9	99,0
139: TRANSPARENCIA: Instrumentos de gestión de la información publicados	76,5	76,5
140: TRANSPARENCIA: Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados	57,4	98,3
141: TRANSPARENCIA: Transparencia en las compras públicas	71,3	79,1
142: SERVICIO AL CIUDADANO: Arreglos institucionales implementados y política formalizada	62,9	99,0
143: SERVICIO AL CIUDADANO: Procesos y procedimientos para un servicio de calidad	66,9	99,0
144: SERVICIO AL CIUDADANO: Fortalecimiento de habilidades y compromiso con el servicio de servidores públicos	60,8	99,0
145: SERVICIO AL CIUDADANO: Cobertura de los servicios de la entidad	60,3	99,0

#### IV. Índices detallados por política

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
145: SERVICIO AL CIUDADANO: Cobertura de los servicios de la entidad	60,3	99,0
146: SERVICIO AL CIUDADANO: Certidumbre en el servicio	64,1	94,0
147: SERVICIO AL CIUDADANO: Cumplimiento de expectativas de ciudadanos y usuarios	76,0	95,1
148: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	63,2	77,4
149: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	72,5	77,8
150: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	60,6	86,4
151: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	60,7	96,9
152: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación	75,8	89,5
153: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Grado involucramiento de ciudadanos y grupos de interés	61,1	86,1
154: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública	79,3	96,9
155: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión	75,1	94,4





#### IV. Índices detallados por política

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
I55: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	75,1	94,4
I56: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública	78,7	96,0
I57: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente	68,6	91,6
I58: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos	73,5	92,3
I59: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios	82,9	91,7
I60: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Responsabilidad por resultados	74,6	84,9
I61: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación	71,6	86,5
I62: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Documentación del seguimiento y la evaluación	73,3	85,2
I63: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Enfoque en la satisfacción ciudadana	74,1	92,7
I64: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mejoramiento continuo	77,7	85,0
I65: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente estratégico	67,9	77,0

#### IV. Índices detallados por política

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
I63: EVALUACION DE RESULTADOS: Enfoque en la satisfacción ciudadana	74,1	92,7
I64: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mejoramiento continuo	77,7	85,0
I65: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente estratégico	67,9	77,0
I66: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente administración de archivos	62,7	81,1
I67: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente documental	89,8	97,5
I68: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente tecnológico	81,0	94,8
I69: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente cultural	76,1	83,1
I75: CONTROL INTERNO: Evaluación independiente al sistema de control interno	68,7	96,5
I76: CONTROL INTERNO: Institucionalidad (esquema líneas de defensa) adecuada para la efectividad del control interno	69,3	97,5
L1: CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa	72,6	96,0
L2: CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa	69,3	98,8
L3: CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa	67,2	91,7
LE: CONTROL INTERNO: Línea Estratégica	65,4	99,0





1 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL ¿COMO LA ENTREGA?
Se Entrega a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Resultado IDI: 72.5
Planeación basada en evidencias: 70.6 Enfoque en la satisfacción ciudadana: 66.0 Formulación de la política de administración del riesgo: 76.4 Planeación participativa: 78.5 Identificación de mecanismos para el seguimiento, control y evaluación: 68.1
Se Identificar el propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social) para el cual fue creada la entidad, los derechos que garantiza y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver: <b>Se entrega Manual de calidad actualizado, Mapa de procesos actualizado</b> <b>Plan Básico de Ordenamiento Territorial Actualizado</b> <b>Plan de Desarrollo acuerdo 004 de 2016</b> <b>Se entrega el anexo Pla An 06 Identificación del Contexto y Partes Interesadas</b>
Se entrega el anexo Pla An 06 Identificación del Contexto y Partes Interesadas
Se realiza el diagnóstico de capacidades y entornos a través de una matriz DOFA para el análisis de factores externos e internos de la organización y análisis PESTAL para los factores externos (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal)
Tableros de control que son entregados a la alta dirección para la toma de decisiones permitiendo utilizar la información generada en el análisis de capacidad institucional, informes de gestión, desempeño y cumplimiento de planes en vigencias anteriores, resultados de la evaluación de indicadores y de riesgos, autoevaluación, auditorías internas y externas, resultados de las estrategias de rendición de cuentas y de la consulta, diagnóstico o planeación participativa realizada, ejecuciones presupuestales, entre otras evidencias vitales para la proyección estratégica de la entidad (analítica institucional)
Se formulan y publican los planes de acción por dependencias, el plan de acción institucional a más tardar el 31 de enero de cada año acorde al Plan de Desarrollo Municipal, se realiza el seguimiento trimestral como rutinas de monitoreo y control, se formula y se publica el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano
Se aplica el ciclo de la gestión pública: Diagnósticos (Participativos, fuentes secundarias, DOFA, Kit Territorial) Plan de Desarrollo y PBOT (Plataforma estratégica: Misión, Visión, Integridad. Planes: Planes de Acción, Plan Plurianual de Inversiones, Plan Indicativo, Programa de ejecuciones del PBOT) Formulación de Proyectos de Inversión Municipal (MGA Web, SUIFP) Elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Elaboración y presentación del presupuesto Ejecución (Contratación) Evaluación y Seguimiento Tableros de Control
Planeación participativa desde la formulación del Plan de Desarrollo, proyectos en ejecución, contratación y proceso de rendición de cuentas
Se entrega el consolidado del Mapa de Riesgos Institucional
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION
Se entrega creado el Comité Municipal de Gestión y Desempeño
Se entrega creado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Se entrega procedimiento para la Gestión de los Riesgos

2.GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO ¿COMO LA ENTREGA?
Actualización, mediante Acuerdo Municipal, del Estatuto Tributario Municipal en materia sustantiva y procedimental como herramienta para el logro de las metas presupuestales de ingresos y gastos de la Entidad
Actualización, mediante Acuerdo Municipal, del Estatuto de Presupuesto, como normatividad Municipal para el manejo del Presupuesto Municipal
Se entrega el Municipio clasificado en Categoría Tercera.
Se mejoró en la ejecución de actividades de fiscalización e inspección tributaria de los impuestos municipales, incluyendo la actualización del procedimiento.





Se mejoró en la ejecución de actividades de cobro persuasivo y coactivo de los impuestos para la recuperación de la cartera de impuestos, incluyendo la actualización del procedimiento.
En materia contable se entrega con la implementación del Marco normativo para la contabilidad pública bajo normas NICSP.
Se entregan bases de datos actualizadas de los contribuyentes de impuestos Municipales.
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sustentación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION
Con respecto al cumplimiento al Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 entrega al Municipio posicionado así: A nivel regional en primer lugar, a nivel Departamental en primer lugar y a nivel nacional en el lugar 13.
Contribuyentes capacitados en impuestos Municipales y responsabilidades tributarias.

### 3. TALENTO HUMANO ¿CÓMO LA ENTREGA?

Se entrega Matriz Estratégica del Talento Humano con sus respectivos planes de acción
Se entrega Manual de Cargos, funciones y competencias actualizado, acorde con la estructura administrativa aprobada.
Se entrega el procedimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo en ejecución y acorde a la normatividad vigente.
Se capacitó a todo el Personal en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Se entrega personal capacitado en diferentes temas: Presupuesto público, código disciplinario, temas de sistemas de gestión, atención al usuario, redacción de textos, MIPG, contratación pública, archivo y gestión documental, Ley de financiamiento, administración pública, seguridad y salud en el trabajo, entre otros temas.
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION
Se entregan los funcionarios evaluados, con su respectiva evaluación de competencias, de acuerdo con la normatividad vigente.

### 4. INTEGRIDAD ¿CÓMO LA ENTREGA?

Se entrega el Código de Integridad, elaborado e institucionalizado.
Se entrega institucionalizado el grupo de gestores de integridad, y reconocido mediante Acto Administrativo.
Se entrega las funciones de los gestores de integridad.
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION

### 5. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ¿CÓMO LA ENTREGA?

Se entrega página web institucional en funcionamiento
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION
Se entrega información publicada en la página web institucional. Información de carácter público y de interés para toda la ciudadanía y partes interesadas: Normatividad, planes, programas, información institucional, información sobre el Municipio, información sobre la Alcaldía, información sobre trámites, información de proyectos, información contable y financiera, de control interno, plan de desarrollo, misión, visión, organigrama, Dependencias de la Administración, videos, fotos, mapas, etc.
Se tiene link en la página web institucional para la atención de PQRS
Se tienen buzones de sugerencias ubicados en las dependencias de la Administración Municipal.
Se entrega el último informe de la evaluación del Control Interno en la Entidad
Se entrega evaluado el Mapa de Riesgos de Corrupción.

### 6. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACION DE PROCESOS ¿CÓMO LA ENTREGA?

Mapa de procesos actualizados, con la interacción y enfoque de procesos.
Integración de los Sistemas de Gestión al Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION





Procesos actualizados con la normatividad y la dinámica institucional
Trámites en línea mediante la página web Institucional
Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la Norma Iso 9001:2015
Se entregan caracterizados 15 procesos y 93 procedimientos.
Se entrega creada la oficina de Coordinación de los Sistemas de Gestión - MIPG, adscrita a la Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos.
Se entrega la evaluación mediante el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión, FURAG; en el cual se puede identificar el avance de la implementación de MIPG y del Sistema de Control Interno.

#### 7.SERVICIO AL CIUDADANO ¿CÓMO LA ENTREGA?

Se entrega página web institucional
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION
Se tiene link en la página web institucional para la atención de PQRS
Se tienen buzones de sugerencias ubicados en las dependencias de la Administración Municipal.
Se entregan canales de comunicación que permiten la participación ciudadana en la gestión, tales como: Medios telefónicos, correos electrónicos, encuentros con la comunidad, invitación a las veedurías ciudadanas, redes sociales, etc, donde la comunidad y partes interesadas pueden opinar sobre la gestión de la Administración Municipal, y donde también le son aclaradas sus dudas y tenidas en cuenta las sugerencias.

#### 8.PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA ¿CÓMO LA ENTREGA?

Se entregan rendiciones de cuentas a la ciudadanía en general y partes interesadas
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION
Se entregan canales de comunicación que permiten la participación ciudadana en la gestión, tales como: Medios telefónicos, correos electrónicos, encuentros con la comunidad, invitación a las veedurías ciudadanas, redes sociales, etc, donde la comunidad y partes interesadas pueden opinar sobre la gestión de la Administración Municipal, y donde también le son aclaradas sus dudas y tenidas en cuenta las sugerencias.

#### 9.RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES ¿CÓMO LA ENTREGA?

Se entregan trámites identificado dentro del Sistema Integrado de Gestión - MIPG.
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION
Se entregan trámites virtuales a través de la página web: Presentación de declaraciones tributarias, pagos de impuestos

#### 10.GESTIÓN DOCUMENTAL ¿CÓMO LA ENTREGA?

Actualmente la medición y evaluación del cumplimiento de la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivos) y Decreto 1080 de 2015 (Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura), se realiza a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión-FURAG.
El resultado de cumplimiento del FURAG para el año 2018 en el área de Gestión Documental fue de 83.8%, ya que se cuenta con los siguientes instrumentos:
Tablas de Retención Documental actualizadas y en continua implementación, de acuerdo a la reestructuración administrativa aprobada para el año 2017
Tablas de Valoración Documental elaboradas, aprobadas y en proceso de implementación.
Actualización Programa de Gestión Documental
Sistema Integrado de Conservación
Plan Institucional de Archivos
Software de gestión documental, llamada Mercurio, el cual ha permitido generar mayor trazabilidad y control a las solicitudes que ingresan al Municipio de Guarne y medir los tiempos de respuesta. A la fecha se cuenta con 102 licencias para la operación del software.
Se entrega la transferencia documental correspondiente a la vigencia 2019, que corresponde a la última programada.
Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION





#### 11. GOBIERNO DIGITAL, ANTES GOBIERNO EN LÍNEA ¿CÓMO LA ENTREGA?

Para el año de 2019 se está entregando la Política de Gobierno Digital de acuerdo al decreto 1008 de 2018, con los componentes Tic para el Estado y Tic para la sociedad con un indicador de cumplimiento general de 71.3%.

Se entrega página web institucional en funcionamiento

Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION

#### 12. SEGURIDAD DIGITAL ¿CÓMO LA ENTREGA?

Para el año de 2019 y de acuerdo al nuevo decreto de Gobierno Digital donde ya lo establece como un habilitador transversal y su implementación se realiza de acuerdo al modelo de Privacidad y Seguridad de la Información (MSPI) con un índice de cumplimiento de 68.6%

Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION

#### 13. DEFENSA JURÍDICA ¿CÓMO LA ENTREGA?

La Oficina Jurídica actualizó el comité de Conciliación y Defensa Jurídica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1069 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, que regula el Comité como una instancia administrativa de creación legal que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas para la prevención del daño antijurídico y la defensa de los intereses de la Alcaldía Municipal de Guarne.

Se estableció un reglamento para la actuación de la defensa jurídica.

Se decretó políticas de conciliación y líneas de decisión

Se adoptaron fichas técnicas en materia de conciliación y pacto de cumplimiento y en materia de repetición.

Se tiene proyectado que para el mes de noviembre se tenga la política de Defensa Jurídica

Resultado índice de desempeño institucional para la política de defensa jurídica 68.4

Pprevención del daño antijurídico 76,7

Gestión de procesos judiciales 79,7

Gestión pago de sentencias y conciliaciones 52,0

Recuperación de recursos públicos 57,9

se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los sistemas de gestión y el modelo integrado de planeación y gestión en el software isolucion

Capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica 74,4

Información estratégica para la toma decisiones 70,9

#### 14. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN ¿CÓMO LA ENTREGA?

Se entregan bases de datos para el funcionamiento de los procesos

Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION

Se entregan medios tecnológicos para el manejo de la información: MERCURIO, SAYMIR, ISOLUCIÓN, entre otros.

Se entregan procesos caracterizados y procedimientos diseñados, acompañados de manuales, guías, instructivos, políticas, etc.

Se entrega una investigación sobre memoria institucional, la cual se encuentra disponible en el Archivo Histórico.

#### 15. CONTROL INTERNO ¿CÓMO LA ENTREGA?

Audidores internos capacitados y actualizados bajo la Norma GTC ISO 19011:2018

Se capacitó a los líderes de calidad bajo la Norma ISO 9001:2015

Se entregan auditores internos con competencia

Se entregan auditorías internas realizadas a todos los procesos

Se entrega creado el Comité Coordinador de Control Interno

Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION

Se entrega resultados de la última Revisión por la Dirección realizada correspondiente a la vigencia de 2019.





Identificación de las Líneas de Defensa dentro del Modelos Estándar de Control Interno.

**16. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ¿CÓMO LA ENTREGA?**

Se Entrega a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión:  
Resultado IDI: 75.5

Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación: 71.6  
Documentación del seguimiento y la evaluación: 73.3  
Enfoque en la satisfacción ciudadana: 74.1  
Mejoramiento Continuo: 77.1

Se implementan las rutinas de seguimiento a la gestión por dependencias de manera trimestral

Se implementan tableros de control, generación de alertas frente al avance y ejecución de los proyectos y metas de producto del plan de desarrollo

Se cuenta con indicadores para la medición del desempeño y gestión territorial tanto en el Plan de Desarrollo y Expediente Municipal para el modelo de ocupación

se apostó por el aplicativo TERRISOFT para el seguimiento, monitoreo y evaluación a la gestión pública territorial que alimentan los informes de gestión y rendiciones de cuentas a los entes de control

Se aplicaron las auditorías internas sobre el seguimiento al avance del plan de desarrollo municipal, donde se evalúan los indicadores de efectividad en el cierre de brechas y análisis de impacto del gasto público

Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION

Se entrega resultados de la última Revisión por la Dirección realizada correspondiente a la vigencia de 2019.

**17. MEJORA NORMATIVA ¿CÓMO LA ENTREGA?**

Fue actualizado el Manual de Contratación de acuerdo a lo establecido por el Decreto 092 de 2017, la Ley 1882 de 2018 en lo que respecta a los pliegos tipo para la Licitación de Obra Publica

Se entrega en avance de ejecución el proyecto de sistemación de los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Software ISOLUCION



# CAPÍTULO II

Políticas estratégicas y temas transversales.



Alcaldía de  
**Guarne**  
Tú nos inspiras

*Sneyder Quintero Marín*  
Alcalde





# GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (Anexo 17)



## Gestión Financiera y Presupuestal (Anexo 17)

1. Ingresos y gastos de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019 (corte a octubre 31)
1. Ingresos totales	51,835,668,924	67,919,334,494	80,773,705,483	76,263,763,515
2. Gastos Totales	46,761,148,099	60,399,195,786	63,364,967,014	44,481,615,912

Fuente: FUT y ejecución presupuestal, corte 31 de octubre de 2019

2. Ingresos de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019 (corte a octubre 31)
1. Ingresos totales	51,835,668,924	67,919,334,494	80,773,705,483	76,263,763,515
1.1. Ingresos corrientes	39,916,937,000	49,459,826,702	51,259,619,950	52,526,294,630
1.1.1. Tributarios	22,835,444,000	30,231,555,646	33,592,583,886	27,280,028,222
1.1.2. No tributarios	9,225,978,000	9,342,570,614	8,274,327,331	7,361,046,539
1.1.3. Transferencias (SGP)	7,855,515,000	9,885,700,442	9,392,708,733	17,885,219,869
1.2. Recursos de Capital	11,423,223,000	17,420,541,646	27,979,881,656	23,737,468,885
1.2.1. Cofinanciación	1,054,289,000	1,927,986,833	3,430,996,233	4,494,180,767
1.2.2 Otros recursos de capital	10,368,934,000	15,492,554,813	24,548,885,423	19,218,026,233
1.3. Regalías	495,508,924	1,038,966,146	1,534,203,877	25,261,885

Fuente: FUT y ejecución presupuestal, corte 31 de octubre de 2019

3. Ejecución Presupuesto ingresos vigencia actual (Corte al 31 de octubre del 2019)

Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto ajustado a la fecha	Recaudo a octubre 31	Diferencia entre ingresos estimados y el recaudo
1. Ingresos totales	72,099,619,975	95,405,021,716	76,263,763,515	19,141,258,201
1.1. Ingresos corrientes	58,655,909,845	62,575,169,466	52,526,294,630	10,048,874,836
1.1.1. Tributarios	35,023,218,027	35,364,018,106	27,280,028,222	8,083,989,884
1.1.2. No tributarios	4,420,259,320	6,613,726,963	7,361,046,539	-747,319,576
1.1.3. Transferencias (SGP y otras)	19,212,432,498	20,597,424,397	17,885,219,869	2,712,204,528
1.2. Recursos de Capital	11,638,710,130	32,255,379,597	23,712,207,000	8,543,172,597
1.2.1. Cofinanciación	3,500,000,000	5,214,554,953	4,494,180,767	720,374,186
1.2.2 Otros recursos de capital	8,138,710,130	27,040,824,644	19,218,026,233	7,822,798,411



1.3. Regalías	1,805,000,000	574,472,653	25,261,885	549,210,768
---------------	---------------	-------------	------------	-------------

Fuente: FUT y ejecución presupuestal, corte 31 de octubre de 2019

#### 4. Ejecución Presupuesto de gastos vigencia actual

Concepto	Apropiación inicial	Apropiación ajustada a la fecha	Ejecución de gastos a octubre 31 del 2019	Diferencia entre apropiaciones y gastos ejecutados
1. Gastos totales	72,099,619,975	95,405,021,718	44,481,615,912	50,923,405,806
1.1. Funcionamiento	13,025,012,637	13,797,266,746	8,016,144,706	5,781,122,040
1.1.1 PERSONERIA	289,840,782	289,840,600	220,201,584	69,639,016
1.1.2 SECRETARÍA DE SALUD	555,000,000	580,853,495	357,267,244	223,586,251
1.1.3 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	11,487,836,370	12,240,673,336	7,042,959,920	5,197,713,416
1.1.4 CONCEJO	692,335,485	685,899,315	395,715,958	290,183,357
1.2. Deuda	3,688,073,000	3,250,073,000	1,781,053,163	1,469,019,837
1.3. Inversión	53,581,534,338	71,333,442,958	29,762,896,645	41,570,546,313
1.4 Reservas	-	3,447,690,225	3,226,192,842	221,497,383
1.5 Regalías	1,805,000,000	3,576,548,789	1,695,328,556	1,881,220,233

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.

#### 5. Ingresos estimados para las siguientes cuatro vigencias.

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos totales	74,719,432,105	64,611,883,179	68,817,082,670	73,362,195,332
1.1. Ingresos corrientes	59,157,337,858	62,943,407,480	67,034,728,966	71,459,021,078
1.1.1. Tributarios	38,656,051,618	41,130,038,921	43,803,491,451	46,694,521,887
1.1.2. No tributarios	1,292,653,974	1,375,383,829	1,464,783,778	1,561,459,507
1.1.3. SGP Y TRANSFERENCIAS	19,208,632,266	20,437,984,730	21,766,453,737	23,203,039,684
1.2. Recursos de Capital	15,562,094,247	1,668,475,699	1,782,353,704	1,903,174,254
1.2.1. Cofinanciación	9,000,000,000	-	-	-
1.2.2 Otros recursos de capital	6,562,094,247	1,668,475,699	1,782,353,704	1,903,174,254





1.3. Regalías	-	-	-	-
---------------	---	---	---	---

Fuente: Secretaría de Hacienda, 2019

#### 6. Ejecución de gastos de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019 (con corte al 31 de octubre del 2019)
1. Gastos totales	46,761,148,099	60,399,195,786	63,364,967,014	44,481,615,912
1.1. Funcionamiento	7,306,772,000	9,111,672,569	9,692,773,653	8,016,144,706
1.1.1 PERSONERIA	184,120,000	254,131,412	270,146,200	220,201,584
1.1.2 SECRETARÍA DE SALUD	248,511,000	363,035,141	399,678,439	357,267,244
1.1.3 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	6,200,112,000	7,699,841,265	8,442,022,943	7,042,959,920
1.1.4 CONCEJO	450,112,000	567,366,022	580,926,071	395,715,958
1.1.5 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	223,917,000	227,298,729	-	-
1.2. Deuda	817,323,000	756,857,909	802,630,685	1,781,053,163
1.3. Inversión	36,761,221,000	44,792,323,030	47,651,126,299	29,762,896,645
1.4 Reservas	1,849,248,755	5,688,987,595	4,981,770,837	3,226,192,842
1.4 Regalías	26,583,344	49,354,683	236,665,540	1,695,328,556

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.

#### 7. Gastos estimados siguientes cuatro vigencias

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023
1. Gastos totales	74,719,432,105	64,611,883,179	68,817,082,670	73,362,195,332
1.1. Funcionamiento	14,121,599,615	15,022,789,990	15,995,836,940	17,047,193,621
1.1.1 PERSONERIA				



	305,881,833	325,458,270	346,613,058	369,489,520
1.1.2 SECRETARIA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	648,000,000	686,880,000	728,092,800	771,778,368
1.1.3 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	11,899,951,382	12,661,548,270	13,484,548,908	14,374,529,136
1.1.4 CONCEJO	750,266,400	798,283,450	850,171,874	906,283,217
1.1.5 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	517,500,000	550,620,000	586,410,300	625,113,380
1.2. Deuda	3,653,726,328	3,887,564,813	4,140,256,526	4,413,513,457
1.3. Inversión	56,944,106,162	45,701,528,376	48,680,989,204	51,901,488,255
Fuente: FUT				

8. Ejecución de los recursos del SGP de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/ Vigencia	2016 Asignad os	2016 Ejecuta dos	2017 Asignad os	2017 Ejecuta dos	2018 Asignad os	2018 Ejecuta dos	2019 Asignad os a la fecha	2019 Ejecuta dos a 31 de octubre
1. Recursos totales SGP	10,527,408,641	8,329,168,313	11,249,774,740	8,844,410,781	11,871,18,553	10,163,408,938	10,663,687,490	5,980,093,140
1.1. Participaci ón de Proposito General libre destinacio n	1,181,989,966	1,093,951,825	218,892,682	218,892,682	-	-		
1.2. Participaci ones sectoriales	9,345,418,675	7,235,216,488	11,030,882,058	8,625,518,099	11,871,18,553	10,163,408,938	10,663,687,490	5,980,093,140
1.2.1. Educación	1,059,634,791	773,300,844	1,332,033,709	1,245,514,799	1,025,479,848	990,207,018	873,053,390	698,146,083
1.2.2. Salud	5,188,013,225	4,267,495,204	4,267,244,057	3,305,322,111	5,311,745,366	4,315,297,422	4,929,523,717	3,865,010,034
1.2.3. APSB	1,336,904,534	714,102,912	2,247,257,196	1,823,767,873	1,964,437,944	1,854,631,228	1,544,145,370	578,763,301
1.2.4. Deporte	133,962,	133,962	240,696,	240,696	226,081,	224,824,	213,868,	190,962





	334	,334	271	,271	563	233	464	,603
1.2.5. Cultura	98,558,286	98,558,285	180,522,204	162,950,791	187,132,585	181,032,881	165,558,055	129,962,857
1.2.6. Libre inversión en otros sectores	1,282,073,827	1,096,063,554	2,472,624,849	1,668,627,595	2,951,772,094	2,393,172,523	2,844,169,246	480,875,010
1.2.7. Primera infancia	148,335,519	53,910,793	184,099,363	72,462,764	111,636,599	111,635,607	992	-
1.2.8. Alimentación Escolar	97,936,159	97,822,562	106,404,409	106,175,895	92,832,554	92,608,026	93,368,256	36,373,252
Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019								

9. Ejecución de recursos del SGR de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2012-2013-2014 Asignados	2012-2013-2014 Ejecutados	2015-2016 Asignados	2015-2016 Ejecutados	2017-2018 Asignados a la fecha	2017-2018 Ejecutados a 31 de octubre	2019-2020 Asignados a la fecha	2019-2020 Ejecutados a 31 de octubre
1. Recursos totales SGR	2,519,272,635	2,519,273,041	1,524,726,356	790,853,417	2,223,588,378	2,957,460,910	550,097,324	-
Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.								

4. Estado de la ejecución de recursos del SGR de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2012	2013-2014	2015-2016	2019 (Corte a 31 de octubre)
1. No de proyectos presentados al OCAD	1	3	2	2
2. No de proyectos aprobados	1	3	2	2
3. Monto total de recursos aprobados	660,000,000	1,859,273,041	790,853,417	2,957,460,910
4. No de proyectos ejecutados	0	4	2	2
3. Monto total de recursos	0	2,519,273	790,853,	2,957,460



ejecutados		,041	417	,910
5. No de proyectos en ejecución	0	0	-	1
3. Monto total de recursos proyectos en ejecución	0	0	-	2,299,285,386
6. No de proyectos en trámite de contratación	0	0	-	1
3. Monto total recursos proyectos en trámite de contratación	0	0	0	658,175,524

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.

11. Fuentes de ingresos más representativos en las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019 (con corte al 31 de octubre del 2019)
1. Ingresos corrientes de libre destinación	22,804,582,000	26,655,075,000	30,183,374,000	30,120,985,858
2. Transferencias y SGP	6,107,327,666	7,670,946,479	6,716,077,824	6,418,016,827
3. Cofinanciación	706,221,954	1,802,446,319	2,380,716,331	4,494,180,767
4. Fondo Local de Salud	9,761,229,663	11,318,350,831	12,356,636,809	11,468,988,149
5. Regalías	731,011,408	1,038,966,146	1,534,203,876	25,261,885
6. Ingresos con destinación específica	11,725,296,233	19,433,549,722	27,602,696,646	24,189,525,653

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.

12. Fuentes de ingresos más representativos estimados en las siguientes cuatro vigencias.

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos corrientes de libre destinación	33,874,492,013	36,042,459,502	38,385,219,369	40,918,643,848
2. Transferencias y SGP	6,298,845,888	6,701,972,026	7,137,600,207	7,608,681,821
3. Cofinanciación	9,000,000,000	-	-	-



4. Fondo Local de Salud	12,909,786,377	13,736,012,704	14,628,853,530	15,594,357,863
5. Regalías	-	-	-	
6. Ingresos con destinación específica	12,636,307,827	8,131,438,948	8,665,409,565	9,240,511,801
Fuente: MFMP				

**5.** Gastos ejecutados en proyectos de inversión más representativos en las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019 (con corte al 31 de octubre del 2019)
1. Educación	3,667,889,000	3,897,863,041	5,063,925,395	3,351,609,685
2. Salud	10,693,034,000	10,516,784,973	11,884,335,525	9,424,558,135
3. Agua Potable y Saneamiento Básico	1,354,568,000	2,239,722,131	6,977,164,178	1,294,282,945
4. Deporte y Recreación	2,079,175,000	2,021,696,978	1,963,249,009	2,262,494,657
5. Cultura	971,632,000	1,685,021,141	2,124,258,359	1,289,548,947
6. Servicios Públicos diferentes Acueducto	742,963,000	893,255,675	1,541,337,666	767,314,983
7. Vivienda	1,196,176,000	54,803,307	1,424,639,942	789,958,248
8. Sector Agropecuario	303,297,000	125,602,464	530,249,346	189,514,564
9. Transporte	5,723,500,000	7,798,124,998	2,237,747,626	5,187,851,387



10. Ambiental	744,348,000	1,018,657,557	3,521,780,100	572,526,373
11. Centros de reclusión	217,127,000	-		-
12. Prevención y atención de desastres	409,737,000	3,213,000	47,890,531	-
13. Promoción del Desarrollo	126,850,000	139,793,100	194,250,000	298,080,175
14. Atención grupos vulnerables	2,045,889,000	1,622,742,432	2,336,282,521	1,549,424,394
15. Equipamiento	3,400,630,000	10,314,694,500	2,616,344,505	144,260,081
16. Desarrollo Comunitario	314,456,000	280,220,000	910,075,668	545,401,864
17. Fortalecimiento Institucional	1,497,763,000	1,259,609,195	2,635,593,387	1,466,195,849
18. Justicia y Seguridad	1,272,187,000	920,518,538	1,642,002,541	629,874,358

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019

14. Compromisos de vigencias futuras para las siguientes cuatro vigencias.

Concepto/Vigencia	Total vigencias futuras aprobadas a la fecha	Compromisos de vigencias futuras para 2020	Compromisos de vigencias futuras para 2021	Compromisos de vigencias futuras para 2022	Compromisos de vigencias futuras para 2023
1. Vigencias futuras totales	0	0	0	0	0
1.1. Funcionamiento	0	0	0	0	0





1.2. Inversión	0	0	0	0	0
1.3. Ordinarias	0	0	0	0	0
1.4. Excepcionales.	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
Fuente: MFMP y FUT					

15. Reservas, cuentas por pagar y vigencias expiradas.

Concepto/Vigencia	Reservas 2018	Ejecución de reservas a la fecha	Cuentas x pagar	Cuentas por pagar a la fecha	Vigencias expiradas	Pago de vigencias expiradas (Corte a 31 de octubre)
1. Total	3,447,690,225	3,224,928,005	0	0	0	0
1.1. Funcionamiento	44,617,013	13,551,778	0	0	0	0
1.2. Inversión	3,403,073,212	3,211,376,227	0	0	0	0
Fuente: FUT y ejecución presupuestal.						

16. Pago de sentencias y conciliaciones siguientes cuatro vigencias.

Concepto/Vigencia	Monto total de sentencias y conciliaciones a la fecha	2019 Apropriado	2019 Ejecutados a la fecha	2020 Pagos estimados para la vigencia	2021 Pagos estimados para la vigencia	2022 Pagos estimados para la vigencia	2023 Pagos estimados para la vigencia
1. Sentencias y	7,752,000,	169,000,	79,509,	250,000,	265,000,	280,900,	297,754,



conciliaciones	000	000	859	000	000	000	000
1.1. Sentencias	7,752,000, 000	169,000, 000	79,509, 859	250,000, 000	265,000, 000	280,900, 000	297,754, 000
1.2. Conciliaciones	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ejecución presupuestal y MFMP

17. Saldo de la Deuda.

Concepto/Vigencia	Saldo Total de la deuda a la fecha	2019 Apropriado	2019 Ejecutado a la fecha	2020 Pagos estimados para la vigencia	2021 Pagos estimados para la vigencia	2022 Pagos estimados para la vigencia	2023 Pagos estimados para la vigencia
1.1. Capital	6,785,343,524	1,029,865,721	625,995,295	2,656,442,371	2,656,442,371	1,472,458,782	
1.2. Intereses	0	462,000,000	176,635,390	997,283,957	997,283,958	559,534,337	

Fuente: MFMP y ejecución presupuestal

18. Metas de superávit primario.

Concepto/Vigencia	2019	2020	2021	2022	2023
1. Metas Superávit primario	80	553	588	706	2194

Fuente: MFMP



19. Pasivos exigibles y Contingencias – Fondo de contingencia

Concepto	Monto total de los pasivos exigibles y contingencias a la fecha	Recursos disponibles en el Fondo de contingencia
1. Pasivos exigibles y contingencias	0	0
1.2. Pasivos exigibles	0	0
1.3. Contingencias	0	0

Fuente: MFMP, informes contables entidad territorial.

20. Pasivos pensionales

Concepto	Monto total de los pasivos pensionales a la fecha	Recursos ahorrados en el Fonpet
1. Pasivos Pensional	16,611,538,389	23,125,517,654

Fuente: MFMP, informes contables entidad territorial.

21. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Concepto	Monto Total Inicial acreencias	Saldo de acreencias a la fecha (Corte 31 de octubre)	Término de duración del programa o acuerdo en años	¿Se está dando cumplimiento a los compromisos adquiridos?	
				Si	No
1. Programa de Saneamiento Fiscal	0	0	0	0	0
2. Acuerdo de Reestructuración de	0	0	0	0	0





Pasivos					
---------	--	--	--	--	--

Fuente: MFMP, ejecución presupuestal 2019 y actas del Comité de Seguimiento y Evaluación

22. Balance General comparativo 2016 -2018 (Corte diciembre de 2016 y diciembre 2018)

Concepto	Activo		Pasivo		Patrimonio	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)						
Valor	146,034,871,000	186,892,368,017	16,723,901,000	32,032,190,689	129,310,970,000	154,860,177,328

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

23. Balance General 2019 (Corte 31 de octubre)

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	\$ 207,085,325,069.96	\$ 35,808,210,422.54	\$ 171,277,114,647.42

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

24. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2012 -2014 (Corte diciembre de 2012 y diciembre 2014)

Concepto	Ingresos		Gastos y costos		Resultado	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)						
Valor	48,252,090	54,708,900,563	31,487,608	46,412,038,835	16,764,482	8,296,861,728



Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

25. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2019 (Corte 31 de octubre)

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	\$ 56,507,497,902.28	\$ 41,124,090,104.57	\$ 15,383,407,797.71

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

26. Estado de cambios en el patrimonio 2019 (Corte a 31 de octubre)

Concepto	Valor
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2018	154,860,177,327.98
2. Variaciones patrimoniales a octubre 31 de 2019	16,416,937,319.02
3. Saldo del patrimonio a octubre 31 de 2019	171,277,114,647.00
4. Detalle de las variaciones patrimoniales	
4.1. Incrementos	22,950,760,780.00
4.2. Disminuciones	6,533,823,463.00
4.3. Partidas sin variación	0.00

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial





# LINEAMIENTOS POT (Anexo 16)



**T ú n o s i n s p i r a s**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia, Suramérica - Nit: 890982055-7  
Carrera 50 No 50-02, Parque Santander - Código Postal 054050, Teléfono: (4) 551 00 25  
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co





## Lineamientos POT (Anexo 16)

Objetivos:

1. Hacer entrega de la Administración territorial de manera ordenada, clara y completa de los aspectos relacionados con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT o EOT<sup>2</sup>).
2. Revisar y analizar los logros y posibles dificultades que sean posibles de corregir antes de la entrega final, de tal manera que sea una continuidad de esfuerzos.

Seleccione el tipo de instrumento: POT, PBOT o EOT:

Plan Básico De Ordenamiento Territorial - PBOT

Fecha de adopción del instrumento:

Mayo 06 de 2015

Acto administrativo de adopción:

Acuerdo Municipal 003

Informe de Aspectos Estratégicos - Alcalde

Durante el período actual de gobierno, ¿se realizó algún tipo de ajuste al POT? Precise qué tipo de ajuste se adelantó.

R// SI

- A. Ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial (acuerdo 003 de 2015) para incorporar vivienda VIS y VIP, atendiendo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo – ley 1753 de 2015, artículo 91 y las políticas de promoción y gestión de vivienda, mediante la clasificación y delimitación del suelo urbano al cual se incorporan los predios que se relacionan en los artículos del acuerdo 007 de 2018, así como la modificación del régimen de usos y aprovechamientos, con la finalidad de facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda en el área urbana del Municipio de Guarne Antioquia.

ACUERDO 007 DEL 30 DE JULIO DE 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO Y SOCIAL, SE AJUSTA EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACUERDO 003 DE 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

- B. Modificación Excepcional de la Norma Urbanística del Plan Básico de Ordenamiento Territorial –Acuerdo 003 de 2015

Se adelantó durante 2018 y 2019 la modificación excepcional de norma urbanística del PBOT adoptado mediante el Acuerdo 003 de 2015 PBOT, el cual se motivó por los siguientes elementos técnicos y soportada técnica y jurídicamente por los siguientes estudios y/o normas tal como se describe en el siguiente cuadro.

<sup>2</sup> POT: Plan de Ordenamiento Territorial, PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial y EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial.





Elemento Técnico que Motiva La Modificación del PBOT	Soporte Técnico y/o jurídico
1 Desplazamiento de la cartografía protocolizada en el PBOT 2015	Resolución S 2019060000219 del 03-01-2019, expedida por la Dirección de Sistemas de Información y Catastro Gobernación de Antioquia, por medio de la cual se ordena reubicar la Geodatabase del sector urbano y rural del municipio de Guarne.
2. Incorporar la Gestión del Riesgo ( Delimitación y Zonificación de la Amenaza y el Riesgo)	Decreto Único Nacional 1077 de 2015 Zonificación de Amenaza y Riesgo en el Municipio de Guarne. Documento Final, Convenio Corporación BIONATURA. 2016
3. Incorporar el Área Arqueológica Protegida Nacional de Piedra Blancas.	Resolución 024 de 2019, expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH, pero medio da la cual se declara el Área Protegida Nacional de Piedra Blancas.
4. Incorporar la zonificación, el régimen de usos del suelo y el componente programático del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenta-POMCA del rio Negro.	Resoluciones 112-7296-2017 del 21 de diciembre de 2017 de Cornare y 040-RES1712-7310 del 22 de diciembre de 2017 de Corantioquia, por medio de las cuales se adopta el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Negro

Elemento Técnico que Motiva La Modificación del PBOT	Soporte Técnico y/o jurídico
5. Incorporar la zonificación, el régimen de usos del suelo y el componente programático de la Actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenta-POMCA del rio Aburrá.	Resolución Conjunta 040-RES1811-6712 del 30 de noviembre de 2018 expedida por CORNARE y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Resolución 112-5007-2018 de 29 de noviembre del 2018, por medio de las cuales se adopta la Actualización del POMCA del rio Aburrá.
6. Articular los resultados del Plan de Movilidad y Transporte	Estudio elaborado por la Universidad Católica de Oriente mediante el Convenio de Asociación 08 de 2018.
7. Articular los resultados del Plan Maestro del Sistema de Espacio Público	Acuerdo Municipal 005 de 2018.
8. Corregir los errores de concordancia existentes entre el texto del Acuerdo 003 de 2015 y la Cartografía.	Resultados de la Evaluación y Seguimiento Realizada al Plan Básico de Ordenamiento Territorial-Acuerdo 003 de 2015
9. Definir adecuadamente las zonas homogéneas y los tratamientos urbanísticos en el suelo urbano, así como las normas urbanísticas referidas a los aprovechamientos, aislamientos, volumetrías.	Resultados de la Evaluación y Seguimiento Realizada al Plan Básico de Ordenamiento Territorial-Acuerdo 003 de 2015.
10. Incorporar Los Lineamientos de la Gestión del Cambio Climático.	Ley 1931 de 2018 y Oficio de CORNARE radicado CS 100-2021-2019

¿Conoce en qué estado se encuentran las vigencias de los componentes de mediano y largo plazo del POT?

R// Para el año 2019 se cumple La vigencia de Corto Plazo del Acuerdo 003 de 2015, La cual debe ser ajustada mediante revisión ordinaria en el año 2020.

¿Cuáles fueron los principales logros del POT en este período de gobierno?

R// Reglamentación de elementos del PBOT que se enuncian a continuación:



Acuerdos:

007 del 30 de julio de 2018. "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO Y SOCIAL, SE AJUSTA EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACUERDO 003 DE 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

005 del 9 de julio de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO DE GUARNE – PMSEPG Y SE ADOPTAN OTRA DISPOSICIONES"

Decretos:

- 119 del 14 de septiembre de 2017, "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LAS CESIONES URBANÍSTICAS ADICIONALES PARA EL INCREMENTO DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN PARA PARQUES, CONJUNTOS O AGRUPACIONES INDUSTRIALES EN EL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA."
- 154 del 07 de diciembre de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EI PROCEDIMIENTO PARA ACREDITAR LAS EXCEPCIONES A LA UNIDAD AGRÍCOLA FAMILIAR PREVISTAS EN EI ARTÍCULO 45 DE LA LEY 160 DE 1994 COMO UNIDAD MÍNIMA DE SUBDIVISIÓN PREDIAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 2ºY 3º DEL ARTÍCULO 268 DEL ACUERDO 003 DE 2015 (PBOT) EN EI MUNICIPIO DE GUARNE- ANTIOQUIA"
- 2018000013 del 30 de enero de 2018: "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – ACUERDO 003 DE 2015- MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."
- 2018000018 de 2018 del 08 de febrero de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL D 2018000013 DEL 30 DE ENERO DE 2018"
- 2018000036 del 25 de abril de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA EL DECRETO D 2018000013 DEL 30 DE ENERO DE 2018"
- 2018000060 del 08 de agosto de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINEN LOS LINEAMIENTOS Y LAS COMPETENCIAS PARA LA DETERMINACIÓN, LA LIQUIDACIÓN, EL COBRO Y EL RECAUDO DE LA PARTICIPACIÓN DEL EFECTO PLUSVALÍA EN EL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA, SE DELEGAN UNAS FUNCIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- 2018000070 del 03 de septiembre de 2018, "POR EL CUAL SE INTEGRA, ORGANIZA Y REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUARNE-ANTIOQUIA".
- 2018000078 del 27 de septiembre de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO





TERRITORIAL Y SE ACTUALIZAN Y SUBDIVIDEN LAS ÁREAS QUE COMPRENEN LOS SUELOS DE EXPANSIÓN DEL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA”

- 103 del 10 de diciembre 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS ÁREAS DEL ESPACIO PÚBLICO CON CAPACIDAD PARA GENERAR APROVECHAMIENTOS Y SE REGLAMENTA EL APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
- 2019000076 del 30 de julio de 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO, LIQUIDACIÓN Y PAGO DE LAS COMPENSACIONES POR CONCEPTO DE CESIONES URBANÍSTICAS PREVISTAS EN EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA, ACUERDO 03 DE 2015, AJUSTADO POR EL ACUERDO 007 DE 2018, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- En proceso reglamentación de los centros poblados Chaparral y San Ignacio
- En proceso reglamentación UPR La Mosquita
- En proceso Realineación Reserva NARE
- Consolidación y actualización del Expediente Municipal

Durante la vigencia del actual período ¿se avanzó, o se concretó el modelo de ocupación territorial del POT?

Los siguientes aspectos hacen parte del avance del modelo de ocupación

- Habilitación de Suelo para la Construcción de Vivienda Nueva VIS y VIP
- Mayor área destinada para la protección ambiental
- Incremento en el área adquiridas para la protección del recurso hídrico
- Pago por servicios ambientales
- Cobertura de acueducto
- Indicador de espacio público efectivo

Uno de los propósitos de la Modificación excepcional de la Norma Urbanística del PBOT, fue precisamente realizar los ajustes a aquellos elementos del PBOT actual Acuerdo 003 de 2015 que no estaban permitiendo concretar el Modelo de Ocupación del territorio, así como incorporar la nueva normatividad expedida después de la adopción del Acuerdo 003 de 2015

¿Se cuenta con insumos cartográficos actualizados? (cartografía básica y/o temática y en qué escalas y tipo de archivo?).

El Municipio de Guarne hoy cuenta con una ortofoto con cobertura del 100% del área rural del municipio en escala 1:5.000 o mayor y tamaño de pixel menor de 0,40 m y ortofoto urbana con cobertura del 100% del sector urbano y tamaño de pixel menor 0,15m. Y además se cuenta Modelo Digital de Terreno (DTM) que cubre el 100% del área urbana y rural del municipio actualizada a 2018.

La Ortofoto del área total del municipio actualizada a 2018 con resolución de pixel de 4m en formato ECW, Modelo de Elevación Digital (DEM) con 4 metros de resolución para la zona rural y 1m para la zona urbana, curvas de nivel cada 4 m para la zona rural y cada 1 metro en formato Shape (.shp).





En cuanto a cartografía de Predios y construcciones el Municipio cuenta con la información consignada en el inventario catastral como consecuencia de las actividades de conservación y la actualización de la formación catastral adelantada para la vigencia 2013.

CARTOGRAFÍA TEMÁTICA actualizada en convenio Interadministrativo 023- 2018 Celebrado entre el Municipio de Guarne y MASORA:

- MAPA DE PENDIENTES DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO FORMATO RASTER ESCALA 1:5.000
- MAPA DE PENDIENTES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO FORMATO RASTER ESCALA 1:1.000
- ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTO EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL ESCALAS 1:1.000 URBANA, 1:15.000 RURAL Y 1:5.000 CENTRO POBLADOS
- DELIMITACIÓN DE AREAS CON CONDICIÓN DE AMENAZA Y CONDICIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL ESCALAS 1:1000 URBANA, 1:15.000 RURAL Y 1:5.000 CENTRO POBLADOS.
- ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE FENÓMENOS DE MOVIMIENTO EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL EN LOS CENTROS POBLADOS A ESCALA 1:5.000
- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO ESCALA 1:1.000
- REDELIMITACIÓN DE RONDAS HÍDRICAS
- AREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
- AREAS\_PARA\_VIVIENDA\_CAMPESTRE
- AREAS\_PRODUCION\_AGRICOLA\_GANADERA\_EXPLOTACION\_RRNN
- DENSIDAD\_DE\_VIVIENDA\_NORMATIVA\_SUELO\_RURAL
- GEOMORFOLOGIA
- PLUSVALIA\_EN\_EL\_SUELO\_RURAL
- SUBCUENCAS
- SUELO\_RURAL\_SUBURBANO
- TRATAMIENTOS\_E\_INTERVENCIONES
- UNIDADES\_DE\_PLANIFICACION\_RURAL
- USOS\_DEL\_SUELO\_RURAL
- ALTURA\_MAXIMA\_NORMATIVA\_SUELO\_URBANO
- AREAS\_GENERADORAS\_Y\_RECEPTORAS\_DE\_TRANSFERENCIA\_DE\_DERECHOS\_DE\_CONSTRUCCION\_Y\_DESARROLLO
- AREAS\_SUJETAS\_PLANES\_PARCIALES
- CENTRALIDADES
- COORDENADAS\_DELIMITACION\_PERIMETRO\_URBANO
- DENSIDAD\_DE\_VIVIENDA\_NORMATIVA\_SUELO\_URBANO
- PERIMETRO\_DE\_EXPANSION
- PERIMETRO\_URBANO
- PLUSVALIA\_EN\_EL\_SUELO\_URBANO
- PREDIOS\_VIS\_VIP
- TRATAMIENTOS\_URBANISTICOS
- USOS\_DEL\_SUELO\_URBANO
- ZONAS\_HOMOGENEAS
- ZONIFICACION\_APTITUD\_GEOLOGICA
- SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO
- ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL





# POBREZA Y FOCALIZACIÓN (Anexo 13)





## Pobreza y Focalización (Anexo 13)

¿Cuál es la cobertura y el balance en la implementación de programas sociales para la reducción de la pobreza?

R// Algunos de los programas sociales implementados y ejecutados con su respectivo balance se mencionan a continuación:

- Familias en acción – 1.362 personas actualmente en el programa (SIFA, DPS, 20199)
- Programas de bienestar comunitario – 270 personas atendidas
- Programa de Alimentación Escolar – 3.500 personas inscritas anualmente
- Programa adulto mayor – 1.072 personas que reciben el subsidio de Colombia Mayor y 1.672 personas atendidas anualmente mediante las actividades de la política pública
- Régimen subsidiado a 30 de septiembre de 2019 – 11.214 personas beneficiarias
- Población pobre no asegurada – 1.101
- Política pública de discapacidad – 925 personas atendidas en el periodo 2016 – 2019
- Atención integral a la primera infancia – 695 niños atendidos en las diferentes modalidades, CDI, hogares comunitarios y golondrinas
- Procesos artísticos – 3.274 personas en talleres de formación artística y cultural
- Subsidio de transporte escolar – 1.450 personas anualmente con el beneficio
- Jóvenes hacia la educación superior – 173 jóvenes con becas universitarias
- Construcción de pozos sépticos – 485 familias beneficiadas
- Estufas eficientes – 300 familias beneficiadas
- Mejoramientos de vivienda – 230 familias beneficiadas
- Vivienda nueva – 220 familias beneficiadas

¿Cuáles son los avances en cobertura de servicios públicos básicos?

R// Coberturas a 31 de diciembre de 2018

SERVICIO	SUSCRIPTORES Z-URBANA	SUSCRIPTORES Z-RURAL	COBERTURA URBANA	COBERTURA RURAL
ACUEDUCTO	5.915	10.666	99%	82%
ALCANTARILLADO	5.760	ND	97.4%	ND
ASEO	5.852	9062	99%	70%
ENERGÍA	5.915	12.977	100%	100%
GAS	3.869	115	65.5%	0.89%

Fuente: Energía (SUI, 2018), Gas (Ministerio de Minas y Energía, 2018), Acueducto, Alcantarillado y Aseo (Reporte de suscriptores subsidios y contribuciones, 2018)

En materia de cobertura en el servicio de acueducto y de aseo en la zona rural fue donde más se avanzó, en el primer servicio debido a los convenios realizados para ampliar capacidad de almacenamiento y optimización de plantas de tratamiento; frente al servicio de aseo se da por la implementación de rutas verdes por parte de la empresa de servicios públicos Aquaterra.





¿Cuánta población se encuentra registrada en el Sisbén del municipio y/o departamento?

R// 45.143

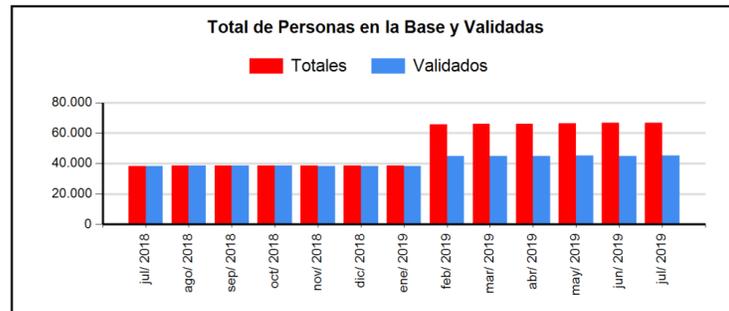


**FICHA MUNICIPAL - SISBEN III**  
Antioquia  
Guarne  
05318



**ESTADO DE LA BASE DE DATOS CON CORTE A JULIO 2019**

Periodo	Fichas Totales	Hogares Totales	Personas Totales
julio -2018	10.563	10.627	38.431
julio -2019	20.333	20.540	66.848
Periodo	Fichas Validadas	Hogares Validados	Personas Validadas
julio 2018	10.544	10.608	38.276
julio 2019	16.506	16.672	45.143
Periodo	Fichas en Verificación	Hogares en Verificación	Personas en Verificación
julio 2018	19	19	37
julio 2019	30	30	64
Periodo	Fichas Excluidas	Hogares Excluidos	Personas Excluidas
julio 2018	92	92	118
julio 2019	7.366	7.406	21.613



¿Cuántas personas fueron registradas en el proceso de barrido?

R// las personas que fueron registradas en el proceso de barrido fueron 29.081 y un total de 10.334 hogares

### Reporte final barrido Sisben IV



Fecha reporte: 12/7/2018

Departamento: **Antioquia**

Municipio: **Guarne**

Código DANE: **05318**

#### Reportes de información al DNP para consolidación del barrido

Fecha reporte inicial: 10/10/2018

Fecha reporte final: 12/4/2018

#### Detalle hogares recibidos

Cabecera		Rural	
A partir de recuento	3,773	Rural disperso	5,948
Sin recuento	428	Centro poblado	185
<b>Total Cabecera</b>	<b>4,201</b>	<b>Total Rural</b>	<b>6,133</b>

El reporte tiene en cuenta la información reportada por el municipio diariamente durante la fase de barrido.





¿Cuál fue el balance del barrio del Sisbén en el municipio? ¿Queda algo pendiente de este proceso o tiene dudas al respecto? ¿Qué oportunidades y lecciones aprendidas se identificaron en este proceso frente a la gestión de la entidad territorial?

R// Balance:

1. Convenio Interadministrativo 2181399 realizado entre el Municipio de Guarne y FONADE
2. OBJETO: Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos, Financieros y Jurídicos para llevar a cabo en el MUNICIPIO la implementación de la nueva metodología de Focalización del Sistema de Identificación de los Potenciales Beneficiarios de los Programas Sociales SISBÉN IV, de conformidad con el esquema de apalancamiento definido por el documento CONPES 3877 del 05 de diciembre de 2016 y el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP
3. Fecha de Inicio: 08/08/2018
4. Fecha de terminación: 08/12/2018
5. Acta de liquidación: mayo de 2019
6. Ejecución recursos Nación \$33.827.345
7. Ejecución recursos Municipio: \$82.419.078

Pendientes: No quedan temas pendientes

Porcentaje de población que se encuentra en la pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema (ciudades y departamentos a los que aplica).

- R// Línea de pobreza total: 22.83%  
Línea de pobreza urbano: 15.16%  
Línea de pobreza rural: 35.74%  
  
Línea de Indigencia Total: 1.22  
Línea de Indigencia Urbano: 0%  
Línea de Indigencia Rural: 3.28%

Notas: El indicador no tiene históricos de la ECV, dado que es primera vez que se calcula por personas y a nivel de municipio y subregión

Línea de pobreza: Población con ingresos que no le permiten cubrir la canasta mínima de alimentos y otros bienes y servicios. El costo per cápita en el 2017 fue de \$257.104

Línea de indigencia: Población que tiene ingresos que no le permiten cubrir la canasta mínima de alimentos que garantiza las necesidades básicas calóricas, la línea de indigencia en el año 2017 fue de \$116.478 por persona

Fuente: Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Encuesta de Calidad de Vida 2017

Índice de Pobreza Multidimensional (censo 2005 y por construir con censo 2018)

R// CENSO 2005





Cod Dpt	Depto	Codigo municip	Municipio	Población Muestra Cocensal 2005	Población pobre por IPM	Incidencia (H)
5	Antioquia	5318	Guarne	39,430	16,249	41.21%

Porcentaje de población pobre según Índice Multidimensional de Pobreza – IMP (%) ECV 2017

% Población en IPM Total: 6.80%

% Población en IPM Urbano: 3.52%

% Población en IPM Rural: 8.75%

Notas: IMP: Valor porcentual entre 0 y 100; a mayor valor, más pobreza. Índice de Oxford, adaptado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP, compuesto por 15 privaciones

- El indicador no tiene históricos de la ECV, dado que es primera vez que se calcula por personas y a nivel de municipio y subregión

Fuente: Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Encuesta de Calidad de Vida 2017



Total							
CENSO	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Haciamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
2005	17.73	3.07	0.71	1.67	4.92	1.78	12.36
2018	6.22	0.46	0.37	0.19	1.96	0.77	3.44

Cabecera							
CENSO	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Haciamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
2005	9.36	0.59	0.16	2.01	2.19	0.28	5.31
2018	3.70	0.11	0.02	0.16	0.98	0.29	2.40

Resto							
CENSO	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Haciamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
2005	22.28	4.42	1.01	1.49	6.41	2.59	16.20
2018	7.99	0.70	0.61	0.21	2.65	1.11	4.17



Aportamos en la disminución de la pobreza en el Municipio en los 13 años

- Disminución en 11.51% las población en condiciones de Necesidades Básicas Insatisfechas
- Disminución en 2.61% las personas en condición de miseria, llegando casi a 0%
- Los mayores resultados se presentan en la disminución del componente dependencia económica, especialmente en la zona rural.
- En el periodo 2016 – 2019 impactamos los 5 componentes: Vivienda, Servicios, Haciamiento, Inasistencia y dependencia económica

Fuente: Censo DANE 2018





# PAZ Y VÍCTIMAS (ANEXO - POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS)





## Paz y Víctimas (Anexo - Política Pública de Atención y Reparación Integral a Víctimas)

### ASPECTOS GENERALES DEL INFORME DE GESTIÓN

#### DIAGNÓSTICO

##### Identificación poblacional general

Población Estimada DANE vigencias 2018	<b>50.401</b>
No. víctimas ubicadas	2.534
No. víctimas sujeto de atención y/o reparación	2.283
No. de víctimas con discapacidad	94
No. de víctimas de desplazamiento forzado	1.967
No. de sujetos de reparación colectiva	No aplica
No de víctimas retornadas del exterior (si las hay)	No aplica
% Concentración Víctimas vigencias 2018	5,03%

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas

Fecha de corte: 30-06-2019

##### Población víctima por enfoque diferencial

No. DE VÍCTIMAS POR GENERO			No. DE VÍCTIMAS POR PERTENENCIA ÉTNICA		
F	M	LGTBI	INDIGENA	NEGROS, AFRODESCENDIENTES, PALENQUEROS, RAIZALES Y	ROOM
1.368	1.165	1	6	29	3

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas

Fecha de corte: 30-06-2019

##### Población víctima por rangos de edad

No. DE VÍCTIMAS POR RANGO ETAREO					
0 - 5	6 – 12	13 – 17	18 – 26	27 – 60	61 – más
92	196	221	443	1.217	355

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas

Fecha de corte: 30-06-2019





### Hechos victimizantes

HECHO PERSONAS	OCURRENCIA	DECLARACIÓN
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	-	-

HECHO PERSONAS	OCURRENCIA	DECLARACIÓN
Acto terrorista/Atentados /Combates/ Hostigamientos	16	29
Amenaza	147	1.192
Confinamiento	-	-
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	9	19
Desaparición forzada	103	25
Desplazamiento	1.321	3.368
Homicidio	1.501	616
Lesiones Personales Físicas	3	1
Lesiones Personales Psicológicas	18	-
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto Explosivo	1	1
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	6	5
Secuestro	9	27
Tortura	5	6
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	1	-

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas

Fecha de corte: 30-06-2019

### Resultados de valoración de la Superación de Situación de Vulnerabilidad –SSV

SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (Sentencia T 025 Desplazamiento Forzado )			
DERECHO	# DE PERSONAS QUE CUMPLEN	# DE PERSONAS QUE NO CUMPLEN	NO DETERMINADO
IDENTIFICACIÓN	1.801	5	-
SALUD	1.728	10	-





EDUCACIÓN	374	79	68
REUNIFICACIÓN FAMILIAR	-	-	-
ALIMENTACIÓN	1.247	20	539
GENERACIÓN DE INGRESOS	1.087	165	554
VIVIENDA (No. de familias)	655	123	1.028

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas  
30-06-2019

Fecha de corte:

### Caracterización de población víctima

¿Su municipio realizó caracterización? SI  NO

OBSERVACIÓN: El Municipio se encuentra en la espera de la Vigencia de enero de 2019 del Barrido del Sisben IV.

No. hogares caracterizados	480
No. de personas caracterizadas	1.559

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas  
30-06-2019

Fecha de corte:

### Informes de Riesgo y Notas de Seguimiento

Informes de riesgo y /o notas de Seguimiento	Recomendaciones establecidas	Avances en el cumplimiento de las	Responsable

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas  
30-06-2019

Fecha de corte:





NOTA: Durante el cuatrienio no se emitieron informes de riesgo, ni notas de seguimiento; debido que durante el CTJT no se encontraban elementos que dictarán esas medidas, pues el concepto de seguridad fue FAVORABLE en el marco del conflicto armado interno con los lineamientos que propone la ley 1448/11

### Información administrativa y organizativa

Estructura administrativa	Dependencia(s) a cargo de la política pública de víctimas en la entidad territorial	
	No. Funcionarios de Planta	No. De contratistas
Oficina de víctimas		2
Centros	NO APLICA	
Punto de atención	NO APLICA	
Personería	3	1
Secretarías de Despacho	7	
Otro		

### Atención directa a población víctima

Atención a población víctimas en la entidad territorial	Presupuesto ejecutado en el cuatrienio para el mantenimiento y funcionamiento	Presupuesto planeado para el mantenimiento y funcionamiento en 2020
Centros Regionales de Atención a Víctimas (CRAV)	NO APLICA	
Punto de Atención	NO APLICA	

### Instancias de articulación y formulación de política pública a nivel local





Instancia	Conformado Si/No	Número de sesiones ordinarias adelantadas en el cuatrienio	Principales avances	Retos
Comités de Justicia Transicional	Si	15 Programados y 13 realizados.	Aprobación y participación de la Población victima en los planes y proyectos del municipio con carácter de priorización.	
Subcomité Atención Asistencia y	No			
Subcomité Enfoque	No			
Subcomité Indemnización Administrativa	No			
Subcomité Medidas de Rehabilitación	No			
Subcomité Medidas de Satisfacción	No			
Subcomité Prevención, Protección y Garantías de no Repetición	No			
Subcomité Reparación Colectiva	No			
Subcomité	No			
Subcomité Sistemas de Información	Si	5	Plan Operativo de sistemas de información elaborado y aprobado.	





### Estado de los Instrumentos de planeación

Tipo de Plan	Estado en el que se encuentra			
	En formulación, aprobado o en implementación	Fecha última actualización	Estado de avance	Principales retos
Plan de Acción Territorial	Aprobado y actualizado	Diciembre de 2018	100%	Sostenimiento y actualización anual
Plan de Contingencia	Aprobado	Diciembre de 2018	100%	Sostenimiento y actualización anual
Plan de Prevención y Protección	Aprobado y actualizado	Marzo de 2019	100%	Sostenimiento y actualización anual
Plan de Retornos y Reubicaciones	NO APLICA			
Plan Integral de Reparación	NO APLICA			
Plan Operativo de Sistemas de Información	Aprobado y actualizado	Marzo de 2019	100 %	Sostenimiento y actualización anual

Información general sobre procesos de reparación integral individual y colectiva.

Instrumento	SI / NO	CUANTOS	Sujeto Étnico (Si/No)Cuál?
Plan de Retorno y reubicación	NO APLICA		
Plan Integral de Reparación	NO APLICA		





Estado actual de cada una de las herramientas de seguimiento y gestión de la política

Herramienta	2016	2016	2017	2017	2018	2018	2019	2019
RUSICST	NO	SI	SI	SI	SI	SI		

Herramienta	2016	2016	2017	2017	2018	2018	2019	2019
Envío reporte- No envió reporte, plan de mejoramiento	NO	SI	SI	SI	SI	SI		
Tablero PAT Diligenciamiento, envío reporte- No envió reporte	Si reportó		Si reportó		Si reportó			
FUT Diligenció la Categoría de Víctimas	Si reportó		Si reportó		Si reportó		Junio 2019	
SIGO % de Retroalimentación	63,44%		51,23%		39,14%		7,21%	
SIGO % de programas caracterizados con beneficiarios cargados	0%		-		-		-	

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas  
30-06-2019

Fecha de corte:





### Resultados certificación territorial

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	2016		2017		2018	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Antioquia-Guarne	34,81%	BAJO	47,45%	BAJO	56,55%	MEDIA

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas  
corte: 31-07-2019

Fecha de

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN MATERIA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS PARA CUATRIENIO.

Código	Nombre	Ejecución reportada para 2016	Ejecución reportada para 2017	Ejecución reportada para 2018	Ejecución reportada para 2019
v	Total inversión víctimas	\$35.415	\$ 54.397.606	\$372.636.422	\$107.055.938
v.1	Prevención, protección y garantías de no repetición	\$	\$	\$5.000.000	
v.2	Asistencia y atención	\$35.415	\$	\$331.636.422	
v.2.2	Salud	\$	\$	\$179.016.531	
v.2.3	Educación	\$	\$	\$71.420.388	
v.2.4	Identificación	\$	\$	\$ 1	
v.2.5	Reunificación familiar	\$	\$	\$	





v.2.7	Generación de ingresos	\$	\$	\$45.059.502	
v.2.8	Alimentación	\$35.415	\$	\$13.140.000	
v.2.9	Acciones de dar información y orientación.	\$	\$	\$	
v.2.10	Acompañamiento psicosocial - orientación para la atención psicosocial	\$	\$	\$	
v.2.11	Ayuda humanitaria	\$	\$	\$23.000.000	
v.2.14	Vivienda	\$	\$	\$	
v.3	Reparación integral	\$	\$	\$21.000.000	

Código		Ejecución reportada para 2016	Ejecución reportada para 2017	Ejecución reportada para 2018	Ejecución reportada para 2019
v.3.1	Restitución	\$	\$	\$20.000.000	
v.3.2	Rehabilitación	\$	\$	\$1.000.000	
v.3.3	Satisfacción o reparación simbólica	\$	\$	\$	
v.3.4	Reparación colectiva	\$	\$	\$	





v.3.6	Retornos y reubicaciones	\$	\$	\$	
v.4	Verdad	\$	\$	\$15.000.000	
v.4.1	Protección, preservación y construcción de la memoria histórica	\$	\$	\$	
v.4.2	Difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria	\$	\$	\$15.000.000	
v.6	Participación efectiva de las víctimas	\$	\$	\$	
v.7	Sistemas de información	\$	\$	\$	
v.8	Fortalecimiento institucional	\$	\$	\$	
v.8.1	Fortalecimiento institucional	\$	\$	\$	
v.8.2	Coordinación	\$	\$	\$	





# GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL (ANEXO 12)





## Género y Diversidad Sexual (Anexo 12)

1. Políticas, planes, programas y proyectos que hayan sido formulados o que están en ejecución para el cierre de brechas entre mujeres y hombres; para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de los niños, niñas y adolescentes con estrategias como la prevención del embarazo en la adolescencia, para la prevención y atención de violencias basadas en género.

En el municipio de Guarne por Acuerdo Municipal No. 008 de 2015; Por el cual se adopta la política pública de Equidad de Género y su plan de igualdad de oportunidades, se definen los diferentes ejes orientadores para la transversalización de la gestión pública con enfoque de Género; entre ellos esta formulado el EJE Estratégico 5: Salud, Derechos Sexuales y Reproductivos. Este eje busca generar las condiciones generales para la promoción de una salud sexual y reproductiva plena, equitativa e incluyente, para la superación de las condiciones de exclusión social; su objetivo es garantizar el pleno goce del derecho a la Salud de las mujeres de Guarne, a través de un adecuado acceso y calidad en la atención de los servicios de salud, así como el ejercicio efectivo de la plenitud de sus derechos sexuales y reproductivos.

El 15 de octubre de 2019, se firma la reglamentación de la Política Pública de Equidad de Género con el Decreto No. 096.

Dentro del plan de Desarrollo 2016-2019 Tus Ideas nos Inspiran construcción colectiva de futuro, en la línea 4 Institucionalidad para un buen gobierno en el componente 4.5 Participación y Desarrollo Comunitario, se tiene el proyecto implementación de acciones para la Política Pública de Equidad de Género.

Socialización de la Ruta de Atención Integral para víctimas de la violencia en sector urbano y rural del Municipio de Guarne.

2. Políticas, planes, para la superación de la exclusión social y económica de las personas LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales).

La Secretaria de Desarrollo Comunitario en convenio con la Entidad Caja de compensación Comfenalco Antioquia y el Sena realizo jornadas de empleo para dar independencia económica a la población LGBTI.

Fortalecimiento al colectivo de Guarne Diverso: se tuvo comunicación con la población LGTBI para escucharlos e incluirlos dentro de las diferentes actividades que va realizar el municipio desde la equidad, además se les brinda acompañamiento en diferentes actividades de formación y participación.

Con estos eventos académicos se busca crear conciencia, sensibilizar la sociedad civil y brindar herramientas que permitan una mejor inserción de la población LGBT, atendiendo criterios de inclusión, respeto por la orientación sexual, tolerancia con las identidades de género, así como la protección y promoción de los derechos de dicho grupo poblacional.

Por parte de la Secretaria de Desarrollo Comunitario se brindó apoyo a la Mesa Diversa del municipio para la participación de VII Convención Asociación Internacional de Familias por la Diversidad Sexual.





3. Existe mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género

En el municipio se creó la Mesa de Erradicación de Violencia contra las Mujeres. El objetivo y la función de la mesa es aunar esfuerzos para la articulación, coordinación y cooperación entre las entidades que tienen competencias, a fin de lograr la prevención y la atención integral, diferenciada, accesible y de calidad a las mujeres víctimas de violencia

Se realizan reuniones periódicas donde se integra diferentes entes representativos tales como la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Secretaría de Salud y Protección Social, Comisaría de Familia, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Personera Municipal, Concejo Municipal, Rector I.E Santo Tomas, Inspector de policía, Gerente Hospital Nuestra Señora de la Candelaria, Representante de Amugua, Comandante Estación de Policía, Juez Primera Promiscua Municipal, Primera Dama del Municipio, Colectivo de Mujeres Políticas, Representante Fiscalía, Párroco Nuestra Señora de la Candelaria, cumpliendo con el fin es revisar y evaluar casos de violencia ocurridos en el municipio, generando un espacio para resolver inquietudes y proponer diferentes soluciones y alternativas a las problemáticas referentes a la violencia.



4. Existe la Comisaria de familia con la infraestructura y el equipo interdisciplinario adecuado.



En el Municipio de Guarne si existe la comisaria de familia con un grupo interdisciplinario conformado por la Comisaria de Familia, psicóloga, abogada, se ha manifestado que es demasiado pequeña para la cantidad de casos que reportan en el municipio.

En desarrollo de los aspectos misionales y/u operativos revise:

- Política, planes, programas y proyectos en torno a la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, por ejemplo, prevención del embarazo en la adolescencia.

La política de Género que se formula para el Municipio de Guarne, se plasma conforme al anhelo de la materialización del modelo del Estado Social de Derecho consagrado en la Constitución Política Nacional de 1991, de ahí que sea expresada desde el Enfoque diferencial de Derechos y del Desarrollo Local; siendo este último aspecto, uno de los elementos fundantes de la Política de Equidad de Género para las Mujeres del Departamento de Antioquia y, acogiendo a su vez, los instrumentos complementarios de la política pública nacional de Equidad de Género como lo son el CONPES 3726 “Plan de Atención y Reparación Integral a Víctimas”, el CONPES 147 de 2012 “Estrategia Integral de Prevención del Embarazo Adolescente” y, la reciente Ley 1761 del 6 de julio de 2015, la cual tipifica el feminicidio como delito autónomo.

El Hospital Nuestra Señora de la Candelaria, implementa proyectos como estrategia para el ejercicio de los derechos de la mujer y la infancia a través del ofrecimiento de servicios con calidad, para brindar a este grupo de población, una atención integral, segura y oportuna, y promover la práctica de la lactancia como factor protector de la salud y promotor de las relaciones armónicas del grupo familiar, entre otros beneficios.

Entre la capacidad instalada de salud municipal, en relación con la mujer, se cuenta con: atención de primer nivel de obstetricia, control de trabajo de parto, atención de parto y atención del recién nacido; el parto humanizado, en cuanto a otros programas de protección específica y detección temprana, se ofrece atención en planificación familiar, alteraciones del embarazo, asesoría en embarazo deseado y no deseado, asesoría en derechos sexuales y reproductivos, en identidad sexual, asesoría en afecciones de transmisión sexual, incluido VIH/SIDA, pre test y post test para prueba de VIH, detección temprana del cáncer de cuello uterino, asesoría para la prevención del cáncer de cérvix y mama. El cáncer de seno acompañado del cáncer de pulmón y la leucemia, está en segundo nivel de las causas de mortalidad en el municipio.

También en la política pública de equidad de género del municipio dentro de los ejes estratégicos existe, el EJE Estratégico 5: Salud, Derechos Sexuales y Reproductivos. Se dirige a generar las condiciones generales para la promoción de una salud sexual y reproductiva plena, equitativa e incluyente, para la superación de las condiciones de exclusión social, su objetivo es garantizar el pleno goce del derecho a la Salud de las mujeres de Guarne, a través de un adecuado acceso y calidad en la atención de los servicios de salud, así como el ejercicio efectivo de la plenitud de sus derechos sexuales y reproductivos.

- Cierre de brechas en términos de oportunidades para el desarrollo entre hombres y mujeres (brecha laboral, accesos a activos productivos, participación política y social, violencia basada en género).

Con el fin de Avanzar en la consecución de la igualdad real y efectiva de las mujeres a través de estrategias formación, empoderamiento, transversalidad y políticas públicas para la incidencia social y política, la autonomía económica, la seguridad pública y la paz; involucrando a hombres y mujeres en el proceso de la evolución humana se fortalece los procesos que se vienen adelantando en el territorio, realizando reuniones con la constructora de equidad de la gobernación para organización y agendamiento plan de trabajo de reuniones del nodo y red de transversalidad del municipio

Encuentros con la Red de Transversalidad Guarne, con las mujeres lideresas del municipio como con el objetivo de promover procesos de capacitación y participación entre las comunidades





Los documentos de la Política Pública de Equidad de Género para el Municipio de Guarne y su Plan de Igualdad de Oportunidades 2016-2020, fueron formulados atendiendo los lineamientos del CONPES Social 161 de 2013, donde se fundamentan los “Lineamientos para la política pública nacional de Equidad de Género para las mujeres” y del “Plan para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias”. Dicha articulación a la hoja de ruta nacional en materia de equidad para la mujer, se concertó mediante una metodología participativa que involucró a las personas en la sensibilización, comprensión e identificación de problemáticas de inequidad de género en el municipio y de las respectivas propuestas de superación de las mismas. Esto permitió que se contemplaran y priorizaran una serie de estrategias que, en consonancia con las acciones sectoriales del orden departamental y nacional, contribuyan a cerrar la brecha de la inequidad de género en el municipio de Guarne con el consiguiente beneficio que sus mujeres disfruten de una sociedad equitativa e incluyente, en la que se les garantice el disfrute pleno de sus derechos.

#### Acciones de prevención y atención de violencias basadas en género

La Política Pública de Equidad de Género en el EJE 6: Vida Libre de Violencia en cuanto a la prevención y atención en violencia contra las mujeres; se busca garantizar a las mujeres una vida libre de violencias y el acceso efectivo a la Justicia con el fin de sancionar, erradicar y prevenir todos los tipos de violencia contra Ellas y tiene como objetivo desarrollar estrategias para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia de género y fortalecer la atención a la mujer víctima de éstas, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y libre de violencias. Donde la mesa es un actor importante para su cumplimiento

En cumplimiento de este mandato y de las obligaciones adquiridas por las convenciones internacionales y la legislación, la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” adoptada por la ley 51 de 1.981, la Convención Interamericana para la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer o Convención Belem Do Pará aprobada en Colombia por medio de la ley 294 de 1.995, el Compes 161 en el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias, la ley 1257 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres y la ley 1761 de 2.015 adopta la RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.

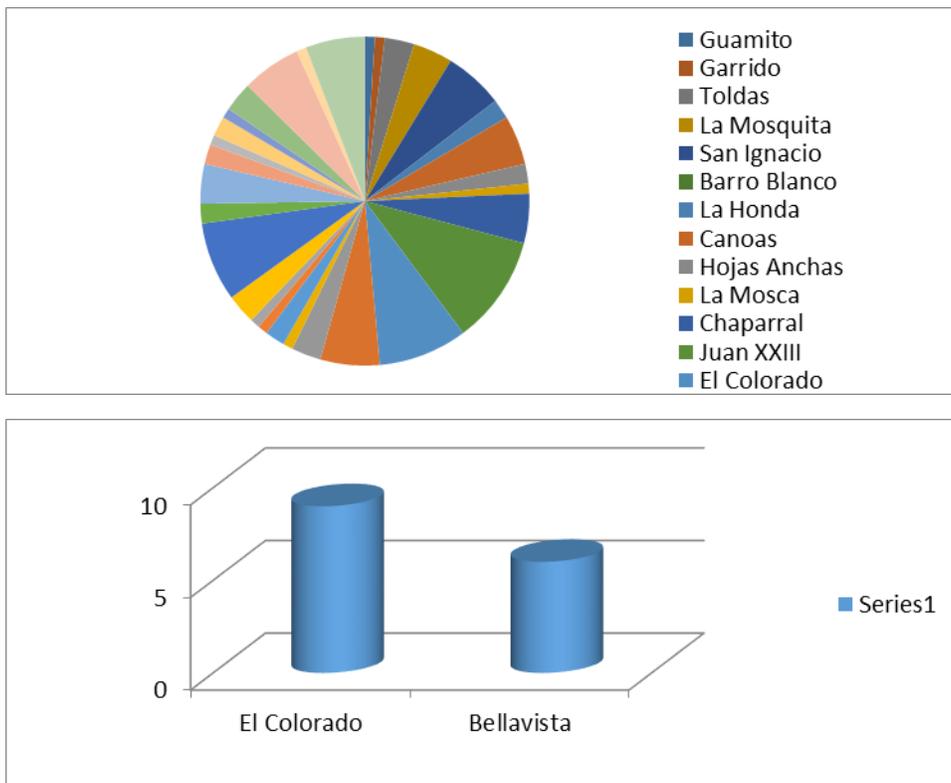
<p><b>PARA RECIBIR ATENCIÓN</b></p> <p><b>ATENCIÓN EN SALUD:</b> Hospital Nuestra Señora de la Candelaria Cra 52 #52-177 Tel: 551 13 13</p>	<p><b>VIOLENTÓMETRO FEMINICIDIO</b></p> <p><b>BUSCA AYUDA:</b> Tu vida e integridad están en riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te golpea o agrede físicamente.</li> <li>• Te obliga a tener relaciones sexuales (violación).</li> <li>• Te amenaza de muerte.</li> <li>• Te amenaza con objetos o armas.</li> <li>• Te encierra o te aísla de tus seres queridos.</li> </ul>	<p>Conoce la Ruta de Atención INTEGRAL PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA</p> <p>Alcaldía de Guarne   Secretaría de Desarrollo Comunitario</p>
<p><b>¿DONDE ENCUENTRAS AYUDA?</b></p>	<p><b>ES MOMENTO DE ACTUAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te trata con desprecio.</li> <li>• Te ofende verbalmente, te insulta.</li> <li>• Te empuja, te jalonea.</li> <li>• Te pellizca, te araña.</li> <li>• Te golpea "jugando".</li> <li>• Te acaricia agresivamente.</li> <li>• Te manosea.</li> <li>• Maneja y dispone de tu dinero, tus bienes o tus documentos.</li> <li>• Te prohíbe usar métodos anticonceptivos.</li> </ul>	
<p><b>PARA RECIBIR ORIENTACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Marca la línea 155 de la Policía Nacional</li> <li>» Estación de policía Guarne, calle 47 con carrera 51 Teléfono: 551 00 40 - Las 24 horas</li> <li>» Secretaría de Desarrollo Comunitario (Equidad de género) Calle 50 # 51-71, oficina 301 Teléfono : 567 68 05</li> </ul>	<p><b>LA VIOLENCIA AUMENTARÁ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te hace bromas hirientes o piropos ofensivos.</li> <li>• Te intimida o amenaza.</li> <li>• Te humilla o ridiculiza.</li> <li>• Descalifica tus opiniones.</li> <li>• Controla tus amistades o relaciones con tu familia.</li> <li>• Intenta anular tus decisiones.</li> <li>• Te indica como vestir o maquillarte.</li> <li>• Te culpabiliza.</li> </ul>	
<p>¡No te de miedo pide ayuda!</p>	<p><b>ALERTA 155</b> Línea de orientación gratuita para las mujeres víctimas de todo tipo de <b>violencia</b>.</p>	

<p><b>Violencias</b> que se le pueden ocasionar a una <b>mujer</b></p> <p><b>RECONOCE LOS TIPOS DE VIOLENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Física</b></li> <li><b>Psicológica</b></li> <li><b>Sexual</b></li> <li><b>Económica</b></li> </ul>	<p><b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b></p> <p><b>PARA DENUNCIAR:</b> En la comisaría de familia Calle 50 #51-71 oficina 201 Tel: 551 02 93 - 551 67 64</p> <p>Fiscalía acudes a la <b>SIJIN</b> Cra 51 con calle 47 al lado de la estación de policía Tel: 551 40 66</p> <p>Estación de policía Guarne Calle 47 con carrera 51 Teléfono: 551 00 40.</p>	<p><b>VIOLENCIA SEXUAL</b></p> <p><b>PARA DENUNCIAR:</b> Fiscalía, acudes a la <b>SIJIN</b> Cra 51 con calle 47 al lado de la estación de policía Tel: 551 40 66.</p> <p>Si la víctima es menor de edad acudes a la Comisaría de Familia, calle 50 #51-71 oficina 201 Tel 551 02 93 - 551 67 64.</p>
	<p><b>VIOLENCIA INTERPERSONAL</b></p> <p><b>PARA DENUNCIAR:</b> <b>SIJIN</b> (violencia física o amenaza de fotos) Cra 51 con calle 47 al lado de la estación de policía Tel: 551 40 66.</p> <p>En caso de amenazas personales te diriges a la Inspección de policía Cra 51 con calle 47 Teléfono: 551 00 40 Las 24 horas.</p>	<p><b>VIOLENCIA EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO</b></p> <p><b>PARA RECIBIR ORIENTACIÓN:</b> Enlace Municipal de Víctimas Cra 50# 42- 100 local 60 Segundo piso Centro Integrado de Comercialización.</p>

Capacitaciones a grupos conformados de las veredas Guapanteg, La Clara, San José, Toldas, Colorado, Chaparral, Juan XXIII, El Molino, La Mejía, Bellavista, estuvimos explicando cada uno de los ejes estratégicos, el violento metro y se realizó taller de rutas de atención integral para las mujeres víctimas de la violencia., de manera que ellas desde las veredas se sientan atendida y protegidas por las diferentes fuerzas vivas del municipio.



Veredas con mayor demanda de violencia contra la mujer



Se han realizado capacitaciones YO DECIDÍ CUIDARME con el acompañamiento de la gestora de la Gobernación de Antioquia en la vereda El Colorado: Después de identificar la cifras de violencia en la vereda el Colorado en la mayoría de demandas de los años 2016 y 2017, como fortalecimiento para mitigar y comenzar a trabajar con este tema se programó una reunión descentralizada el pasado 6 de abril, con el fin de presentar una estrategia por medio de una capacitación y entrega de una cartilla que contiene un texto que de manera sencilla propone

definiciones y ejercicios para pensar en el cuidado como un asunto cotidiano, para el aseguramiento de la salud y el bienestar personal. El texto es una invitación a la reflexión y una herramienta pedagógica para conocer de manera más clara lo que implica aceptar el reto de cuidarse a sí mismo y crear amor propio. (año 2018)



Después de realizar las visitas epidemiológicas en la vereda Bellavista se evidencia la gran cantidad de violencias que existe y se articulan varias secretarías de la alcaldía municipal para intervenir con un taller “Súmate a una vida libre de violencias”



Caracterización de la población de los sectores sociales LGBTI y avance en el diseño de planes de acción que incluyan acciones afirmativas.

Hasta la fecha no se ha realizado una caracterización de la población LGTBI en el municipio, a pesar que ya se tiene conformada la Mesa Diversa es necesario realizarla para la creación de política pública, para los programas y proyectos que el Estado ofrece para esta población.

Avance en los indicadores:

Número de casos de violencia contra la mujer (violencia sexual y violencia de pareja)

Víctimas de violencia intrafamiliar

Mujeres y Hombres

150	DENUNCIAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Historia, denuncia citación, fallo y remisión para la Fiscalía Seccional o Local, para lo de su competencia.
-----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Maltrato psicológico, verbal y físico

ZONA URBANA	57	ZONA RURAL	58
Mujeres de 18 a 30 años			45
Mujeres de 31 a 45 años			37
Mujeres de 46 a 60 años			26
Mujeres más de 61 años			7

ZONA URBANA	3	ZONA RURAL	8
Hombres de 18 a 30 años			1
Hombres de 31 a 45 años			1
Hombres de 46 a 60 años			4
Hombres más de 61 años			5

Porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo.

Tasa específica de fecundidad adolescentes de 10 a 14 años (por cada mil mujeres de 10 a 14 años)

Tasa específica de fecundidad con adolescentes de 15 a 19 años (por cada mil mujeres de 15 a 19 años)

De la fuente de la seccional de Antioquia, anexamos información de los promedios de embarazo y tasas de fecundidad, anexamos información.





PROMEDIO DE EMBARAZOS

MUNICIPIO	Total	10 a 14		15 a 19		20 a 24		25 a 29		30 a 34		35 a 39		40 a 44		45 a 49		50 a 54		Sin dato	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
Guarne	421	4	1,0	66	15,7	118	28,0	105	24,9	80	19,0	35	8,3	11	2,6	2	0,5	0	0,0	0	0,0
Guarne	498	3	0,6	86	17,3	131	26,3	130	26,1	80	16,1	57	11,4	8	1,6	3	0,6	0	0,0	0	0,0
Guarne	522	4	0,8	88	16,9	162	31,0	120	23,0	85	16,3	46	8,8	14	2,7	3	0,6	0	0,0	0	0,0
Guarne	544	2	0,4	74	13,6	171	31,4	134	24,6	97	17,8	54	9,9	11	2,0	0	0,0	1	0,2	0	0,0

de la Secretaría de Salud de Antioquia

TASAS DE FECUNDIDAD

SUBREGION	MUNICIPIO	Tasa Global Fecundidad	Tasa General Fecundidad	Total	10 a 14		15 a 19		20 a 24		25 a 29		30 a 34		35 a 39		40 a 44		45 a 49		50 a 54		Sin dato
					No	Tasa por 1000 mujeres																	
Guarne	11	32,3	421	4	1,9	66	31,7	118	51,9	105	52,9	80	44,1	35	20,2	11	7,1	2	1,4	0	0,0	0	
Guarne	12	38,4	498	3	1,4	86	41,8	131	57,7	130	63,4	80	43,5	57	32,5	8	5,1	3	2,1	0	0,0	0	
Guarne	522	4	0,8	88	16,9	162	31,0	120	23,0	85	16,3	46	8,8	14	2,7	3	0,6	0	0,0	0	0,0		
Guarne	2,0	40,9	544	2	0,9	74	35,5	171	77,9	134	60,7	97	51,1	54	30,3	11	6,6	0	0,0	1	0,8	0	

de la Secretaría de Salud de Antioquia

Riesgos

1. Que no continúen los lineamientos de trabajo, políticas territoriales, o acciones frente a la equidad de género para las mujeres.
2. Que no exista el compromiso de continuar con la caracterización e implementación de acciones afirmativas para la población LGBTI.

¿Qué debería Continuar?

1. Estrategias que contribuyan al cierre de brechas entre hombres y mujeres ((brecha laboral, accesos a activos productivos, participación política y social, violencia de género).

Dar continuidad a cada uno de los seis ejes estratégicos de la Política Publica de Equidad de Género del Municipio, fortaleciendo programas y proyectos de la Equidad de Género.

2. Implementación de estrategias para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, por ejemplo, prevención del embarazo en la adolescencia haciendo énfasis en la ruralidad, la transformación de imaginarios culturales de discriminación, violencia, explotación y abuso de las niñas, niños y adolescentes.

Seguir realizando convenios con el Hospital Nuestra Señora de la Candelaria, para generación de estrategias y garantizar el pleno goce del derecho a la Salud de las mujeres de Guarne, a través de un adecuado acceso y calidad en la atención de los servicios de salud, así como el ejercicio efectivo de la plenitud de sus derechos sexuales y reproductivos.

3. Implementar acciones de prevención y atención en violencia contra las mujeres.

Continuar fortaleciendo la Mesa de Erradicación de Violencias Contra la Mujer, existente en el Municipio de Guarne.

Continuar con la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres

4. Caracterización de la población de los sectores sociales LGBTI y el diseño de planes de acción que incluyan acciones afirmativas y que estén en el marco de lo establecido en el Decreto 762 de 2018 del Ministerio del Interior.

Para la Administración Municipal de Guarne es importante Realizar la caracterización de la población LGBTI para implantación de planes de trabajo, proyectos y política pública.

Lecciones aprendidas





1. Acoger los lineamientos que, desde el nivel nacional, se orienten en términos de política pública para las mujeres.
2. Acoger los lineamientos que, desde el nivel nacional, se orienten en términos de lineamientos para la población LGBTI.

#### Dificultades

1. Falta de información a nivel municipal de algunos indicadores por ejemplo de población LGBTI, cierre de brechas.
2. Tolerancia social e institucional a las violencias basadas en género y a las violencias contra niños, niñas y adolescentes





# PROBLEMATICA DE DROGAS (ANEXO 21)





## Problemática de drogas (Anexo 21)

De conformidad con la asesoría brindada por el referente de la Gobernación de Antioquia, a continuación, se adjunta la documentación adelantada con relación a este proceso que incluye un documento explicativo con la nueva reglamentación Nacional y la Matriz detallada por factores.

El consolidado tal como se adjunta a este documento ya fue presentado en la Seccional de Antioquia y es el primer documento entregado ante esta entidad, por lo cual se requiere continuar alimentando y que cuente con el aporte respectivo de la Secretaria de Gobierno, quienes tienen injerencia directa sobre temas relacionados con tratamiento integral por el convenio con entidad de rehabilitación y la coordinación con procesos de Policía y Sijín para las acciones de micro tráfico, cultivo, comercialización y consumo.

### PLAN MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

#### 2.1.1. Situación del Municipio en relación a la salud mental y el consumo de spa.

El Municipio de Guarne no cuenta con información diagnóstica y de prevalencia de problemas de salud Mental de su población. La información que se presenta, esta soportada en los reportes que genera el Sistema de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA-, para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, los cuales no están lejos de la situación de salud mental en Colombia y del Departamento de Antioquia. También se cuenta con información arrojada en la aplicación de la metodología del Marco lógico como herramienta diagnóstica realizada en el proceso de elaboración del presente documento. Se abarcan las principales problemáticas detectadas y/o reportadas que inciden de forma directa e indirecta en el estado de bienestar de la población, convirtiéndose en factor de riesgo para la prevalencia de una adecuada salud mental.

#### Consumo De Sustancias Psicoactivas Y Otras Adicciones

Frente a la temática de consumo de sustancias psicoactivas, no se reportan cifras claras sobre la incidencia de este fenómeno en el Municipio. Se conoce, según indicadores de salud del Departamento para el año 2013, que en el oriente Antioqueño se presentaron 31 reportes por intoxicación de SPA y de estos, 4 corresponden al Municipio de Guarne y el mayor número de casos reportados fue para el Municipio de la Unión con 5 casos. Si bien la cifra no es representativa para determinar el nivel de consumo de SPA dentro de la comunidad, si indica la existencia de un problema social.

En el trabajo realizado con los participantes en la construcción diagnóstica, expresan que es evidente como el consumo de SPA se amplía cada vez más en el rango de edad de inicio del consumo. Se presume que desde los 9 años se están iniciando los niños más que las niñas en el consumo de SPA, y que el consumo de bebidas alcohólicas es el primer enganche para las demás sustancias psicoactivas. El problema central planteado es que existe un incremento de consumo de SPA en el municipio de Guarne por parte de residentes y visitantes. Esta última población es flotante pero incide en la población, las fincas de descanso y recreo se convierten en sitios de fiestas y distribución de drogas.





Los esfuerzos que se realizan por parte de la fuerza pública no son suficientes ya que en parte la comunidad no realiza las denuncias en el momento indicado dejando sin argumentos judiciales a la policía para proceder en los controles y protocolos establecidos por ley.

Si bien no se conocen las cifras y los reportes sobre adicciones tales como al ejercicio (Vigorexia), adicción al juego (Ludopatía), adicción a la comida (La anorexia nerviosa, La bulimia) adicción al sexo, adicción a la brujería, al trabajo, a la tecnología, entre muchas otras. Esto no significa que no esté ocurriendo en la Localidad de Guarne. El grupo de trabajo diagnóstico señaló como preocupante la cantidad de tiempo que invierten, en especial los niñas, niños y jóvenes en el uso de la tecnología justificado en diversión y uso del tiempo libre, sin embargo esto puede convertirse en un factor de riesgo para el desarrollo de la ludopatía. En la población adulta se puede observar que se presenta una tendencia a la compra excesiva superando en la mayoría de los casos, los gastos a los ingresos percibidos. Se considera que estos fenómenos se deben en gran parte al nivel de ansiedad que se puede presentar en la población y a la incorporación de estereotipos que impone la sociedad en busca de una identidad y el reconocimiento del otro. A este se le suma el uso del mensaje subliminal que se ha generalizado y constituye una bomba de tiempo de manipulación inconsciente de la mente humana, señalado los participantes que este es un factor de riesgo que debe ser controlado por las autoridades competentes.

### 2.1.2. Formas de articulación sectorial e intersectorial

Guarne cuenta con un hospital clasificado como de primer nivel de complejidad y que al tiempo presta algunos servicios de segundo nivel como: Optometría, fisioterapia, laboratorio clínico, nutrición, psicología, y rehabilitación oral. Las atenciones que requieren mayor nivel de complejidad, como los niveles 3 y 4 son remitidas a instituciones localizadas en la ciudad de Medellín o Rionegro.

De acuerdo a lo anterior, el Municipio de Guarne no cuenta con centros especializados para la atención en salud mental, además la disponibilidad del recurso humano es precaria, pues se cuenta con un psicólogo por cada 4.000 habitantes, a esto se le suma que en Colombia, los psicólogos se encuentran disponibles para tratamiento a partir del segundo nivel de complejidad.

La red de contratación para servicios de tratamiento en salud mental se encuentra en otros Municipios cercanos como Medellín y Rionegro, pero la capacidad de estos es limitada frente a la demanda del servicio. Sin embargo, es posible el tratamiento de los trastornos Mentales en los hospitales de primer nivel; pero esto depende de las capacidades y disponibilidad del recurso humano existente en ellas, la adecuación de infraestructura, el acceso a psicofármacos adecuados y la afiliación de la población al sistema de salud. De acuerdo a lo anterior se estipula que Guarne puede implementar acciones que busquen dar respuestas a estos requerimientos a través del compromiso y la voluntad política para la atender los problemas de salud mental

Los participantes también señalan que hay deficiencia en las actividades y acciones de prevención y promoción de la salud mental como en la investigativa por parte del Municipio. Hay desconocimiento de la legislación respecto a la atención en salud mental y el presupuesto para la atención en salud mental es mínimo

## 3. Plan Municipal Para la Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas

### 3.1. Objetivos

#### 3.1.1. General





Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar el uso y abuso de sustancias psicoactivas, en el municipio de Guarne con procesos efectivos y oportunos de prevención y promoción en salud mental.

### 3.1.2 Específicos

- Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.
- Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre y oportunidades laborales.

### 3.1.3 Estructura del plan

El plan integral para la prevención y atención en el consumo de spa del Municipio de Guarne, busca dar respuesta a lo establecido según la Resolución 089 de 2019, a fin de fortalecer los factores de prevención, tratamiento, rehabilitación e inclusión social, acorde con los ejes de la Política, los cuales brindan la orientación estratégica frente a las condiciones intersectoriales, sociales y comunitarias en la garantía del ejercicio pleno del derecho a la salud, la convivencia y la inclusión social.

Ejes operativos – ver plan de acción en el anexo 21.

#### Eje 1: Fortalecimiento de Factores Protectores Frente al Consumo de Sustancias Psicoactivas.

- Resiliencia
- Afrontamiento emocional
- Prevención universal
- Habilidades para la vida
- Curso de vida
- Entornos Protectores

#### Eje 2: Prevención de los Factores de Riesgo Frente al Consumo de Sustancias Psicoactivas

- Incidir en factores de riesgo individual, familiar y comunitario.
- Retardar el inicio del consumo de sustancias psicoactivas.
- Evitar la transición hacia consumos más problemáticos.
- Prevención selectiva e indicada.
- Personas y colectivos en situaciones de vulnerabilidad.

#### Eje 3: Tratamiento Integral

- Evaluación de necesidades.





- Riesgos para la salud de las personas con consumo problemático.
- Reducción de daños asociados al consumo.

#### Eje 4: Rehabilitación Integral e Inclusión Social

- Empoderamiento de las personas en riesgo o consumo problemático y sus familias, con el fin de garantizar la vinculación y acceso a servicios sociales y sanitarios.
- Incidir en la ampliación de capacidades y oportunidades.

#### Eje 5: Gestión, Articulación y Coordinación Sectorial e Intersectorial

- Propone condiciones, insumos procesos y acciones para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias e intervenciones que viabilicen la atención integral de las personas en riesgo o con consumo problemático, familias y comunidades.

#### 3.1.4. Matriz Operativa (Ver Matriz en anexo 21)

La matriz operativa se refiere a la planeación de las actividades sugeridas para el cumplimiento de los objetivos y se diseña con el fin de dar claridad y direccionalidad a los responsables de la implementación de la actividad; además, es un punto de referencia para identificar las prioridades del Municipio en tanto prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.





## ESQUEMAS ASOCIATIVOS (ANEXO 23)





## Esquemas Asociativos (Anexo 23)

1. ¿Su municipio hace parte de algún Esquema Asociativo Territorial y en qué estado se encuentra?

Tipo de EAT	Estado			Datos		Año conformación	Datos director del EAT	Documentos de soporte <sup>3</sup>
	Vigente	Inactivo	En proceso	Nombre	Municipios vinculados			
Asociación de municipios	X	X		MASORA	San Vicente Ferrer, Marinilla, El Santuario, La Ceja, Guarne, Rionegro, La Unión, El Carmen de Viboral, El Retiro	Para el Municipio de Guarne el proceso de incursión a la Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño MASORA se da por medio del acuerdo municipal 065 del 24 de noviembre de 1991. Allí se autoriza al alcalde del municipio para que haga parte de la asociación en conjunto con otros municipios del oriente de Antioquia y se definen los aportes a realizar por parte del municipio en dicha asociación.	Fabio Ríos Urrea	Acuerdo Municipal 065 del 24 de noviembre de 1991.  Acuerdo Municipal 003 del 30 de agosto 1992

<sup>3</sup> Estatutos, ordenanza, presentaciones, documentos de planeación, entre otros.



Provincia Administrativa de Planificación, PAP									
Región de Planeación y Gestión, RPG									
Región Administrativa de Planeación, RAP									
Área Metropolitana									



**T ú n o s i n s p i r a s**





2. ¿Cuáles fueron los objetivos que motivaron la creación del EAT?

- Propender por el desarrollo integral de los municipios que la conforman
- Promover el fortalecimiento de los procesos de planeación y la vinculación a ellos de las entidades públicas y privadas con injerencia en la región
- Planear, financiar y ejecutar obras para la prestación de servicios públicos u organizar la administración de los mismos.
- Buscar el fortalecimiento institucional de los municipios para la prestación de los servicios públicos a cargo
- Elaborar planes, programas y estudios técnicos de los servicios públicos de interés inter-municipal y de las obras necesarias para desarrollarlos.
- Promover las obras de fomento municipal que beneficien a los municipios asociados, de preferencia aquellas que por su naturaleza y extensión respondan a las necesidades colectivas y que puedan realizarse o explotarse en forma conjunta
- Orientar la tecnificación de las administraciones municipales y prestarles asesoría técnica, administrativa y jurídica
- Coordinar el desarrollo urbano de los municipios asociados
- Hacer estudios de costos y tarifas de los servicios que preste la asociación y obtener su aprobación cuando esta se requiera
- Realizar programas y ejecutar obras de interés común que convengan a la preservación de los recursos naturales de la región.

